

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL con enfoque territorial



Departamento del
Magdalena



PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

DEPARTAMENTO DEL

Magdalena

**PLAN INTEGRAL
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y RURAL CON
ENFOQUE TERRITORIAL**
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma cómo aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o del la Agencia de Desarrollo Rural.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia; así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y Agencia de Desarrollo Rural aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición 2019. Revisión y corrección de estilo: Seis Ilustres SAS, diagramación y producción impresa: www.digitosydiseños.com.co

Presidente de la República
Iván Duque Márquez

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Andrés Rafael Valencia Pinzón

Gobernadora del Magdalena
Rosa Cotes de Zuñiga

Secretario de Desarrollo Económico
Carlos Enrique Gutiérrez Caballero

Presidenta Agencia de Desarrollo Rural
Claudia Sofia Ortiz Rodríguez

Vicepresidente de Integración Productiva
Mauricio Campos Vargas

Coordinación PLANES
Sandra Patricia Huertas Rojas
Dalila Leonor Henao Gómez

Apoyo Técnico
Verónica del Pilar Aguirre Vera
Favio Delgado Gómez

Director Unidad Territorial N°. 1
Orlando Enrique Cabrera Molinares

Profesionales UTT 1 - ADR
Yury Paola Candelario Rolon
Luis Alfredo Lobo Casadiegos

Representante de la FAO en Colombia
Alan Jorge Bojanic

Representante Asistente-Oficial Nacional de Programas
Manuela Ángel González

Coordinación Convenio Alianza
Estratégica para el Desarrollo Rural
Laura Alexandra Vásquez Forero

Coordinación Técnica Planes
Consultor Internacional FAO
Rafael Echeverri Perico

Profesional Especializada FAO
Alejandra Rubiano

Equipo Departamental FAO
Mónica del Pilar Carrillo González
José de Jesús Suárez Segura
Lázaro Francisco Soto González

Oficina de Comunicaciones FAO Colombia
Jorge Mahecha
Nancy Villescás Sánchez
Giovanny Aristizabal H.

Diseño
Carolina Muñoz Tabares

Documento producido con el apoyo del programa FIRST (FAO-UE)

ÍNDICE

Lista de Tablas	VIII
Lista de Gráficos	IX
Lista de Abreviaturas, Siglas y Acrónimos	XI
Presentación	1
1. Diagnóstico Síntesis	3
1.1 Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis	3
1.2. Unidades territoriales del departamento	5
1.2.1. Descripción de las unidades territoriales	5
1.2.2 Encuentros territoriales	7
1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados	9
1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural	15
1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales	20
1.5.1 Dimensión económica-productiva	20
1.5.1.1 Fortalezas	21
1.5.1.2 Oportunidades	22
1.5.1.3 Debilidades	23
1.5.1.4 Amenazas	28
1.5.2 Dimensión socio-cultural	30
1.5.2.1 Fortalezas	31
1.5.2.2 Oportunidades	32
1.5.2.3 Debilidades	32
1.5.2.4 Amenazas	37
1.5.3 Dimensión ambiental	38
1.5.3.1 Fortalezas	38
1.5.3.2 Oportunidades	40
1.5.3.3 Debilidades	41
1.5.3.4 Amenazas	44

ÍNDICE

1.5.4 Dimensión político-institucional	47
1.5.4.1 Fortalezas	48
1.5.4.2 Oportunidades	48
1.5.4.3 Debilidades	50
1.5.4.4 Amenazas	52
1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento	53
1.6.1 Eje estratégico 1. Competitividad para el sector agropecuario	56
1.6.2 Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y pequeños productores	67
1.6.3 Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio	79
1.6.4 Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial	85
1.7 Conclusiones del análisis situacional territorial	89
1.8 Síntesis gráfica del análisis situacional departamental	92
2. Análisis prospectivo	93
2.1 Metodología para análisis prospectivo	93
2.2 Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del departamento del Magdalena	94
2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Magdalena	105
3. Planeación estratégica	109
3.1 Metodología para la planeación estratégica	109
3.2 Visión departamental del desarrollo agropecuario y rural	110
3.3 Estructura de la arquitectura estratégica del Plan	110
3.3.1 Eje 1. Competitividad para el sector agropecuario: programas y acciones estratégicas	110

ÍNDICE

3.3.2 Eje 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores: programas y acciones estratégicas	120
3.3.3 Eje 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio: programas y acciones estratégicas	132
3.3.4 Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial: programas y acciones estratégicas	138
4. Evaluación y seguimiento	147
4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y evaluación del Plan	147
4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan	147
4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan	149
4.4 Indicadores del Plan por programas y acciones estratégicas	151
5. Bibliografía	181

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 1. Unidades territoriales del departamento de Magdalena.	6
Tabla 2. Ficha técnica primer encuentro territorial-departamento del Magdalena	7
Tabla 3. Actores institucionales participantes de los encuentros territoriales	9
Tabla 4. Ejercicios de planeación territorial analizados	10
Tabla 5. Relaciones de influencia e interés por tipo de actor	19
Tabla 6. Magdalena: estado de la red vial pavimentada y afirmada. Criterio técnico (2016)	29
Tabla 7. Magdalena: distribución de la población étnica del departamento	31
Tabla 8. Magdalena: vigilancia en salud. Brechas de salud territorial	37
Tabla 9. Índice de Riesgo de Calidad de Agua (IRCA) rural	41
Tabla 10. Conflictos de uso del suelo por subregiones	44
Tabla 11. Apuestas territoriales departamentales identificadas	55
Tabla 12. Identificación de roles de cada variable	97

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial- Magdalena: fase de diagnóstico	5
Gráfico 2. Asistentes a encuentros por enfoque diferencial de género	8
Gráfico 3. Asistentes a encuentros autoreconocimiento étnico y condición víctima	8
Gráfico 4. Representatividad de actores participantes	9
Gráfico 5. Tipificación de actores	15
Gráfico 6. Representación gráfica de actores por dimensiones de desarrollo	16
Gráfico 7. Entidades sin ánimo de lucro del sector agropecuario	17
Gráfico 8. Organizaciones de grupos étnicos	17
Gráfico 9. Plano de influencias e interés entre actores	18
Gráfico 10. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	20
Gráfico 11. Magdalena: distribución porcentual del Producto Interno Bruto departamental por subsectores de la economía, 1990, 2015p, bases 1994, 2000	23
Gráfico 12. Diferenciación subregional por equipamiento para el sector agropecuario	25
Gráfico 13. Necesidad del recurso hídrico superficial vs. disponibilidad de agua en el Magdalena	27

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 14. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	30
Gráfico 15. Distribución de la población rural por género para el 2013, según Tercer CNA (2014)	33
Gráfico 16. Pobreza monetaria Magdalena y Colombia 2002 a 2016	34
Gráfico 17. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	38
Gráfico 18. Zonificación de tierras con fines de irrigación	39
Gráfico 19. Conflictos de uso del suelo en el Magdalena	43
Gráfico 20. Riesgo por cambio climático y seguridad alimentaria	45
Gráfico 21. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	47
Gráfico 22. Panorama de la erradicación de cultivos ilícitos en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta	49
Gráfico 23. Apuestas territoriales departamentales agrupadas de acuerdo a cuatro ejes estratégicos	54
Gráfico 24. Fase de prospectiva estratégica del Plan	94
Gráfico 25. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del departamento del Magdalena	95
Gráfico 26. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC departamento del Magdalena	96
Gráfico 27. Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan	149

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

ACR	Agencia Colombiana para la Reintegración
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AGROSAVIA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
AICAS	Área Importante para la Conservación de Aves
ANM	Agencia Nacional Minera
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
ASBAMA	Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira
ATA	Asistente Técnico Agropecuario
AUGURA	Asociación de Bananeros de Colombia
AUNAP	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAJAMAG	Caja de Compensación del Magdalena
CCI	Corporación Colombia Internacional
CCSM	Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena
CENIPALMA	Centro de Investigación en Palma de Aceite
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERES	Centro Regional de Formación en Educación Superior
CGSM	Ciénaga Grande de Santa Marta
CIDEA	Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental
CITUR	Centro de Información Turística
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
COLCIENCIAS	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
CORPAMAG	Corporación Autónoma Regional del Magdalena
CRC	Comisión Regional de Competitividad
CRCM	Comisión Regional de Competitividad del Magdalena
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DBO	Demanda Biológica de Oxígeno
DDHH	Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DOFA	Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas
DRIET	Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial
ENSIN	Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEDEGAN	Federación Nacional de Ganaderos
FEDEMANGO	Federación Nacional de Mango
FEDEPALMA	Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FINDETER	Financiera de Desarrollo Territorial
FONADE	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
FUT	Formulario Único Territorial
GEI	Gas de Efecto Invernadero
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ICETEX	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IDF	Índice de Desempeño Fiscal
IDI	Índice de Desempeño Integral
IGA	Índice de Gobierno Abierto
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INMLECF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MinCIT	Ministerio de Comercio Industria y Turismo
MinMinas	Ministerio de Minas y Energía
MinSalud	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
MinTransporte	Ministerio de Transporte
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OBC	Organización de Base Comunitaria
OCyT	Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología
ODW	Organización Delegación Wiwa
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ORIP	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
OWYBT	Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tairona
PGIRS	Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

PGN	Procuraduría General de la Nación
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
POMCA	Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas
POMIUAC	Plan de Ordenación y Manejo de las Unidades Ambientales Costeras
POSOPR	Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad
PROCEDA	Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental
RAMV	Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos
RUSICST	Reporte Unificado del Sistema de información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno
SED	Secretaría de Educación Departamental
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIDAP	Sistema Departamental de Áreas Protegidas
SINDEL	Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral
SNARIV	Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas
SNCTel	Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación
SNSM	Parque Natural Sierra Nevada de Santa Marta
SST	Sólido Suspendido Total
TCNCC	Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación
UAEOS	Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
UNAD	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UPA	Unidad de Producción Agropecuaria
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UTT	Unidad Técnica Territorial
ZOMAC	Zonas más Afectadas por el Conflicto
ZRC	Zona de Reserva Campesina



Foto: ©FAO

PRESENTACIÓN

El departamento del Magdalena es un territorio plural, de riqueza étnica, cultural, con una posición privilegiada en la región caribe colombiana, un importante potencial de recursos naturales y biodiversidad, así como de tierras fértiles y una vocación principalmente agropecuaria. Estos factores representan ventajas comparativas para constituirse en un territorio productivo, competitivo e incluyente donde la dinámica económica, fundamentalmente agropecuaria, se refleje en el bienestar de la población rural.

La gestión estratégica de este sector en el departamento para reducir las desigualdades, la segmentación social y las brechas urbano rurales que se presentan en los municipios, se constituye en reto y desafío de la actual agenda pública y política; en este marco, se ha considerado necesario emprender un proceso de construcción de desarrollo territorial de manera planificada, que proyecte el Magdalena rural en el mediano y largo plazo teniendo en cuenta el principio de corresponsabilidad territorial y la concurrencia de esfuerzos de diferentes instituciones en la ejecución de acciones estratégicas.

Como respuesta, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) en cumplimiento de sus funciones otorgadas mediante el decreto 2364 de 2015, construye en convenio con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Gobernación del Magdalena para construir el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial

del departamento (en adelante Plan). Dicho Plan, está plasmado en este documento y representa una agenda inclusiva, sustentada en una decisión política que involucra instituciones públicas, privadas, así como la sociedad civil.

El Plan, como proceso colectivo de construcción de una visión común de desarrollo agropecuario y rural, prevé un conjunto de respuestas a situaciones identificadas por actores organizados y retos multidimensionales de carácter estructural, social, ambiental, político y no meramente del ámbito productivo, tecnológico o de innovación agropecuaria. Tiene en cuenta, que el Magdalena es un territorio heterogéneo, diferenciado y especializado por áreas, por lo que este documento propone estrategias de desarrollo agropecuario y rural que reconocen y atienden las particularidades de cada subregión.

Las instancias que lideran la construcción del Plan del Magdalena, esperan que pueda constituirse en un instrumento articulador de una efectiva gestión agropecuaria y rural, orientador para la toma de decisiones de las instituciones que tienen responsabilidad misional con el sector, y que sirva de carta de navegación para la elaboración de los planes de desarrollo del departamento y de los municipios en los próximos 20 años. Esto quiere decir, que será una herramienta relevante para lograr que las comunidades rurales (campesinos, afrodescendientes, indígenas) satisfagan sus necesidades y ejerzan sus derechos, respetando su diversidad étnica y cultural.



Foto: ©FAO

1 DIAGNÓSTICO SÍNTESIS

1.1 Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis

El presente apartado sintetiza la fase de diagnóstico del Plan, la cual parte de reconocer las condiciones y particularidades de cada territorio, sus Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas en un análisis multidimensional, así como las principales apuestas territoriales identificadas en el conjunto de instrumentos de planeación vigentes del departamento.

El Plan fue construido bajo cuatro (4) principios, los cuales constituyen los criterios orientadores para la definición del diagnóstico y de las diferentes etapas de construcción del Plan, estos principios son: especialización en el desarrollo agropecuario y rural, construir sobre lo construido, recopilar información objetiva y consenso de los actores territoriales.

Especialización. El diagnóstico tiene un sentido integral de los diferentes ámbitos y demandas sectoriales que comprende el espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario territorial que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

Construir sobre lo construido. Significó no asumir que se partía de cero en el conocimiento del estado actual del desarrollo agropecuario y rural en el departamento, por el contrario, reconocer la riqueza de información que fue posible extraer de los diversos ejercicios de planeación realizados previamente en el departamento de Magdalena.

Recopilar información objetiva. Implicó recopilar en lo posible, todas las fuentes de información secundaria que presentaban datos cuantitativos, estadísticas y cartografía ya analizada, permitiendo construir indicadores sólidos que posibilitan presentar una imagen objetiva y multidimensional de la situación actual del desarrollo agropecuario y rural en el departamento.

Diagnóstico consensuado. Implicó actualizar, validar y complementar, con la participación de los actores territoriales, la información contenida en el diagnóstico construido a partir de la información de fuentes secundarias, buscando en el ejercicio el consenso de los actores, en torno al estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental, en las dimensiones socio-cultural; ambiental; económica-productiva y político-institucional.

Bajo el principio de construir sobre lo construido se trabajó el primer apartado de la fase de diagnóstico del Plan, la cual consistió en la identificación y recopilación del mayor número posible de ejercicios de planeación vigentes a nivel departamental, así como en las subregiones y municipios que conforman el departamento.

Una vez recopilados los ejercicios de planeación departamental y territorial recientes, se procedió a realizar el análisis de la información referida a indicadores cuantitativos y cualitativos del estado actual del sector agropecuario y rural, identificando Debilidades, Oportunidades, Fortalezas

y Amenazas (DOFA) para el desarrollo agropecuario integral en sus diferentes dimensiones: socio-cultural, económica-productiva, ambiental y político-institucional. En este punto resultó clave observar que los ejercicios de planeación analizados, cuentan con una alta legitimidad, fruto de la amplia participación de las comunidades rurales para su construcción y formulación.

Para la construcción del diagnóstico fueron analizados un total de veintitrés (23) instrumentos de planeación del departamento de Magdalena, los cuales permitieron identificar y realizar el análisis situacional (DOFA) de cada dimensión territorial, su incidencia e interrelación con el desarrollo agropecuario y rural en un análisis multidimensional del territorio.

El análisis realizado también permitió la identificación de las principales apuestas territoriales para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entendidas como las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial priorizados en el Magdalena y/o subregiones. La definición de las apuestas territoriales, se hizo aplicando (al conjunto de iniciativas identificadas) los siguientes criterios: impacto territorial, cobertura mínima regional, legitimidad, integralidad y al menos una institución claramente identificada que lidera la apuesta.

Siguiendo el principio de alcanzar el consenso de los actores territoriales en torno al escenario actual del desarrollo rural en el departamento, se logró validar, complementar y actualizar el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural departamental, mediante la realización de tres (3) encuentros territoriales en el departamento, los cuales reunieron un total de 194 actores representantes de las cinco (5) subregiones que conforman el departamento de Magdalena.

El presente apartado, inicia identificando estas subregiones como unidades territoriales

con alto grado de homogeneidad al interior del departamento.

La segunda parte del apartado presenta el conjunto de instrumentos de planeación analizados para la construcción del diagnóstico síntesis integral departamental, observando su condición de obligatoriedad, vigencia y una breve descripción del proceso participativo con el cual fueron construidos, y el cual los legitima.

La tercera parte del apartado describe el mapa de actores con los cuales se validó y concertó el presente diagnóstico, así como las diferentes fases de construcción del Plan.

La cuarta parte presenta los factores internos y externos que inciden en el desarrollo agropecuario y rural del departamento desde cada una de las dimensiones territoriales, resultado de la revisión y análisis en profundidad de los ejercicios de planeación identificados y priorizados para la elaboración del presente diagnóstico, así como de la construcción de un documento de caracterización general del departamento, el cual permitió identificar con mayor detalle y precisión el estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental desde una mirada multidimensional.

En el quinto apartado se presentan las apuestas territoriales definidas por el territorio, agrupadas en torno a cuatro (4) ejes estratégicos, definidos por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) como los principales ejes para la estructuración de los Planes.

Por último y a manera de conclusión, se presentan las variables estratégicas territoriales identificadas, las cuales recogen los aspectos fundamentales del análisis situacional de cada una de las dimensiones incluidas en el diagnóstico. El Gráfico 1 describe de manera resumida la estructura del proceso de construcción de la fase diagnóstico del Plan.

Gráfico 1. Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial- Magdalena: fase de diagnóstico



Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

1.2. Unidades territoriales del departamento

El enfoque territorial del Plan advierte la existencia, al interior de los departamentos, de pequeños territorios homogéneos, geográfica, social y económicamente, unidos con frecuencia con características culturales e identidad común y necesidades compartidas. El reconocimiento de estos territorios, o unidades territoriales

al interior de los departamentos, facilitó en el proceso de formulación del Plan, la identificación de los puntos fuertes y débiles, las amenazas y oportunidades, y el potencial endógeno existente en cada departamento para alcanzar el desarrollo rural competitivo, incluyente y sostenible.

1.2.1. Descripción de las unidades territoriales

La subregionalización como estrategia de planificación territorial en el Magdalena, tiene detrás el concepto de regiones nodales y busca identificar áreas funcionales urbano-rurales con una distribución de población y asentamientos que faciliten el acceso de sus habitantes a servicios y equipamientos de alcance local en condiciones

de tiempo, costo y disponibilidad, permitiendo un mayor equilibrio espacial en las condiciones de desarrollo territorial. Desde el 2004, el Gobierno departamental reconoció y delimitó cuatro (4) unidades territoriales por el esquema de subregiones, a fin de perseguir los siguientes objetivos:

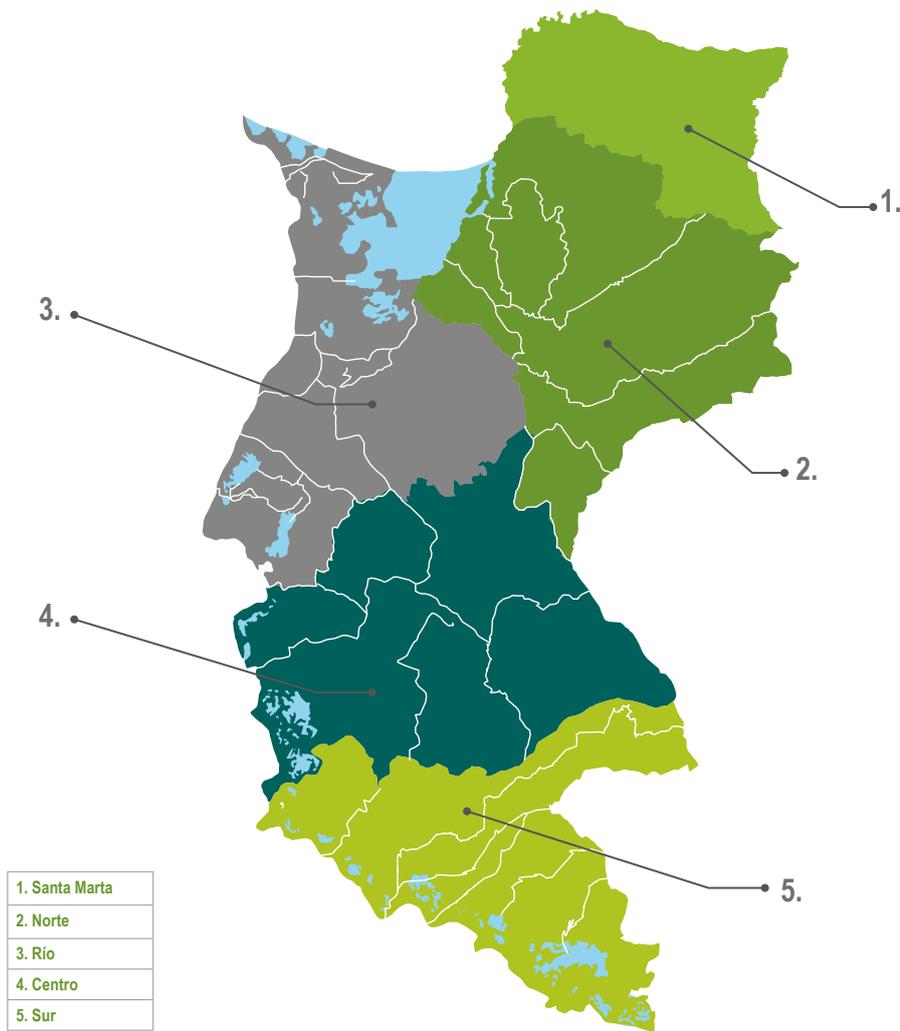
- Promover proyectos y acciones de desarrollo diferenciados por territorio y de interés común entre los municipios de una subregión.
- Articular los esfuerzos y recursos del Gobierno departamental, municipales, nacionales y de la sociedad civil organizada.
- Generar y consolidar mecanismos asociativos entre los municipios de una misma subregión para la planeación, la gestión

financiera, servicios públicos y/o servicios administrativos.

- Fortalecer las funciones urbanas en educación media, técnica, tecnológica y superior, salud de segundo nivel de: el Banco, Plato, Pivijay, Fundación y Ciénaga como centros nodales de las subregiones Sur, Centro, Río y Norte.

La Tabla 1. Presenta la distribución de las unidades territoriales del departamento de Magdalena.

La Tabla 1. Unidades territoriales del departamento de Magdalena.



Subregión	Municipios que la integran	
1. Santa Marta	Distrito turístico, cultural e histórico de Santa Marta	
2. Norte	Ciénaga Pueblo Viejo Zona Bananera Aracataca	El Retén Fundación Algarrobo
3. Río	Pivijay Sitio Nuevo Remolino Salamina	El Piñón Cerro de San Antonio Concordia Pedraza Zapayán
4. Centro	Plato Tenerife Chibolo	Nueva Granada Ariguaní Sabanas de San Ángel
5. Sur	El Banco Santa Ana Guamal Santa Bárbara de Pinto	Pijiño del Carmen San Zenón San Sebastián de Buenavista

Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

1.2.2 Encuentros territoriales

Los Planes responden a ejercicios de planeación con enfoque territorial, por tanto, la planeación subregional o por unidades territoriales, constituye una de sus columnas vertebrales del ejercicio. Con el objetivo de socializar, complementar y validar participativamente el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial del departamento del Magdalena se realizaron tres (3) encuentros territoriales con un enfoque multisectorial de los

actores rurales de los territorios. Se convocaron representantes de asociaciones de productores campesinos, organizaciones con incidencia subregional en actividades económicas diversas, resguardos, consejos comunitarios, e instituciones representativas del sector.

A continuación, una descripción de estos encuentros territoriales.

Tabla 2. Ficha técnica primer encuentro territorial-departamento del Magdalena

Municipio	Plato	Santa Marta	Fundación
Subregiones convocadas	Centro, Sur	Distrito de Santa Marta	Norte, Río
Fecha	5 y 6 de abril	12 y 13 de abril	17 y 18 de abril
Lugar	Centro de Convenciones	Gobernación del Magdalena	Salón de Eventos "Mema Granados"

Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

En total asistieron 194 personas, de las cuales el 65% fueron hombres y el 35% mujeres siendo el encuentro desarrollado en el municipio de Plato, donde se contó con mayor asistencia. El 81% se consideran mestizos, el 19% se autoreconocen como parte de alguna etnia: indígenas o negritudes. De la misma manera, hubo una amplia participación de población víctima (casi 4 de cada 10 asistentes), con mayor representatividad en el encuentro realizado en Fundación.

Gráfico 2. Asistentes a encuentros por enfoque diferencial de género

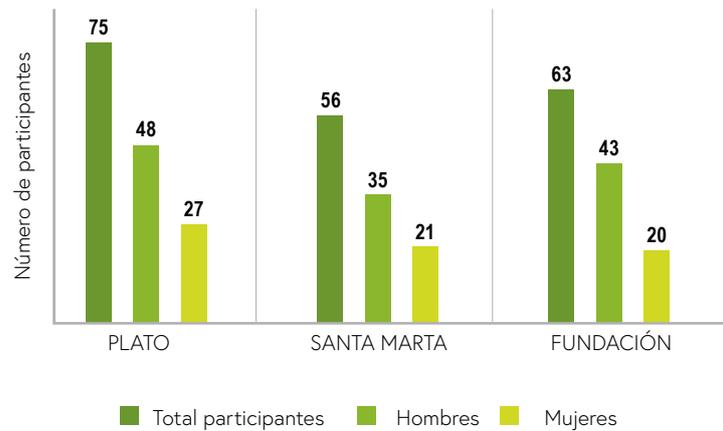
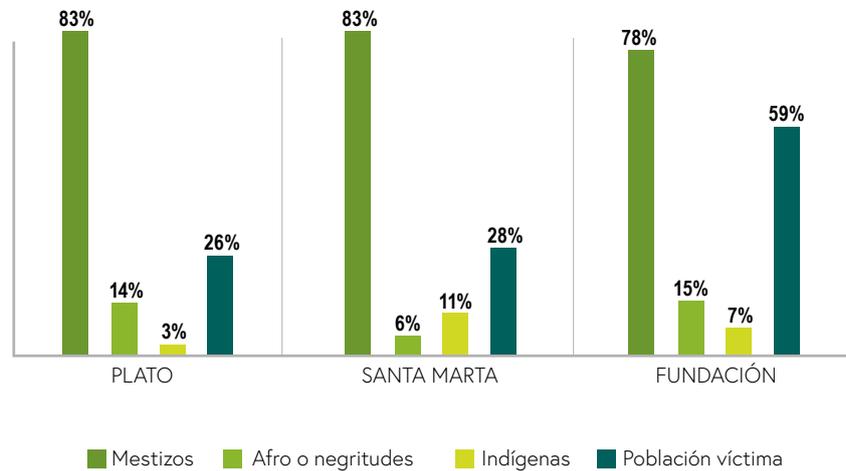
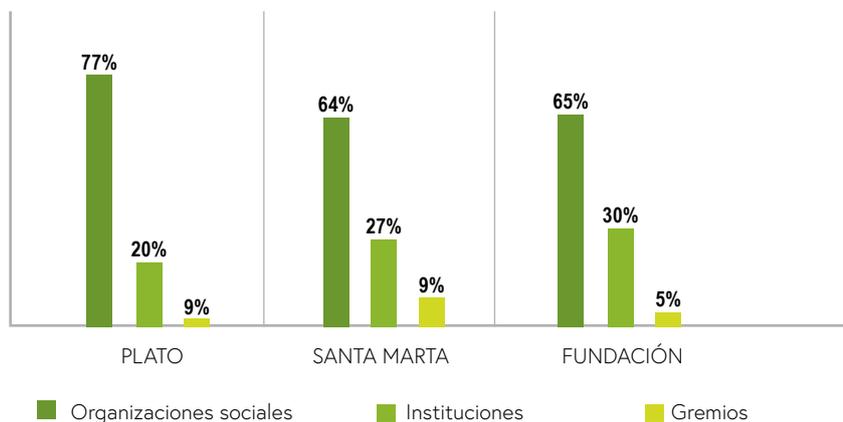


Gráfico 3. Asistentes a encuentros autoreconocimiento étnico y condición víctima



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

En relación con la representatividad de los actores participantes, en su gran mayoría (70%) fueron miembros de organizaciones campesinas, el 20% actores institucionales públicos y el 5% gremios, estos dos últimos pueden apoyar con inversiones, capacitación o asistencia técnica, es decir, potenciales aliados/socios estratégicos.

Gráfico 4. Representatividad de actores participantes

Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

Los actores de la institucionalidad multisectorial y la cooperación internacional por ejes se distribuyeron como sigue

Tabla 3 Actores institucionales participantes de los encuentros territoriales

Socio-cultural	Ambiental	Económica-productiva	Político-institucional
<ul style="list-style-type: none"> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 	<ul style="list-style-type: none"> Corporación Autónoma del Magdalena (CORPAMAG). Corporación para la Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA). Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Parques Nacionales Naturales de Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Desarrollo Económico (Gobernación del Magdalena). Cámara de Comercio de Santa Marta. Agencia Nacional de Tierras (ANT) UMATA municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Paz, derechos Humanos y postconflicto (Gobernación del Magdalena). Agencia de Renovación del Territorio. Oficina Asesora de Planeación Departamental.

Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

Además, se contó con el acompañamiento de las agencias de Naciones Unidas: UNGRD, UNODC, PNUD Y FAO.

1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados

El diagnóstico integral de desarrollo agropecuario y rural del departamento de Magdalena parte del principio rector de construir sobre lo construido, esto es, identificar los instrumentos de planificación

presentes en el territorio y reconocerlos como herramientas que aportan una base importante de información y análisis sobre diferentes aspectos, tratados de manera especializada y desde diversas ópticas. Se debe hacer mención al reto que significó la elección de estos instrumentos, se definieron criterios de inclusión que responden principalmente a un acuerdo social y administrativo o que sean planes indicativos que garanticen la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades.

Después de hacer una revisión de todos los aspectos consignados en los documentos seleccionados, se puede afirmar que en el Magdalena existe una coherencia entre diferentes documentos de planificación territorial; por ejemplo, el documento Visión Magdalena 2032: Un mundo de oportunidades, se constituye en orientador

del Plan de Desarrollo departamental Magdalena Social es la vía 2015-2019 y de otros documentos construidos recientemente; sin embargo, se evidencian pocos avances en la implementación de las acciones y por esta razón, se considera que este trabajo representa una oportunidad de generar articulación entre las políticas y programas (nacionales y territoriales) y a la vez, propiciar la concurrencia de esfuerzos en la ejecución de proyectos de interés.

En total, se revisaron 23 ejercicios de planificación de importancia para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, que, en la mayoría de los casos, contaron con la participación de diferentes actores sociales e institucionales. En la Tabla 4 se presenta cada uno de los ejercicios revisados, su vigencia y el proceso participativo llevado a cabo para su formulación.

Tabla 4. Ejercicios de planeación territorial analizados

	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
1	Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2015-2019	Construido participativamente, se realizaron en los 33 encuentros regionales (uno por cada departamento más Bogotá, D.C.) y 27 diálogos temáticos con diversos sectores de la sociedad y la economía. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los comentarios de la sociedad civil, representada por el Consejo Nacional de Planeación.
2	Plan Departamental de Desarrollo Magdalena Social es la Vía 2016-2019	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2016-2019	Construido participativamente. Se celebraron talleres subregionales: Fundación en la subregión Norte, Plato en el Centro y El Banco en el Sur. También se realizó un taller de la Sierra Nevada de Santa Marta en Kankawarwa y diversas mesas sectoriales. La Oficina Asesora de Planeación reporta un total de 2500 personas participantes
3	Plan y Acuerdo Estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2015-2020	No se encuentra información disponible sobre el proceso participativo que se llevó a cabo para la formulación de este documento

Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
4 Plan Integral de gestión de cambio climático territorial del Magdalena 2040	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2016-2040	Proceso liderado por la Gobernación del Magdalena, CORPAMAG y la Cámara de Comercio de Santa Marta, con el financiamiento y lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). Contó con la participación de diferentes grupos de interés de carácter público, gremial, privado y organizacional a partir de mesas temáticas y grupos focales.
5 Plan de seguridad alimentaria y nutricional. Plan Agroalimentario y Nutricional (PAN) Magdalena 2009-2017	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2009-2017	Inició su fase de construcción el 23 de abril de 2008 en la ciudad de Santa Marta, en un taller departamental que contó con la participación de 126 personas, el 50% de sociedad civil y el restante de orden institucional. A partir de esa fecha, el proceso de construcción liderado por la Gobernación del Magdalena, se dio en 12 reuniones institucionales. En el proceso de construcción de este documento participaron la Secretaría de Salud Departamental, la Secretaría de Desarrollo, la Secretaría de Educación Departamental, la Coordinación del Primer Plan de Desarrollo, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social, la Universidad del Magdalena, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, la Oficina de Planeación Departamental, el Instituto Colombiano Agropecuario y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural.
6 Plan Departamental de Riesgo	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2012	La elaboración del PDGR contó con la participación y los aportes de los diferentes actores del territorio a nivel departamental y local, el liderazgo de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación y el apoyo técnico y logístico del proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Implementación de Prácticas Locales de Gestión del Riesgo como Medida de Adaptación al Cambio Climático en la Zona Insular y Costera del Caribe Colombiano" financiado por la Unión Europea y ejecutado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en asocio con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).
7 Visión Magdalena 2032: Un mundo de oportunidades	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2011-2032	Construido participativamente en reuniones y talleres años 2009-2010: empresas, gremios, ONG, instituciones de educación superior, profesionales y entidades públicas, en suma, más de 280 asistentes. Las Entidades que conformaron el Grupo Interinstitucional de Trabajo inicial que dio soporte técnico y logístico, fueron INVEMAR, Universidad del Magdalena, Cámara de Comercio de Santa Marta, Dirección Territorial Caribe de la Unidad de Parques Nacionales Naturales, Comisión Regional de Competitividad, CORPAMAG, la Secretaría de Planeación del Distrito de Santa Marta, Universidad Nacional Abierta y a Distancia seccional Santa Marta y la Corporación Unificada Nacional (CUN) sede Santa Marta.

	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
8	Plan y Acuerdo Regional de Competitividad	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2099-2032	Plan construido con los miembros de la Comisión Regional de Competitividad, en Mesas de Trabajo, con su respectivo líder, a nivel de estrategia dentro de cada uno de los objetivos identificados. Fue validado en taller interinstitucional.
9	Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2013-2027	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2013-2027	Se realizaron once (11) talleres de construcción colectiva coordinados por CORPAMAG y la ESAP. Contó con la participación de entidades del orden regional, comunidades y funcionarios de la Corporación, que aportaron al proceso sus conocimientos ambientales del territorio, los talleres permitieron identificar las causas y efectos relacionados con cada problemática, y las posibles alternativas en un horizonte de 15 años.
10	Plan de manejo del santuario de flora y fauna de la Ciénaga Grande de Santa Marta	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2007-	Es el resultado de la articulación del Plan de Acción para la recuperación ambiental de la Ciénaga Grande, Plan de Manejo de la Reserva de Biósfera, Planes y Esquemas de ordenamiento territoriales municipales y Planes de Acción de Desarrollo Regional. Se realizaron procesos de concertación con los diferentes actores sociales e institucionales para definir los lineamientos de manejo común para este sistema y darle cumplimiento a los objetivos y acciones contempladas en el Plan estratégico del área.
11	Diagnóstico y líneas de acción para las comunidades Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2015	Entre el 2013 y el 2015, se desarrolló un trabajo con las comunidades pertenecientes a la Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tairona (OWYBT) y la Organización Delegación Wiwa (ODW), desde las cuales se diseñaron, metodológicamente las propuestas de trabajo en campo con el fin de cubrir la totalidad de comunidades de los departamentos del Cesar, Guajira y Magdalena. Se realizaron mesas temáticas de trabajo, cartografía social, entrevistas a personas clave y revisión de fuentes secundarias. Encuentros del equipo técnico para revisión de la información. El trabajo fue liderado por dos equipos: el técnico conformado por profesionales en las áreas de antropología y derecho; el grupo comunitario conformado por líderes de las comunidades y mamos (autoridades espirituales).
12	Plan de salvaguarda del pueblo Arhuaco	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2015-2065	Formulado con la participación activa de los diferentes miembros de la estructura organizativa de la comunidad. Su realización fue un proceso adelantado fundamentalmente al interior del territorio Arhuaco, entre los meses comprendidos entre octubre de 2013 a marzo de 2014, con la participación activa de autoridades, Mamos, A'kumamas, líderes y miembros de las comunidades de todo el territorio Arhuaco.

Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
13 Plan de desarrollo del distrito de Santa Marta: Unidos por el Cambio (2016-2019)	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2016-2019	El Plan se concertó con 43.335 personas que participaron en las jornadas de construcción del PDD. Se organizaron jornadas de participación, mesas sectores, jornadas de educación y jornadas de salud. Las cuales permitieron reunirnos con las diferentes comunidades y gremios de la ciudad. Dichas reuniones iniciaron el día 28 de febrero del 2016 y finalizaron el día 08 de marzo del mismo año, para un total de 232 reuniones.
14 Plan estratégico de agua potable y alcantarillado 2005-2015	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2005-2015 (aún en vigencia)	Construcción institucional. Su construcción no obedece a un proceso participativo.
15 Plan Decenal de Educación del departamento del Magdalena 2010-2020	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2010-2018	Se conformó un equipo liderado por la Secretaría de Educación. Se organizaron mesas municipales y en el nivel departamental; en varios casos, se conformaron mesas en instituciones educativas. Las mesas permitieron ampliar la base de deliberación y la construcción colectiva e incluyente del plan decenal de educación. En las mesas confluyeron diversos actores de la comunidad educativa y la ciudadanía en general.
16 Plan de Empleo del departamento del Magdalena	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2013-2018	Se construyó a partir de la implementación de espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores clave del proceso, tales como funcionarios de la nación, alcaldes y delegados de los municipios del departamento y representantes de entidades territoriales. Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones y/o mesas de trabajo con actores del sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil. Los Principales actores participantes en las mesas de trabajo: Gobernación del Magdalena, Ministerio del Trabajo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Departamento para la Prosperidad Social (DPS), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Magdalena, Confederación general del trabajo, Confederación de trabajadores de Colombia, Subcomisión de Concertación de Políticas Laborales y Salariales del Magdalena, Alcaldía de Santa Marta, Cámara de Comercio de Santa Marta, Caja de Compensación del Magdalena (CAJAMAG), Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Red ORMET y Universidad del Magdalena.
17 Plan vial departamental del Magdalena (2016-2025)	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2015-2025	Este plan surge de un estudio realizado con el apoyo del Ministerio de Transporte, con el fin de identificar la red vial secundaria del departamento que deberían ser intervenidas para lograr mejor conectividad departamento y la conexión con las vías primarias.

Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación
18 Plan sectorial de turismo del Magdalena: Hacia un turismo sostenible y comunitario 2009-2019	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2009-2019	Su construcción comienza en el mes de octubre de 2009 con lineamientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Surge de la implementación de una serie de convenios del gobierno departamental con la nación en búsqueda de competitividad turística. Asociado a este Plan se ó el Plan Maestro de turismo Ruta Macondo del departamento del Magdalena apoyado el mismo Ministerio y FONTUR. No se encuentra información disponible sobre el proceso participativo que se llevó a cabo para la formulación de este documento.
19 Plan integral de prevención a violaciones de derechos humanos e infractores al Derecho Internacional Humanitario	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2017-2019	Se realizaron cinco (5) encuentros subregionales con presencia de alcaldías municipales, Personerías Municipales, Mesas de Participación Efectiva de Víctimas de municipios y del departamento y Subcomité Departamental de Prevención, Protección, Garantías de No Repetición y Justicia. En total participaron 280 personas.
20 Plan Territorial de Salud 2016-2019	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2016-2019	Formulado de manera participativa teniendo en cuenta las políticas públicas y sociales del territorio para impactar positivamente en los determinantes de la salud para alcanzar las metas estratégicas propuestas en el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. Se construyó con instituciones públicas del sector salud, como son los actores del sistema de seguridad social en salud, EPS regionales, los encargados de la salud en los 30 Municipios, directores de hospitales y funcionarios de la Gobernación del Magdalena teniendo como principales a la Secretaría de Salud Departamental y la Secretaría de Salud Distrital.
21 Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial (PECTIA) departamento del Magdalena	Plan indicativo (solo recomendaciones)	2016-2026	En el proceso de revisión de la Agenda I+D+i, en primera instancia se realizó una primera reunión donde se convocó al sector agroindustrial para con ellos realizar la priorización de las cadenas en el departamento. Teniendo en cuenta la priorización, se llevaron a cabo cinco (5) talleres para tres cadenas priorizadas. Un total de 31 entidades participaron en los ejercicios de revisión de agenda en el departamento del Magdalena, se contó con la asistencia de entidades gubernamentales y privadas, representantes de gremios, asociaciones y academia, sobresaliendo por mayor participación la categoría de empresas, gremios y asociaciones, universidades y centros de investigación y las ONG y entidades de apoyo.

Nombre del plan	Condición de obligatoriedad	Vigencia	Proceso participativo para su formulación	
			Las entidades participantes para las tres cadenas productivas fueron la Subsecretaría de Gestión Agropecuaria (Secretaría de Desarrollo Económico Departamental), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Universidad del Magdalena, Universidad de la Costa, Secretarías Nacionales de Cadena del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), SENA, Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA); asociaciones como Asociación Hortofrutícola de Colombia (ASOHOFRUCOL), Federación Nacional de Mango (FEDEMANGO), Organizaciones No Gubernamentales como la Corporación PBA y Corporación Colombia Internacional (CCI), Comisión Regional de Competitividad (CRC), Prosurco, Asistentes Técnicos Agropecuarios (ATA), productores, proveedores, comercializadores, exportadores, entre otros.	
22	Política pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento del Magdalena	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2015	No se encuentra información disponible sobre el proceso participativo que se llevó a cabo para la formulación de este documento

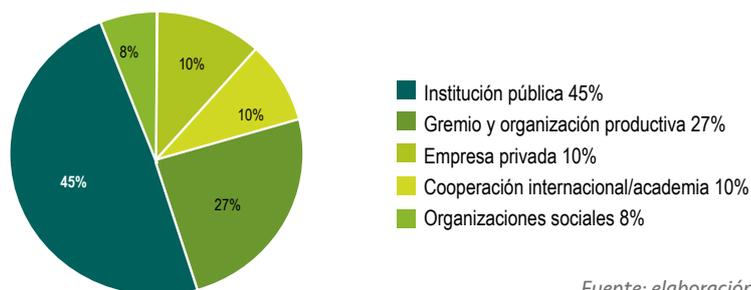
Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural

Como parte de un proceso estratégico de planeación, del desarrollo agropecuario y rural del departamento del Magdalena; la Unidad del Plan desarrolló un mapeo de actores a partir de fuentes secundarias y complementado a través de un taller participativo. Se identificaron 80 actores sociales

que hacen presencia o influencia permanente en las cinco subregiones del departamento, el 45% son instituciones públicas, el 28% son gremios y organizaciones productivas, 10% lo conforman las empresas privadas y el 10% entidades de cooperación internacional y academia y organizaciones sociales.

Gráfico 5. Tipificación de actores



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

A continuación, se presentan los actores por dimensiones del desarrollo: económica-productiva, ambiental, socio-cultural, político-institucional.

Gráfico 6. Representación gráfica de actores por dimensiones de desarrollo



En un primer anillo, se sitúan los 39 actores sociales imprescindibles en el proceso del desarrollo agropecuario rural, el 53% son instituciones

públicas, 28,2% gremios y organizaciones productivas 7,7%, empresa privada y organizaciones sociales y finalmente, 2,6% son organismos de

cooperación internacional. En el segundo anillo se ubican 41 actores importantes, pero que tienen menos influencia para alcanzar los objetivos estratégicos dadas las particularidades del departamento. De estos, el 36,6% son instituciones públicas, el 26,8% los gremios y organizaciones productivas, 12,2% la empresa privada, 17,1% por organismos de cooperación internacional y 7,3% en organizaciones sociales.

En cuanto a la composición de las organizaciones sociales y su nivel de incidencia en la toma de decisiones públicas con relación al desarrollo agropecuario y rural, se encuentra que en el departamento del Magdalena hay 195 asociaciones agropecuarias y campesinas legalmente constituidas¹ de las cuales solo 65 han actualizado su registro mercantil para 2018². A continuación, se presenta un análisis de estas organizaciones a nivel general y específicamente en grupos étnicos.

Gráfico 7. Entidades sin ánimo de lucro del sector agropecuario



Gráfico 8. Organizaciones de grupos étnicos



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

Los resguardos indígenas corresponden a comunidades de las etnias Kogui, Wiwa y Arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) y 3 resguardos de las comunidades Ette Ennaka (Chimila) ubicadas en el municipio de San Ángel y el Distrito de Santa Marta. De la misma manera, el pueblo de pescadores del corregimiento de Taganga que se auto reconocen como indígenas, por el hecho de descender de los indígenas del mismo nombre.

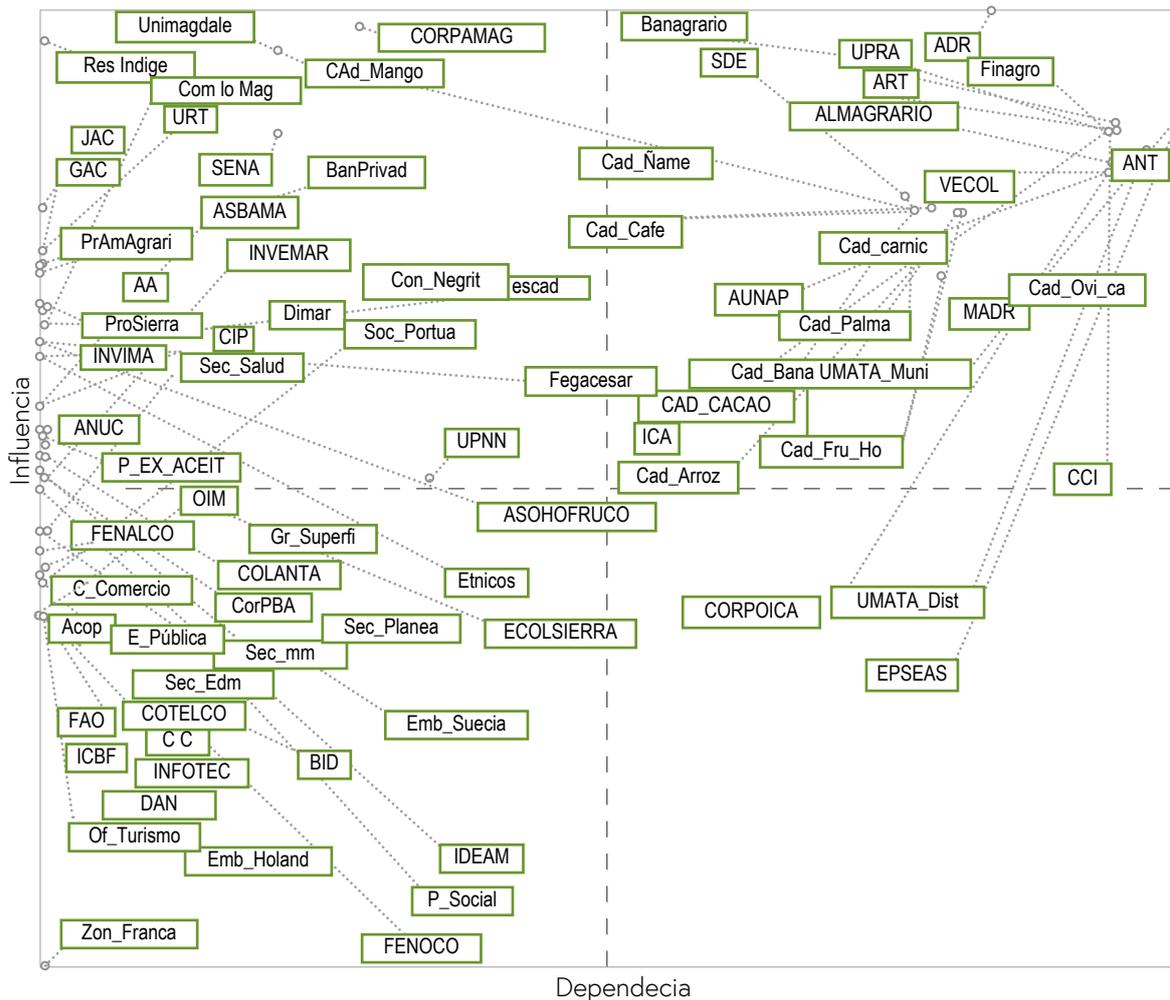
¹ Datos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), cuya fuente es el Registro Único Empresarial (RUE).

² Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena.

Para realizar un análisis relacional entre actores se elaboró una matriz de influencia directa y otra de influencia indirecta entre actores (MMIDI) para determinar cuándo simultáneamente más de un actor influye en el comportamiento de un tercero. A continuación, se presentarán los resultados obtenidos del software MACTOR, que permite determinar grados de poder de los actores; el actor que tiene mayor poder es aquel que puede influir mucho sobre los demás y depender muy poco de ellos; en la medida en que aumenta la dependencia, disminuye el grado de poder.

Como se observa en el Gráfico 9, los actores dominantes están ubicados en la zona superior izquierda y denotan alta influencia y alto interés. Son 25 actores, 12 son gremios y organizaciones productivas, 7 instituciones públicas y 3 empresas privadas; entre ellas se destacan: ANUC, Unimagdalena, CORPAMAG, IGAC, Juntas de Acción Comunal, Ashofrucol, Red Ecolsierra, Fenalco, Asociación de Ingenieros Agrónomos, Asociación de Ingenieros Pesqueros, Secretaría de salud, Resguardos indígenas, etc.

Gráfico 9. Plano de influencias e interés entre actores



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

Los actores de enlace o de mediano poder se ubican en la zona superior derecha; entre los 26 actores, se destacan: ADR, ANT, UPRA, CCI, ICA, AGROSAVIA, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ART, ALMAGRO, Epseas, UMATAS, Banco Agrario, Finagro, gremios y cadenas productivas de: ñame, cacao, frutas y hortalizas, arroz, mango, banano, ovino-caprino, palma. En la zona inferior izquierda se encuentran 29 actores autónomos de muy bajo poder y en la zona inferior derecha no se encontró ningún actor (alto interés y baja influencia).

Se identificaron relaciones conflictivas entre: Unidad de Parques Naturales Nacionales, gremios y

organizaciones productivas; CORPAMAG y gremios; Consejo comunitario de negritudes con el gremio cafetero; resguardos indígenas con CORPAMAG, Comité de Cafeteros y Unidad de Parques; finalmente, los pescadores del Parque Tayrona con Parques Nacionales. Se identificaron relaciones deterioradas entre las dependencias de la Gobernación del Magdalena y la Alcaldía Distrital, lo que genera retraso en la articulación de sus acciones y reduce la posibilidad de una gestión territorial eficiente.

Tabla 5. Relaciones de influencia e interés por tipo de actor

Tipo actor	Alta influencia-bajo interés	Alta influencia-alto interés	Baja influencia-bajo interés
Cooperación internacional/academia	1	-	7
Empresa privada	3	2	6
Gremios y organizaciones productivas	12	10	4
Institución pública	7	14	10
Organizaciones sociales	2		2
Total	25	26	29

1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales

1.5.1 Dimensión económica-productiva

Gráfico 10. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

1.5.1.1 Fortalezas

Las principales fortalezas que tiene el Magdalena desde el punto de vista económico, se constituyen en sus ventajas comparativas para su desarrollo agropecuario y rural; en primer lugar, el departamento cuenta con una **posición geográfica privilegiada** sobre el mar caribe que le en el contexto internacional le facilita las exportaciones con menores costos para el empresario; así como el desarrollo de otros sectores económicos complementarios. Desde el punto de vista urbano-regional y funcional, está en la zona de influencia de Barranquilla (principal aglomeración urbana en el Caribe) con radios directos en la zona entre Ciénaga, Pivijay y Remolino; radio inmediato en la zona que abarca desde Santa Marta, Fundación y Cerro de San Antonio; y radio mediano una zona que aproximadamente cubre las tres cuartas partes del territorio departamental³ (Gobernación del Magdalena). Santa Marta, es considerado un centro regional intermedio tiene influencia y fuertes vínculos en el corredor Santa Marta-Ciénaga-Fundación-Palomino, así como en la zona de producción cafetera de la SNSM.

El departamento además dispone de una **importante infraestructura económica**; dos zonas portuarias (Santa Marta y Palermo), vía férrea para transporte de carbón y en proyecto la vía para transporte de cercanías; en Santa Marta, su capital, cuenta con el aeropuerto Simón Bolívar (de denominación internacional, pero con orígenes y destinos nacionales), una Marina Internacional Certificada y 4 zonas francas multiempresariales y 3 uniempresariales, en Santa Marta, Ciénaga y Sitio Nuevo (DNP, 2016).

En cuanto a sus recursos, **el Magdalena tiene abundancia de suelos fértiles**, favorables para cultivos de pan coger, frutales y maderables; así como **escenarios naturales de gran belleza y diversidad**, potencial para desarrollar la prestación de servicios turísticos. La vocación del suelo para actividades agrícolas en el departamento

es del 50,8% aunque solo se está utilizando el 9% con estos fines; por subregiones es del 83% en la subregión Centro, 68% en la Río, 45% en la Norte, 17% en la subregión Sur y el 3% en Santa Marta (UPRA, 2017). La actividad agropecuaria se desarrolla en el 91,1% de la superficie del departamento del Magdalena, el 86,0% destinado a ganadería y el 5,1% a la agricultura (DANE, 2017a).

En este marco, una fortaleza importante de la población rural del Magdalena es la **vocación productiva de sus comunidades**, producen bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelantan la captura de peces destinados al consumo continuo o a la venta. Según el Censo Nacional Agropecuario (2014) en el Magdalena, el 88% de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) encuestadas desarrollan actividades agropecuarias, el 66,7% declaran tener al menos un lote destinado al autoconsumo (este porcentaje es mayor en los grupos étnicos, especialmente indígenas donde el 68,2% declaran destinar área con estos fines) y el 78,43% de las 1623 UPA encuestadas, declararon desarrollar actividades acuícolas y pesqueras, especialmente en las subregiones Sur, 31% y Norte, 26% donde se ubican la mayor parte de estos productores (DANE, 2014).

Con datos de esta misma fuente, es posible hacer aproximaciones sobre la capacidad productiva de los grupos étnicos. En total, tienen sembrado el 68% del total de su territorio (25.909 ha) con una producción de 125.218 t, fundamentalmente en cultivos de Plátanos y Tubérculos (18.754 ha y 97.309 t), agroindustriales (9.250 ha. y 14.160 t) y en menor medida frutales y hortalizas. En cuanto a producción pecuaria, tienen 115.873 ha. de uso pecuario y se censaron 26.687 animales, entre bovinos, porcinos, equinos, caprinos y aves fundamentalmente en predios con tamaño de más de 1.000 ha. Si bien la economía de los grupos étnicos se encuentra anclada a la relación con el territorio, el 57,2%, de los productores manifiestan comercializar en diferentes mercados fundamentalmente cultivos agroindustriales como el café, cacao, palma de aceite y caña panelera (DANE, 2014).

³ La menor influencia, con la ciudad de Barranquilla, la tiene la zona Sur del departamento.

Otra gran fortaleza para el desarrollo agropecuario y rural del Magdalena, es estar ubicado en el área de influencia de la **Sierra Nevada de Santa Marta**, subregión estratégica del caribe colombiano por su diversidad y potencial ambiental, cultural, económico. En este territorio se concentran apuestas estratégicas de la Federación Nacional de Cafeteros y el Gobierno de los Estados Unidos (en el marco del apoyo que brinda para la sustitución de cultivos ilícitos) para fortalecimiento de las cadenas de valor mediante investigación, extensión y comercialización. Estos bienes tienen asegurado un mercado internacional dados sus atributos de calidad; al respecto, el café de la SNSM, cuenta con declaratoria de protección de denominación de origen, otorgada mediante resolución 2484 del 27 de noviembre de 2015 (SIC, 2018) y ha obtenido diferentes certificaciones de calidad⁴; el cacao por su parte, también ha recibido reconocimientos por su potencial que permite generar valor agregado.

1.5.1.2 Oportunidades

El Magdalena cuenta con diferentes factores económicos que le resultan positivos y favorables para su desarrollo agropecuario y rural. En primer lugar, tal como aseguró la CEPAL en 2015 en su análisis de competitividad departamental, cuenta con una **economía emergente que tiene potencial para aumentar la competitividad en el largo plazo**; efectivamente en la última medición desarrollada por el Consejo Privado de Competitividad el departamento se ubica en una etapa 3 de desarrollo y pasó de ocupar el puesto número 22 al 18 en el ranking entre 2016 a 2017, específicamente por un ascenso de nueve posiciones en el factor "condiciones básicas" debido a su desempeño en la variable de cobertura en instituciones de educación superior con acreditación de alta calidad (Consejo Privado de Competitividad, 2017).

⁴ El café que se produce en el Magdalena ha sido certificado, entre otras, por la Agencia de Cooperación Industrial de Alemania, que le entregó la certificación de sostenibilidad 4C. En 2014 fueron certificadas en la Sierra Nevada 2.595 hectáreas con licencia 4C de sostenibilidad, 397 hectáreas certificadas con Rainforest o regulación de sombrío, y 3.112 hectáreas certificadas como Flo (FNC, 2017)

Gracias a su alta biodiversidad y a la existencia de patrimonio cultural y riqueza ecosistémica, **el Magdalena tiene una amplia posibilidad en el mercado de bienes y servicios ambientales** y consolida el sector turístico como renglón estratégico de su economía, particularmente en Santa Marta a partir del turismo natural, el cual, integrado al principio de desarrollo sostenible diversifica la economía rural por sus encadenamientos con otros sectores productores de bienes y servicios. Al respecto, el Centro de Información Turística de Colombia (CITUR) reporta entre 2013 y 2017 un crecimiento en la visita a parques nacionales naturales en el Magdalena de 36,93% y entre 2010 y 2016 del turismo natural en un 64,2%⁵. Consecuentemente con esta afluencia, la hotelería formal creció un 214% entre 2012 y 2016; mientras que para el primer año se registraron 336 establecimientos inscritos en el Registro Nacional de Turismo, al final del periodo la cifra alcanzó los 1.149 (MinCIT, 2018).

Entre las Oportunidades económicas que pueden ser aprovechadas para su posicionamiento estratégico; también está un **sector agroindustrial en crecimiento, que hace inversiones con el fin de aumentar su productividad, competitividad y generar valor agregado** y que por esta vía apalancan directa o indirectamente proyectos o acciones de política pública. Al respecto, FEDEPALMA y ASBAMA, apoyan financieramente el proyecto "Aguas para la paz", que busca gestionar el recurso hídrico y abastecimiento de agua potable en 19 municipios de las subregiones Norte, Centro y Rio del departamento (FINDETER, 2017); CENIPALMA estableció un campo experimental en el municipio de Zona

⁵ Reportes de la Cámara de Comercio de Santa Marta, indican que para el 2010, visitaron el Parque Nacional Natural Tayrona 238.332 excursionistas y en el 2016 la cifra alcanzó los 391.442, representado esto un crecimiento del 64,2%. En la Sierra Nevada de Santa Marta el crecimiento pasó de 279 personas registradas en el 2010 a 21.117 en 2016 (CCSM, 2017).

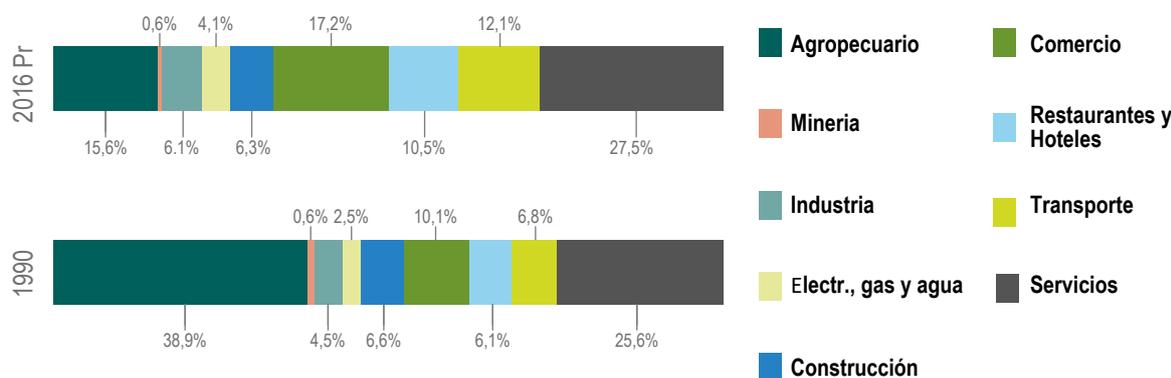
Bananera para desarrollar procesos de investigación y extensión y Las zonas francas han aumentado en 57% la inversión prevista para el año 2015⁶ (Comisión Intersectorial de Zonas Francas, 2015).

1.5.1.3 Debilidades

Al hacer un análisis de la estructura de la economía por sectores del Magdalena, es posible evidenciar algunas situaciones colocan al departamento en una posición desfavorable para su desarrollo agropecuario y rural. Como aspecto más relevante **el sector primario, ha ido disminuyendo su participación en el PIB territorial desde 1990**, al pasar de representar cerca del 40% a menos de una cuarta parte en el 2016; ello es

explicado por el avance del tercer sector que pasó de representar el 57,7% del PIB y hoy participa con cerca del 78,1%. Para el 2016^{pr} este sector produce un valor agregado a la economía del departamento equivalente a \$978 millones de pesos (precios constantes del 2005) con una tasa de crecimiento negativa en los dos últimos años (DANE, 2017).

Gráfico 11. Magdalena: distribución porcentual del Producto Interno Bruto departamental por subsectores de la economía, 1990, 2015p, bases 1994, 2000



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018. Con base en DANE, Cuentas Nacionales Departamentales.

Tal como indica el Plan regional de competitividad departamental (CRC, 2009), el Magdalena se encuentra rezagado en su actividad productiva y su **oferta exportadora es poco diversificada y sofisticada**. Para 2017, sus exportaciones representaron el 2,9% en el total del país, concentradas en pocos productos de bajo valor agregado y una canasta centrada principalmente en bienes de origen agropecuario: banano, aceite de palma y en

menor medida el café. En cuanto a los destinos, de enero a agosto de 2017, el principal es Holanda (con el 36,39% del valor exportado), seguido de Estados Unidos y Bélgica (MinCIT, 2017).

Las importaciones por su parte representan el 0,4% del valor del país, exhibiendo para 2017 un incremento del 3,9% con respecto al 2016 que corresponde a 197,581 millones de dólares; entre enero a agosto de

⁶ De un compromiso de inversión en de \$484.119 millones de pesos invertidos, 501 empleos directos y 3.070 indirectos generados para 2015; se ejecutaron \$839.401 millones y se generaron 305 empleos directos y 4.459 indirectos (Comisión Intersectorial de Zonas Francas, 2015).

2017 los principales países de origen son Ecuador con el 26,1% del valor importado, Estados Unidos (23,7%) y Alemania (9,8%) (MinCIT, 2017). El aceite de palma el principal producto de importación (67%) y en menor medida los abonos minerales (7,71%) y otros materiales de construcción y consumo.

Asociada a la baja diversificación y sofisticación de la canasta exportable, el departamento presenta una **“situación crítica” en ciencia, tecnología e innovación** (BID y COLCIENCIAS), los avances en innovación se centran en las cadenas productivas de exportación donde también se desarrollan los principales esfuerzos en investigación. De acuerdo con las cifras reportadas por el OCyT, en el periodo 2013-2015, Magdalena ocupó el catorceavo lugar en cuanto a la inversión en ACTI con 0,635% muy por debajo de Bogotá, D.C., quien ocupa el primer lugar con el 50,65% (AGROSAVIA). En el Magdalena hay 27 grupos de investigación y 129 investigaciones vinculados al SNCT, la Universidad del Magdalena cuenta con más de la mitad de los grupos con áreas de investigación de carácter agropecuario; según la medición que hace el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS) de estos solo dos grupos están en alta categoría (A1) y cinco en categoría A.

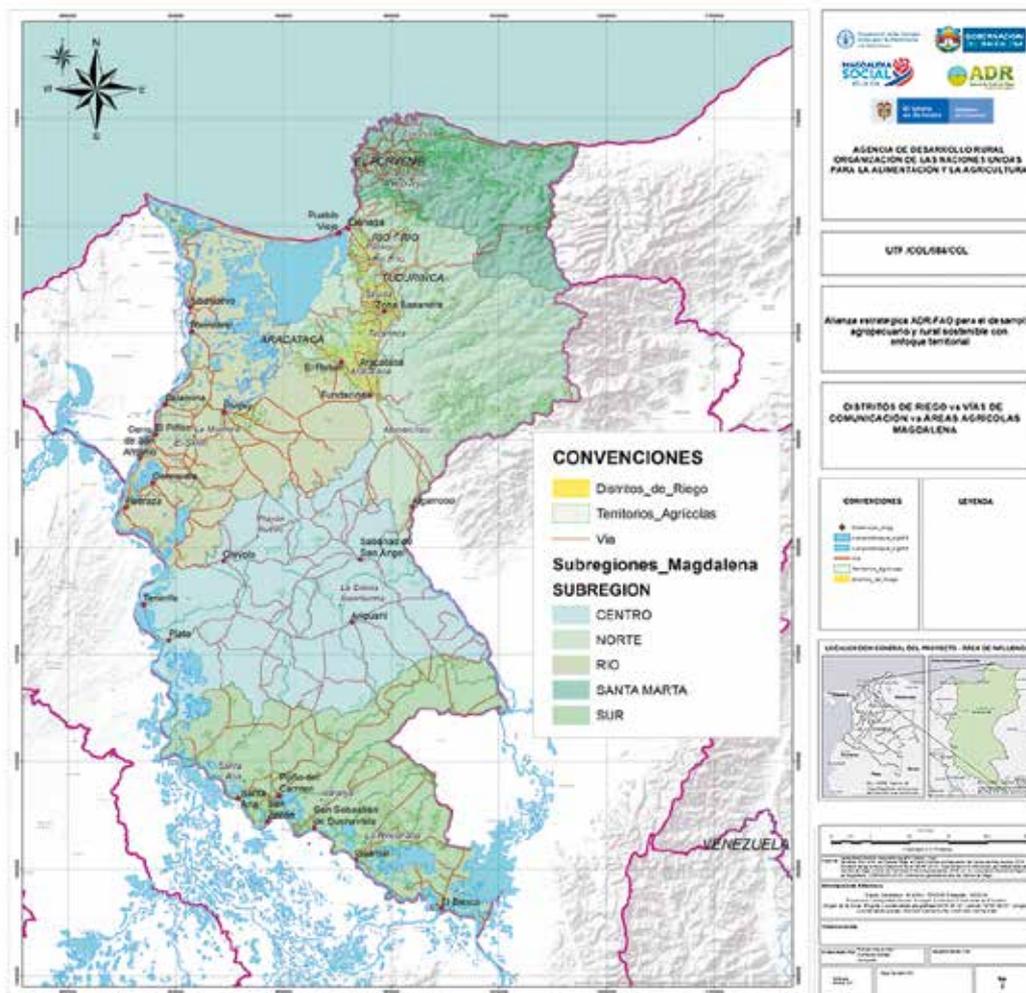
En el departamento también existe una clara **diferenciación subregional de acuerdo a la tipificación de los sistemas productivos agropecuarios y desarrollos disímiles en términos de equipamiento e infraestructura**; esa diferenciación establece vocaciones territoriales, potencial para la especialización y la generación de valor agregado. Se configuran tres grandes zonas económicas: *el corredor entre Santa Marta-Ciénaga- Fundación*, que concentra la población, los principales centros urbanos del departamento, la mayor diversidad de actividades productivas y empresas; *la parte media-alta de la Sierra Nevada de Santa Marta*, que contiene una importante economía productora de café aunque deficientemente conectada con el anterior corredor del cual se sirve y la provincia agropecuaria, extendida a lo largo y ancho de las sabanas del Magdalena hasta la orilla derecha del río de su mismo nombre, en

donde la ganadería bovina de características extensivas se alterna con algunos cultivos al igual que con la producción pesquera (DNP, 2011). De acuerdo con la subregionalización adoptada por la Gobernación del Magdalena como estrategia de planificación territorial político administrativa, las dos primeras zonas hacen parte de las subregiones Norte y Santa Marta, mientras la Provincia agropecuaria abarca municipios del Río, Sur y Centro del departamento.

El Gráfico 12 permite evidenciar la diferenciación subregional a partir ventajas comparativas; la Subregión Norte se encuentra atravesada por el Tramo 3 de la Ruta del Sol o Ruta Nacional 45, que comunica el Magdalena con el interior del país, cuenta con la mayor parte de los distritos de riego del departamento y una importante área de uso agrícola. Esta Subregión produce el 68% de los bienes agrícolas, 83% del total de cultivos permanentes y presenta la mayor diversificación de cultivos; desarrolla los productos que tienen una organización socio-empresarial definida y orientada al mercado internacional además de concentrar en 9 productos el 100% de la oferta departamental, también tiene la mejor red vial de accesibilidad, entre vías primarias y terciarias, en la zona plana entre las poblaciones relacionadas con los cultivos de palma de aceite y banano, aunque sin ser óptima esta situación (DNP, 2011).

Con respecto a la actividad agrícola, el Magdalena para el 2016 destinó 156.271 ha de superficie obtuvo una producción de 859.279 toneladas (t); el 77,4% (665.010 t) de cultivos transitorios y 20,6% (194.269 t) de permanentes. El cultivo transitorio más representativo del departamento es la yuca que se produce fundamentalmente en la subregión Río y Centro (18.693 ha y 117.579 t) y en menor medida el arroz y el maíz. Los cultivos permanentes más destacados son los de potencial exportador (banano y palma), además de cítricos y mango los cuales han sido priorizados en la agenda de competitividad y de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del departamento para su fortalecimiento como cadena productiva.

Gráfico 12. Diferenciación subregional por equipamiento para el sector agropecuario



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018. Con base en UPRA, 2017

La actividad pecuaria por su parte, para el 2016 ocupa 1.325.753 ha del departamento y su inventario representa el 18,9% de la Región Caribe (DANE, 2017a) con ganado bovino, ovino caprino, porcino y otras especies⁷. La ganadería bovina se desarrolla en un total de 10.942 predios, el 49% concentran entre 26 y 250 cabezas, cuya vocación

en un 60,5% de doble propósito. Las subregiones Centro y Sur tienen el mayor inventario (36% y 29% respectivamente), se destacan los municipios de Pivijay, Ariguaní y Nueva Granada con el 30% de la relación departamental (FEDEGAN, 2017).

En cuanto a la **actividad pesquera**, fuente de trabajo y sustento para muchas personas y sus familias en el Magdalena, además de su relevancia en seguridad alimentaria y desarrollo regional, **registra una reducción de la productividad** en los últimos años. Entre el 2012 y el 2013 la pesca

⁷ El total de cabezas de otras especies pecuarias fue 334.478, de los cuales el 80,5% son de la cadena ovino-caprina y el 19,5% de la porcina.

artesanal continental evidencia un descenso de 1.491 a 950,94 toneladas y la pesca artesanal marina pasa de 362,38 a 255,49 toneladas entre el 2012 y el 2016 (SEPEC-AUNAP, 2017). La pesca desarrollada en el departamento es mayoritariamente artesana, con herramientas rudimentarias, por lo que se constituye en una actividad de gran importancia económica y social a pequeña escala. Su producción se destina básicamente para la venta al detal comercializada directamente por el pescador, porque además se presenta una fragmentación en la de la cadena: división en el eslabón de transformación, como consecuencia del reducido número de empresas en el departamento encargadas de generar productos derivados del pescado, el comercio o venta del mismo (BID y COLCIENCIAS, 2013).

Precisamente el ganado bovino (carne y leche) se encuentra entre las apuestas agroindustriales que se han priorizado en el departamento dado el aumento de la productividad del sector, por sus ventajas comparativas en cuanto a terrenos y mano de obra especializada y barata, aunque condicionado a la mejora en tecnificación y controles sanitarios. Un factor crítico para el posicionamiento del sector ante mercados internacionales y el mercado local es la **limitada capacidad para cumplir con los estándares en materia de sanidad animal**; se evidencia insuficiente e inadecuada infraestructura pues de las 11 plantas de beneficio públicas existentes, solo 2 se encuentran habilitadas en la ciudad de Santa Marta y el Banco (con autorización sanitaria provisional) y las 9 restantes están cerradas en incumplimiento del decreto 1500 de 2007 (INVIMA⁸, 2018). Magdalena necesita como

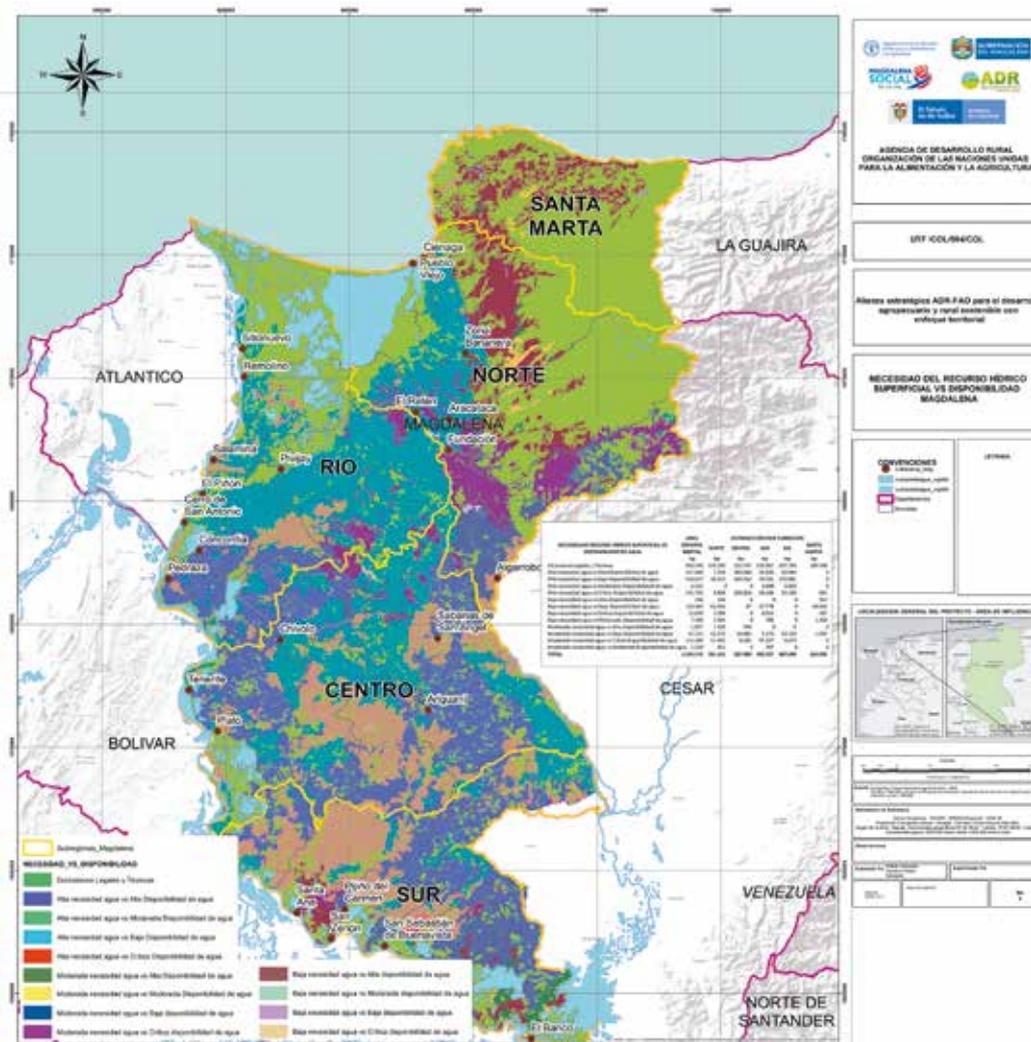
complemento la implementación de praderas e incorporación de pastos mejorados, así como un gremio emprendedor con cultura ganadera (Lombana, 2012).

La producción del departamento tiene desventajas que le han restado competitividad al sector agropecuario, relacionadas con la **baja dotación de activos productivos**. Según los resultados del Tercer CNA (2014), solo el 25,2% de los productores residentes en el área rural dispersa censada en el Magdalena declaran tener construcciones y el 16,5% maquinaria para el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

También existe una **brecha en el acceso a crédito por parte de los pequeños productores**, de acuerdo con el Tercer CNA (2014) solo el 8,9% de los productores residentes en el área rural dispersa censada manifiestan haber solicitado crédito para el desarrollo de sus actividades y se le aprobó al 74,9%, es decir a 2.533 productores. Este bajo acceso según la Encuesta de Calidad Vida 2011, tiene su origen en la falta de garantías de seguridad, de la ausencia de documentación requerida por el banco en la solicitud; la mayor parte se otorga a medianos y grandes productores que corresponden al sistema de la agroindustria los cuales están debidamente organizados en gremios o asociaciones. Por fuentes de financiación del Estado, mientras el 40,1% de los recursos FINAGRO se dirigió a este segmento de medianos y grandes durante el periodo 2012 a 2017, el Banco Agrario solo les prestó al 1,9%, pero gracias a su cobertura dirigió el 58,4% de sus colocaciones a pequeños productores (MADR, 2018).

⁸ Dato actualizado al 8 de enero de 2018.

Gráfico 13. Necesidad del recurso hídrico superficial vs. disponibilidad de agua en el Magdalena



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018. Con base en UPRA, 2017.

En cuanto a **adecuación de tierras e infraestructura de riego**, se reporta una **limitada cobertura**; según la misma fuente, el 64% de las UPA con cultivos declaran haber utilizado algún tipo de riego para las labores agropecuarias. El departamento cuenta con 16 distritos de riego (11 en operación) que irrigan un total de 32.535 ha (5 de ellos localizados en la subregión Norte) mientras la mayoría del área de la zona Centro y Rio presentan una necesidad alta del recurso hídrico, es decir, un déficit

en el balance hídrico superficial, pero además baja disponibilidad y esto constituye en factor crítico para la adecuación de suelos y mejorar el rendimiento de la producción ganadera (ver Gráfico 13). Las principales problemáticas de estos distritos de riego están relacionadas con la aparición de problemas de erosión, alta sedimentación, incremento de velocidades en los ríos y rompimientos en sitio débiles generando inundaciones sobre áreas bajas con la afectación de cultivos establecidos y

ganadería doble propósito. También se presenta deterioro de la sección hidráulica y sedimentación en los canales de riego y drenaje (ADR, 2017).

Finalmente, un análisis de la dinámica empresarial como mecanismo de participación en la economía deja entrever un **bajo nivel de creación de empresas del sector agropecuario, aunque es alto nivel de supervivencia de las existentes**, lo que sugiere resultados económicos positivos y rentables. Según la Cámara de Comercio de Santa Marta, en el Magdalena solo el 3,2% de las 741 empresas pertenecen al sector agropecuario (741); 278 se dedican a cultivos de los principales bienes agrícolas de exportación, seguidos por 130 empresas dedicadas a explotación de ganadería bovina y bufalina (17,5%) (CCSM, 2017). En la estructura del sector empresarial agropecuario en el Magdalena, el 78% son microempresas, la gran empresa solo supera el 2%, además la tasa de supervivencia de las empresas de este sector desde 2011 hasta el 2016 es la más alta de todos los sectores de la economía (72%).

1.5.1.4 Amenazas

Una de las grandes amenazas que presenta el departamento del Magdalena para su desarrollo rural y agropecuario es la histórica **distribución inequitativa de la tierra**, con elevados coeficientes de concentración y distribución. Grandes extensiones de tierras rurales se encuentran en manos de pocos propietarios, representado un obstáculo la implementación de acciones encaminadas al mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad agropecuaria para pequeños productores, así como para la restitución de tierras. El coeficiente de Gini⁹ para el Magdalena es de 0,69 y el índice de Theil¹⁰ es de 0,98 (UPRA, 2016).

En cuanto a tenencia predomina la mediana y gran propiedad que posee el 91,3%¹¹ del área departamental; en manos del 6,9% de los propietarios se encuentran el 54% las tierras del departamento en predios de 100 hectáreas en adelante, mientras 31.550 productores (35,5%) tienen máximo 1 ha que representa el 0,1% del área.

Otro reto que enfrenta el sector rural del Magdalena es el **mal estado de la infraestructura vial**. El deterioro o mal estado de las vías terciarias y secundarias que conectan a las zonas de producción con las zonas de consumo, la desaparición de caminos vecinales o sus deficiencias, influye en el mayor costo de los insumos y del transporte de las cosechas y a la vez dificulta el acceso de calidad a bienes fundamentales como la salud y la educación (Corporación PBA). Este factor también limita el desarrollo de distintas formas de turismo, especialmente natural, para las que se identificó un gran potencial en varias de las subregiones del departamento.

Con respecto al estado de la infraestructura vial el Magdalena presencia deficiencias estructurales; cuenta con 4809,70 km. de vías terciarias, de las cuales alrededor de 1201,38 están a cargo de INVÍAS, 590,52 km. a cargo del departamento y 3017,8 son de competencia municipal (Gobernación del Magdalena, 2015), no existen datos estadísticos que permitan argumentar el porcentaje total de vías terciarias que se encuentran en situación crítica, solo sobre la "no concesionada" (INVÍAS, 2016) reporta que el 100% de la red afirmada se encuentra en mal estado y el 20,27% de la red vial pavimentada no concesionada se encuentra en buen estado.

⁹ Coeficiente de Gini: desigualdad en la distribución de la propiedad sobre tierras rurales de destino agropecuario (UPRA, 2017).

¹⁰ Índice de Theil: heterogeneidad en la distribución de la propiedad sobre tierras rurales de destino agropecuario (UPRA, 2017).

¹¹ Cálculos propios con base en UPRA. Procesamiento a partir de estadísticas básicas de la propiedad rural en Colombia. Atlas de la distribución de la propiedad rural (IGAC, 2012).

Tabla 6. Magdalena: estado de la red vial pavimentada y afirmada. Criterio técnico (2016)

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Total
Estado de la red primaria de carreteras (red pavimentada)	1,28	10,4	30,62	5,93	9,75	57,62
Estado de la red primaria de carreteras (red afirmada)	0	0	59,9	18,97	86,29	143,91

Fuente: Instituto Nacional de Vías (MINTRANSPORTE, 2016)

Con respecto al **alto costo de los insumos agropecuarios**, según informan los actores territoriales que participaron en ejercicios de consulta para la construcción de este documento, los problemas de la producción empiezan en el momento de adquirirlos, al ser la materia prima del campo. Un análisis realizado con datos de febrero de 2018 sobre una muestra de 7 insumos agropecuarios, evidencia que el valor promedio en los municipios del Magdalena fue mayor en un 9,4% respecto al resto del país (Cálculos Propios con base en SIPSA-DANE, 2018); esto sumado al costo adicional en el transporte y en el resto del proceso de distribución, hace que lleguen en cantidades pequeñas y costosas a los almacenes minoristas en los municipios.

Finalmente, se identifica como una de las grandes amenazas para el desarrollo de un sector agropecuario más productivo y competitivo, las **fallas en la prestación de servicios públicos que limitan el establecimiento de empresas en los municipios del Magdalena**, dados los riesgos que representan tanto en costos como en la potencia del suministro. Con respecto al servicio de energía, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME, 2016) reconoce una baja capacidad de generación eléctrica por fallas en el sistema de interconexión o enlace de la línea Ocaña-Copey que llega a un porcentaje de 25% de fallas en el sistema en horas pico.

1.5.2 Dimensión socio-cultural

Gráfico 14. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

1.5.2.1 Fortalezas

El departamento del Magdalena tiene la Fortaleza de contar con una gran **diversidad étnica y cultural**; esa multiculturalidad posibilita aprendizajes valiosos que se reflejan en la convivencia y en general en su identidad. Al revisar la estructura demográfica del departamento, la población étnica para 2005 representaba el 9,5% del total; actualmente están reconocidos 33 comunidades Kogui, 19 Arhuacas y 8 Wiwas y 3 resguardos de las comunidades Ette

Ennaka en Issa Oristunna y Ette Butteriya (San Ángel) y los asentamientos Naarakajmanta (Santa Marta) (Gobernación del Magdalena, 2016b) y un alto número de población afrocolombiana ubicada principalmente en la subregión Norte, Santa Marta y la subregión Centro¹². La siguiente es la distribución de población étnica en el departamento del Magdalena según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2005).

Tabla 7. Magdalena: distribución de la población étnica del departamento

Población indígena	Población afrocolombiana	Población rom	Población raizal	Población palenquera	Total
9,045*	110.186	1	160	3	119.395

* La Oficina de Asuntos Indígenas de la Gobernación del Magdalena, reporta para 2018 alrededor de 18.000.000 habitantes de comunidades indígenas en el departamento (Mejía, 2018)

Fuente: equipo FAO-ADR 2018, con base en DANE (2005).

En los ejercicios de validación diagnóstico se destaca como una fortaleza para el campo magdalenense, la **multiplicidad de actores que han logrado integrarse social y culturalmente**, pese a algunas diferencias y conflictos por los derechos de propiedad del territorio. Los protagonistas de este sector son históricamente los pueblos indígenas, campesinos locales cuyos antepasados fueron colonos, campesinos migrantes en los últimos años de otros territorios, y en algunas zonas como en las partes bajas de la SNSM, extranjeros que se han dedicado a la prestación de servicios turísticos. Esta integración se ha dado a partir del intercambio de saberes que permite configurar comprensiones comunes en varios asuntos como recursos naturales para la agricultura y pesca, prácticas

alimentación; así como otros aspectos culturales de convivencia.

Por otra parte, en lo que tiene que ver con prestación de servicios sociales, se considera como una fortaleza para el sector rural del Magdalena: la **afiliación en salud para casi la totalidad de la población**, tanto étnica como no étnica. Este hecho, supone la garantía en la prestación del servicio para todos los ciudadanos, aunque en el caso del departamento no está ligada a una provisión de servicios con una fuerte estructura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad; para diciembre de 2017 la cobertura de afiliación es de 1.306.261 personas; el 70% al régimen subsidiado, 28% al régimen contributivo y el 2% al régimen en excepción (MPS, 2018).

¹² La ubicación se calcula teniendo en cuenta los diagnósticos elaborados por las comunidades indígenas en el marco del cumplimiento del auto 004 de 2009 y estadísticas de la Pastoral Afrocolombiana (2018)

1.5.2.2 Oportunidades

Una de las grandes oportunidades que en la actualidad se tiene para dotar al campo magdalenense de un conjunto de servicios que mejoren las condiciones de vida de su población, se encuentra en la efectiva implementación de los diferentes **planes sectoriales y políticas públicas departamentales con enfoque diferencial**. En la actualidad se encuentran en implementación las políticas de seguridad alimentaria y nutricional; discapacidad, mujer y género, afrodescendientes, infancia, adolescencia y familia; así como planes sectoriales de educación, salud y actualmente se encuentra en construcción las Políticas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (Devanni, 2018). De la misma manera, según información obtenida en los ejercicios de validación diagnóstica que se realizaron para la construcción de este documento, durante los últimos años se ha evidenciado mayor articulación del gobierno departamental con los municipios para la implementación de acciones conjuntas y se ha incrementado la consulta a las comunidades que manifiestan interés de convertirse en garantes del cumplimiento de estos instrumentos de planificación territorial.

El Magdalena también cuenta con **fundaciones de empresas privadas del sector agroindustrial** que pueden convertirse en colaboradores y aliados para el desarrollo agropecuario rural por medio de la ejecución de sus recursos en actividades de responsabilidad social, a partir de alianzas público privadas. Principalmente se desarrollan proyectos y programas dirigidos a infancia y adulto mayor en temas educativos, recreativos, deportivos, salud y alimentación, así como iniciativas ambientales y formación a líderes comunitarios. En el sector bananero se encuentran FUNDEBAN, Fundación BANASAN y FUNDAUNIBAN, en el sector palmero FUNDEPALMA; otras empresas de explotación de recursos minerales como DRUMMOND y ECOPETROL cofinancian otras fundaciones y organizaciones de la sociedad civil que también favorecen población rural en sus áreas de influencia.

El sector educativo rural del Magdalena, cuenta con 930 sedes activas de **instituciones educativas** oficiales en municipios, de las cuales 730 se encuentran ubicadas en las áreas rurales (Gobernación del Magdalena, 2016b). 97 de estas sedes tienen énfasis agropecuario (75 ubicadas en zonas rurales) y **potenciales a nivel técnico y tecnológico** representa una oportunidad para fortalecer la identidad de la educación agropecuaria en el departamento, prevenir el envejecimiento del campo y motivar al relevo generacional que debe darse de manera natural. Según reportes del SENA y la Secretaría Departamental de Educación, en la actualidad, hay 53 instituciones educativas en el que tienen articulación con la educación media a través del SENA para recibir profundización en áreas relacionadas con este sector, aunque todas no se encuentran ubicadas en las áreas rurales (SED, 2017).

En la misma línea de la educación superior, también se cuenta con una **oferta descentralizada de centros de formación** a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que tiene sedes en los municipios de Santa Marta, El Banco, Plato Ciénaga y Fundación; así como Centros Regionales de Formación en Educación Superior (CERES) en Aracataca, Fundación, Ciénaga, Pivijay, Plato y el Banco. Por medio de estas instituciones podría ser posible canalizar una oferta local de profesiones en diferentes áreas del sector agropecuario conforme a la vocación productiva de las subregiones

1.5.2.3 Debilidades

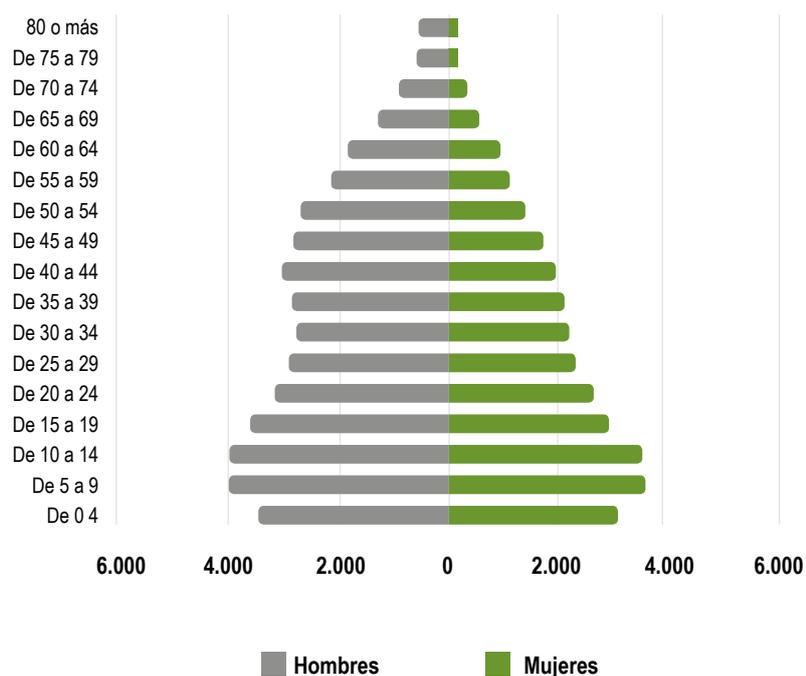
El departamento del Magdalena, durante los últimos tres décadas ha evidenciado una **reducción constante de su población rural** que pasó de representar el 49% del total en 1985 a 31% en 2005 y a 25,8% en 2016 (DANE, 2017b) aunque según cálculos de la metodología de Misión para la Transformación del Campo colombiano, el porcentaje para este año era del 39,96% (Gobernación del Magdalena, 2016b). También se presenta un **fenómeno de envejecimiento**, aunque menor

que el promedio nacional; el Índice de envejecimiento rural del Magdalena es de 35,0 y en territorios de grupos étnicos es de 8,8; mientras en Colombia es de 51,7 y 25,2 respectivamente (DANE-Tercer CNA, 2014).

El Gráfico 15 refleja de mejor manera esta problemática, presentando la distribución general

de este sector de la población. Se observa un decrecimiento de la pirámide poblacional a partir de los 19 años, lo que indica fenómenos migratorios de población joven y dado que este grupo asegura el crecimiento demográfico constante, la base angosta refleja disminución de nacimientos en los últimos años.

Gráfico 15. Distribución de la población rural por género para el 2013, según Tercer CNA (2014)



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018. Con base en DANE-CNA (2014).

Por otra parte, se presenta **una alta proporción de población en condición de pobreza**, lo que reduce la posibilidad que tengan las personas de satisfacer sus necesidades básicas, llevar una vida digna y alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades. De acuerdo con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la pobreza en el departamento del Magdalena ha

disminuido desde 1993, aunque todavía se sitúa en un promedio superior a la media nacional; en efecto, mientras la tasa departamental es de 47,68%, el promedio nacional es de 27,78% (DNP, 2011). La pobreza por NBI es mayor en las áreas rurales que en las cabeceras; mientras en las primeras el valor del indicador es de 64,68%, en las cabeceras es de 40,08%. Para 2016, Santa Marta

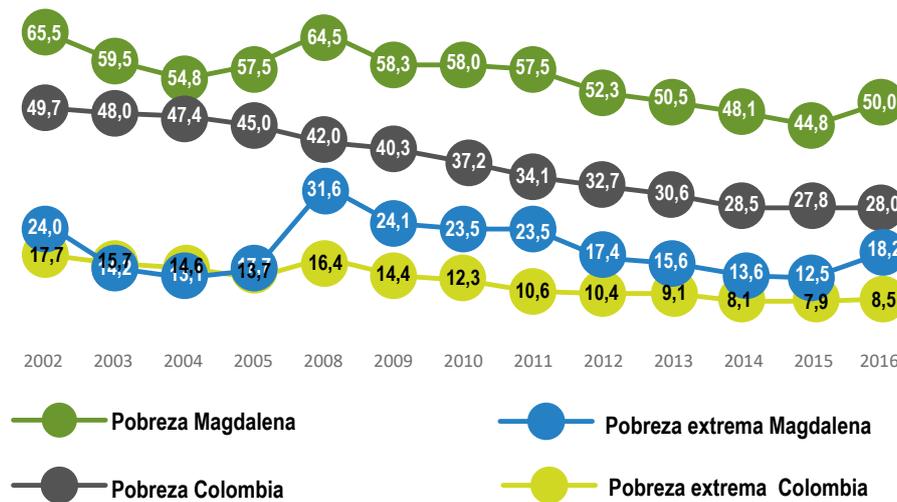
presenta mejor situación al resto de municipios (29,03%) (DANE, 2017d).

La pobreza extrema, indicador relacionado con la inseguridad alimentaria, representa el porcentaje de personas que reciben ingresos insuficientes para acceder a una canasta mínima de alimentos que cumpla con los requerimientos de la población; así las cosas, en el Magdalena, casi 2 de cada 5 personas en 2016 no tuvieron lo necesario para adquirir sus alimentos (DANE, 2016b).

Esto coincide con la percepción de **inseguridad alimentaria de los hogares** que presenta la

Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ENSIN); los últimos datos disponibles para el 2010 indican que en el departamento el 61,8% de los hogares se consideran inseguros alimentariamente, siendo estos valores superiores al promedio de la región Caribe. Para 2010, el 34,7% manifestaron preocupación por el abastecimiento suficiente de los alimentos, el 20,3% consideró que la ingesta de alimentos había sido reducida al punto de percibir una sensación psicológica de hambre y el 6,5% manifiesta que se ha reducido la ingesta de alimentos hasta el extremo que los niños experimentan hambre¹³.

Gráfico 16. Pobreza monetaria Magdalena y Colombia 2002 a 2016



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018. Con base en DANE- DNP (2010-2016).

Como causa directa de la pobreza, se encuentra la **baja calidad de empleo, informalidad y precariedad**. Las estadísticas del mercado laboral para el Magdalena (DANE, 2012) registraron en 2016 tasas de ocupación de 52,5%, desempleo de 8,4%, presentando un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente al año 2015 (7,4%) que lo ubican por debajo del promedio nacional de 9,2%. En el distrito de Santa Marta (para el trimestre octubre a diciembre de 2016) la tasa de

ocupación es del 54,9% pero el 62,8% de esta población lo hacía de manera informal. Se reportó además que 19.000 personas durante el período de referencia se hallaron sin empleo.

Por ramas de actividad, para 2016 el sector agropecuario y forestal es el tercero en generar empleos en el departamento, seguido del comercio y los servicios. Según el DANE, para el año en referencia 91.453 personas fueron empleadas en este

¹³ Las definiciones correspondientes a grados de inseguridad alimentaria leve, moderada y severa han sido tomadas de la ENSIN (MPS).

sector (18,2% del total de los empleos generados); con un gran aporte de los grandes gremios; por ejemplo, el sector palmero reporta 7.087 empleos directos y 10.631 empleos indirectos que representan el 20% del total de empleos generados en el departamento (FEDEPALMA, 2018).

En cuanto a la calidad del empleo, estrechamente relacionada con la distribución de salarios en la economía, el plan departamental de empleo, el 73,6% de las personas ocupadas tienen una posición precaria, lo cual se traduce en deficientes condiciones de trabajo y bajos niveles de ingreso; el 59,7% de los trabajadores magdalenenses lo son por cuenta propia, una gran mayoría en actividades rurales de baja productividad y que no cumplen con las obligaciones de Ley (MinTrabajo). Según la misma fuente, para el 2012 el 54,2% de los trabajadores recibieron ingresos inferiores a un Salario Mínimo Legal Mensual, de los cuales 129.717 obtuvieron una remuneración de menos de la mitad de un SMLV.

El panorama presentado hasta ahora refleja en buena medida **deficiencias en el sistema de educativo** pues está demostrado que los niveles educativos alcanzados inciden en la formalización de los contratos, en el nivel de salarios y la estabilidad del empleo; al respecto, el Tercer CNA presenta indicadores de analfabetismo rural en personas mayores de 15 años en el Magdalena del 34,3% mientras en Colombia es de 23%, rezago escolar para el 26,5%, bajo logro educativo en el 85% e inasistencia educativa en niños entre 6 y 16 años para el 11,6% de los hogares. En cuanto a infraestructura, el Plan de Desarrollo Departamental informa que de las 930 sedes educativas del Magdalena el 73,59% no posee condiciones adecuadas para la prestación del servicio; un 52,68% se encuentra en condiciones deficientes, 20,91% en condiciones mínimas y solo el 26,41% en condiciones adecuadas (Gobernación del Magdalena). El mismo documento afirma que se presentan deficiencias en la planta docente por situaciones administrativas (vacantes, amenazas, ausentismos, asignación de otras funciones); este aspecto es fundamental pues la falta de docentes limita la prestación del servicio.

En cuanto a la formación para el trabajo con su consecuente "enganche laboral", en el Magdalena se presenta una **alta movilidad de personas en edad productiva y profesionales hacia otros departamentos** en busca de oportunidades educativas, laborales. Según datos del Ministerio de Educación Nacional, migra el 43,72% de los recién graduados, en su mayoría a los departamentos de La Guajira, Atlántico, Cesar, Bolívar, Antioquia y Bogotá, D.C. (MINEDUCACION, 2018). Entre las causas de esta situación se encuentran las bajas posibilidades de un enganche laboral efectivo, pues se identifica un déficit en la generación de empleo y entre la formación para el trabajo y la oferta laboral, así como una remuneración que en algunos casos no es acorde a los niveles profesionales. Aunque la remuneración promedio de los graduados como técnicos profesionales, tecnológicos universitarios es levemente más alto en el Magdalena que en el resto de la región (inclusive el país), en los niveles de maestría y especialización el promedio salarial es más bajo y oscila entre los \$2,700,000 y \$2,890,000 (SENA, 2016).

Precisamente en el déficit en la generación de empleo tiene que ver con **la oferta en educación superior del departamento, que no corresponde con la vocación productiva de sus subregiones**, que es el sector agropecuario con la excepción del Distrito de Santa Marta. Al respecto, desde el año 2010 al 2016 solo el 2,1% de los graduados en los niveles técnico, tecnológico y profesional corresponden a áreas de formación académica de este sector, ofertadas a nivel profesional solo por las universidades en el departamento: Universidad del Magdalena y Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y a nivel técnico, por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velázquez García en el municipio de Ciénaga (MEN, 2018).

En materia de acceso a TIC, factor que permite desarrollar capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, se evidencia una **baja conectividad virtual, especialmente de las comunidades rurales**. Para el cuarto trimestre de 2016, MinTic reportaba una tasa de penetración de internet

del 9,9% en el Magdalena; llama la atención que de 125.363 suscriptores a internet, 102.910 corresponden al distrito de Santa Marta (82%), 6.808 en el municipio de Fundación (5,4%), 4334 Ciénaga (3,5%) y el restante 9% se distribuye en los 27 municipios restantes (MinTic, 2018). En este marco, el Gobierno nacional mediante la política de acceso universal a las TIC en las zonas rurales y apartadas, desde 2016 ha instalado 22 puntos "Vive digital" y 282 "Kioscos vive digital" en el departamento (MinTic, 2017); a partir de esta infraestructura, el gobierno departamental le apuesta al fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CT+I a través de las instituciones educativas públicas.

En cuanto a **acceso a servicios básicos, se evidencia un progreso insuficiente** del departamento, lo cual se profundiza en el sector rural (DNP); este es un factor crítico para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y la calidad de su salud. Según el CNA (2014) del total de viviendas rurales ocupadas en el departamento del Magdalena, el 58,6 % no tiene ningún servicio público, el 40,1% cuenta con energía eléctrica, el 1,3% alcantarillado y el 8,8% con acueducto, mientras en Colombia estos porcentajes son del 82,9%, 42,5% y 6% respectivamente. También se reconocen situaciones de hacinamiento en los hogares rurales y aunque no existen datos desagregados por área, al tomar como base los datos del último Censo Nacional de Población

y Vivienda¹⁴ se evidencia un 23,41% con niveles críticos de ocupación (con más de tres personas por cuarto) mientras en Colombia el porcentaje es de 19,48. La subregión sur del Magdalena tiene el mayor porcentaje de hacinamiento crítico 28,9% de sus hogares; Santa Marta el 28,3%, la Subregión Norte el 27,5%; Rio el 19,9% y la subregión Centro el 15,7% (DANE, 2017d).

En cuanto a la prestación del servicio de salud, si bien se presentó como una fortaleza para el desarrollo agropecuario y rural del departamento la afiliación universal, está no está ligada a una provisión de servicios con una fuerte estructura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Al respecto, los actores rurales identifican debilidades en términos de infraestructura como centros de salud abandonados, en mal estado y sin dotación para la atención en los corregimientos en los sectores rurales de los municipios; y aunque se avanza en los indicadores de morbi mortalidad, las **brechas en salud son amplias con respecto al nivel nacional**¹⁵. Por ejemplo, para 2015, la razón de mortalidad materna tiene una tasa de 62,94 en el departamento, a nivel nacional está 9,24 puntos por debajo. A continuación, se puede hacer un análisis de cierre de brechas en salud que sugiere esfuerzos más contundentes pues estas debilidades, se traducen en limitaciones para el desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas.

¹⁴ Datos ajustados por el DANE a 31 de diciembre de 2011.

¹⁵ La población indígena presenta afiliación al sistema de salud propio casi en su totalidad y esto es muy importante porque se está garantizando el derecho a la salud lo cual ayuda a evitar su extinción física y cultural. Según registros del Ministerio de Salud y Protección Social (2017) a diciembre de 2016 había 15.160 personas afiliadas a las EPS indígenas.

Tabla 8. Magdalena: vigilancia en salud. Brechas de salud territorial

Año	Tasa de mortalidad por desnutrición			% de NV con bajo peso al nacer			Tasa de mortalidad en La niñez			Razón de mortalidad materna		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Magdalena	18,77	22,38	15,8	8,21	7,93	7,77	17,57	16,11	15,78	82,65	56,93	62,94
Colombia	6,77	6,82	6,83	8,97	8,75	8,84	14,12	13,67	13,23	55,25	53,65	53,71

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social. Vigilancia en salud.

En el ámbito de la salud rural, otro aspecto que es considerado como preocupante por los actores rurales que participaron en los ejercicios de consulta, es el **alto número de embarazo en adolescentes** que se profundiza en el sector rural. Al respecto, no es posible contar con datos desagregados por zona, pero el DANE reporta que el Magdalena para 2016 presentó 5712 casos de niñas entre los 10 y 18 años que estuvieron en embarazo, las cuales representan el 4,2% del total en Colombia (135.786), siendo las subregiones de Santa Marta y la Norte las de mayor prevalencia¹⁶.

1.5.2.4 Amenazas

Una de las situaciones que ejercen mayor presión sobre la garantía de los derechos básicos a la población rural es el **alto número de población víctima que dejó el conflicto armado a quienes debe restituir y atender** el Sistema Nacional de Atención Integral y Reparación a las Víctimas, del cual el ente y las entidades territoriales hacen parte. Según las estadísticas, por lugar de ocurrencia, el departamento del Magdalena es el tercer departamento del país con más hechos

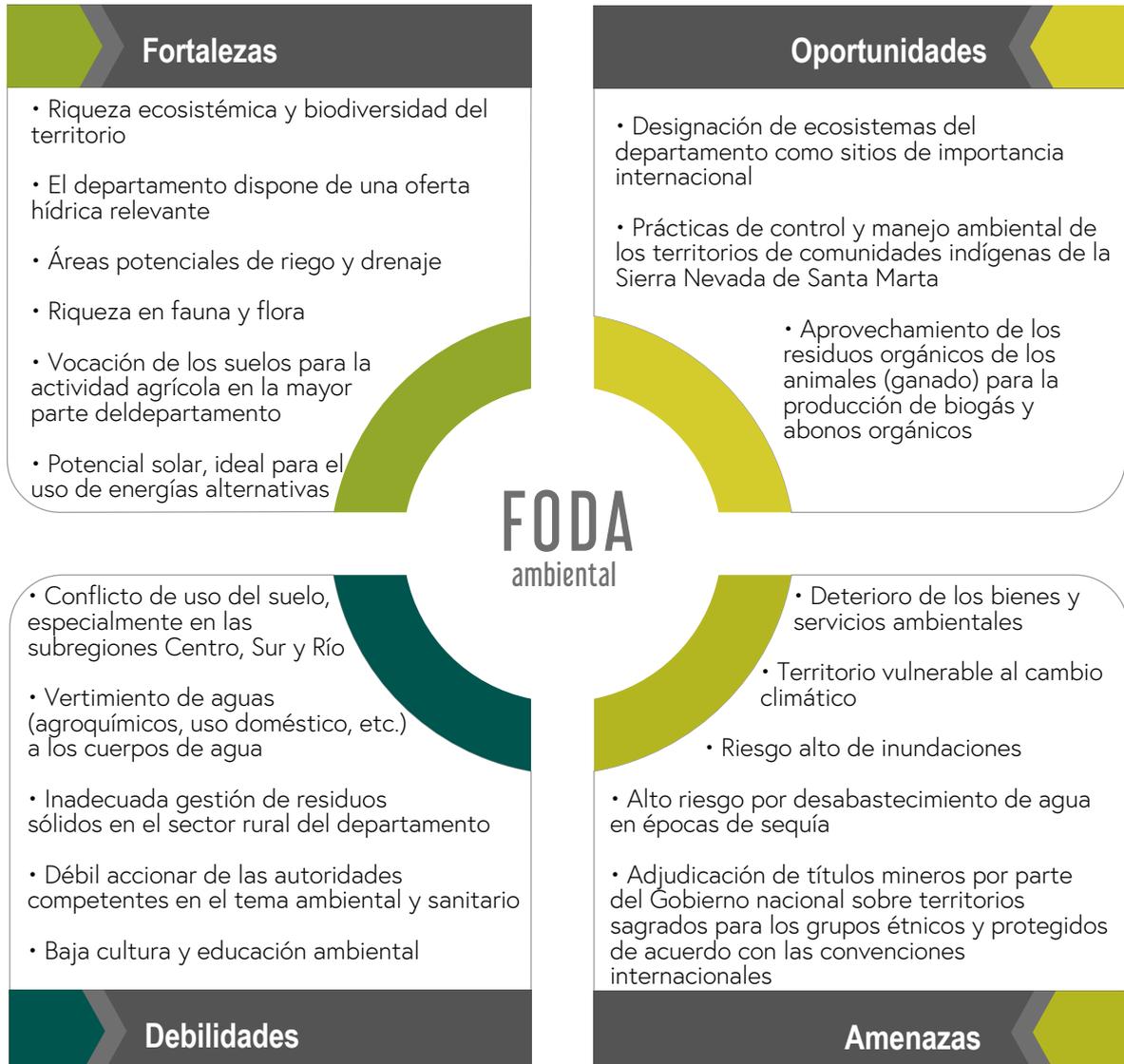
victimizantes y el quinto con más declaratorias de víctimas, lo que le sitúa en una condición tanto de expulsor como receptor a nivel nacional. Para 2018 se reportan 399.231 víctimas registradas, de las cuales 290.000 son sujetos de atención y 21 sujetos de reparación colectiva (5 son étnicos) (UARIV, 2017).

Por otra parte, se identifica como una gran amenaza en términos político institucionales para el desarrollo tanto rural como urbano en Colombia y en particular en el Magdalena, la **migración masiva e incontrolada de ciudadanos extranjeros principalmente venezolanos** como consecuencia de la crisis económica, social y política del país, que tiende a agudizarse. Según datos de Migración Colombia y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), en Colombia están de manera irregular 442.462 inmigrantes venezolanos, el Magdalena es el quinto departamento con mayor número de esta población 30.688 migrantes (6,94 %) (UNGRD, 2018). El éxodo de esta población desborda la capacidad del Estado para brindarles atención y tiene implicaciones, sociales, demográficas, económicas, laborales, de seguridad y convivencia.

¹⁶ A nivel subregional, se reporta que el 32,2% de los casos de embarazo en adolescentes para 2016 se presentaron en la subregión Santa Marta, el 31,8% a la Norte, 15,2% al Centro, 12,7% al Sur y 8% al Río (DANE-Estadísticas vitales).

1.5.3 Dimensión ambiental

Gráfico 17. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018. Con base en DANE- DNP (2010-2016).

1.5.3.1 Fortalezas

El departamento del Magdalena cuenta con una gran **riqueza ecosistémica y biodiversidad que deben ser potenciados para un desarrollo sostenible** e implican objetivos prioritarios de conservación y manejo especial. Se caracteriza por poseer una franja costera sobre el mar Caribe

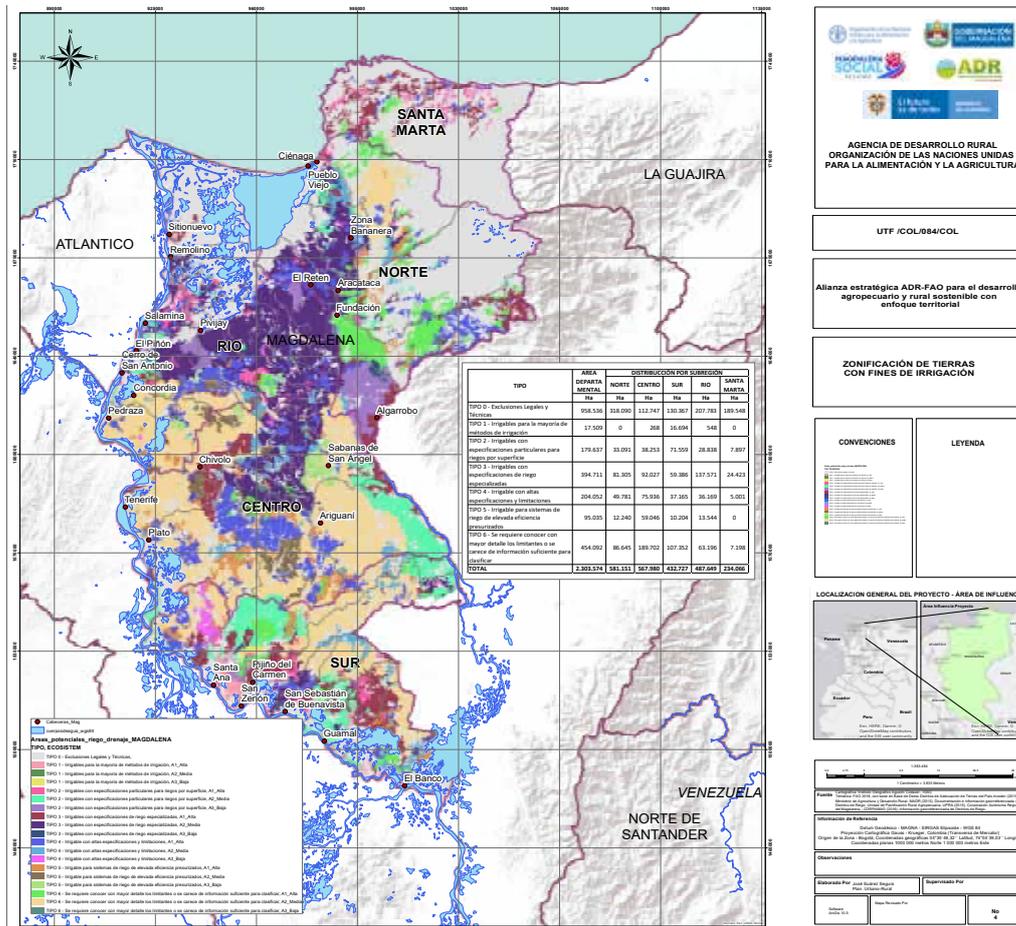
de 225 kilómetros para el desarrollo de actividades económicas y asentamientos humanos; su posición geoestratégica permite la existencia de biomas que abarcan una superficie aproximada de 28.771,19 km² y contribuye a que el territorio sea altamente biodiverso (CORPAMAG, 2013).

Cuenta con 17 áreas protegidas (15 reportadas por el SIDAP), de las cuales 5 son del orden nacional, 1 regional y 9 del orden local; este ecosistema garantiza bienes y servicios fundamentales para el bienestar de la población, así como la regulación del recurso hídrico, la protección de los paisajes y la reducción del riesgo de desastres. Desde el punto de vista de la sostenibilidad ecosistémica del departamento, existen estrategias de conservación *in situ* de alta importancia como: la Reserva Forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta, el Sitio Ramsar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, la Reserva de Biosfera Ciénaga Grande de Santa Marta, las Áreas Importantes para la Conservación de Aves (AICAS) de Río Frío y San Lorenzo-Río

Toribio y las áreas de protección declaradas por el municipio de El Piñón (CORPAMAG, 2016).

En el mismo marco, el Magdalena dispone de una oferta hídrica relevante conformada por 12 subzonas hidrográficas que abarcan un área de 2.304.124,16 ha, 59 ciénagas que comprenden un área aproximada de 112.926 ha y 2 grandes acuíferos que sirven de abastecimiento para la población y actividades económicas; además cuenta con una superficie de 1.258 km² de ecosistemas marinos y costeros, y otros estratégicos tales como lagunas costeras, manglares, arrecifes coralinos, praderas de pastos marinos altamente vulnerables (CORPAMAG, 2013).

Gráfico 18. Zonificación de tierras con fines de irrigación



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR a partir de UPRA-IGAC, 2017.

Según estima la UPRA (2017), desde el punto de vista ecosistémico y en función de las características físicas o naturales del territorio, el Magdalena cuenta con 892.938 ha **potenciales de riego y drenaje**, las cuales pueden ser usadas con distintos métodos de irrigación (principalmente riego por superficie que van desde el superficial hasta los más especializados como los presurizados). Al respecto, la subregión Sur posee 16.694 ha, con muy pocas limitaciones hídricas para la utilización de cualquier método de riego y con algunas excepciones, por gravedad o inundación. Las áreas potenciales de riego y drenaje (principalmente riego por superficie), cubren 179.637 ha de suelos con aptitud agrícola (abarcando parte de la subregión Santa Marta, Norte, Centro, Río y Sur) (Ver Gráfico 18).

Así mismo, el departamento posee una importante **riqueza en flora y fauna**, albergando el 18% de la biodiversidad del país de acuerdo a los estudios adelantados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt aspecto que ha impulsado la declaratoria de áreas protegidas y estrategias de conservación (CORPAMAG, Universidad del Atlántico, 2017). Se estima que el departamento posee aproximadamente 9886 especies distribuidas en sus diversos ecosistemas. De acuerdo al Sistema de Información Ambiental Marina, con respecto a la fauna del departamento, en ecosistemas estratégicos tales como la Ciénaga Grande de Santa Marta hay un registro de 806 especies, así mismo en el Vía Parque Isla Salamanca se encuentran registradas 352 especies y por su parte en la SNSM se registran 441 especies de aves correspondientes al 50% de la avifauna de la región, además se calcula la existencia de alrededor de 125 especies endémicas de plantas con flores, 13 especies endémicas de reptiles y el 90% de los anfibios endémicos del departamento se encuentran en este ecosistema.

Otra fortaleza del Magdalena para su desarrollo agropecuario y rural es la **vocación agrícola del 50,8% de sus suelos**; la mayor proporción de áreas aptas para la agricultura se encuentra ubicada en las subregiones Centro (83%), Río (68%), Norte (45%), mientras las subregiones Sur y el Distrito de Santa Marta con el 3% presentan un bajo potencial (UPRA, 2017b). Esta vocación

contrasta con el uso que históricamente se le ha dado y que configura un agudo conflicto por sobreutilización o subutilización.

Para terminar, el territorio magdalenense posee un **potencial solar, ideal para el uso de energías alternativas**, debido a que la irradiación solar promedio diaria se encuentra entre 4,5kWh/m²-5,5kWh/m², superior al promedio nacional (4,5kWh/m²) (IDEAM y UPME, 2017) estas características son importantísimas ya que se constituye en una alternativa para solucionar los problemas energéticos de múltiples cortes y racionamientos eléctricos que sufren las zonas rurales; estas características son importantísimas debido a que la energía solar se constituiría en una alternativa para solucionar los problemas de fluctuación eléctrica y racionamientos constantes que aquejan a los ciudadanos, en especial de las zonas rurales.

1.5.3.2 Oportunidades

Uno de los aspectos positivos que puede aprovechar el Magdalena para el desarrollo de su sector agropecuario y rural, es la **designación de ecosistemas del departamento como sitios de importancia internacional**, lo cual les permite elevar su perfil y acceder a recursos y estrategias para salvarlos. Este es el caso de la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) que fue designado como "Sitio Ramsar" o humedal de importancia para la conservación de la diversidad biológica mundial; siendo el complejo estuarino lagunar más grande de Colombia y uno de los más importantes de la cuenca del Caribe.

El ecosistema CGSM presenta un deterioro ambiental desde la década de los 50, que ha significado muerte del manglar y reducción de su capacidad natural de regeneración con la consecuente afectación sobre las familias dependientes de la riqueza piscícola. Entre los factores causantes de esta alteración se encuentra: un proceso antiguo de explotación por cultivo del área comprendida entre el piedemonte de SNSM y la Ciénaga; posteriores obras de infraestructura vial y en los últimos años, el deterioro de las cuencas de los ríos provenientes de la SNSM y el empleo de agua para el distritos de riego en la zona; lo anterior, ha conducido

al incremento del material particulado y a la reducción del aporte de agua dulce al sistema lagunar (Ramsar, 2017). Sin embargo, entre 1997 y 2015 se evidenció un aumento en la extensión de los bosques de manglar y una recuperación de 16.745 has. (MinAmbiente y SIAC, 2018) atribuido entre otras, a obras hidráulicas que permitieron la entrada de agua dulce al sistema y el lavado de los suelos.

Por otra parte, los representantes de comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta asistentes a los encuentros, identifican como oportunidad ambiental, las **prácticas de control y manejo que desarrollan en sus territorios**, el cual parte de reconocer que la economía debe mantener el equilibrio con la tierra, sus ciclos, el cosmos y todos los seres que existen respetando la ley de origen. Se informa sobre las acciones que ejercen desde sus prácticas culturales para el aprovechamiento, protección y conservación, adecuado y sostenible de los recursos naturales, especialmente el agua.

Finalmente, se identifica que puede representar una oportunidad el **aprovechamiento de los residuos orgánicos para la producción de biogás y abonos**. El departamento del Magdalena presenta un inventario de 1.179.983 cabezas de ganado bovino, 251.527 ovinos, 17.717 caprinos y 65.233 porcinos (año 2016); se estima que la producción de excretas promedio por día de ganado vacuno varía entre 4 y 15 kg/día (dependiendo de la edad) y para el ganado porcino entre 1 y 2 kg/día (Vera *et ál.*, 2014); por tanto, es posible calcular una producción de estiércol diario aproximado de 10.600 toneladas solo en

ganado bovino que podrían ser usados como generador de energía, contribuyendo de esta manera a la disminución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), reducción de la presión a los bosques por la consecución de leña y disminución de los riesgos a la salud asociados a la cocción con leña.

1.5.3.3 Debilidades

Son varios los aspectos considerados como debilidades en el departamento que afectan el desarrollo agropecuario y rural. El primero de ellos, es el **débil accionar de las autoridades competentes en el tema sanitario y ambiental**, esto es debido al poco control, vigilancia y seguimiento a las actividades que generan impactos al medio ambiente. Al respecto se reportan bajas ejecuciones presupuestales en los gastos de inversión, en el período 2014-2016 de acuerdo a los informes de la Contaduría General de la Nación, en período 2014-2016, la ejecución fue del 23%, 57% y 21% y la reserva presupuestal fue del 77%, 43% y 79% respectivamente.

Con respecto a indicadores propios de la gestión, a pesar de las acciones de inspección, vigilancia y control de las autoridades sanitarias, se han obtenido pocos resultados en relación al Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) para consumo humano. Durante 2016 el IRCA de las zonas rurales del Magdalena fue de 54,2 equivalente a un nivel de riesgo alto; del total de municipios que reportaron datos de esta área (33,3% del total), tres son inviables sanitariamente. Los municipios con calidad del agua rural inviable fueron Guamal, Sitionuevo y Zona Bananera.

Tabla 9. Índice de Riesgo de Calidad de Agua (IRCA) rural

Año	IRCA ¹⁷	Nº, municipios (rural)	Inviabile sanitariamente
2016	54,2	10	3
2015	49,97	12	2
2014	63,03	11	1
2013	61,91	12	1

¹⁷ Grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, artículo 12 decreto 1575 de 2007).

El segundo lugar de debilidades encontrado, está la **inadecuada gestión en el manejo de los residuos sólidos en el sector rural** (CORPAMAG, 2014). Actualmente solo existen cuatro (4) rellenos sanitarios regionales y tres (3) individuales o de orden local, propiciando botaderos a cielo abierto que generan focos de contaminación por vectores biológicos e impacto visual. De los 7 rellenos sanitarios del Magdalena, 4 están funcionando sancionados por la autoridad ambiental por deficiencias operativas y logísticas y uno se encuentra en condiciones no óptimas. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, calcula que en el Magdalena se están disponiendo en los botaderos a cielo abierto 272,11 t/día, siendo uno de los departamentos que están generando la mayor disposición en estos sitios y el tercero en Colombia con mayor número de sitios inadecuados de disposición final de residuos sólidos (18 municipios). A nivel de rellenos subregionales, las administraciones municipales no han asegurado operadores técnicos y logística para la recolección, transporte y disposición final de los residuos, situación que motiva a que sitios determinados bajo la vocación de rellenos sanitarios se reflejen por inadecuada gestión como botaderos (Candelario, 2016).

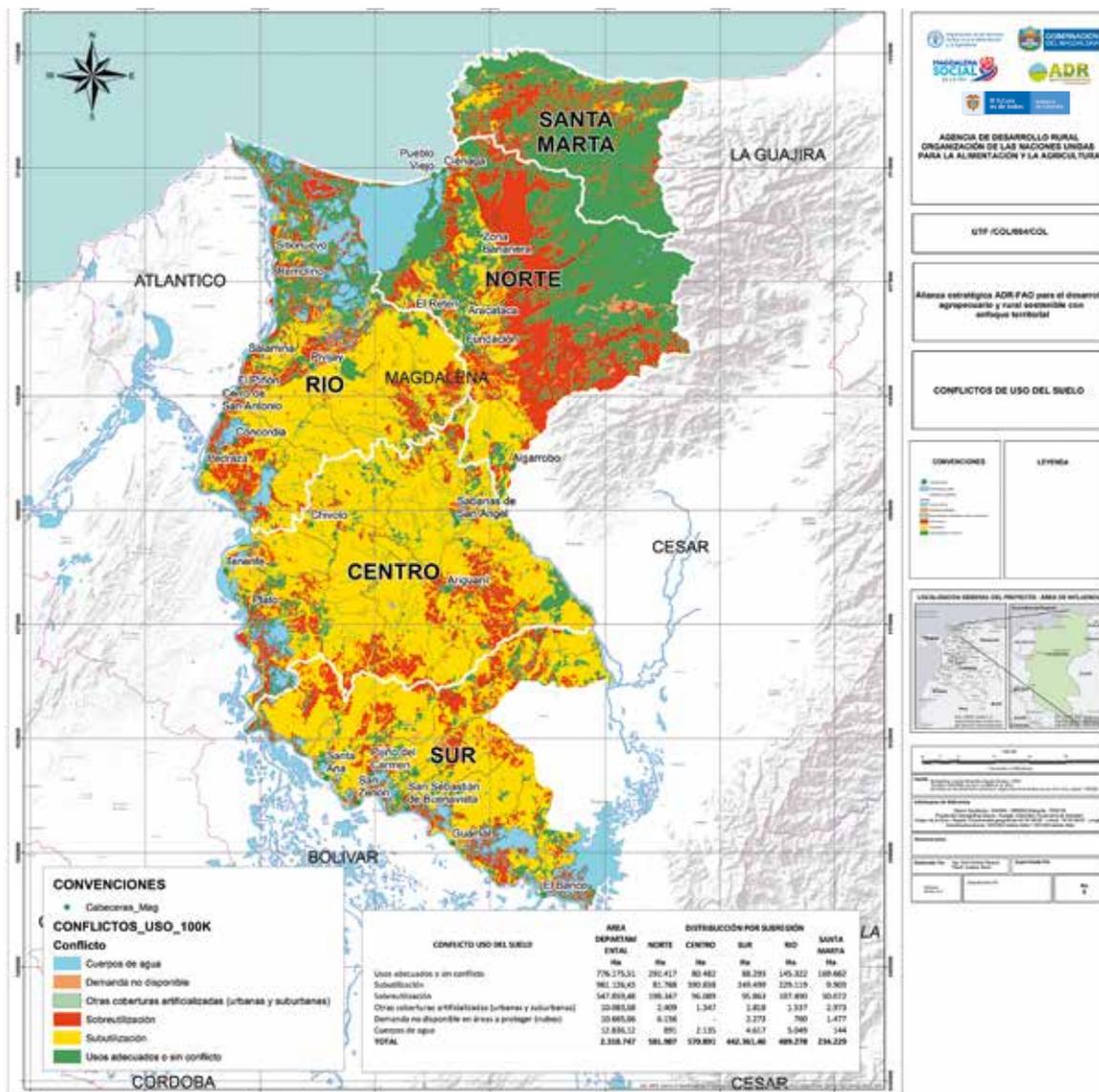
En tercera instancia, se identifica una debilidad en los **vertimientos de aguas residuales (agroquímicos, uso doméstico, etc.) a los cuerpos de agua**, generando contaminación de las fuentes hídricas superficiales y subterráneas, así como la

proliferación de plagas y vectores. Los monitoreos realizados por CORPAMAG (2013-2015) en 14 cuencas hidrográficas¹⁸, muestran un incremento del 55% de los parámetros de Demanda Biológica de Oxígeno (DBO), Sólidos Suspendidos Totales (SST), al igual que el número de usuarios pasando de 239 a 436. Estos resultados, concluyen que las industrias de palma son los puntos de mayor generación de carga de materia orgánica consumidora de oxígeno, mientras que los sectores avícola y bananero son los que en menor proporción contaminan directamente los cauces de los ríos, quebradas y/o arroyos (CORPAMAG, 2016)

Finalmente, se considera como otra gran debilidad, los **conflictos de uso del suelo, especialmente en las subregiones Centro, Sur y Río**, generando desaprovechamiento de las tierras para actividades agrícolas, bajo rendimiento productivo, deterioro progresivo de los recursos naturales (especialmente el hídrico), y pérdida de biodiversidad. Según el IGAC, (2012), el departamento posee una extensión de 2.314.438 ha, de los cuales el 50,8% tiene vocación natural para agricultura, ganadería (9,2%), agroforestal (4,5%) y producción forestal (1,9%); sin embargo, el territorio posee conflictos por sobreutilización en el 23,63% de las tierras (547.859,48 ha) y subutilización en el 41,45% (961.123,43 ha). En términos de uso, 62,6% cuenta con la presencia de agricultura y ganadería, actividades que solo podrían implementarse en el 51,4% y el 40,1% tiene capacidad forestal, agroforestal o de conservación, usos que se imponen en el 29,2% (ver Gráfico 19).

¹⁸ Los ríos Fundación, Aracataca, Sevilla, Frío, Tucurínca, Palomino, Don Diego, Córdoba, Toribio, Gaira, Manzanares, Mendihuaca, Guachaca y Buritaca.

Gráfico 19. Conflictos de uso del suelo en el Magdalena



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR a partir de UPRA-IGAC, 2017.

A nivel subregional, los conflictos de uso del suelo se presentan especialmente en las subregiones Centro, Sur y Río por sobreutilización con el 34%, 21,67% y 21,97 respectivamente; se destaca la subregión Centro y Sur (68,46%, 56,40%) por subutilización y el distrito de Santa Marta por ser el territorio que mejor uso le genera al suelo.

Tabla 10. Conflictos de uso del suelo por subregiones

	Centro		Norte		Río		Sur		Santa Marta	
	Área (ha)	%	Área (ha)	%						
Uso adecuado	80.482	14,10	292.41	50,24	145.322	29,70	88.293	19,96	169.66	72,43
Sobreutilización	96.089	16,83	198.347	34,08	107.49	21,97	95.863	21,67	50.072	21,38
Subutilización	96.089	16,83	81.768	14,05	229.11	46,83	249.49	56,40	9.903	4,23

Fuente: IGAC, 2012.

1.5.3.4 Amenazas

Las situaciones mencionadas con anterioridad, han generado un **deterioro de los bienes y servicios ambientales** con la consecuente pérdida de ecosistemas y biodiversidad; tal es el caso de la desglaciación del 91% de la SNSM en el período 1850-2010, la pérdida de 13.993 ha de superficie cubierta por bosque natural entre 1990-2016 (MinAmbiente y SIAC, 2018) y los procesos de desertificación en el 74,4% del suelo del departamento (Minambiente, 2016).

Según se manifiesta en los encuentros territoriales, también existe una preocupación por el aumento acelerado del número de cabezas de búfalo, relacionado con su resistencia y rentabilidad que impactan el suelo por acción de compactación; el ICA (2017) cuantificó en el Magdalena 20.647 cabezas en 156 predios que corresponden al 6,69% de la población bufalina del país; mientras que en el 2016 el inventario estuvo en 17.490. Este además el grupo no bovino que más contribuye en la generación de dióxido de carbono (Minambiente, pág. 37).

Actualmente, el Magdalena reconoce que es un **territorio vulnerable frente al cambio climático**, según los resultados de la TCNCC¹⁹, los valores de índices de riesgo para el departamento son bajas: amenazas (0,52), sensibilidad (0,30) y

vulnerabilidad (0,14), mientras la capacidad adaptativa tiene una calificación media (0,70) (IDEAM, 2017). En general, las distintas subregiones se encuentran en categoría baja y media de sensibilidad y media en capacidad adaptativa, lo que define una vulnerabilidad entre muy baja, baja y media para el departamento. En particular, los municipios de mayor vulnerabilidad en el departamento son: Pivijay (subregión Río), El Retén y Aracataca (subregión Norte) (IDEAM, 2017). El análisis de riesgo también muestra a Remolino (subregión Río), El Retén y Fundación (subregión Norte) como los tres municipios que tienen mayores valores de riesgo por cambio climático en el departamento. No obstante, se debe tener en cuenta que otros 12 municipios tienen riesgo medio por el mismo factor.

Uno de los aspectos de mayor afectación en el mundo a causa de las variaciones de temperaturas y precipitaciones producto del cambio climático es la productividad agropecuaria, que se constituye en amenazas para la soberanía alimentaria de las comunidades; tal como indica la TCNCC, impacta todas las dimensiones de la seguridad alimentaria: estabilidad, disponibilidad, acceso y utilización. Para el caso del Magdalena el riesgo por cambio climático tiene una

¹⁹ Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático (TCNCC).

de inundación (eventos hidrometeorológicos), representando el 62% del total de fenómenos reportados en este departamento (IDEAM, 2017). Durante este período, los años en que se registraron mayores eventos de inundación, fueron los años 2010, 2007 y 1999 con 54, 50 y 50 eventos respectivamente; en particular, el fenómeno de la Niña (2010-2011), afectó un área de inundación muy cercana a los 6.000 km² (IDEAM, 2017). La mayor intensidad se presenta en los municipios del oeste del departamento a lo largo de la ribera del río Magdalena y en cuyo territorio se cuenta con complejos cenagosos y brazos del río. Otros fenómenos reportados en los últimos 30 años, han sido vendavales (17%), incendios forestales (10%), lluvias (3%), deslizamientos (2%) y sequías (2%). En cuanto a vendavales, se observan altas frecuencias en 2014, 2012 y 2013, con 31, 17 y 16 eventos registrados, respectivamente (IDEAM, 2017).

Una de las grandes amenazas que presenta el departamento es el **alto Riesgo por desabastecimiento de agua en épocas de sequía**. Con el reciente fenómeno del niño (2014-2016), se registraron procesos de reducción de espejos de agua (especialmente en la subregión sur y centro) del 70% de la Ciénaga de Zapatosa, 80%, de la Ciénaga Zura, 50% en la Ciénaga de Zapayán y El

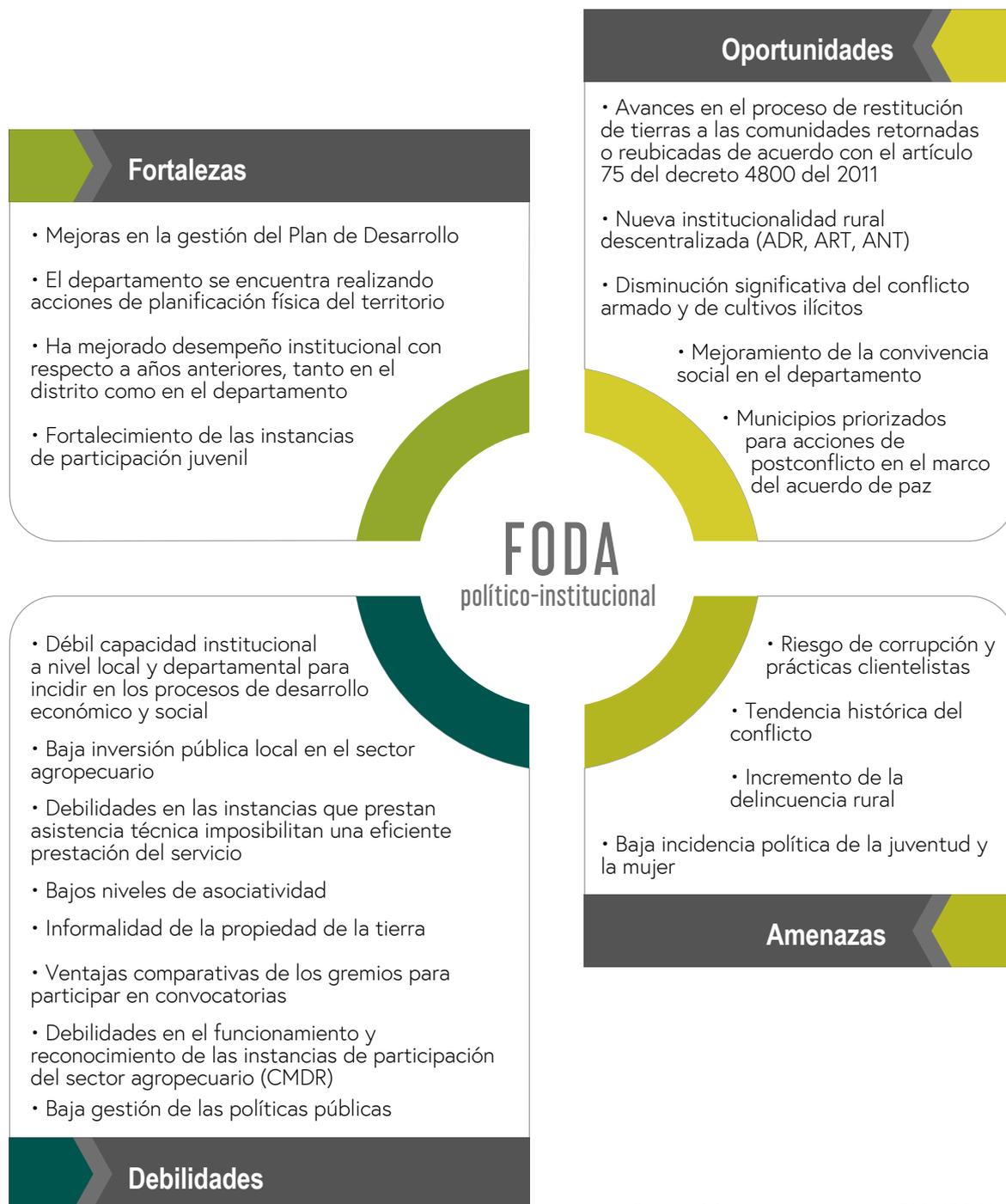
Morro, 30% y 20% en las Ciénagas de Buenavista y Cerro de San Antonio (MinAmbiente, 2017). El impacto de este fenómeno es devastador sobre la producción agropecuaria, para citar un ejemplo, durante la sequía de 2015 el Magdalena resultó ser el departamento más afectado por la falta de agua para las pasturas, registrando la muerte de cerca de 10.000 reses (MinAmbiente, 2017).

Finalmente, la **adjudicación de títulos mineros por parte del Gobierno nacional sobre territorios sagrados para grupos étnicos y protegidos de acuerdo a las convenciones internacionales** es una de las situaciones que agravan seriamente el ecosistema estratégico de la Sierra Nevada de Santa Marta como Reserva de la Biósfera. Según el Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada (Zapata, s. f), el estado medioambiental de la Línea Negra²² (territorio sagrado de los Kogui, Arhuacos, Wiwas y Kankuamos, reconocido por el gobierno nacional mediante una resolución de 1973 y otra de 1995), está en amenaza por la expansión de la minería ilegal, lo que pone en riesgo la cultura y modo de vida de los pueblos ancestrales. De acuerdo a la Agencia Nacional Minera (ANM) existen 348 títulos y solicitudes de títulos mineros, 285 títulos vigentes y 132 proyectos en marcha en ese importante sistema montañoso.

²² Es el conjunto de padres y madres espirituales que conforman estructuras de gobierno propio, materializado en un territorio con unas particularidades. Estos espacios conforman líneas, círculos y espirales invisibles, que permiten la circulación energética desde y hacia Chúndwa (centro de la Sierra), interconectando los espacios sagrados que se encuentran dentro del territorio y los que no, haciendo efectivo el ejercicio de gobierno que articula los pueblos y garantiza el equilibrio material y espiritual del universo.

1.5.4 Dimensión político-institucional

Gráfico 21. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas



Fuente: elaboración propia, equipo FAO-ADR 2018.

1.5.4.1 Fortalezas

Entre las principales fortalezas a nivel político institucional identificadas, se encuentran las **acciones de planificación física del territorio** que viene desarrollando el departamento y que le permitirán realizar una zonificación y distribución de los ecosistemas estratégicos para una gestión más eficiente, sostenible y productiva del territorio. En el Magdalena actualmente se encuentra en construcción del Plan de Ordenamiento Departamental, Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la propiedad y Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA).

Así mismo se evidencian **mejoras en el desempeño institucional tanto en el departamento como en el Distrito**, lo cual está asociado a un aumento de la gestión de las secretarías de planeación para cumplir con las exigencias legales que en materia de seguimiento y evaluación establecen las Leyes 152 de 1994, 617 de 2000 y 715 de 2001, así como para la toma de decisiones de política pública y de asignación de recursos con base en los resultados y la problemática local. Durante el periodo 2009 a 2015, el departamento pasó de obtener un puntaje de 45,3 al 58,7 en la evaluación de Desempeño Integral que realiza el DNP; sin embargo, a pesar de esta la mejora de 14,4 puntos, el Magdalena continúa ubicado en el grupo con "rango bajo" de calificación de acuerdo a los criterios establecidos²³ y en una posición de desventaja en comparación con resto de departamentos de Colombia. El distrito de Santa Marta por su parte, tuvo una variación mayor durante el periodo y logro ubicarse en un "Rango Medio" de desempeño integral dentro de las ciudades capitales; paso de 53,99 en 2009 a 69,81 en 2015 (DNP, 2016b).

Estos resultados, pueden atribuirse, en parte a los progresos obtenidos en la calificación del componente de "eficacia" del Índice de Desempeño Integral, que refleja **mejoras en el nivel de ejecución de las metas de producto de los planes de desarrollo**.

²³ El departamento Nacional de Planeación, establece que un rango bajo en el Índice de Desempeño Integral está entre 60 y 40 puntos.

Al respecto, en el departamento del Magdalena para la vigencia 2015 alcanzó una calificación en el componente de eficacia de 49,4; esto significa, que en promedio las administraciones municipales cumplieron con la mitad aproximada de los compromisos establecidos para este año en sus planes de desarrollo y aunque este no es un resultado satisfactorio, mejoró frente al 2012 cuando el promedio era de 18,6. En el distrito de Santa Marta, la variación fue determinante y en más del 200% durante el mismo periodo, pasando de 56,9 puntos a 83,7 (DNP, 2016b)

Finalmente, se identifica como situación relevante para asentar el proceso de transformación de los territorios rurales en el Magdalena, el **fortalecimiento de las instancias de participación juvenil** que se evidencia tanto en la conformación de los 30 Concejos Municipales de Juventud y el Consejo Distrital, como de creación de distintas instancias veedoras juveniles a los planes de desarrollo. Estos procesos, según se evidencia en los encuentros territoriales, han sido impulsados por los entes territoriales departamental y distrital, tal como exige la Ley 1622 de 2013 (Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil) y han alcanzado mayor dinamismo en las subregiones Centro y Norte del departamento. Se considera que la participación de los jóvenes es fundamental y tiene incidencia en la organización social y la democracia, pues de su toma de conciencia e interés depende su involucramiento en los asuntos públicos sobre los cuales se manifiestan bajas posibilidades de participación.

1.5.4.2 Oportunidades

El sector rural del Magdalena encuentra una oportunidad para su desarrollo en la **nueva institucionalidad** que hace presencia en el departamento, representada en la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia Nacional de Tierras, la Agencia de Renovación del Territorio y otras entidades de carácter estratégico como la Unidad de Restitución de Tierras, el Ministerio de Comercio, la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Unidad de Víctimas. El diagnóstico del sector, revela la necesidad que se tiene de avanzar en una

gestión interinstitucional que coordine agendas y esfuerzos de manera eficiente y en un esquema de colaboración público privada que potencie los recursos disponibles.

Sin embargo, un aspecto clave para aumentar la confianza inversionista y la capacidad de respuesta institucional, de acción y decisión de los habitantes rurales, es el entorno de seguridad y convivencia en los territorios. Para el caso del Magdalena, el **mejoramiento en la convivencia social** representa una gran oportunidad; según datos de la Policía Nacional (2015) este departamento tuvo la mayor reducción de hurtos a personas en el país durante la vigencia 2014 a 2015 (10 puntos porcentuales) y en cuanto a hurtos de bienes la tasa paso de 110,4 en 2015 a 108,06 para 2016. Otros indicadores como homicidios, considerado como una de las principales manifestaciones de la violencia en una sociedad, la tasa paso de 28,2 en 2010 a 16,5 en 2016 y según los reportes de violencia intrafamiliar también hubo un descenso, para 2010

la fue de 158,5 (65,6 hombres y 253,25 mujeres) y pasó a 144,76 en 2016 (231,23 mujeres y 60,17 hombres)²⁴ (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLECF), 2018).

De la misma manera, se evidencia una **disminución significativa del conflicto armado y los cultivos ilícitos**, según el Plan Integral de Prevención a Violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario desde julio de 2015 se han reducido las acciones bélicas gracias al cese al fuego pactado con las FARC, sin embargo, hay alerta por el proceso de expansión y el fortalecimiento denominado "Clan del Golfo", organización armada activa realiza control territorial sobre el área de influencia de la Sierra Nevada de Santa Marta (Gobernación del Magdalena, 2017). Respecto a cultivos ilícitos en la misma zona, desde 2011 registra menos de 100 hectáreas. Mientras en 2004 se reportaron 1.262 hectáreas; en 2015 se reconocen apenas 7 hectáreas con un leve incremento en 2016 a 36 hectáreas (UNODC y Gobierno de Colombia, 2016).

Gráfico 22. Panorama de la erradicación de cultivos ilícitos en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta



Fuente: elaboración propia equipo FAO-ADR a partir de: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016 (UNODC y Gobierno de Colombia, 2017).

En este marco, a la fecha también se evidencian **avances en el proceso de restitución de tierras para las comunidades retornadas o reubicadas**, tal como lo reglamenta el artículo 75 del Decreto 4800 de 2011. Esta acción es fundamental para

que la población afectada pueda retornar a su entorno sociocultural, legalizar sus títulos de propiedad y es el inicio del restablecimiento de sus

²⁴ Tasas de hechos violentos 10.000 habitantes.

derechos para llevar una vida digna. De acuerdo con la Unidad de Restitución de Tierras (URT) (2018) desde 2011 se han radicado estudiado 8157 solicitudes y hasta enero de 2018 se habían proferido 111 sentencias, en 11 municipios en donde se restituyeron 5106,56 hectáreas restituidas, 346 núcleos familiares beneficiados (URT, 2018).

En el departamento también se han **priorizado municipios para acciones de postconflicto en el marco del acuerdo de paz**; entre las denominadas Zonas más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC) se encuentran los municipios de Aracataca y Fundación, seleccionados para focalizar estímulos al desarrollo por su grado de incidencia del conflicto y de vulnerabilidad (Presidencia de la República de Colombia, 2017); estos mismos municipios junto a Ciénaga y Santa Marta también han sido priorizados por el Gobierno Nacional para la construcción de los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), de manera participativa y con una vigencia de 10 años.

1.5.4.3 Debilidades

El DNP en la construcción del documento de planificación estratégica departamental "Visión 2032", planteó como una de sus hipótesis explicativas a las problemáticas del Magdalena en la dimensión político-institucional, la existencia de una **"debilidad histórica de la administración pública para incidir en los procesos de desarrollo económico y social"** (DNP, 2011), asociada a factores como una desconexión entre la planeación y la ejecución, pobre seguimiento y evaluación a la gestión y escaso desarrollo de capacidades administrativas (Gobernación del Magdalena, 2016b). Al respecto y como se citó anteriormente, a pesar de la mejora del departamento en el índice de Desempeño Integral (IDI), sus resultados son deficientes y desde 2006 se ha mantenido en un rango bajo, ocupando las últimas posiciones el ranking nacional, con una puntuación que oscila entre 46,18 y 58,5.

Otro dato que da cuenta de este hecho, es el Índice Desarrollo Territorial Rural construido por el IICA para evaluar el desempeño de los entes territoriales frente a su capacidad de generar desarrollo, donde el Magdalena ocupa la posición número 17 dentro de los 32 departamentos analizados y se clasifica en un nivel "inestable"²⁵. Precisamente en el componente político-institucional del índice, se ocupó la posición 20 a nivel nacional y según el análisis técnico, el Magdalena presenta dificultades estructurales para garantizar a sus habitantes un desarrollo competitivo, equitativo y sostenible, aunque se destaca en su desempeño en materia de orden público y delitos, participación electoral, desempeño fiscal, eficiencia institucional en la inversión pública (IICA, 2015).

Esta debilidad, está estrechamente ligada **al bajo nivel de inversión pública local** que tiene en el sector agropecuario y su alto apalancamiento con recursos del nivel nacional. Según cálculos propios a partir de los reportes sobre ejecución presupuestal de los entes territoriales en el Formulario Único Territorial (FUT), durante el periodo 2012 a 2017 la Inversión en el sector agropecuario como porcentaje del PIB en el departamento del Magdalena fue de 0,1%, siendo la principal fuente para los municipios, los recursos girados por la nación a través del Sistema General de Participación (SGP) y para el departamento la cofinanciación de la Nación. Durante este periodo solo 5 entidades destinaron de sus recursos propios para financiar el desarrollo agropecuario. Por otra parte, entre 2010 y 2017 solo el 0,17% de la inversión Nacional ejecutada por el departamento fue en el Sector agropecuario correspondiente a \$4.118.501.434 pesos constantes de 2005²⁶; por fuentes de financiación el 99,7% fue con presupuesto General de la nación y un 3,3% con recursos del Sistema General de Regalías (DNP, 2017) y según datos proporcionados por la Oficina Asesora de Planeación departamental, de 2015 a 2019 la Gobernación del Magdalena tiene previsto ejecutar el 0,53% de su inversión

²⁵ El puntaje del Índice desarrollo Territorial Rural construido por el IICA para el Magdalena es de 0,451 y una diferencia de 0,137 puntos con respecto al departamento con mayor calificación en el país.

²⁶ Estas cifras incluyen Sistema General de Participaciones (SGP) asignado al departamento, así como recursos de programas nacionales ejecutados por el departamento por transferencias y convenios.

recursos propios y el restante con recursos de otras fuentes (Gobernación del Magdalena, 2018).

Otro aspecto que afecta el desarrollo agropecuario y rural, tiene que ver con **el funcionamiento y reconocimiento de las instancias de participación del sector (CMDR)**. Según informa la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación, en el departamento del Magdalena los 29 municipios han reportado la creación de los Concejos Municipales de Desarrollo Rural; se evidencia mayor dinamismo en los municipios de: Ciénaga, Zona Bananera, el Retén (subregión Norte); Guamal, El Banco, San Sebastián, Santa Bárbara de Pinto (subregión Sur); Nueva Granada, Plato (subregión Centro); Pivijay, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Pedraza, Concordia (subregión Río). No obstante, los actores territoriales manifiestan que no operan en todos los municipios, que, si bien en estas instancias hay presencia de agremiaciones de productores y de campesinos, predomina la participación institucional lo que resta participación a las comunidades en las decisiones que les afectan y les aísla de la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural.

En este marco de capacidad institucional para atender las necesidades de los productores, en el Magdalena se presenta un limitado acceso a la asistencia técnica y **debilidades en las instancias que prestadoras del servicio**. La cobertura en la prestación del servicio en el departamento es muy baja, según resultados del CNA (2014) sólo el 9,5 % de los productores agropecuarios censados residentes en la zona rural dispersa manifestaron haber recibido este servicio; en cuanto a deficiencias se identificaron principalmente la falta de recursos humanos, técnicos, logísticos y económicos; pero también problemas de pertinencia pues la oferta no siempre es adecuada a las necesidades reales, heterogéneas y dinámicas de los productores agropecuarios y se concentran en temas técnico productivos. Al respecto el CNA (2014) identifica que en el Magdalena la mayor parte de asistencia técnica recibida es en Buenas Prácticas Agrícolas 80%, prácticas de manejo ambiental 54%, comercialización 40%, crédito y financiamiento 34%; y una menor proporción en temas de asociatividad 3% y gestión

empresarial 3%, aspectos cruciales para promover la integración productiva y la competitividad.

Precisamente la **asociatividad presenta bajos niveles** por situaciones de informalidad (bien sea por los costos que acarrea la inscripción, dificultades para los trámites o desconocimiento de los productores sobre los procesos de legalización), limitaciones financieras, organizativas y poco nivel de especialidad e integración a mercados. Al respecto el CNA (2014) informa que el 80,5% de los productores declaran no pertenecer a ninguna asociación. Vale la pena resaltar que no se cuenta con una base de datos organizada y actualizada desde la Secretaría de Desarrollo Económico departamental sobre las asociaciones de productores en los municipios o su estado²⁷ y solo referencian datos del sector pesquero; sin embargo, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS) proporciona información para el año 2015, de 195 asociaciones agropecuarias y campesinas legalmente constituidas, y en cuanto a Juntas de Acción Comunal (otra forma de organización que aporta al sector agropecuario), la Secretaría del Interior de la Gobernación del Magdalena reporta 924 de estas instancias conformadas.

Algunos de los obstáculos para la asociatividad en el sector pesquero son identificados en el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI) y se relacionan con una actitud del trabajador enfocada a la subsistencia, pero no a la generación de valor o el empresarismo, así como desinterés institucional por mejorar el mencionado sector (Gobernación del Magdalena, 2013). Sin embargo, esta misma situación no se presenta de las cadenas agroindustriales del departamento como banano, café y la palma, donde se informa un alto nivel de integración desde los productores hasta el consumidor final alrededor de sus gremios. En este contexto, las asociaciones o **productores afiliados presentan ventajas comparativas frente a los demás productores para participar en la oferta de convocatorias** pues cuentan

²⁷ Según reportes de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), para el año 2015 en el departamento se encuentran registradas 195 asociaciones agropecuarias y campesinas legalmente constituidas.

con un respaldo institucional, reciben información de primera mano y de manera permanente convocatorias de las políticas públicas y esto aumenta la diferenciación subregional en desarrollo rural.

En la dimensión político-institucional, también existe un factor crítico cuyo abordaje está más allá de las competencias del departamento. En el Magdalena se registra una alta **informalidad en la propiedad de la tierra**, lo que limita para el acceso a asociación y factores productivos por parte de los pequeños productores. Al respecto la UPRA identifica una informalidad en más del 75% presente en 6 municipios del departamento; entre 50% y 75% en 14 municipios; y los 10 restantes entre 0% y 50%.

1.5.4.4 Amenazas

Una de las principales amenazas identificadas, que limitan la gobernabilidad y la competitividad en el Magdalena y afectan el desarrollo del sector rural es el **riesgo de corrupción**; los resultados del Índice de Gobierno Abierto (IGA) construido por la Procuraduría General de la Nación (PGN) con un puntaje promedio 54,4 (por debajo de la media nacional de 64,3) ubican al departamento del Magdalena en "rango medio" en el cumplimiento de las disposiciones diseñadas para prevenir riesgos de corrupción y a la Gobernación del Magdalena en "rango alto" con puntaje de 78,9. En contraste, el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, con una puntuación de 49,2; clasifica esta última institución en el puesto 28 entre 32 departamentos con "Riesgo Alto de corrupción", lo que indica una mayor posibilidad de que por acción u omisión, se desvíen recursos públicos en beneficios privados.

El departamento del Magdalena tiene una **tendencia histórica del conflicto**, grupos armados ilegales surgieron y consolidaron su hegemonía en las áreas rurales que por las debilidades institucionales históricas no contribuyeron a generar procesos de desarrollo incluyentes. Al analizar datos desde 1990 hasta 2013 el 22% del total de municipios con alta incidencia del conflicto en la región Caribe se encontraban en el departamento; si bien esta situación ha declinado y en

la actualidad no se encuentra ningún municipio en esta condición, se han presentado algunos hechos como los reportados por la Defensoría del Pueblo a través del Sistema de Alertas Tempranas donde indican, que entre enero de 2016 y marzo de 2017 se presentó un atentado y 3 homicidios a líderes sociales y defensores de derechos humanos, y 47 casos de amenazas en 12 municipios del departamento²⁸ (Gobernación del Magdalena, 2017)

Una amenaza detectada en los ejercicios participativos fue el **incremento de la delincuencia rural**; según datos del Observatorio del Delito de la Policía Nacional, el abigeato (hurto de ganado) presenta un comportamiento ascendente desde 2016 cuando paso de 47 casos en 2015 a 107, para 2017 hubo un ligero decrecimiento a 90 casos. Lo contrario se reporta con los fenómenos extorsivos rurales que se redujeron desde 2012 donde se presentaron 89 casos a 56 para el 2017 (Policia Nacional, 2018).

Otro factor que amenaza el desarrollo de los territorios es la **baja incidencia política de la juventud y la mujer**. Con respecto a la juventud, en los procesos de consulta se evidencia una imagen negativa de los jóvenes frente a la política, una predisposición adquirida frente a los niveles de corrupción, "cacicazgos" en el manejo de los grupos políticos, así como por las dificultades del Estado para resolver los problemas sociales de fondo; infortunadamente no se generan estadísticas para sustentar datos en cuanto a participación de este grupo poblacional en cargos públicos. El grupo de las mujeres por su parte, ha venido alcanzando mayor participación en los espacios de toma de decisiones, cargos públicos y de elección popular, aunque aún hay camino por recorrer en el camino del liderazgo rural; las mujeres magdalenenses han pasado de representar el 20% de las alcaldías en 2011 al 16,67% en 2015; en concejos municipales pasó de 19 curules a 51; en asambleas de 2 curules en 2011 a 3 en 2015 y cuenta actualmente con una mujer como gobernadora del departamento (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2018).

²⁸ Alerta del informe de riesgo del 30 de marzo de 2017.

1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento

A partir del análisis de los diferentes ejercicios de planeación sobre los cuales se construye el presente diagnóstico, se presentan las apuestas territoriales que han sido identificadas durante la última década con la participación activa de diversos actores territoriales, hombres y mujeres, campesinos, jóvenes, comunidades indígenas, afro, rom, víctimas, raizales, gremios e instituciones públicas en el departamento.

Las apuestas territoriales son las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto

territorial que en el departamento y/o subregiones han sido priorizadas para su ejecución en las áreas rurales. Las apuestas que se presentan en este apartado son el fruto de los ejercicios de planeación consignados en los diferentes planes que fueron analizados y utilizados para la construcción del presente diagnóstico. Una apuesta debe contar con los siguientes elementos para poder ser considerada una apuesta:



Para el análisis de las apuestas identificadas en el departamento, estas se presentan agrupadas en torno a cuatro (4) ejes estratégicos, los cuales responden a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas identificadas en el diagnóstico y guardan relación directa con las prioridades de las políticas públicas nacionales y sectoriales como son: las estrategias de desarrollo rural integral, recomendadas por la Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2015); el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018; los Programas Orientados a Resultados definidos por el DNP; la Política de Ordenamiento Productivo y Social de las Tierras Rurales (resolución 128 de

2017); los lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) (resolución 464 de 2017), los pilares de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como marco para la acción y articulación con las políticas territoriales.

A continuación, se presentan las apuestas territoriales identificadas en el departamento de Magdalena, agrupadas de acuerdo a los ejes estratégicos, a las prioridades de las políticas sectoriales nacionales y definidas por la Agencia de Desarrollo Rural para la estructuración del Plan.

Gráfico 23. Apuestas territoriales departamentales agrupadas de acuerdo a cuatro ejes estratégicos



Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

Eje estratégico 1. Competitividad para el sector agropecuario

La competitividad sectorial está dada por la administración de recursos y capacidades para incrementar sostenidamente la productividad de las empresas agropecuarias y el bienestar de la población de una región.

Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y pequeños productores

Intervenciones integrales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de ACFC y pequeños productores, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque

territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genera el bienestar y buen vivir de la población rural (MADR, Resolución 464, 2017, art.2).

Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

"El ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es el resultado de un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga

un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la distribución equitativa y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, y la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica de manera articulada a los instrumentos del ordenamiento

territorial y desarrollo rural existentes en el territorio" (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Resolución 128 de 2017, Art.5).

De otra parte,

"(...) el Desarrollo Sostenible busca la satisfacción de las necesidades de la presente

generación, promoviendo el crecimiento económico, la equidad social, la modificación constructiva de los ecosistemas y el mantenimiento de la base de los recursos naturales, sin deteriorar el medio ambiente y sin afectar el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacer sus propias necesidades (...)" (Glosario DNP).

Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, el ejercicio de

derechos y deberes, la negociación de diferencias, y la articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

Tabla 11. Apuestas territoriales departamentales identificadas

Eje estratégico del Plan	Apuestas territoriales
Competitividad para el sector agropecuario	Agropolis.
	Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas agrícolas priorizadas.
	Optimización del uso del recurso hídrico y adecuación de tierras para riego.
	Infraestructura logística y de transporte para el desarrollo de la competitividad.
Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y pequeños productores	Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRIET).
	Promoción de la tecnología e innovación a niños y jóvenes desde las instituciones educativas.
	Fomento a la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria.
	Fortalecimiento de la capacidad productiva y apoyo a la comercialización de pequeños productores de la Sierra Nevada de Santa Marta.
	Apoyo al emprendimiento y generación de capacidad empresarial.
Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio	Desarrollo del sector turístico en el Magdalena.
	Adaptación al cambio climático y gestión del recurso hídrico.
	Gestión de riesgo de desastres por fenómenos ambientales.
	Atención de las áreas especiales de desarrollo y conservación de la biodiversidad.

Fortalecimiento Institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial	Fortalecimiento de la gestión pública de la administración departamental.
	Coordinación efectiva de la atención a las víctimas y construcción de una política pública de Derechos Humanos en el departamento del Magdalena.

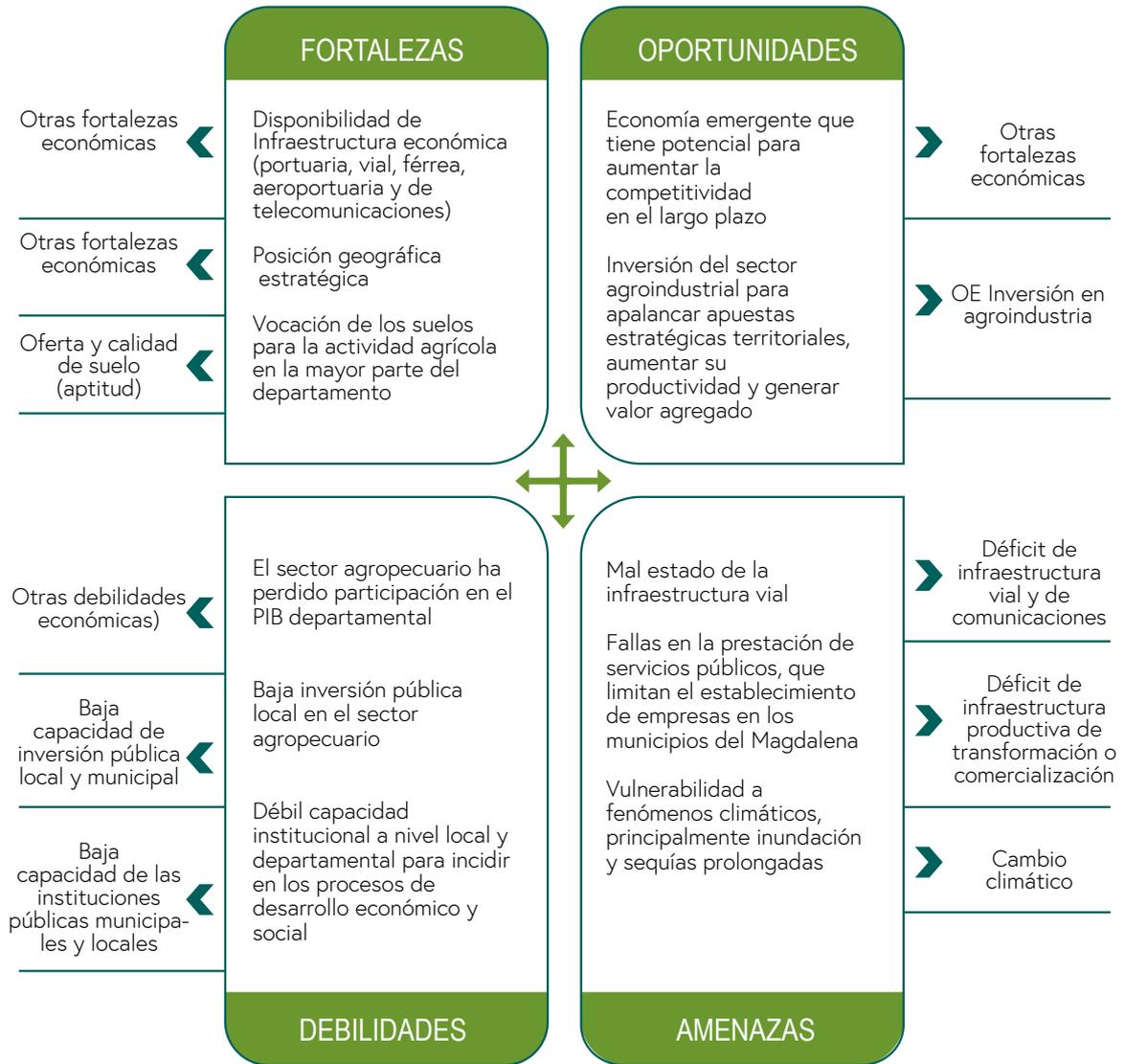
Fuente: equipo FAO-ADR 2018.

1.6.1 Eje estratégico 1. Competitividad para el sector agropecuario

Agropolis			
Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan departamental de desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Plan y acuerdo estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena		
Estado de la apuesta	Esperando financiación	Cobertura territorial	Santa Marta, Ciénaga, Aracataca, El Retén, Fundación y Zona Bananera
Objetivo	Facilitar la agroindustria, el desarrollo de equipamiento y servicios que aumenten la competitividad del sector primario del departamento del Magdalena.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el nivel de agroindustria y el valor agregado a la producción agropecuaria del departamento del Magdalena. • Articular la oferta de alimentos desde las áreas rurales con sus posibilidades de procesamiento industrial entre Santa Marta y Ciénaga. 			
Cadenas productivas vinculadas	Todas las cadenas productivas agrícolas-cadenas productivas agroindustriales		
Principales actividades de la apuesta	Desarrollo de estudios de competitividad. Modernización de los nodos de transporte y comercialización. Generación de circuitos de comercialización entre Zona Bananera y Santa Marta con los municipios del interior del país. Construcción de centros de acopio, logísticos y transformación de productos agropecuarios. Fortalecimiento de las cadenas productivas. Generación de empleo y emprendimiento.		
Entidad que lidera la apuesta	FINDETER	Instituciones corresponsables	Gobernación del Magdalena Alcaldía del Distrito de Santa Marta
Presupuesto estimado	Por definir	Fuentes de financiación	FINDETER



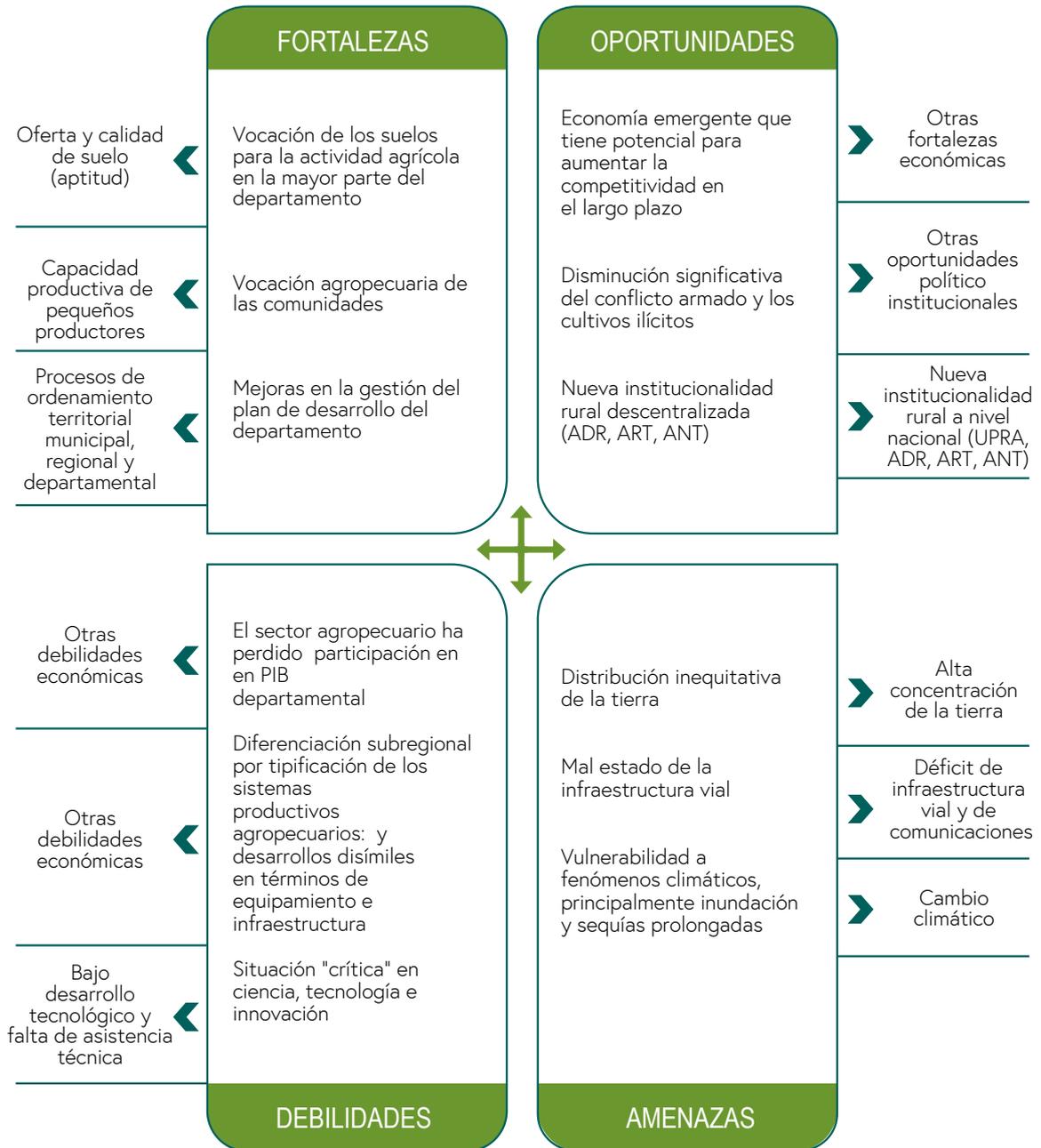
De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones



Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas agrícolas priorizadas

Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan departamental de desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Plan y Acuerdo Estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena. Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial (PECTIA)-departamento del Magdalena.		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Todo el departamento
Objetivo	Incrementar la productividad y competitividad de los sistemas productivos de cadenas agrícolas priorizadas por el departamento a partir de cambio técnico y generación de valor sustentado en actividades de I+D+i y soluciones enfocadas en las demandas del sector.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de las cadenas productivas de mango, cítrico, hortalizas y cacao. • Extensión agropecuaria por cadena productiva enfocada en el mejoramiento fitosanitario, desarrollo de tecnologías para uso eficiente de los recursos y la aplicación de medidas sanitarias. • Ajuste y validación de tecnologías de producción. • Aumento de la producción, en particular la cadena del cacao por hectárea a un 200%. • 281 productores del sector mango, vinculados a ASOHOFRUCOL y 185 productores del sector cacao vinculados a la Red Cacaotera, en el marco de Alianza Agro exporta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 			
Cadenas productivas vinculadas	Mango, hortalizas, cítricos y cacao		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de las cadenas productivas del departamento, gestionando compromisos relacionados con el comercio de productos agrícolas; incluyen universidades, investigadores, comercializadores de insumos y productos y articulados con la institucionalidad nacional del MinAgricultura. • Extensión agropecuaria en manejo fitosanitario, buenas prácticas de cosecha y poscosecha para mejorar la productividad, innovación y el uso sostenible de los recursos. • Articulación institucional entre la gobernación del Magdalena, AGROSAVIA y gremios para fortalecimiento de productividad e innovación en las cadenas priorizadas. • Cooperación institucional para fortalecimiento de la cadena de valor del cacao, como mecanismo de sustitución de cultivos ilícitos, mediante extensión, investigación y comercialización. • Implementación de la Alianza Agro exporta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que beneficia productores de la cadena de mango y cacao. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	AGROSAVIA ASOHOFRUCOL USAID-USDA UNODC Comisión Regional de Competitividad
Presupuesto estimado	\$ 1.398.000.000 (general) US 5.000.000 (cacaos especiales) \$ 600.000.000 (cítricos-HLB)	Fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena USAID-USDA MADR MinComercio

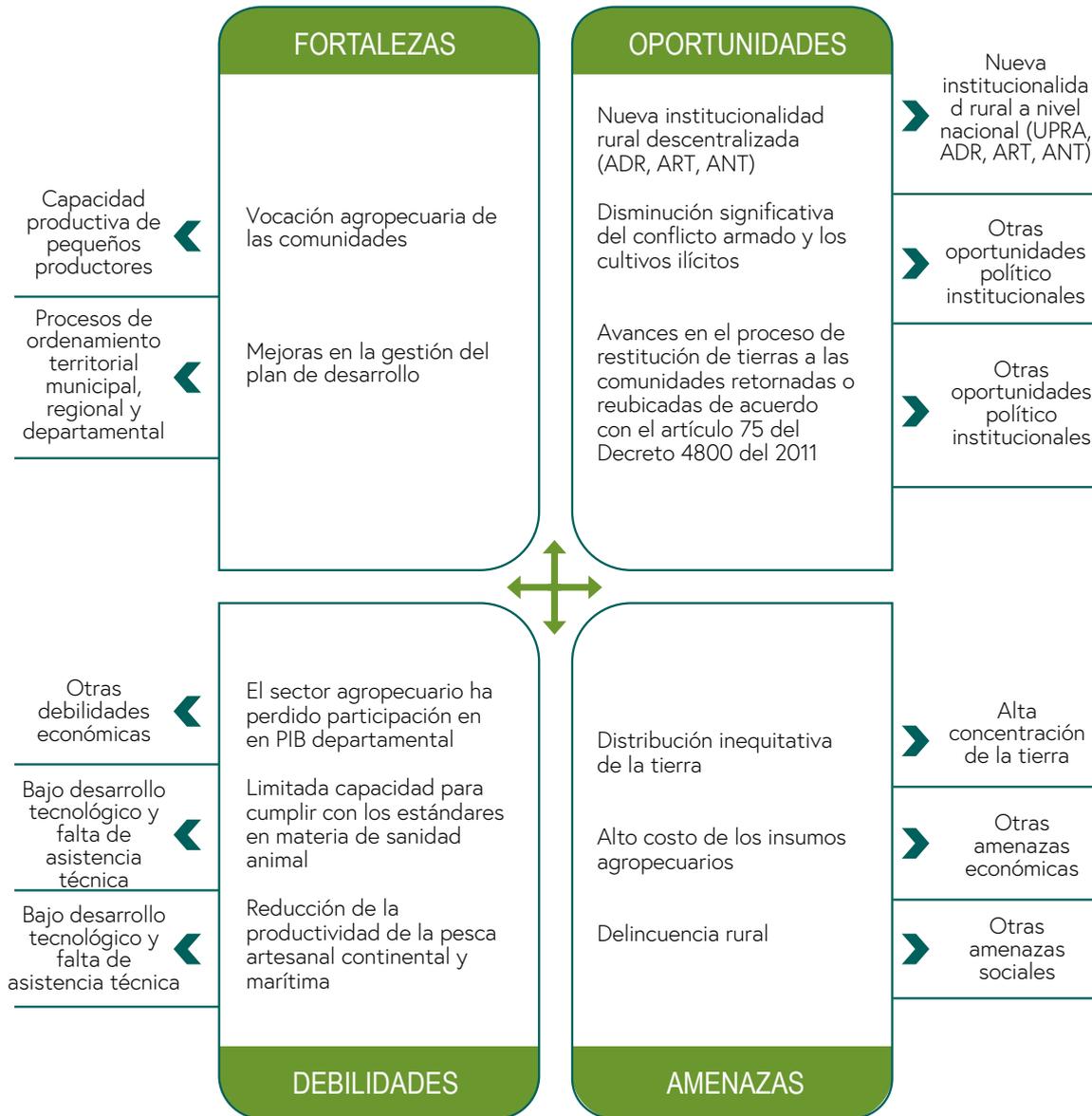
De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas pecuarias priorizadas

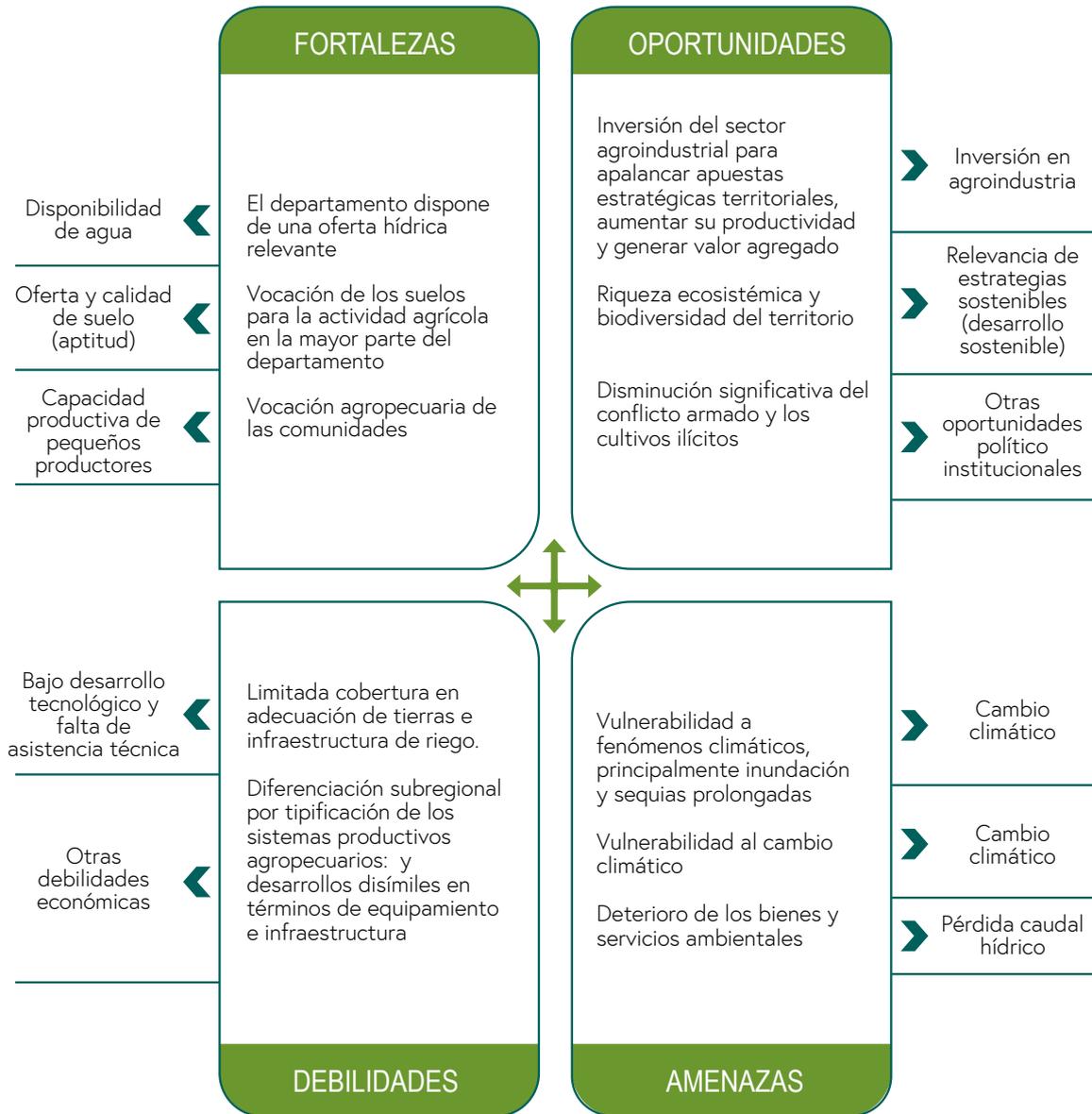
Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía-2016-2019 Plan de seguridad alimentaria y nutricional: Plan Agroalimentario y Nutricional (PAN) Magdalena 2009-2017 (en vigencia)		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Todo el departamento
Objetivo	Fortalecer el conocimiento técnico, productivo, nutricional y de manejo, de las cadenas pecuarias priorizadas y mitigar impactos de los actuales modelos de producción tradicional.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de las cadenas productivas cárnicas, ovino caprino y piscícola. • Construcción de bienes públicos que favorezcan la productividad y la comercialización. • Entrega de kits ganaderos a 860 productores del departamento. • Siembra de 3336.000 alevinos en el departamento. 			
Cadenas productivas vinculadas	Cárnica bovina, ovina caprina, acuícola, piscícola y bufalina		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación, diagnóstico y reglamentación de las cadenas productivas del departamento ovina, caprina y bufalina. • Articulación institucional entre la Gobernación del Magdalena, AGROSAVIA y gremios para fortalecimiento de productividad e innovación en las cadenas priorizadas, así como con MADR. • Desarrollo de innovaciones para mejorar la productividad de la leche, calidad de la carne, costos de producción y calidades de los productos. • Entrega de paquetes tecnológicos a pescadores y productores pecuarios. • Implementación de la Alianza Agro exporta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que beneficia productores de la cadena bufalina. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	AGROSAVIA Comisión Regional de Competitividad Nueva FEDEGAN
Presupuesto estimado	\$ 8.162.096.000	Fuentes de financiación	MADR Gobernación del Magdalena MinComercio

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Optimización del uso del recurso hídrico y adecuación de tierras para riego			
Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país Plan de Desarrollo Departamental: Magdalena social es la vía 205-2018		
Estado de la apuesta	Diseñado y programado	Cobertura territorial	En más de una subregión
Objetivo	Aprovechamiento hídrico sostenible y abastecimiento de agua potable que propicié condiciones para la estructuración de sistemas multipropósito para el beneficio socioeconómico en las subregiones Norte, Centro y Río del departamento del Magdalena. Construcción de obras de infraestructura destinadas a dotar determinadas áreas del departamento con riego, drenaje o protección contra inundaciones, con el propósito de aumentar la productividad del sector agropecuario.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Abastecimiento de agua potable para 19 municipios del departamento del Magdalena. • Construcción y operación de distritos de riego y/o de drenaje con coberturas superiores de 5.000 a 20.000. • Beneficiar de manera directa un área potencial de 44.095 hectáreas sembradas en los distritos de adecuación de tierras de propiedad del Estado. 			
Cadenas productivas vinculadas	Palma, banano, mango, hortalizas, cítricos, cacao, cultivos de pancoger.		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico hídrico y ambiental de las zonas de influencia. • Estudios de demandas hídricas de consumo humano (agua potable) y/o consumo agropecuario. • Evaluación de infraestructuras disponibles. • Análisis de cumplimiento de marcos normativos y regulatorios para el desarrollo de obras. • Construcción y operación de distritos de riego y/o de drenaje. 		
Entidad que lidera la apuesta	FEDEPALMA ASBAMA Agencia de Desarrollo Rural	Instituciones corresponsables	Gobernación del Magdalena CORPAMAG
Presupuesto estimado	US\$1.323 millones. (Aguas para la paz) 2.448.548.000 (Adecuación de tierras)	Fuentes de financiación	BID Gobernación del Magdalena Gobierno nacional

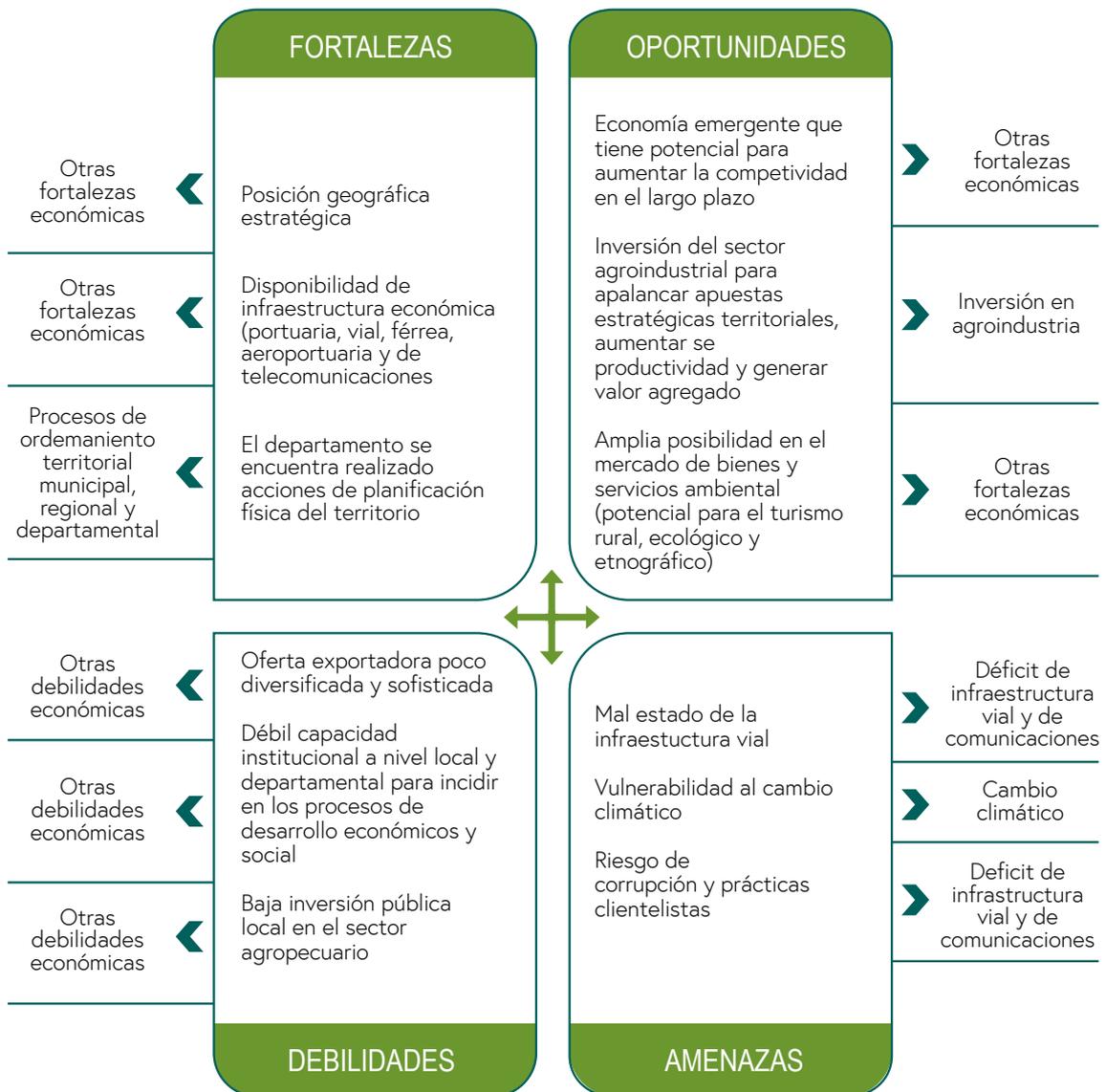
De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Infraestructura logística y de transporte para el desarrollo de la competitividad			
Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Plan de seguridad alimentaria y nutricional: Plan Agroalimentario y Nutricional (PAN) Magdalena 2009-2017" Plan de desarrollo del uistrto de Santa Marta unidos por el cambio 2016-2019 Visión Magdalena 2032: Un mundo de oportunidades Plan y Acuerdo Regional de Competitividad Plan vial departamental del Magdalena 2016-2025		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Todo el departamento
Objetivo	Recuperación de la transitabilidad de las vías más prioritarias que aportan al desarrollo económico del departamento y concretar necesidades de otras intervenciones. Modernización aeroportuaria en ampliación de instalaciones y plataformas y en segunda etapa de ampliación de la pista del Aeropuerto Simón Bolívar de la Ciudad de Santa Marta Modernización de la infraestructura y operaciones existentes del puerto, para hacer de Santa Marta una plataforma competitiva para el sector exportador e importador en el país, acompañado con tecnología e inversiones.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • 1135 kilómetros intervenidos en el departamento. • 4% de Incremento del número de pasajeros aéreos. • 4 nuevas rutas aéreas. • Aumento de la pista aérea en 600 metros. • Nueva terminal ferroviaria con dirección hacia el Aeropuerto Simón Bolívar. 			
Cadenas productivas vinculadas	Industria-Turismo-Todas la Cadenas productivas		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento y sostenimiento vías prioritarias, secundarias y terciaras para conectar los centros poblacionales y productivos con los corredores arteriales. • Mejoramiento de vías para el acceso de los turistas a Sierra Nevada, Tayrona, entre otras obras. • Desarrollo de estudios y diseños de las vías para determinar necesidades concretas de intervención. • Ampliación puerto de Santa Marta y desarrollo del muelle de pasajeros para cruceros. • Ampliación pista aeropuerto para vuelos internacionales. • Gestión de recursos internacionales para financiación de mega obras en puerto. • Mejoramiento de la Red férrea desde Chiriguana, Santa Marta, con ampliación a doble línea. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena Sociedad Portuaria de Santa Marta Alcaldía del Distrito de Santa Marta	Instituciones corresponsables	MinTransporte INVIAS Departamento Nacional de Planeación Municipios

Presupuesto estimado	\$ 2.536.723.814.000 (conectividad vial)	Fuentes de financiación	FINDETER
	\$ 110.000.000.000 (infraestructura aeroportuaria)		Alcaldía del Distrito de Santa Marta
	\$ 1.398.000.000 (ampliación del Puerto)		Gobernación del Magdalena
			Cooperación Internacional

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.

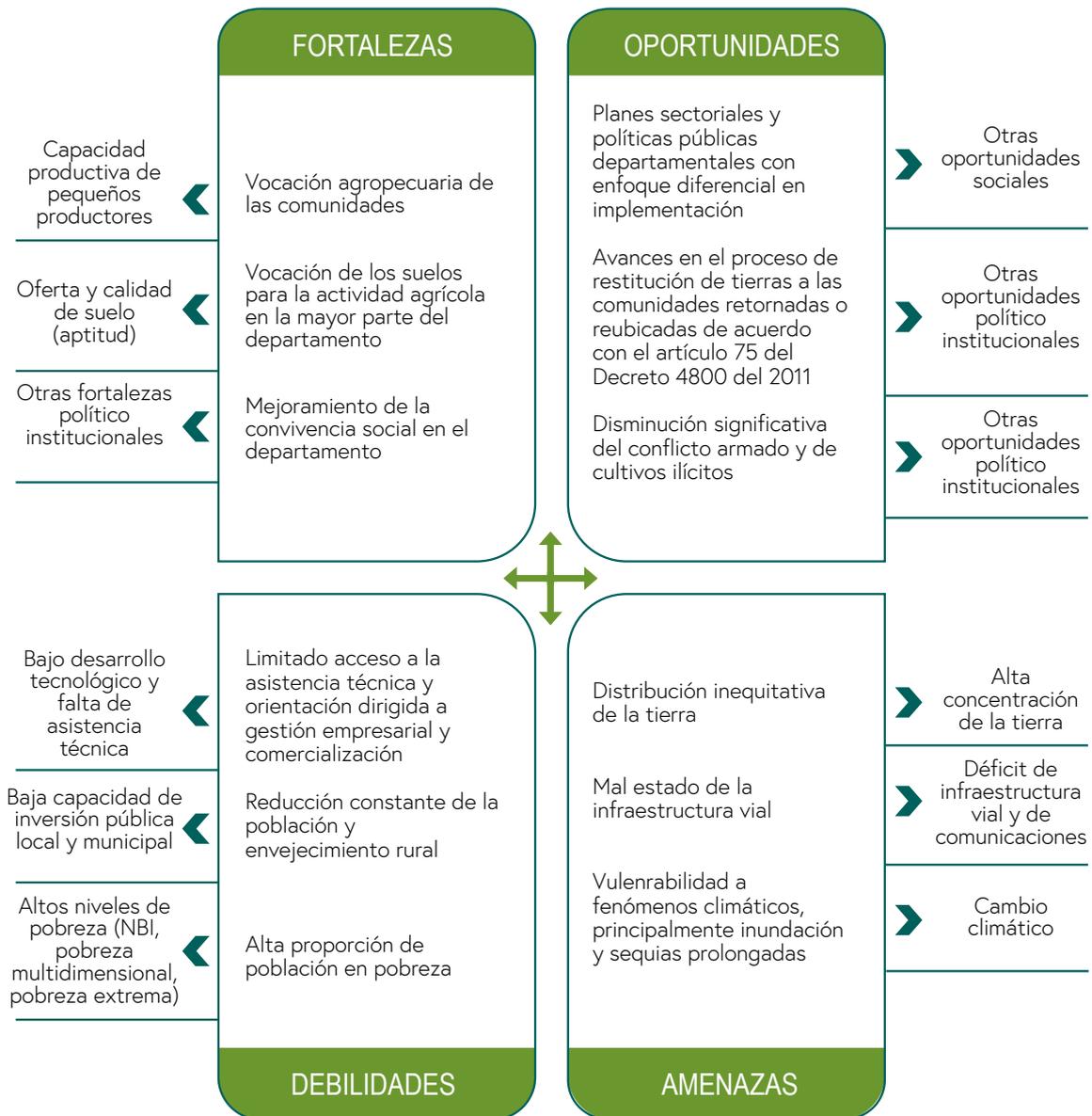


1.6.2 Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC)²⁸ y pequeños productores

Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRIET)			
Planes territoriales que identifican a apuesta	Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país)		
Estado de la apuesta	Formulado	Cobertura territorial	Zona Bananera, Aracataca, Nueva Granada, Plato
Objetivo	Mejoramiento de las capacidades productivas de pequeños productores agropecuarios en los municipios de Ariguaní, Nueva Granada, Plato, y Zona Bananera en el departamento del Magdalena.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de 450 ha con especies silvopastoriles. • 66 ha Destinadas a la producción de semilla de yuca, 480 ha a yuca dulce y 60 ha a la producción de maracuyá. • Asistencia técnica agropecuaria 210 productores. • Primera etapa. Mejoramiento de Sistema de bombeo y sistema de riego a través del acceso a energía limpia y renovable para productores agropecuarios. • 250 paneles solares instalados a productores agropecuarios con su respectivo kit de mantenimiento. 			
Cadenas productivas vinculadas	Carne bovina, ovina, caprina y yuca		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y Presentación de proyectos productivos al ADR de acuerdo a la normatividad vigente. • Fortalecimiento de organizaciones y asociaciones de campesinos en las áreas de influencia del proyecto. • Entrega de paquetes tecnológicos pecuarios. • Acompañamiento técnico y mejoramiento de las capacidades productivas agrícolas. • Dotación de bienes e infraestructura para la producción. • Instalación de paneles solares y otros elementos para la adecuación de tierras. 		
Entidad que lidera la apuesta	Agencia de Desarrollo Rural	Instituciones corresponsables	Unión Europea UMATA Distrital y municipales Asociaciones de productores agropecuarios Asociaciones de productores Ovino-Caprinos ESPAGRO-EPSEAS
Presupuesto estimado	\$27.265.000.000	Fuentes de financiación	Unión Europea

²⁸ El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural define la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria como: Sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias y comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales y palanqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente a través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y coevolucionan combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales (Resolución 464, artículo 3 de 2017).

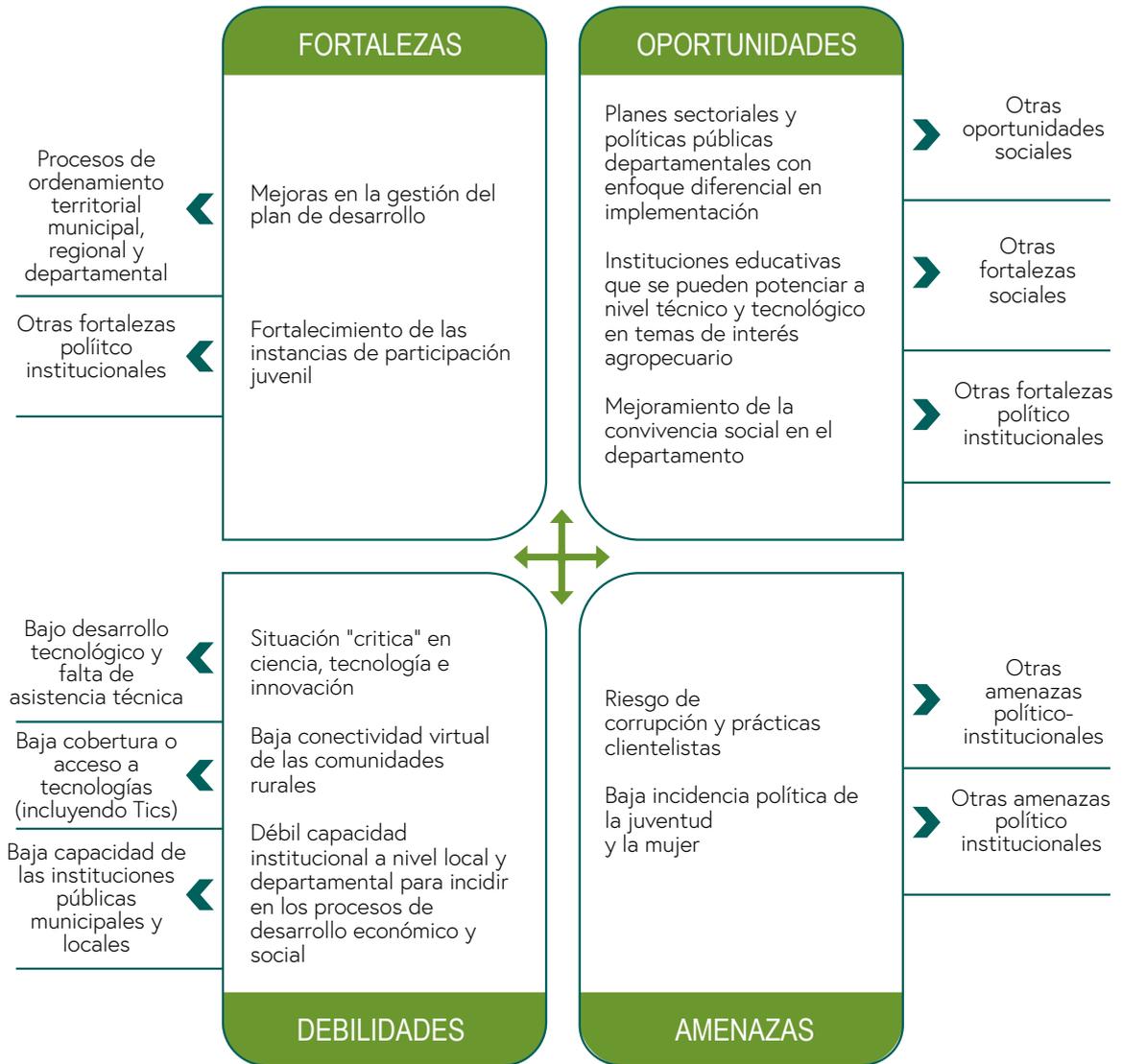
De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Promoción de la tecnología e innovación a niños y jóvenes desde las instituciones educativas

Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Plan y Acuerdo Estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena Plan Decenal de Educación del departamento del Magdalena 2010-2020		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Todo el departamento
Objetivo	Mejorar la calidad de la educación, fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas e innovación del departamento, y aportar a la solución del problema de la deficiente formación de una cultura ciudadana y democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I) en niños, niñas y jóvenes de las sedes educativas oficiales rurales de los municipios no certificados del departamento.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de las TIC en las 320 sedes educativas oficiales. • Vincular al proceso de investigación pedagógica 110.800 estudiantes de IED del departamento del Magdalena. • Vincular al proceso de investigación pedagógica 3386 docentes de IED del departamento del Magdalena. 			
Cadenas productivas vinculadas	N/A		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y acompañamiento virtual y presencial estudiantes de las 320 sedes educativas públicas del Magdalena en las rutas metodológica de Ondas y en los contenidos disciplinares de las líneas de investigación de Ondas. • Creación de 420 grupos motores proyecto Ciclón. • Becas para 450 jóvenes investigadores para universidades. • Desarrollo de Investigaciones en protección y viveros de repoblamiento en 7 ciénagas del departamento. • Formación a docentes In Situ en las metodologías y lineamientos del programa Ondas. • Diseño e impresión de material y publicaciones de apoyo al proceso. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	Gobernación del Magdalena COLCIENCIAS-Programa Ondas
Presupuesto estimado	\$ 1.800.000.000	Fuentes de financiación	Gobierno nacional COLCIENCIAS

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Fomento a la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria

Planes territoriales que identifican la apuesta

Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019
 Plan de seguridad alimentaria y nutricional: Plan Agroalimentario y Nutricional (PAN) Magdalena 2009-2017
 Diagnóstico y líneas de acción para las comunidades Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta
 Plan de salvaguarda del pueblo Arhuaco
 Plan de desarrollo del distrito de Santa Marta: Unidos por el cambio 2016-2019
 Plan Territorial de Salud 2016-2019
 Plan de salvaguarda del pueblo Ette Ennaka

Estado de la apuesta

Diseñado y programado

Cobertura territorial

Subregión Centro, Sur, Río

Objetivo

Aumentar la oferta de alimentos en todo el departamento con fines de seguridad alimentaria.

Metas

- Incrementar el número de hectáreas de cultivos de alimentos en un 3% anual.
- Incrementar la cantidad de toneladas de alimentos producidos en un 4 % durante la vigencia del plan de seguridad alimentaria y nutricional.
- Incrementar la diversificación de la producción agropecuaria con prioridad en las subregiones Centro, Sur y Río).

Cadenas productivas vinculadas

Cultivos de pancoger, piscicultura

Principales actividades de la apuesta

- Entrega de insumos o elementos básicos para el montaje y fortalecimiento de huertas de autoconsumo o elementos para la preparación y consumo de alimentos, previa consulta con la comunidad.
- Promoción de alimentos para el autoconsumo y prácticas adecuadas de manipulación, preparación, consumo de alimentos y fomento de hábitos saludables.

Entidad que lidera la apuesta

Gobernación del Magdalena

Instituciones corresponsables

Prosperidad Social

Municipios

Presupuesto estimado

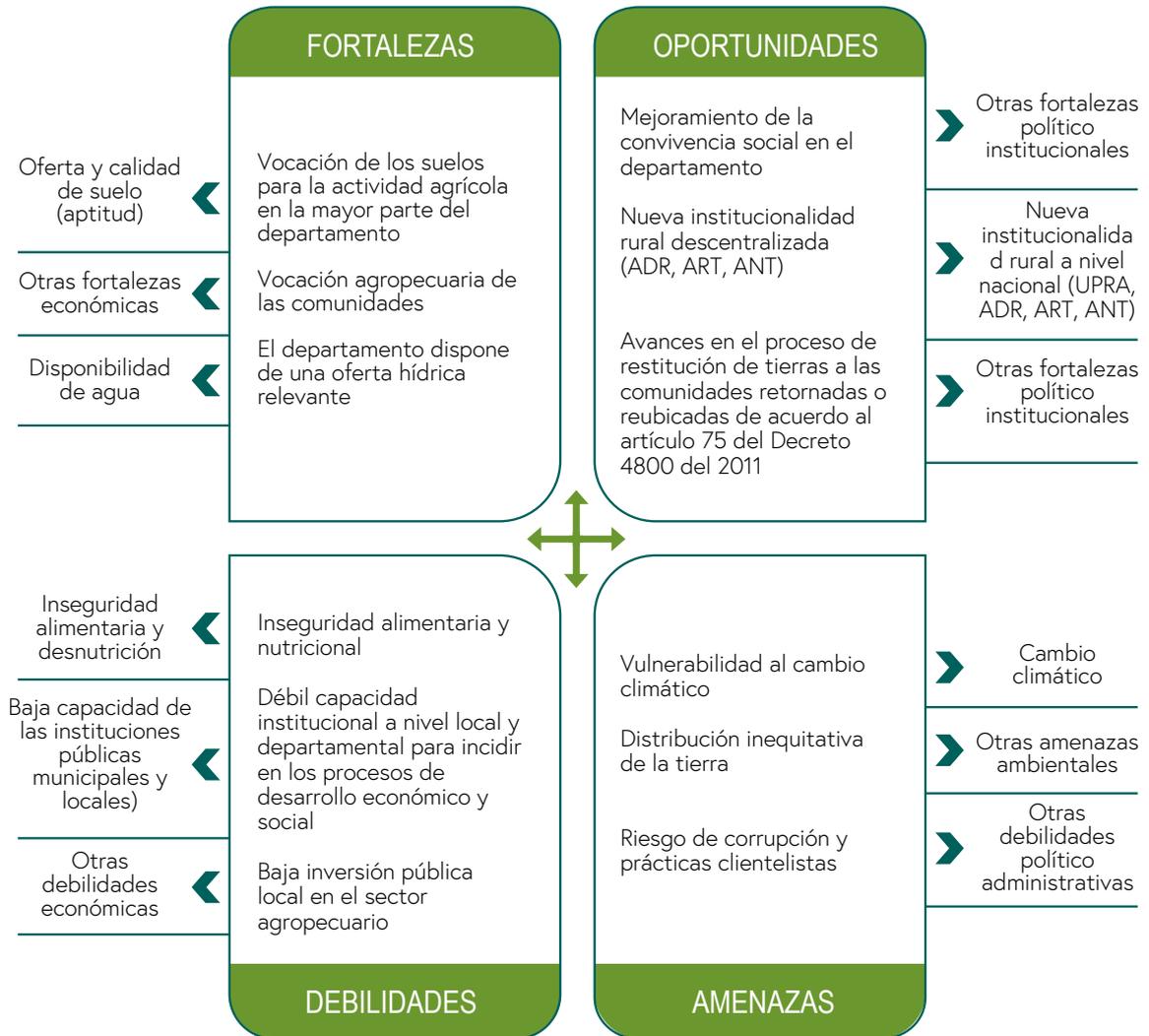
\$ 1.904.000.000

Fuentes de financiación

Gobernación del Magdalena

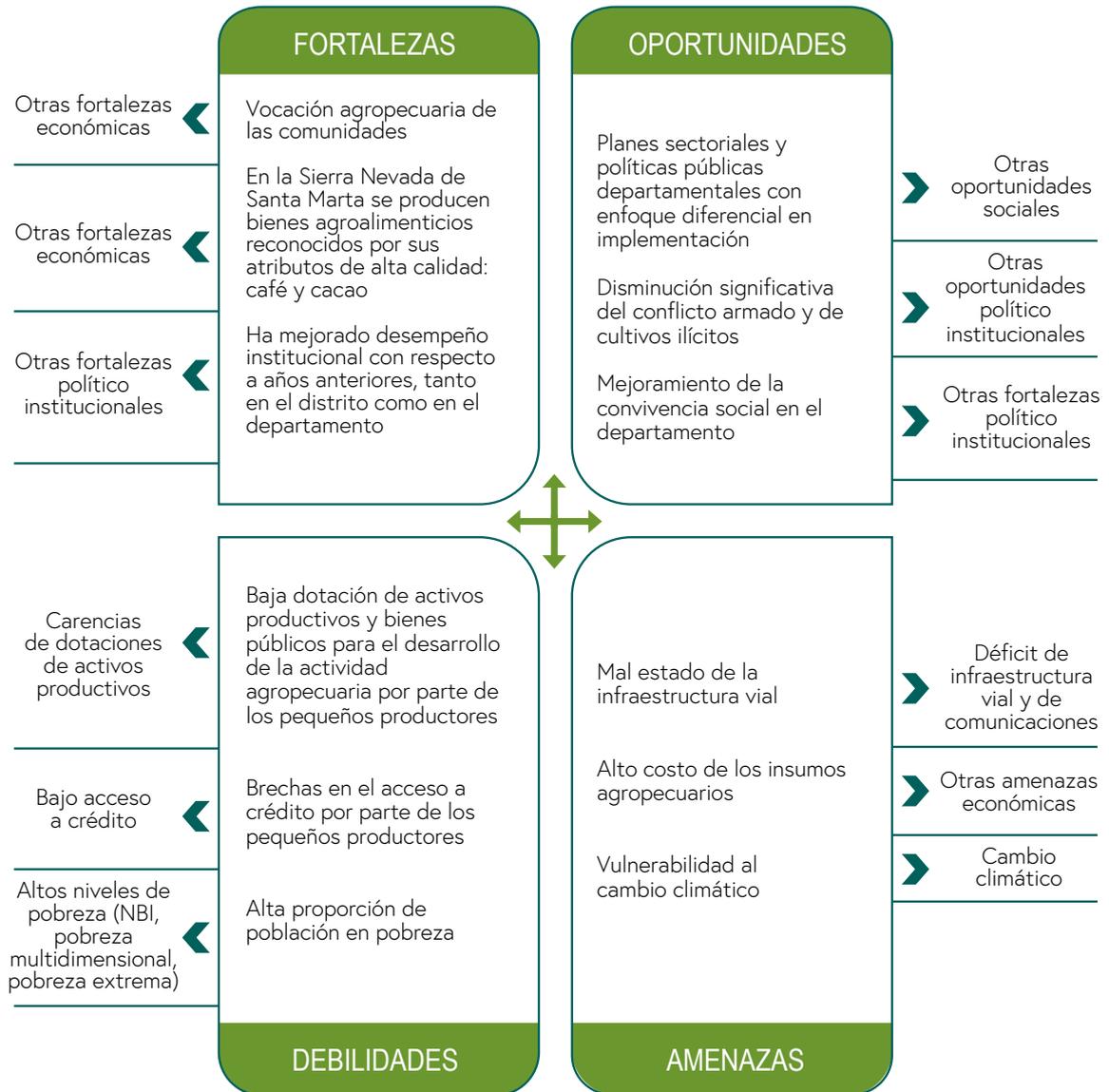
Prosperidad social

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Fortalecimiento de la capacidad productiva y apoyo a la comercialización de pequeños productores de la Sierra Nevada de Santa Marta			
Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan de desarrollo del distrito de Santa Marta: Unidos por el cambio 2016-2019 Diagnóstico y líneas de acción para las comunidades Wiwa de la SNSM Planes de salvaguarda del pueblo Arhuaco		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Distrito de Santa Marta
Objetivo	Aumentar la producción agrícola, generar desarrollo económico, ingresos y empleo a pequeños productores ubicados en la Sierra Nevada de Santa Marta		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> Integrar al programa 1500 pequeños productores ubicados en las veredas de Minca, Guachaca y Bonda en el distrito de Santa Marta. Cultivar 300 hectáreas de hortalizas de manera tecnificada, certificada BPA y producción ajustada a protocolo de calidad, según exigencias del mercado objetivo. Impulso a la comercialización de los productos de los participantes del proyecto, asumiendo el distrito de Santa Marta costos de transporte y comercialización, mejorando precios al productor. 			
Cadenas productivas vinculadas	Cítricos, hortalizas, ahuyama, yuca, papaya		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la Subsecretaría de Agricultura y Fortalecimiento de la UMATA Distrital para la Asistencia Técnica y acompañamiento a los productores del Distrito. Asistencia técnica al campesino de la SNSM en temas de asociatividad, crédito y financiamiento, gestión empresarial, conocimientos tradicionales y buenas prácticas. Gestión de Línea de crédito blando dirigido a fortalecer las unidades productivas. Fomentar centros de emprendimiento y/o granjas rurales experimentales para crear conciencia en la preservación de la SNSM como reserva mundial de biósfera. Formación de canales de comercialización entre la SNSM y el Mercado de Santa Marta a precio justo. 		
Entidad que lidera la apuesta	Alcaldía del distrito de Santa Marta	Instituciones corresponsables	MADR
Presupuesto estimado	\$ 1.800.000.000	Fuentes de financiación	Alcaldía de Santa Marta Banco Agrario FINAGRO-BANCOLDEX

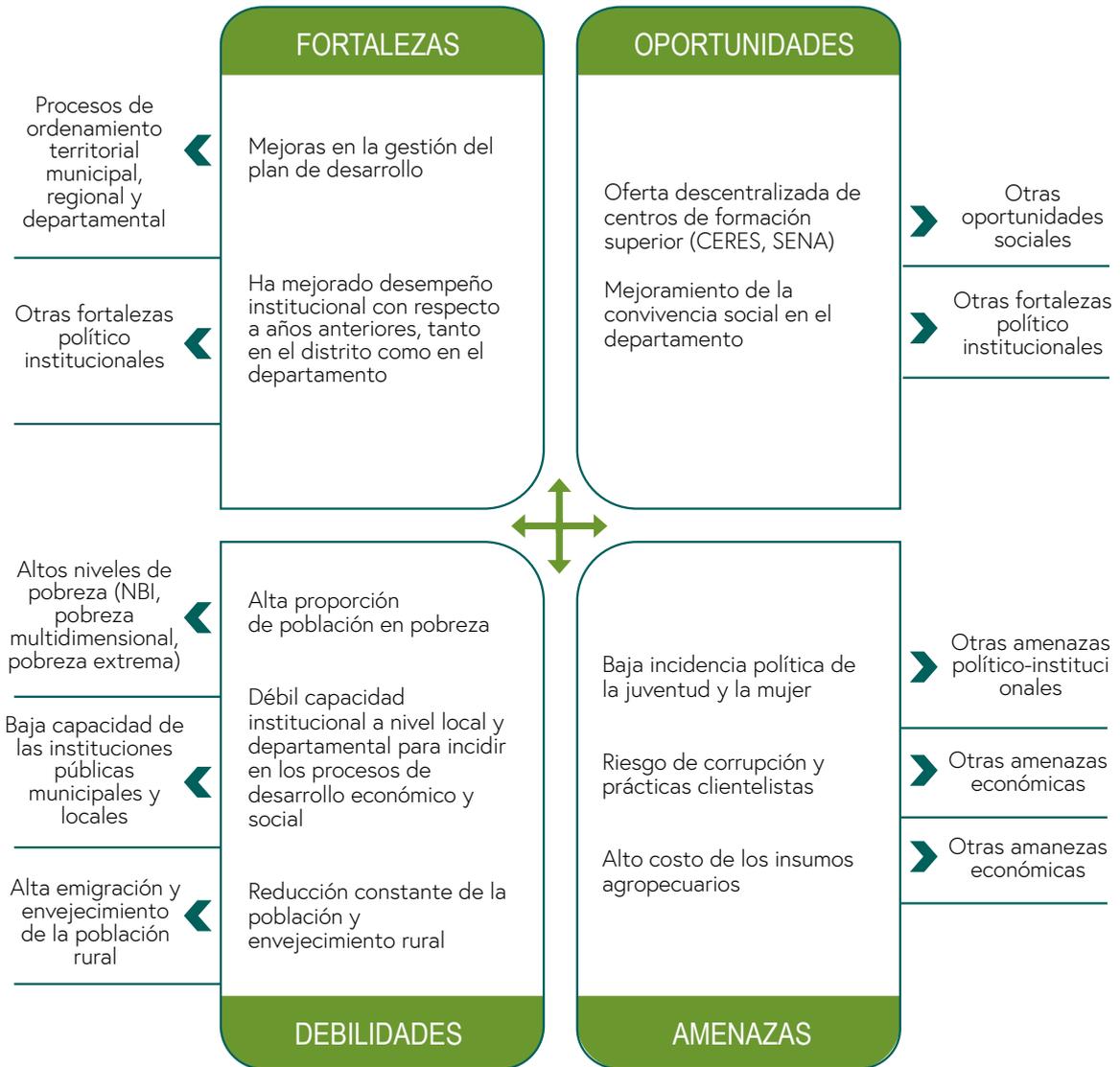
De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Apoyo al emprendimiento y generación de capacidad empresarial

Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Plan de seguridad alimentaria y nutricional: Plan Agroalimentario y Nutricional (PAN) Magdalena 2009-2017 Política pública de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras		
Estado de a apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Subregión norte
Objetivo	Mejorar las condiciones de vida, ingresos y empleo de población pobre rural, a partir de incentivos a la generación de emprendimiento con enfoque de género.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la creación de planes de negocio, priorizando familias que han sido víctimas de la violencia. • Asignación de recursos e insumos para planes de negocios aprobados. • Capacitación en emprendimiento para el desarrollo empresarial rural del departamento. 			
Cadenas productivas vinculadas	Todas las cadenas, incluye actividades productivas no agropecuarias		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización a mujeres emprendedoras del departamento del Magdalena. • Capacitación en apoyo del SENA en emprendimiento y asistencia para la consolidación de ideas o iniciativas empresariales en planes de negocio viables y formalizados. • Entrega de recursos económicos para ampliar la capacidad de compra de insumos para el desarrollo de negocios (como tiendas de barrio, distribuidoras de confecciones, plásticos, construcción, etc. en pequeña escala). • Entrega de recursos económicos para inversión en pequeñas granjas avícolas. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural SENA
Presupuesto estimado	\$ 645.000.000	Fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena MADR

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Desarrollo del sector turístico en el Magdalena y el distrito de Santa Marta

Planes territoriales que identifican la apuesta

Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país
 Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019
 Plan de desarrollo del distrito de Santa Marta: Unidos por el cambio 2016-2019
 Plan y Acuerdo Regional de Competitividad
 Plan sectorial de turismo del Magdalena: Hacia un turismo sostenible y comunitario 2009-2019

Estado de la apuesta

En ejecución

Cobertura territorial

Todo el departamento

Objetivos

Diversificar los productos turísticos del Magdalena y fortalecer el departamento como destino turístico nacional e internacional.
 Convertir a Santa Marta en una marca reconocible a nivel internacional que represente un destino diverso y de alta calidad, concentrando las estrategias en mercados prioritarios y comercializando productos turísticos relacionados al ecoturismo, el turismo náutico y el de sol, de eventos al igual que el turismo cultural y deportivo.

Metas

- Aumentar y mejorar la oferta de productos turísticos del departamento.
- Aumentar las acciones de mercadeo de turismo hacia el departamento del Magdalena.
- Incrementar en 600.000 el número de turistas que ingresan a la ciudad de Santa Marta en el cuatrienio 2015-2019.
- Generar divisas por US 700 millones derivadas del turismo en el cuatrienio 2015-2019.
- Implementación del plan de acción de ecoturismo sostenible.
- Generación de 3.000 empleos formales en el sector turístico de Santa Marta en el cuatrienio (2015-2019)

Cadenas productivas vinculadas

Turismo Naturaleza y Servicios

Principales actividades de la apuesta

departamento del Magdalena:

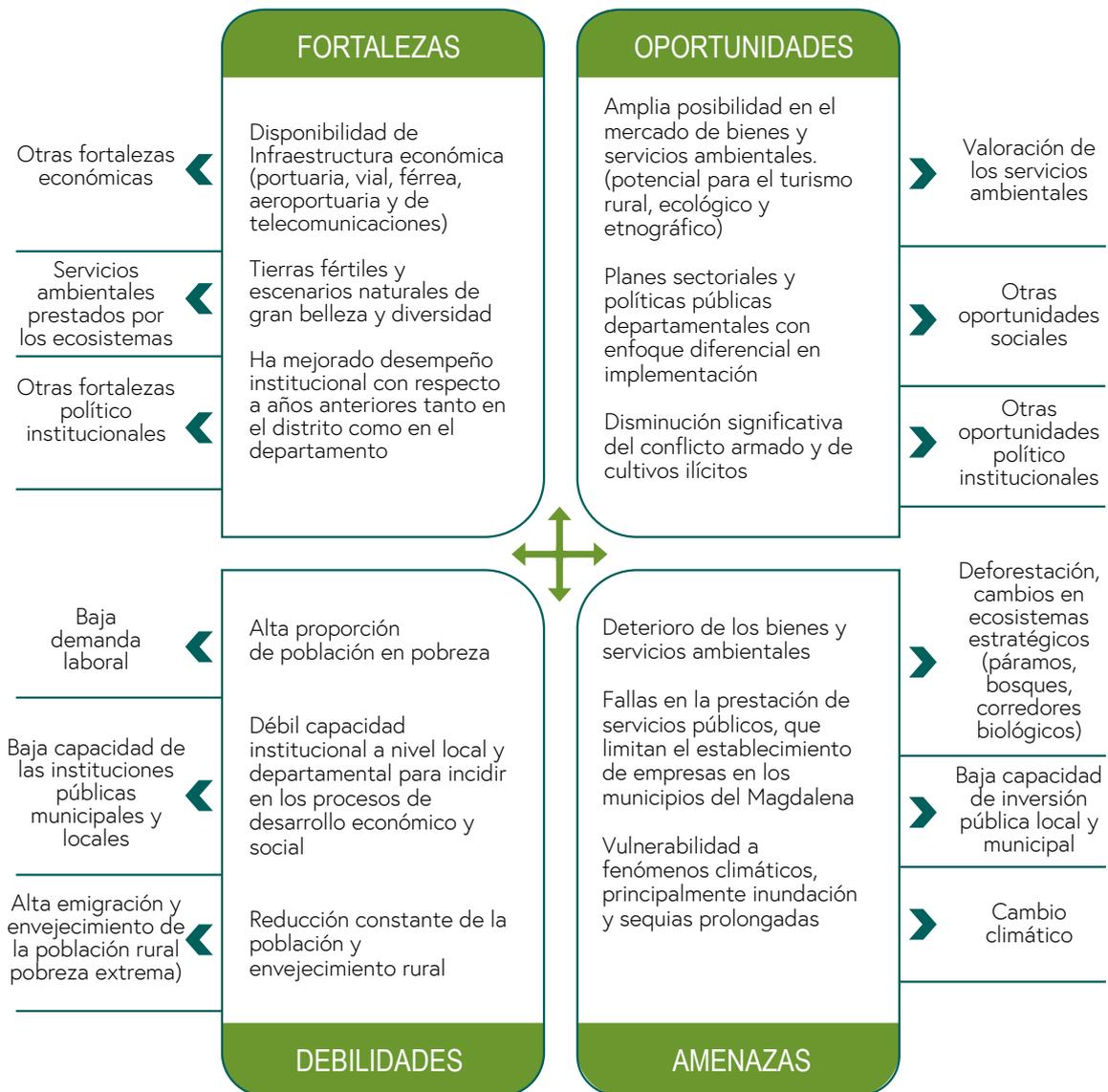
- Desarrollo del Plan Maestro de turismo Ruta Macondo que involucra municipios de Sitio Nuevo, Pueblo Viejo, Ciénaga, Zona Bananera, Aracataca, El Retén, Fundación y el Distrito de Santa Marta, ruta Literaria en Aracataca, Ruta Pueblos Palafitos en Pueblo Viejo y sitio Nuevo, Ecoaldea en Sevillano Municipio de Ciénaga con recorrido al casco urbano del Municipio de Ciénaga como Pueblo patrimonio.
- Implementación de Fan trip de Santa Marta y Magdalena con apoyo del FONTUR para la promoción del turismo y promoción con apoyo Procolombia internacional.
- Capacitaciones en todas las áreas pertenecientes al turismo del Magdalena por parte de actores nacionales.
- Integrar las diferentes cadenas productivas vinculadas de valor de la economía del Magdalena al sector turístico en el marco de un desarrollo ambiental, económico y social.
- Apoyo al desarrollo turístico de las comunidades en zona palafíticas, viviendo el folklor, las costumbre, su comida, pesca y avistamiento de aves, recorridos controlados por operadores turísticos.

Distrito de Santa Marta:

- Marketing de la ciudad, diseño de una marca y una página Web de promoción con aplicación bilingüe, que presente el inventario turístico del Distrito y su oferta de servicios.
- Ejecución del Plan de ecoturismo sostenible, junto a estrategias contra la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes en viajes y juegos.
- Apoyo y sostenimiento de la estrategia Turismo, Paz y Convivencia que se realiza en el Territorio de Camino Teyuna.

Desarrollo del sector turístico en el Magdalena y el distrito de Santa Marta			
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	Fondo Nacional de Turismo-
	Alcaldía del Distrito de Santa Marta		MinComercio
			Parques Nacionales Naturales
Presupuesto estimado	\$ 31.803.000.000	Fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena
			FONTUR
			MinComercio

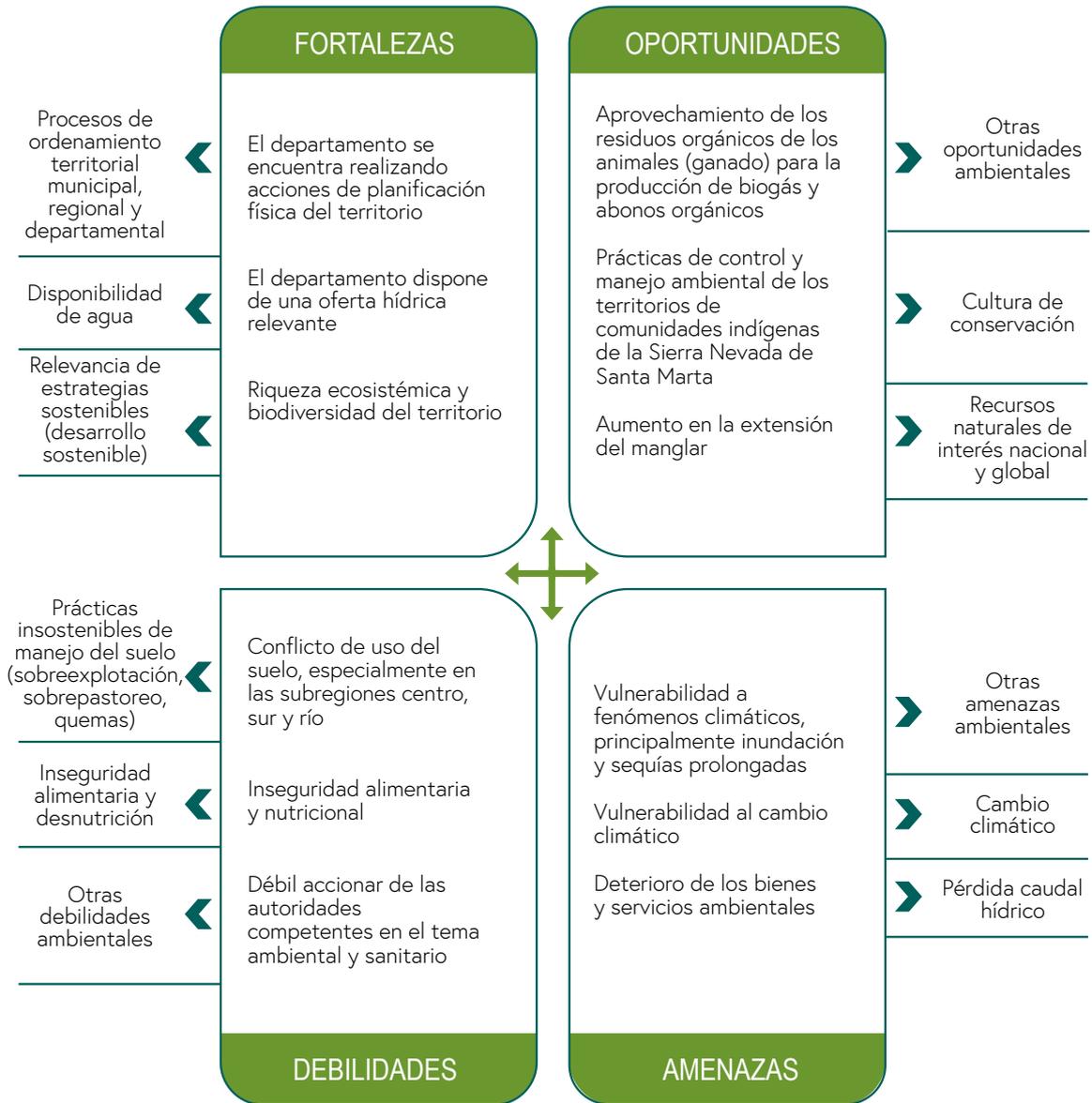
De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



1.6.3 Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

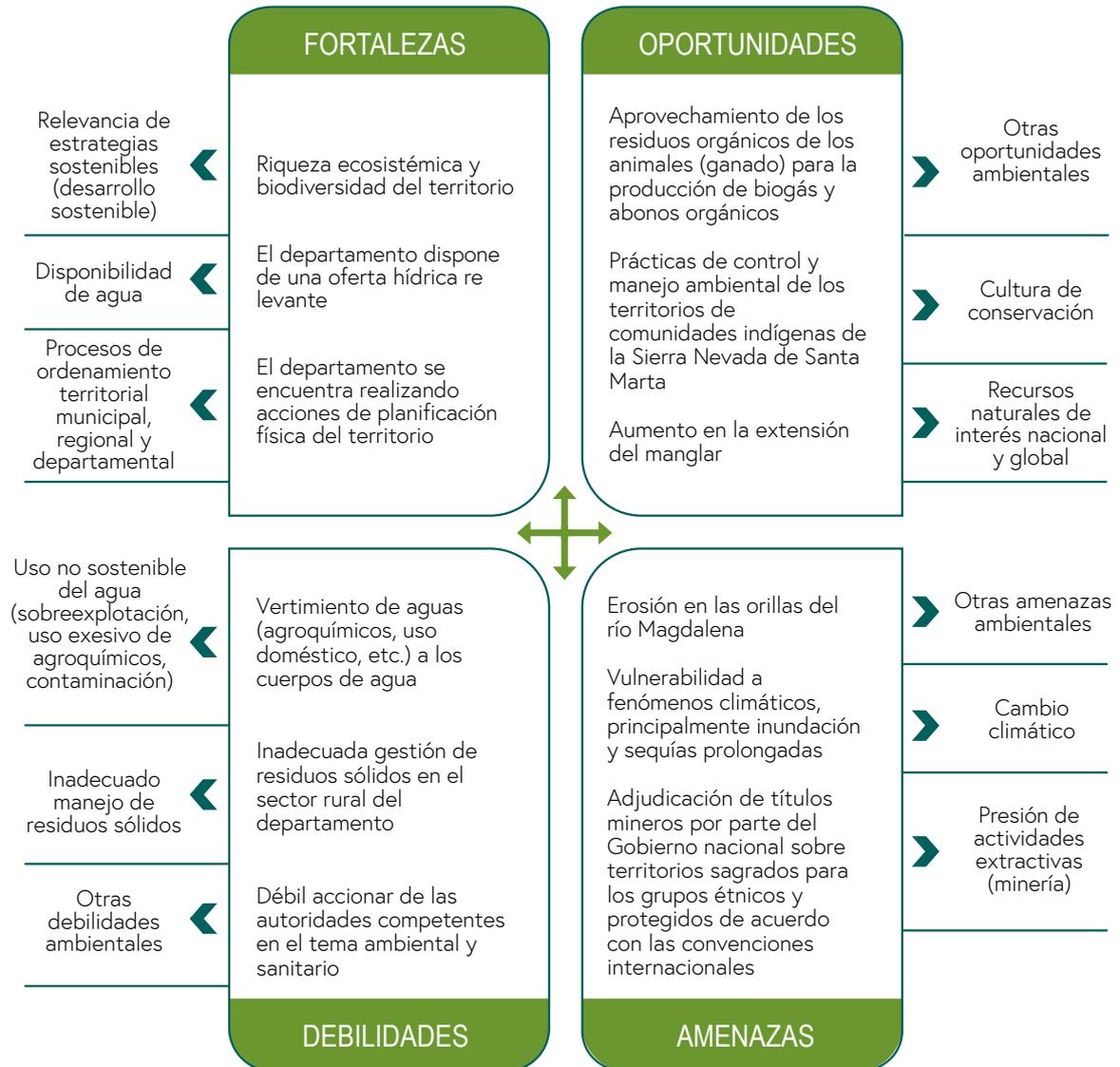
Adaptación al cambio climático y gestión del recurso hídrico			
Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Plan Integral de gestión de cambio climático territorial del Magdalena 2040 Plan departamental de Riesgo		
Estado de la apuesta	Formulación	Cobertura territorial	Todo el departamento
Objetivo	Trazar las estrategias, acuerdos y mecanismos de interacción entre actores públicos y privados en dos enfoques: adaptación y mitigación.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Minimizar las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI). • Formular los instrumentos para el ordenamiento ambiental. • Restaurar ecosistemas estratégicos. • Desarrollo de obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo. 			
Cadenas productivas vinculadas	Ganadería, acuícola, café, cultivos de pancoger		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de aljibes con el fin de desarrollar mejor utilización del recurso hídrico con minidistritos de riego. • Implementar la recuperación de bosques naturales en las riberas de los ríos y las nacientes. • Reubicación de familias que están en las riberas de los ríos, perjudicando el ecosistema. Capacitar estas familias para proteger los nacimientos y apoyar la creación de viveros de repoblamiento de las zonas afectadas. • Realizar los estudios ecosistémicos de los humedales y el impacto en la población, se asegura la capacitación repoblamiento, y control de los ecosistemas con apoyo de la comunidad y bajo la responsabilidad conjunta de la Autoridad Ambiental y la Gobernación del Magdalena. • Planificación del territorio y adaptación al cambio climático. • Fortalecer la educación ambiental y cultura ciudadana. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	MADS CORPAMAG IDEAM Alcaldía del Distrito de Santa Marta
Presupuesto estimado	\$ 178.698.295.000	Fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena CORPAMAG Alcaldía del Distrito de Santa Marta Fondo de Adaptación

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Gestión de riesgos y desastres			
Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Plan Integral de gestión de cambio climático territorial del Magdalena 2040 Plan departamental de Riesgo		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Todo el departamento
Objetivo	Generar acciones para fortalecer el conocimiento del riesgo y adelantar obras para la reducción del mismo en el departamento, como insumo a los entes territoriales y el mejoramiento de la gestión ambiental territorial sostenible.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el índice de riesgo por cambio climático. • Reducir el índice de vulnerabilidad para cambio climático. • Reducir el índice de sensibilidad para cambio climático. • Aumentar la capacidad adaptativa. 			
Cadenas productivas vinculadas	Turismo, cadenas productivas del sector agropecuario y cultivos de pancoger		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de la población para el cambio climático. • Protección de bosques, ciénagas y humedales. • Desarrollo de viveros, manejados por la comunidad y proteger y repoblar las zonas a proteger. • Recuperación riberas de los ríos y su repoblamiento. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	CORPAMAG Fondo de adaptación
Presupuesto estimado	\$ 1.179.600.000	Fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena Alcaldía del Distrito de Santa Marta Fondo de adaptación CORPAMAG

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Atención de las áreas especiales de desarrollo y conservación de la biodiversidad

Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Plan Integral de gestión de cambio climático territorial del Magdalena 2040 Visión Magdalena 2032: Un mundo de oportunidades Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2013-2027 Plan de manejo del santuario de flora y fauna de la Ciénaga Grande de Santa Marta		
Estado de la apuesta	Formulado	Cobertura territorial	Más de una subregión
Objetivo	Implementar estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, de manera que se mantenga y mejore la resiliencia de los sistemas socioeconómicos a través de la acción conjunta, coordinada y concertada del Estado de la apuesta, el sector productivo y la sociedad civil.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de la dinámica hídrica de la ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta CGSM. • Recuperación, mantenimiento y conservación de los caños del complejo deltaico del Río Magdalena y de la sesión hidráulica y márgenes de los ríos Sevilla, frío, Aracataca, Fundación y humedales afluentes de la CGSM. • Mantener las obras de protección frente a la erosión marino-costera. 			
Cadenas productivas vinculadas	Turismo de naturaleza		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de impacto sobre la Ciénaga Grande de Santa Marta. • Protección y recuperación de humedales, así como seguimiento y control al ecosistema. • Capacitación a las comunidades para el manejo de la CGSM y control de bocas de las líneas de los ríos del complejo deltaico del Río Magdalena. • Creación de viveros para repoblamiento de las márgenes de los ríos Sevilla, Frío, Aracataca, Fundación y Humedales afluentes a la CGSM. • Protección de las líneas costera y manejo de la erosión con participación de las comunidades. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	CORPAMAG Parques Nacionales Naturales DADSA
Presupuesto estimado	\$ 29.148.277.993	Fuentes de financiación	MADS Parques Nacionales Naturales CORPAMAG-COLCIENCIAS Cooperación internacional

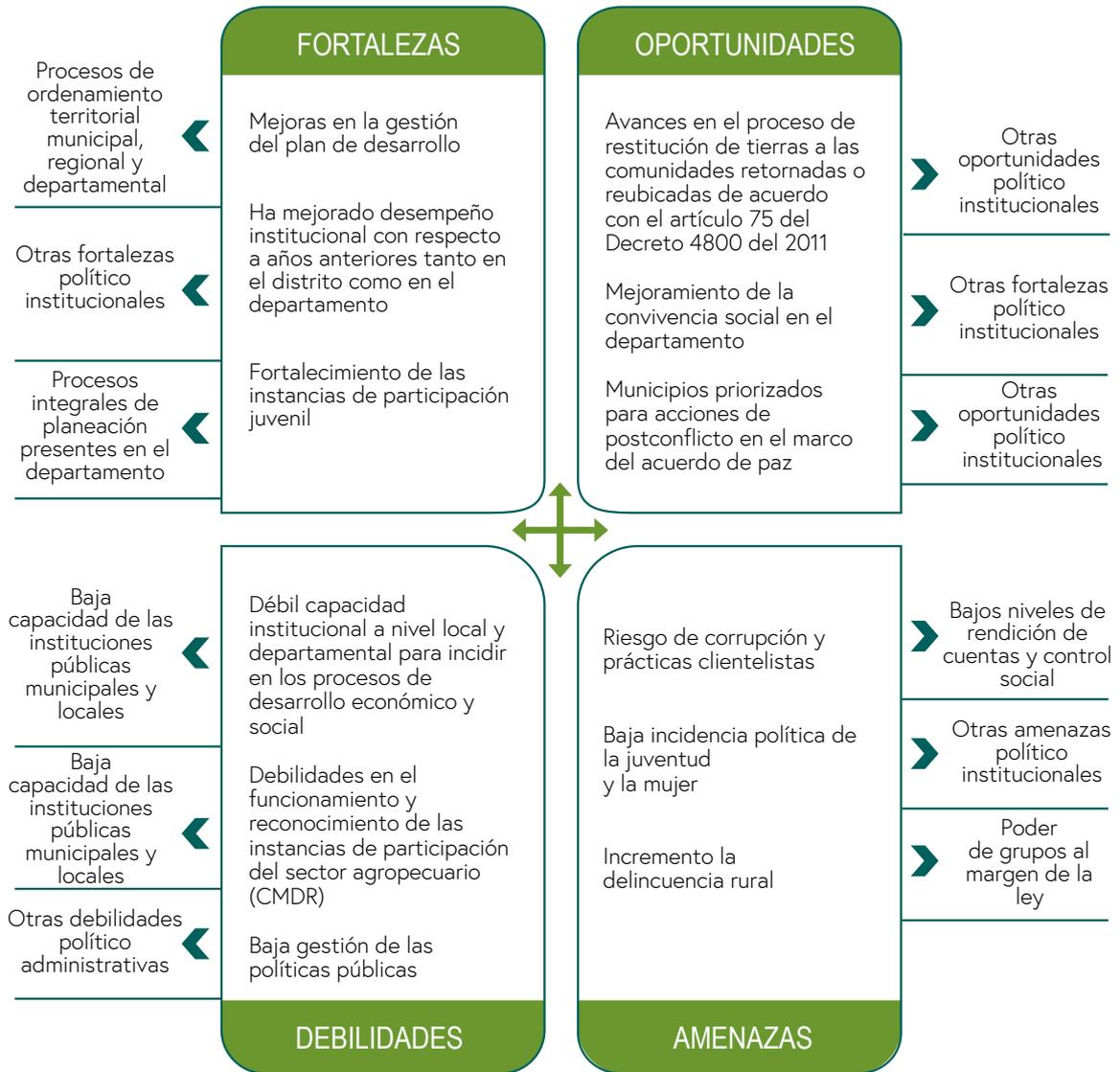
De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resultas a través de sus acciones.



1.6.4 Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Fortalecimiento de la gestión pública de la administración departamental			
Planes territoriales que identifican la apuesta	Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la vía 2016-2019 Visión Magdalena 2032: Un mundo de oportunidades Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2013-202		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Todo el departamento
Objetivo	Consolidar la capacidad de gestión pública del departamento mejorando su puntaje en el Índice de Gobierno Abierto a 71,1 y de cumplimiento en el índice integra a 0,25 mediante la modernización administrativa, la planeación, la gestión fiscal eficiente y la participación comunitaria		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la efectividad del Gobierno Territorial. • Mejorar el porcentaje de cumplimiento del departamento en el Índice INTEGRA de 0,2 a 0,25. 			
Cadenas productivas vinculadas	N/A		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Modernización administrativa. • Gestión fiscal en el marco del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, cumpliendo compromisos e indicadores de desempeño fiscal. • Apoyo a los procesos de gestión pública municipal desde el departamento. • Desarrollar la participación comunitaria en la gestión del desarrollo a partir de la realización de Encuentros Ciudadanos para facilitar diálogos periódicos con comunidades, capacitación, rendición pública de cuentas. • Apoyo y asistencia a organizaciones comunitarias para fortalecer su capacidad de presentar y gestionar proyectos de interés público y comunitario. 		
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Magdalena	Instituciones corresponsables	
Presupuesto estimado	\$ 73.796.000.000	Fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena

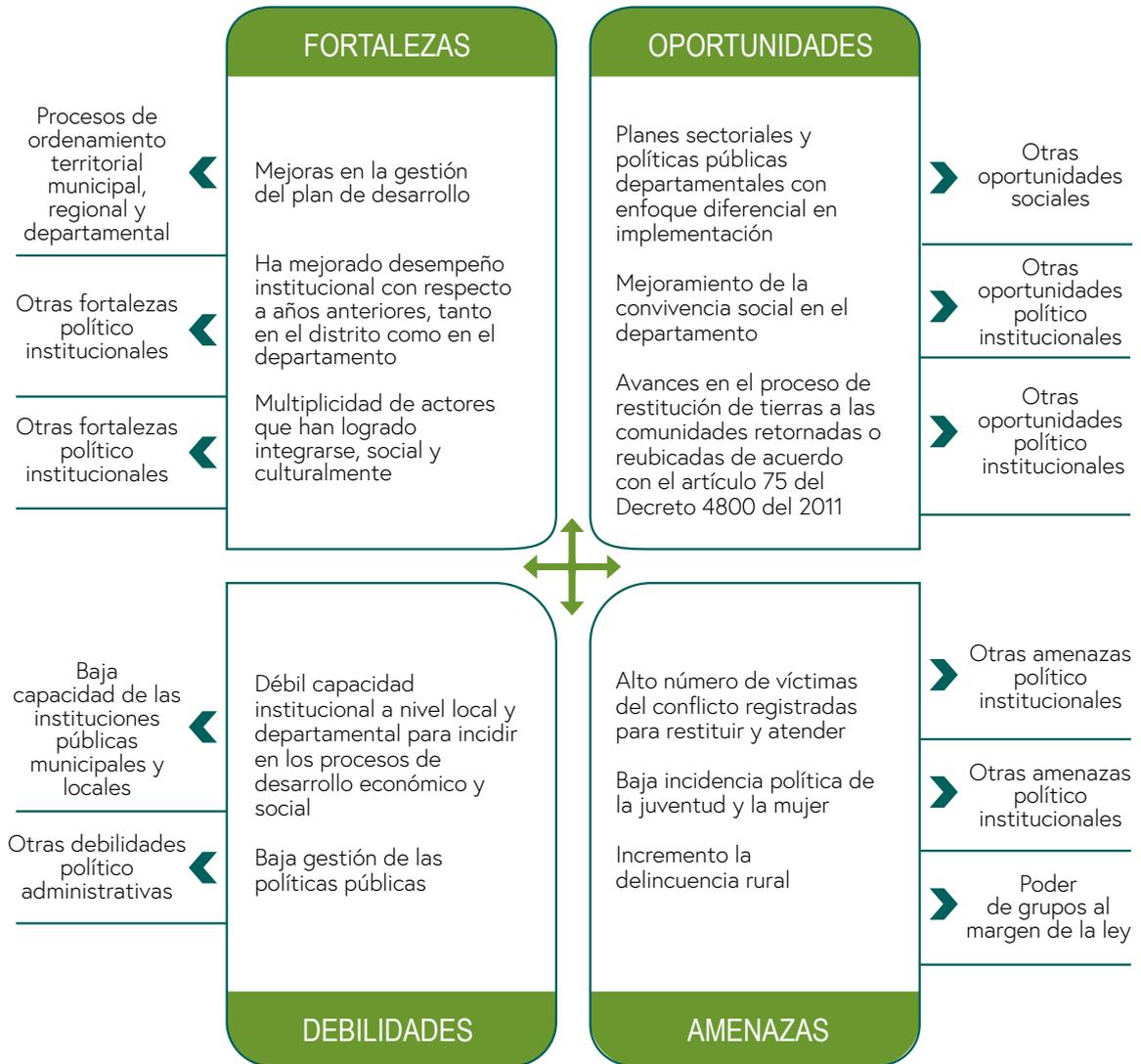
De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



Coordinación efectiva de la atención a las víctimas y construcción de una política pública de Derechos Humanos en el departamento del Magdalena

Planes territoriales que identifican la apuesta	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Todos por un nuevo país Plan departamental de Desarrollo: Magdalena social es la via 2016-2019 Diagnóstico y líneas de acción para las comunidades Wiwa de la SNSM Plan de salvaguarda del pueblo Arhuaco Plan integral de prevención a violaciones de Derechos Humanos e infractores al Derecho Internacional Humanitario Plan de salvaguarda del pueblo Ette Ennaka</p>		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Todo el departamento
Objetivo	Disminución del conflicto y sostenibilidad de los procesos de paz y reconciliación en el territorio a partir de la coordinación institucional y la construcción participativa de una política pública de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.		
Metas			
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de una política pública de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario para el departamento del Magdalena 			
Cadenas productivas vinculadas	N/A		
Principales actividades de la apuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Unidad departamental de Víctimas para la coordinación del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas. • Desarrollo de proceso participativo para levantamiento de información primaria en DDHH. • Impulso a acuerdos institucionales para la concertación del componente estratégico de la política pública de DDHH. • Apoyo a la conformación de un observatorio departamental de DDHH. 		
Entidad que lidera la apuesta	Alcaldía del Distrito de Santa Marta	Instituciones corresponsables	SNARIV Defensoría del Pueblo Oficina del Alto Comisionado para la Paz Consejería para los DDHH
Presupuesto estimado	\$ 450.000.000	Fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena

De acuerdo con el análisis situacional, la apuesta prioriza las siguientes Oportunidades, Fortalezas, Debilidades y Amenazas para ser resueltas a través de sus acciones.



1.7 Conclusiones del análisis situacional territorial

Una vez analizado el conjunto de debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas que el departamento tiene en su sistema territorial, se observa que éste puede ser agrupado en grandes variables que permiten analizar el territorio de forma sencilla.

Dimensión	Variables	Situaciones que involucra
Socio-cultural	Capacidad adquisitiva	Alta proporción de población en pobreza.
		Desigualdad de ingresos.
	Habitabilidad rural	Pobreza multidimensional.
		Progreso insuficiente en acceso a servicios públicos en el sector rural.
	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Tasas de mortalidad en diferentes rangos de edad, significativamente más altos en el departamento comparados con el indicador de referencia nacional.
		Afiliación en Salud para casi la totalidad de la población, tanto étnica, como no étnica.
	Mercado laboral	Baja calidad del empleo: informalidad y precariedad.
		Movilidad laboral de los recién graduados.
	Educación rural	Rezago educativo en el sector rural.
		Instituciones educativas que se pueden potenciar a nivel técnico y tecnológico en temas de interés agropecuario.
	Seguridad alimentaria y nutricional	Baja conectividad virtual de las comunidades rurales.
		Inseguridad alimentaria y nutricional.
	Pertinencia étnica y cultural	Población en situación de pobreza extrema.
		Diferenciación subregional por tipificación de los Sistemas productivos agropecuarios.
Pertinencia étnica y cultural	Diversidad étnica y cultural.	
	Avance en el cumplimiento de los procesos de consulta previa con comunidades y grupos étnicos .	

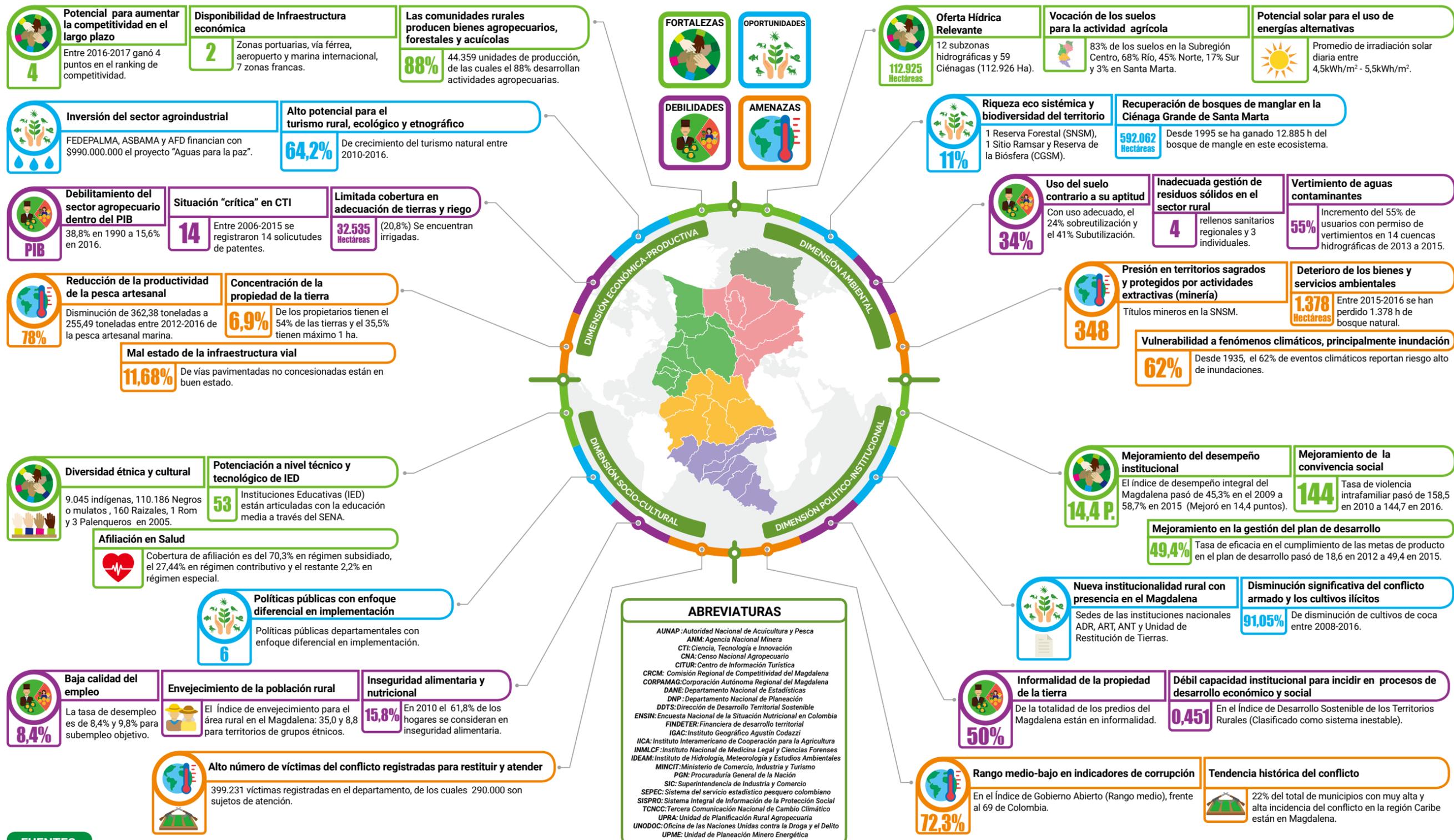
Dimensión	Variables	Situaciones que involucra
Económica-productiva	Mercado agropecuario	El sector agropecuario ha perdido participación en el Producto Interno Bruto departamental.
		Reducción de la productividad de la pesca artesanal continental y marítima.
		Alto costo de los insumos agropecuarios.
	Integración productiva	Inversión del sector agroindustrial para apalancar apuestas estratégicas territoriales, aumentar su productividad y generar valor agregado.
		Oferta exportadora poco diversificada y sofisticada.
		Baja dotación de activos productivos y bienes públicos.
		Limitada cobertura en adecuación de tierras e infraestructura de riego.
		Bajo nivel de creación de empresa en el sector agropecuario pero alto nivel de supervivencia de las existentes.
		Disponibilidad de Infraestructura económica (portuaria, vial, férrea, aeroportuaria y de telecomunicaciones).
	Activos productivos	Mal estado de la infraestructura vial.
Baja dotación de activos productivos y bienes públicos para el desarrollo de la actividad agropecuaria por parte de los pequeños productores.		
Económica-productiva	Crédito rural	Brechas en el acceso a crédito por parte de los pequeños productores.
	Asociatividad	Bajos niveles de asociatividad por informalidad, debilidades financieras y organizativas.
	Agricultura familiar	Las comunidades rurales producen bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo continuo y/o a la venta.
		Amplia posibilidad en el mercado de bienes y servicios ambientales (potencial para el turismo rural, ecológico y etnográfico).
	Innovación agropecuaria	Limitado acceso a la asistencia técnica y orientación dirigida a gestión empresarial y comercialización.
		Se ha reducido el número de grupos de investigación del sector agropecuario inscritos en COLCIENCIAS.
	Turismo de naturaleza	Crecimiento en la visita a parques nacionales naturales.
Crecimiento anual del turismo rural.		

Dimensión	VARIABLES	Situaciones que involucra
Ambiental	Adecuación de Tierras e infraestructura de riego	Limitada cobertura en adecuación de tierras e infraestructura de riego para el desarrollo de las actividades agropecuarias, por baja disponibilidad o desaprovechamiento del potencial hídrico.
	Uso del suelo	Conflicto de uso del suelo, fundamentalmente por subutilización en actividades agrícolas y sobreutilización en actividades ganaderas en zonas Centro, Sur y Río.
		Vocación de los suelos para la actividad agrícola en la mayor parte del departamento.
	Adaptabilidad al cambio climático	Vulnerabilidad a fenómenos climáticos, principalmente inundación y sequías prolongadas.
		Sensibilidad por cambio climático.
		Capacidad adaptativa por cambio climático.
		Riesgo por cambio climático.
		Títulos y solicitudes de títulos mineros en la Sierra Nevada de Santa Marta.
		Pérdidas de caudal hídrico por fenómenos de cambio climático.
	Bienes y servicios ecosistémicos	Eventos de fenómenos climáticos.
		En la Sierra Nevada de Santa Marta se producen bienes agroalimenticios reconocidos por sus atributos de alta calidad: café y cacao.
		Inadecuada gestión de residuos sólidos en el sector rural del departamento.
		Deterioro de los bienes y servicios ambientales.
El departamento dispone de una oferta hídrica relevante.		
Potencial solar, potencial para el uso de energías alternativas.		
Riqueza en fauna y flora.		
Vertimiento de aguas (agroquímicos, uso doméstico, etc.) a los cuerpos de agua.		
Baja cultura y educación ambiental.		

Dimensión	Variables	Situaciones que involucra
Político-institucional	Gobernanza	Baja inversión pública local en el sector agropecuario.
		El departamento mejora en la gestión de su plan de desarrollo y se encuentra realizando acciones de planificación física del territorio.
		Nueva institucionalidad rural descentralizada (ADR, ART, ANT).
		Ha mejorado desempeño institucional con respecto a años anteriores tanto en el distrito como en el departamento.
		Rango medio-bajo en indicadores de corrupción.
		Políticas públicas departamentales con enfoque diferencial en implementación.
	Seguridad y convivencia ciudadana	Tendencia histórica del conflicto.
		Mejoramiento de la convivencia social en el departamento.
		Disminución significativa del conflicto armado y los cultivos ilícitos.
		Reparación integral a las víctimas
Alto número de víctimas del conflicto registradas para restituir y atender.		
Planificación física del territorio	El departamento mejora en la gestión de su plan de desarrollo y se encuentra realizando acciones de planificación física del territorio.	
Propiedad de la tierra	Concentración de la propiedad de la tierra.	
	Informalidad en la propiedad de la tierra.	

1.8 Síntesis gráfica del análisis situacional departamental

ANÁLISIS SITUACIONAL DEPARTAMENTAL



FUENTES

- Agencia Nacional Minera, 2017
- CITUR - MINCIT, 2016
- CNA, 2014
- Consejo Privado de competitividad, 2017
- CORPAMAG, 2013, 2014, 2016
- CORPAMAG, PAI 2016 - 2019
- DANE, 2005, 2016, 2017
- DANE, CNA, 2014
- DNP-DDTS, 2015
- DNP, 2013, 2016, 2017
- ENSIN, 2010
- FINDETER, 2017
- Gobernación del Magdalena, 2018
- IDEAM-UPME, 2017
- IDEAM, 2016
- IGAC, 2012
- IICA, 2015
- INMLCF (2012) SIJIN. Policía Nacional (2016)
- INVIAS, 2016.
- MINSALUD - SISPRO, 2017
- PGN, 2016
- SENA, 2017
- SEPEC-AUNAP, 2017
- SIC, 2015
- TCNCC- IDEAM 2017
- Unidad de Víctimas, 2018
- UNODOC. 2008-2016
- UPRA 2017, con base en IGAC, 2016.
- UPRA, 2014, 2017

2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

2.1 Metodología para análisis prospectivo

El análisis prospectivo es "una reflexión que pretende iluminar la acción y todo aquello que particularmente reviste un carácter estratégico" (Godet, 2007), es un proceso para la acción concertada y compartida de futuro, en torno al desarrollo agropecuario y rural del departamento para los próximos veinte años.

Con el fin de entender cómo potenciar las oportunidades y fortalezas, así como disminuir las problemáticas y debilidades identificadas en el diagnóstico síntesis integral del departamento del Magdalena, realizado para las dimensiones: económica-productiva, socio-cultural, ambiental y político-institucional, se aplicó la prospectiva estratégica adaptada de Godet.

Partiendo de la selección de un total de veinticinco (25) variables que dan cuenta de las situaciones más importantes del sistema territorial departamental, se realizó un análisis estructural de influencia y dependencia para definir el rol de cada una de estas variables en el desarrollo rural del departamento del Magdalena, entendido como un sistema complejo.

Posteriormente, y teniendo en cuenta las variables estratégicas identificadas que resultaron del ejercicio de calificación de influencia y dependencia, se realizó un análisis de tendencias de estas variables e identificación de hipótesis de futuro, análisis que permitió construir el conjunto de escenarios deseados para el departamento. Finalmente, y teniendo en cuenta los escenarios deseados, se construyó conjuntamente con

los actores territoriales, el Escenario Apuesta concertado a veinte (20) años para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Magdalena.

El análisis prospectivo permitió al conjunto de actores territoriales, reflexionar y compartir sus ideas respecto al futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Magdalena, bajo un enfoque de anticipación a las tendencias identificadas, motivando el accionar en el presente, orientado por una imagen consensuada de futuro.

La fase de análisis prospectivo en la construcción del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial contó con una amplia participación de expertos territoriales, conocedores de su departamento, de las potencialidades y obstáculos, así como de los activos endógenos para dinamizar el desarrollo agropecuario y rural. Para este fin se establecieron dos espacios de concertación, reflexión, análisis y sistematización de la información.

1. Unidad del Plan: conformada por delegados de la Gobernación departamental, UTT-ADR y FAO.
2. Encuentros territoriales: espacios de participación y concertación de los actores territoriales, representados por organizaciones de jóvenes, comunidades negras, indígenas, pequeños y medianos productores, campesinos, empresarios y la institucionalidad pública del sector agropecuario. En el departamento del

Magdalena participaron un total de 194 representantes de los actores territoriales en los ejercicios de análisis y prospectiva estratégica territorial.

El Gráfico 1 representa el proceso metodológico de análisis y prospectiva estratégica en la elaboración del Plan.

Gráfico 24. Fase de prospectiva estratégica del Plan



Fuente: elaboración propia, equipo ADR-FAO 2018.

2.2 Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del departamento del Magdalena

En cada una de las dimensiones analizadas en la fase de diagnóstico se seleccionaron un conjunto de variables, que de acuerdo con lo expuesto en el acápite de conclusiones del diagnóstico síntesis, constituyen las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, y representan los puntos críticos, en términos de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas del mismo.

Para la selección de dichas variables se utilizó el criterio analítico del equipo de la Unidad del Plan,

sobre la base de aquellos aspectos que son más reiterativos en los diferentes ejercicios de planeación analizados, y aquellos en los cuales las evidencias indican son los que mejor describen los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural departamental. El Gráfico 25, presenta el conjunto de las 25 variables críticas identificadas, por cada una de las dimensiones del desarrollo rural analizadas en el departamento del Magdalena.

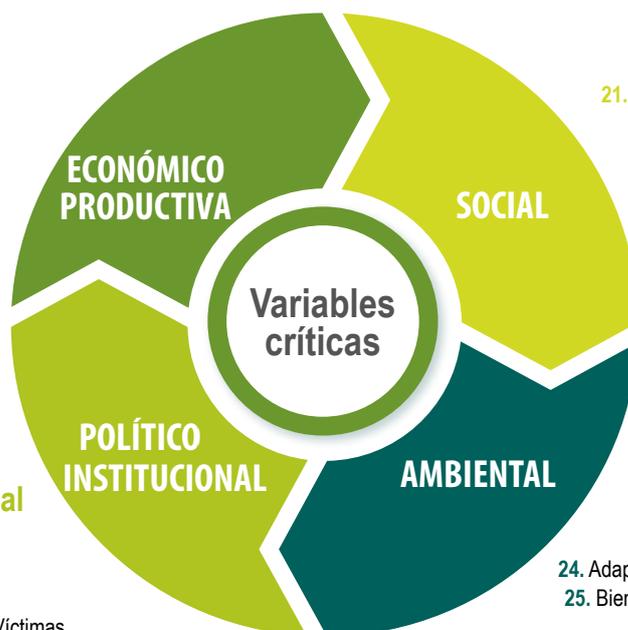
Gráfico 25. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del departamento del Magdalena

Económica productiva

1. Mercado Agropecuario
2. Integración Productiva
3. Activos Productivos
4. Crédito Rural
5. Agricultura Familiar
6. Innovación Agropecuaria
7. Turismo de Naturaleza
8. Adecuación de Tierras e Infraestructura de Riego
9. Inversión en el sector Agropecuario

Socio-cultural

15. Capacidad Adquisitiva
16. Habitabilidad Rural
17. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad
18. Mercado Laboral
19. Educación Rural
20. Seguridad Alimentaria
21. Pertenencia Étnica y Cultural
22. Asociatividad



Político-Institucional

10. Gobernanza
11. Seguridad y Convivencia Ciudadana
12. Reparación Integral a las Víctimas
13. Planificación Física del Territorio
14. Propiedad de la Tierra

Ambiental

23. Uso del Suelo
24. Adaptabilidad al Cambio Climático
25. Bienes y Servicios Ecosistémicos

Fuente: elaboración propia, equipo ADR-FAO 2018.

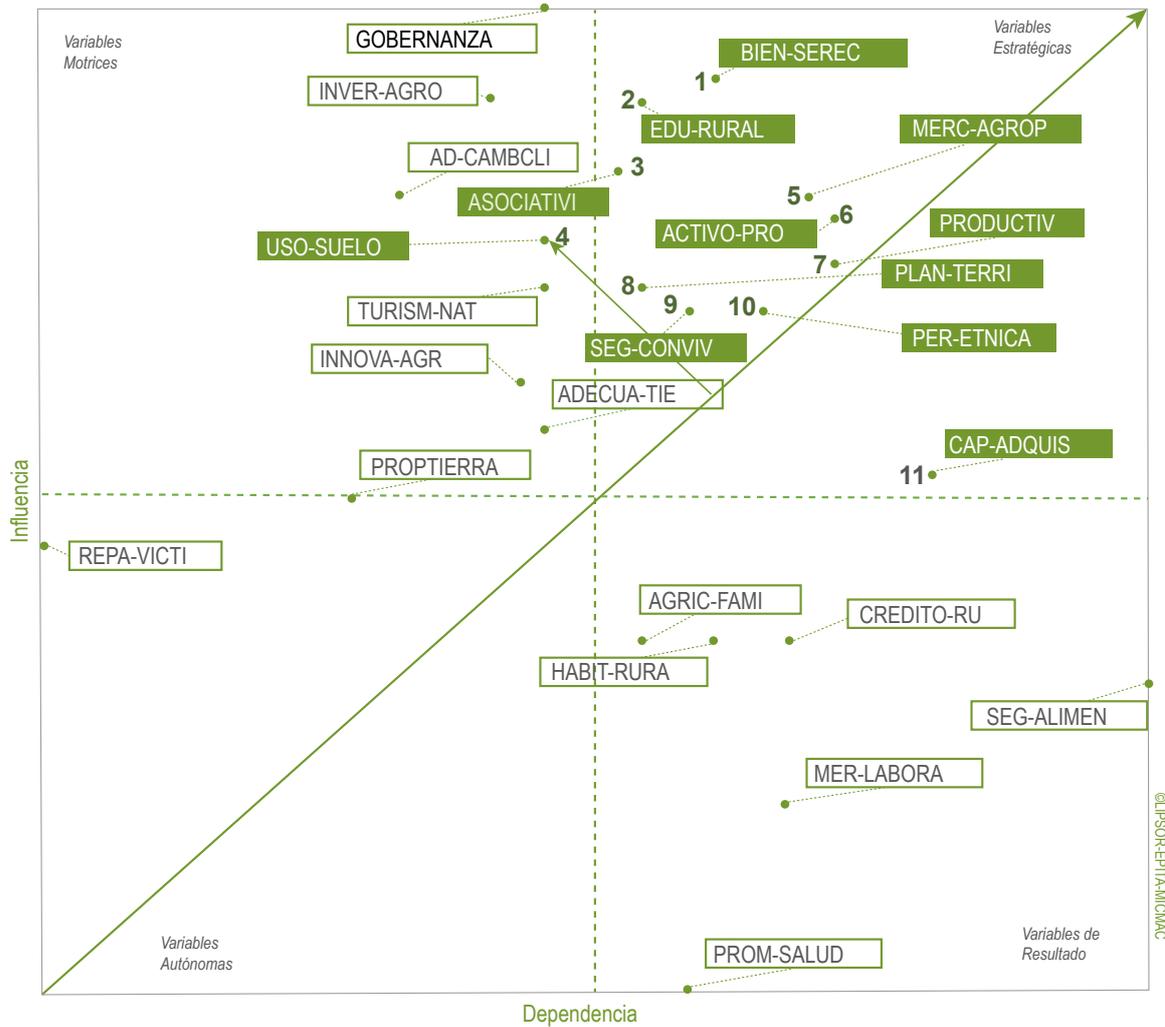
Posteriormente, y con el propósito de facilitar la comprensión y análisis de las relaciones entre las variables identificadas, se precisó la definición de cada una, a fin de comprender su alcance y naturaleza.

Este ejercicio permitió valorar el grado de influencia y dependencia directa que cada una de las variables tiene sobre las demás variables, de tal forma que se logre identificar el comportamiento del conjunto de dimensiones del sistema territorial identificando el papel o el rol que posee cada una para la construcción de los escenarios deseados y del escenario apuesta del departamento.

Para tal fin se utilizó el *software* de prospectiva estratégica: MIC-MAC (Matrices de Impactos Cruzados-Multiplicación Aplicada para una Clasificación), de tal forma que se lograron identificar las relaciones de influencia entre cada variable a través de la construcción de una matriz de doble entrada de 25×25 ³⁰. El resultado del MIC-MAC departamental se presenta en el Gráfico 26.

³⁰ La calificación de influencia directa potencial entre las 28 variables críticas se realizó según los siguientes criterios de influencia: nula: 0, débil: 1, moderada: 2, fuerte: 3 y potencial (P): 4.

Gráfico 26. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC departamento del Magdalena



La relación de influencia y dependencia de las variables permitió estimar el papel que cada variable cumple en el sistema territorial, identificando cuáles de ellas tienen mayor independencia y cuáles están determinadas en su relación con otras variables, proporcionando una visión más comprensiva de los aspectos críticos a tener en cuenta para el desarrollo agropecuario y rural del

departamento y por tanto, comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica.

La Tabla 12, muestra el papel de cada variable (motriz, articuladora, autónoma o de resultado) explicando lo que este rol significa para el sistema agropecuario y rural.

Tabla 12. Identificación de roles de cada variable

Rol	Descripción del papel en el sistema territorial	Variables del departamento
Variables motrices	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural, son determinantes en el comportamiento del sistema ya que lo definen en forma significativa, así, su evolución tendrá una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Generalmente son variables de entorno o de contexto.	Gobernanza. Adaptabilidad al cambio climático. Turismo de naturaleza. Innovación agropecuaria. Adecuación de tierras e infraestructura. Inversión en el sector agropecuario.
Variables de resultado	Corresponde a las variables cuyo comportamiento está determinado por el de las otras variables del sistema, es decir que tienen un alto grado de dependencia, pero ellas no afectan a otras. El comportamiento de estas variables es el resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir en su trayectoria con acciones directas sobre ellas puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema.	Habitabilidad rural. Agricultura familiar. Crédito rural. Seguridad alimentaria y nutricional. Mercado laboral. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
Variables autónomas	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema ya que no ejercen influencia en las demás variables, ni la reciben de ellas. De alguna forma son neutras al sistema, ya que su comportamiento está determinado por condiciones que no fueron consideradas en el sistema en análisis. De alguna forma se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral del sistema o también pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	Propiedad de la tierra. Reparación a víctimas.
Variables articuladoras o estratégicas	Son aquellas que tienen alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Podemos decir que este es el corazón del sistema, ya que define la forma como se producen los flujos o procesos a su interior y permite conocer los mecanismos particulares como opera, con un papel alto de intermediación que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado críticas al sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras para generar un resultado final del sistema territorial.	Educación rural. Pertinencia étnica y cultural. Bienes y servicios ecosistémicos. Uso del suelo. Seguridad y convivencia ciudadana. Planificación física del territorio. Mercado agropecuario. Integración productiva. Activos productivos. Asociatividad. Capacidad adquisitiva.

Fuente: elaboración propia, equipo ADR-FAO 2018.

A continuación, se detalla el papel que cada una de las variables críticas tiene en el desarrollo agropecuario y rural del departamento.

Variables motrices

Gobernanza

La capacidad que tengan los gobiernos locales de prestar servicios, actuar con determinación en su función de financiar, generar alianzas estratégicas público privadas y crear oportunidades de participación ciudadana, influye altamente en el desarrollo agropecuario rural, pues son acciones necesarias para el cierre de brechas de desigualdad y exclusión. Esta gestión pública requiere del trabajo coordinado entre los distintos actores, aprovechando espacios de articulación institucional como el Consejo Seccional Agropecuario (CONSEA) y los Concejos Municipales de Desarrollo Rural, pues son las instancias encargadas de coordinar y ejecutar la política agraria y pesquera. También son importantes los Consejos de Política Social, que permiten articular las acciones sectoriales para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes rurales del departamento.

Adaptabilidad al cambio climático

Esta variable es muy influyente en el sistema territorial del Magdalena, debido a que genera riesgos para la sociedad, la infraestructura, la competitividad y los ecosistemas; es de carácter creciente, razón por la cual persiste en un período de tiempo más prolongado que los fenómenos meteorológicos, resultando pertinente que el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del departamento del Magdalena, se convierta en un instrumento orientador que permita generar conocimiento y que sus herramientas incorporen el cambio climático en la gestión del desarrollo, creando acciones articuladas y eficaces para la consolidación de territorios más resilientes a este evento.

Turismo de naturaleza

El turismo de naturaleza ha adquirido gran importancia como estrategia de desarrollo socio-económico de las comunidades rurales, es un nicho de mercado que ha tomado fuerza en la última década; se fundamenta en la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales y trae consigo el desarrollo de un conjunto de subproductos turísticos y comerciales que benefician la población rural. La riqueza ecosistémica y la declaración de algunos sitios del departamento del Magdalena como espacios naturales protegidos, supone una revalorización del interés turístico de las zonas rurales, pues proporciona una imagen de calidad ambiental; sin embargo, su valor está influenciado por el compromiso, cuidado y el bienestar del medio ambiente, inversión en bienes públicos, acciones de gobernanza y control frente a los espacios comerciales de inversión extranjera.

Adecuación de tierras e infraestructura

La construcción de infraestructura física para riego, drenaje o protección contra inundaciones se constituye en un instrumento para el ordenamiento productivo y social de la propiedad; en el Magdalena, de un total de 156.271 ha de tierras agrícolas, se encuentran irrigadas solo 32.535 ha (20,8%) lo cual afecta el uso eficiente del suelo y por tanto la productividad del departamento. Depende de aspectos como la inversión pública y la gobernanza, aunque en el marco de una estrategia encaminada al desarrollo agropecuario, debe integrar un conjunto de dotaciones de otros bienes como maquinarias y equipos, insumos, tecnología y brindar orientación profesional.

Innovación agropecuaria

La capacidad de innovación que tengan los productores y empresarios rurales resulta indispensable para el funcionamiento adecuado del sector agropecuario y es el motor de la productividad y la posibilidad de crear ventajas competitivas en las economías actuales. Permite a los productores agropecuarios y pesqueros del Magdalena, avanzar en la sofisticación y diferenciación de la producción, generar calidad, rentabilidad, menor riesgo, mejorar sus procesos administrativos, así como incursionar en nuevos. Sus objetivos son claros: competir en el mercado de bienes y servicios de origen agropecuario, producir u ofrecer servicios de calidad (o inocuidad para el caso de los alimentos) y afectar positivamente los territorios donde operan, desde la perspectiva de sostenibilidad.

Inversión pública en el sector agropecuario

La inversión pública es una condición necesaria para impulsar el sector agropecuario y pesquero y la calidad de vida. El sector rural del Magdalena requiere inversiones en bienes públicos que promuevan el desarrollo rural competitivo y ambientalmente sostenible, fundamentalmente en Ciencia, Tecnología e Innovación, asistencia técnica y extensión rural; así como infraestructura física y social, entre otras. Sin embargo, estos recursos están lejos de ser suficiente, pues sin unos altos niveles de inversión privada a gran escala, se dificulta el desarrollo de aquellos proyectos que potencian la formalidad empresarial, productividad, competitividad, generación de empleo, transferencia de tecnología y valor agregado en encadenamiento con pequeños productores.

Variables resultado

Habitabilidad rural

Las buenas condiciones de habitabilidad tienen implicaciones positivas en la calidad de vida de las personas que habitan en los entornos rurales lo que redundará en el tema productivo y la generación de ingresos. En el Magdalena rural para 2005, el 68,25% de los hogares se encontraban en déficit de vivienda (necesidades habitacionales) y según el Censo Nacional Agropecuario para 2014, el 58% de las viviendas ocupadas, manifestaron no tener ninguna conexión a servicios públicos. Como la habitabilidad trasciende el concepto de vivienda; involucra actores como los proveedores de servicios públicos, minas y energía, gobiernos locales y territoriales, entes privados y las comunidades. Depende altamente de otras variables como la gobernanza, la inversión, los bienes y recursos ecosistémicos, la aptitud y uso del suelo, el ordenamiento del territorio y la capacidad adquisitiva.

Agricultura familiar

La agricultura familiar, entendida como todas las actividades de base familiar (cultivos, ganadería, pesca, acuicultura, bosques) está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural, fundamentalmente en la producción de alimentos y bienes ecosistémicos. Depende en particular de la mano de obra de los hogares, incluyendo tanto a mujeres como a hombres, pero actualmente se evidencia una agricultura por cuenta propia envejecida, de bajo rendimiento y productividad, teniendo en cuenta la migración de los jóvenes a los centros urbanos. Esta variable en el Magdalena es altamente dependiente de la propiedad de la tierra, los fenómenos climáticos (inundación o sequía), el acceso a recursos naturales, a los servicios de extensión y financiación, así como a las posibilidades de comercializar en mercados locales a justo precio.

Crédito rural

La financiación de los distintos eslabones de las cadenas productivas agropecuarias y rurales del Magdalena es un factor necesario, pero no suficiente para su desarrollo. El acceso a los mercados financieros es altamente dependiente de otros factores y está condicionado principalmente a los derechos de propiedad que afectan al 50% de predios rurales en el Magdalena (en su mayoría de familias pobres); la capacidad de autofinanciamiento directamente relacionada con el tamaño y volumen de la actividad agropecuaria y pesquera, así como la decisión de los pequeños productores de asociarse y establecer esquemas sólidos de organización que reduzcan la incertidumbre de la banca. Esta incertidumbre, que se fundamenta en probabilidades de incumplimiento y dificultades para exigir la restitución de los préstamos, ha llevado a la banca comercial a decidir prestar a otros sectores como el turismo y la industria. El acceso a crédito también está segmentado por el tipo de agricultor; en donde factores como el tamaño del predio, disponibilidad de otros activos y capacidad de diversificación productiva hacen una diferencia.

Seguridad alimentaria y nutricional

La disponibilidad de los alimentos, la estabilidad de la oferta alimentaria y acceso a los mismos son determinantes para el desarrollo humano; la alimentación y la nutrición son la base de la salud, de las capacidades que puedan alcanzar las personas y de su productividad. En este proceso el sector rural es fundamental, dado que allí no solo producen los alimentos para los centros urbanos, sino también son consumidores; aunque paradójicamente en este sector se ubican las poblaciones más pobres y vulnerables alimentariamente (pequeños agricultores, comunidades indígenas, afrocolombianas).

La seguridad alimentaria es una variable altamente dependiente y sensible; está estrechamente vinculada con acceso a la tierra, a recursos productivos para la generación de ingresos, a la inversión, la productividad agropecuaria y especialización productiva en un escenario de conflicto de usos y agotamiento de los suelos y de los recursos naturales como el agua. En el departamento del Magdalena, la expansión de los biocombustibles y de los monocultivos puede impactar negativamente la producción agrícola dedicada a seguridad alimentaria, por lo que el gran desafío es producir sin arriesgar la producción de alimentos; también los posibles brotes de cultivos ilícitos, que modifican la racionalidad económica de las familias y las prácticas campesinas tradicionales.

Mercado laboral

Esta variable resulta de baja influencia y alta dependencia, toda vez que su posibilidad de transformarse e incidir en el desarrollo rural y agropecuario del departamento, se ve limitada por los altos niveles de pobreza, las carencias estructurales en condiciones de vida y los bajos niveles de productividad; factores que, además, obligan a los habitantes a emplearse en cualquier actividad para subsistir, o a migrar hacia las ciudades (para el caso de la población joven). La forma de empleo predominante en el sector rural del Magdalena es la de trabajador por cuenta propia, seguida por el empleo particular y jornalero; esto sugiere que la mayor proporción de trabajadores rurales son "no asalariados", no están protegidos por la legislación, lo que ocasiona una alta informalidad y preeminencia de empleos de baja calidad e inestabilidad. El comportamiento del mercado laboral rural depende de múltiples aspectos como la educación, el desarrollo empresarial agro-rural, el conocimiento de procesos productivos y gerenciales, aplicación de normas legislativas, entre otros.

Promoción de la salud y prevención de la enfermedad

La gestión de la salud de la población rural es necesaria para garantizar la calidad de vida de los habitantes, que en el entorno magdalenense presentan mayores dificultades de acceso a servicios, ya sea por características geográficas y demográficas o por la limitada y precaria oferta institucional enfocada en una asistencia en puestos de salud con muy pocas acciones extramurales y comunitarias. Estas deficiencias sugieren esfuerzos más contundentes porque se traducen en limitaciones para el desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas.

La promoción y prevención es altamente dependiente de otros aspectos, como el acceso al agua y saneamiento ambiental básico, seguridad alimentaria, calidad de la asistencia en salud que incluye la pertinencia de acuerdo a la edad, etnia y ocupación; así como de los recursos girados por la nación por medio del Sistema General de Participación por medio de los cuales al se financian los servicios de salud rurales.

Variables autónomas

Propiedad de la tierra

La propiedad de la tierra es importante para el desarrollo agropecuario y rural toda vez que es el principal factor productivo y garantiza la sostenibilidad económica y sociocultural de las comunidades. Sin embargo, no basta con la mera tenencia o posesión para revertir la estructura que ha caracterizado al Magdalena con respecto a este factor: la tierra ha sido históricamente una gran fuente de poder político y de conflicto social (basta con analizar la estructura histórica de los derechos de propiedad, para entender el ángulo del desarrollo exportador), predomina una alta concentración e informalidad en la propiedad, falta del aprovechamiento de tierras productivas, uso excesivo de la tierra para pastoreo de ganado que ha producido expansión de la frontera agrícola hacia ecosistemas frágiles generando un riesgo ambiental, entre otros. Estos hechos sugieren, la formulación de políticas, estrategias y programas integrales que consideren en distintas áreas y elementos, tales como la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, el acceso efectivo a la misma y el uso que se le deba dar.

Reparación a víctimas

Uno de los grandes retos que tiene el Gobierno colombiano es la reparación integral a las víctimas del conflicto armado que son fundamentalmente rurales, a partir de las medidas contempladas en la Ley 1448 de 2011; en el departamento del Magdalena, según la Unidad de Víctimas hay 290.000 sujetos de atención. En consonancia con los instrumentos internacionales, el Estado colombiano estimó que la figura de la restitución de tierras es la forma preferente de reparación, en consideración a que a través de ella las personas recobran su autonomía, en tanto es a través de la tierra que tienen su sustento, producen, intercambian y viven. En este marco, su influencia es alta sobre el desarrollo agropecuario y rural siempre que pueda acompañarse de políticas integrales orientadas a mejorar el acceso de los hogares rurales a activos productivos y al mejoramiento de sus capacidades para aprovecharlos, de forma que puedan superar su condición de pobreza e integrarse en condiciones justas y competitivas al mercado.

Esta variable tiene baja dependencia de las demás, toda vez que las medidas de atención, asistencia y reparación deben cumplirse por las entidades del Estado que hacen parte de un sistema creado con estos fines, donde las entidades territoriales son corresponsables.

Variables estratégicas

Educación rural

La educación rural es el corazón del sistema territorial del Magdalena, debido a que invertir en capital humano, con conocimientos y habilidades que demanda el futuro, es una condición sin la cual difícilmente progresará el territorio. Aunque en el sector educativo se viene trabajando en los componentes básicos de la estructura que ha determinado el Ministerio de Educación Nacional: cobertura, calidad y pertinencia, que contribuyan a mitigar las condiciones de pobreza que hoy se observan en las subregiones del Magdalena, se hace necesario aunar esfuerzos para lograr la eficiencia dentro del sistema educativo del departamento, mejorar los indicadores y la disminución de la brecha que existe entre lo urbano-rural y lograr una verdadera transformación social.

Pertinencia étnica y cultural

En el contexto del Magdalena esta variable resulta de alta influencia y dependencia para el desarrollo agropecuario y rural, toda vez que en el territorio habitan campesinos, indígenas, comunidades afrocolombianas con diferentes concepciones y prácticas, que suponen el desarrollo de acciones diferenciadas y adecuadas a sus particularidades para que puedan ser efectivas en la garantía de sus derechos. La pertinencia étnica y cultural es viable siempre que la construcción y ejecución de proyectos, obras o actividades que les involucre, se realicen conjuntamente con las organizaciones de campesinos o grupos étnicos, autoridades tradicionales y las comunidades. La aplicación del enfoque diferencial en este Plan de desarrollo agropecuario y rural permitirá articular planes de acción de las diferentes políticas públicas de estos grupos poblacionales, así como incorporar la perspectiva y cosmovisión descritas en los planes de vida y de etnodesarrollo.

Bienes y servicios ecosistémicos

Esta variable es muy sensible en el sistema territorial del Magdalena, debido a que los impactos ambientales negativos que vienen sufriendo los ecosistemas, producto de la presión a que son sometidos en el acontecer económico y de explotación directa, atentan contra el bienestar de la comunidad al no hacer sostenible el ecosistema, comprometiendo la oferta de bienes y servicios ambientales, fundamentales en el bienestar de la población y el equilibrio de la naturaleza. De hecho es innegable el efecto negativo que para el hábitat representa la ampliación de fronteras agropecuarias y de urbanismo, siendo estos procesos, que por su dinámica, comprometen el futuro de la biodiversidad.

Uso del suelo

El uso del suelo es una de las variables más sensibles en el territorio magdalenense, debido a que su vocación es contrario a su aptitud, el cual ha generado cambios en su comportamiento, entre ellos podemos destacar: conflictos del suelo, fundamentalmente por subutilización en actividades agrícolas y sobreutilización en actividades ganaderas, en especial en la subregión Centro, Sur y Río ocasionando bajo aprovechamiento del suelo para la agricultura, en tercera medida, bajo rendimiento productivo, deterioro progresivo de los procesos biológicos, físicos y químicos, contribuyendo a la reducción de recursos hídricos y pérdida de biodiversidad.

Seguridad y convivencia ciudadana

Esta variable es un eje central para el desarrollo de la población ubicada en zona rural, y un eje transversal de los componentes del desarrollo rural visto desde un enfoque integral. Las zonas más afectadas por el conflicto armado y otras dinámicas violentas en el Magdalena estuvieron ubicadas en el corredor que une la Sierra Nevada de Santa Marta y algunos municipios de la subregión Centro, las acciones ejercidas por estos grupos generaron el despojo de tierras y abandono de bienes rurales así como un entorno de inseguridad, de incertidumbre y de inestabilidad institucional que impacta negativamente la productividad agropecuaria y las transacciones de bienes pues se restringe la "capacidad de acción y decisión" de los productores agropecuarios y pesqueros.

Planificación física del territorio

Esta variable es imprescindible para el desarrollo rural integral, debido a que actualmente en el Magdalena, se están formulando al tiempo, distintos instrumentos de planificación: Plan de ordenamiento departamental, Plan de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural, planes de manejo y ordenamiento de cuencas, entre otros, que no son más que "pactos sociales" entre los actores e instituciones, en donde, con visión prospectiva y enfoque multisectorial, se orienta y armoniza el territorio, los equipamientos y sus actividades de acuerdo al uso del suelo, la tenencia de la tierra rural, teniendo en cuenta las restricciones naturales, humanas, económicas y estratégicas, de manera que se mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria, la competitividad, la sostenibilidad social, económica y ambiental de manera articulada.

Mercado agropecuario

El mercado agropecuario es una de las variables sensibles para el desarrollo rural del Magdalena, debido a que en ella se realizan procesos de circulación de productos agropecuarios, en el cual, los productores y consumidores acuerdan transferir bienes y servicios para satisfacer las necesidades alimentarias de la población; su estructura productiva se orienta al mercado local y los excedentes lo destina a otras regiones del país, más que a los mercados internacionales, dado que sus exportaciones están concentrados en productos de muy bajo valor agregado y muy poco sofisticada; a pesar de todo, gran parte de la población vive de la producción agraria y contribuye al PIB departamental.

Integración productiva

La integración productiva es altamente influyente para el desarrollo agropecuario y rural en el Magdalena dada su amplia vocación agropecuaria. Este sector presenta un nivel medio-bajo de competitividad, con un rezago en su actividad productiva y exportadora pues se concentra a en 3 bienes agroindustriales de poca sofisticación; asociado a una baja innovación, tecnológica, altos costos de producción, baja productividad y limitada capacidad para cumplir con los estándares en materia de sanidad animal y vegetal exigidos por los mercados internacionales. Sin embargo, el Magdalena tiene ventajas comparativas que puede aprovechar para mejorar la competitividad, lograr acceder a los mercados globales de manera sostenible en el largo plazo y posicionar el sector, en cooperación con diferentes agentes económicos.

La integración productiva permite diversificar las estructuras hacia segmentos de mayor valor agregado, conformar cadenas regionales de valor y generar empleo de calidad contribuyendo de esta manera a la consolidación de la economía. Sin embargo, depende de aspectos como el desarrollo de infraestructura, provisión de bienes públicos, la capacidad de asociación, financiamiento, así como las condiciones de seguridad que protege los bienes y activos económicos.

Activos productivos

Los activos productivos agropecuarios (infraestructura física, logística, transporte, mecanización agropecuaria, etc.) es una de las variables de gran relevancia para el desarrollo de proyectos integrales del desarrollo agropecuario en territorio magdalenense, ya que éstos proporcionan posibilidades para mejorar la productividad, disminuir costos y lograr un acceso real a los mercados. A pesar que existe una deficiente dotación de activos productivos, éste no es consecuente con la importancia que tienen los agricultores familiares y tampoco con la relación inversa que posee la gran agricultura y las pequeñas propiedades con respecto a la productividad, es decir, las pequeñas propiedades son más productivas que la gran agricultura.

Asociatividad

La asociatividad es estratégica para el sector agropecuario y rural del Magdalena, debido que proporciona a las familias posibilidades para organizarse en comunidad, disminuir costos, lograr acceso real a los mercados, desarrollar economías de escala, aumentar el nivel de negociación. De igual forma, desarrolla mecanismos de acción conjunta y de cooperación que contribuye a que los productores mejoren su participación en el mercado. En este sentido, un colectivo que busca que su producción cumpla con las condiciones y requisitos necesarios para penetrar y lograr sostenibilidad en mercados, aumentará su poder de negociación, podrá desarrollar economías de escala y responderá a las exigencias de la actividad comercial.

Capacidad adquisitiva

Esta variable reúne dos factores de alta influencia para el desarrollo agropecuario y rural del Magdalena: la pobreza monetaria y la desigualdad. En Colombia existe una brecha de pobreza monetaria urbano-rural de 11,4 puntos, el 24,6% de la población rural es considerada pobre mientras en los centros poblados y rural disperso este porcentaje asciende al 36%; dado que no existen datos desagregados para determinar la brecha a nivel en el territorio, se estima que puede ser más alta pues la pobreza en el Magdalena es casi el doble de la nacional. En cuanto a desigualdad, el valor del coeficiente de Gini de 0,48 es muy parecido al promedio nacional de 0,51 (DANE).

Ante una débil oferta de servicios para atender las denominadas necesidades básicas en las áreas rurales del departamento, los ingresos posibilitan el acceso de la población a educación, salud, formación de capacidades, entre otros factores necesarios para el desarrollo del sector. La capacidad adquisitiva también es altamente dependiente de elementos la educación pertinente y de calidad, la seguridad alimentaria o posibilidad de alimentarse para tener una vida saludable y activa, la dinámica del mercado agropecuario, así como el mercado laboral.

2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Magdalena

El escenario apuesta, orienta las decisiones estratégicas del Plan, define el camino lógico que el departamento construirá en los próximos 20 años para el desarrollo agropecuario y rural. La construcción del escenario apuesta toma en cuenta las tendencias y rutas de futuro compartidas por los actores territoriales, retomando el conjunto de variables críticas definidas en el diagnóstico síntesis y el rol que cada una de ellas tienen en el sistema territorial.

A continuación, se presenta el escenario apuesta construido con el conjunto de actores territoriales como ruta lógica y posible de lograr en el desarrollo rural agropecuario en el departamento en veinte (20) años.

El Magdalena durante los últimos 20 años ha logrado cerrar significativamente la brecha entre la calidad de vida urbana y rural, realizando una serie de transformaciones, como resultado de un proceso sistémico e integrador de todos los elementos que conllevan a que las comunidades rurales (campesinos, afrodescendientes, indígenas) satisfagan sus necesidades y ejerzan sus derechos, respetando su diversidad étnica y cultural.

Así mismo, la reactivación del campo, ha sido fundamental para aumentar la **capacidad adquisitiva** y crear condiciones de bienestar de los habitantes rurales. La pobreza monetaria, se ha reducido a la mitad del 2017 y alcanza una incidencia de 25%; mientras la desigualdad se mantiene por debajo del promedio nacional. Gracias al desarrollo estratégico de acciones contempladas en los diferentes planes sectoriales, también se logra dotar al campo magdalenense de un conjunto de servicios que mejoran las condiciones de vida y reducen la pobreza multidimensional rural a una tercera parte, especialmente en grupos étnicos donde para 2014, el 65,7% de hogares presentaban carencias estructurales.

Aspectos como la **educación rural** tienen avances significativos; para 2038 en el Magdalena hay una cobertura neta total de educación y se alcanza una mayor calidad, reflejada en la disminución 16 puntos porcentuales en el total de estudiantes rurales que obtienen un nivel de desempeño insuficiente en las pruebas Saber 3°, 5° y 9° con respecto al 2017.

De otra parte, la construcción y ejecución del **Plan de Ordenamiento Departamental, Plan de Ordenamiento Productivo y Social y los Planes de Manejo y Ordenamiento de Cuencas** han sido determinantes para orientar y armonizar el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, la producción agropecuaria y el **uso del suelo**. Como resultado de un mejor aprovechamiento del recurso hídrico disponible, en los últimos 20 años disminuye la sobreutilización a 21% (especialmente en la subregión Norte), a 38% el porcentaje de suelos subutilizados (especialmente en las subregiones Centro y Sur) y solo el 41% de las tierras presentan un uso adecuado. Sin embargo, todavía existen muchos terrenos planos con vocación agrícola que se utilizan para ganadería extensiva, en tanto que la agricultura familiar se ha fortalecido y desarrolla prácticas sostenibles económicas y ambientales.

La economía del Magdalena alcanza una mayor **integración productiva**, gracias al aprovechamiento estratégico de sus ventajas económicas como su ubicación geográfica, conectividad y dotación de infraestructura; fortalezas ambientales, como su riqueza ecosistémica y la biodiversidad de su territorio; además, desarrolla acciones innovadoras para la sofisticación de su canasta de bienes exportables. El departamento pasó de invertir el 0,6% del Producto Interno Bruto (PIB) en ciencia y tecnología en 2017 al 1,1 % y como consecuencia aumenta su posición en el Índice Departamental de Innovación y el Índice Departamental de Competitividad en 1,54 puntos, que lo ubican en la octava posición en el ranking frente al puesto 18 ocupado en 2017.

De igual forma, el **mercado agropecuario** (a pesar que ha crecido de manera estable) mantiene su tendencia descendiente de participación en el PIB departamental de las últimas décadas, aunque en menor proporción. Durante 2016 y 2038 el PIB agropecuario pasa de representar el 15,6% a alrededor del 12%, lo cual es explicado por la consolidación de otros sectores de la economía como el comercio, los servicios, impulsados por el turismo, especialmente de naturaleza. También influye la presión que ejerce el cambio climático sobre los **bienes y servicios ecosistémicos**, que afecta la oferta agropecuaria para riego y los recursos pesqueros dada la baja en los volúmenes de agua de las ciénagas, muy a pesar de la aplicación de acciones de control, mitigación y compensación pertinentes. Sin embargo, se logran recuperar ecosistemas estratégicos como el 20% del área de manglar en la Ciénaga Grande de Santa Marta y se reduce la tasa anual de deforestación al 0,21% con su consecuente disminución en la pérdida promedio de superficie cubierta de bosque.

Parte de la dinamización del sector agropecuario, es el resultado de una mirada estratégica de la gestión pública sobre el sector rural y una eficiente gestión. Por ejemplo, aumenta el **acceso a activos productivos** necesarios para el desarrollo de la actividad agropecuaria; desde capacidades productivas y de innovación, hasta herramientas, insumos, equipos de transformación, Infraestructura física, logística, de transporte, entre otras; también se fortalece y afianza la **cultura organizativa y de asociatividad** que proporciona posibilidades para mejorar la productividad, disminuir costos y lograr acceso real a los mercados. Para 2038, más de la tercera parte de las unidades productivas agropecuarias en el Magdalena cuentan con construcciones y maquinaria para el desarrollo de su actividad productiva y por lo menos 1 de cada 6 productores hacen parte de alguna asociación.

A nivel institucional, las entidades territoriales del departamento demuestran mayor eficacia en la **planificación del territorio y en la ejecución de planes y políticas públicas** de acuerdo a las competencias político-administrativas de cada institución; como resultado, el departamento asciende 7 puntos de eficacia en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y pasa de obtener en 2017 una calificación de 32,9 en la medición de desempeño integral que realiza el DNP y que situaba el departamento en rango crítico, a una puntuación \geq a 50 que lo ubica en rango bajo.

Asociado a lo anterior, en el Magdalena se han institucionalizado los procesos de consulta previa y consentimiento libre e informado a comunidades para la planeación, aplicación de toda medida y ejecución de proyectos obras o actividades bajo los estándares que reconoce el derecho. Esta acción de gobernanza, crea vías y oportunidades de participación ciudadana, ayuda a establecer y mantener la confianza entre el Estado y los ciudadanos y orienta la adecuación de una oferta institucional con **pertinencia étnica**, es decir adecuada a las necesidades reales, heterogéneas y dinámicas de la demanda de los diferentes grupos sociales.

La capacidad de respuesta institucional, de acción y decisión de los habitantes rurales, es influenciada por los avances en **seguridad y convivencia ciudadana**, resultado de consolidar condiciones de bienestar en sus territorios durante los últimos años. En el 2038, el departamento mantiene a sus 30 municipios con baja incidencia del conflicto, restituyó las poblaciones víctimas y evidencia una participación efectiva de líderes y organizaciones defensoras de los Derechos Humanos. Así mismo, se mantienen por debajo de los promedios nacionales las tasas de violencia intrafamiliar, de género, hurtos y homicidios; lo que constituye un entorno favorable para seguir promoviendo el desarrollo rural magdalenense.

Fuente: elaboración propia, equipo ADR-FAO, 2018.



3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 Metodología para la planeación estratégica

En las fases anteriores del proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial-Magdalena, se han alcanzado los insumos necesarios para establecer los componentes constitutivos de la planeación estratégica del Plan, es decir la ruta para la acción. En esta fase se cuenta con un diagnóstico síntesis integral agropecuario y rural consensuado con actores territoriales; la identificación de apuestas territoriales vigentes para el desarrollo rural departamental; y la construcción de un escenario apuesta, resultado de la fase de prospectiva estratégica.

Como se mencionó en el apartado de diagnóstico, la Agencia de Desarrollo Rural definió cuatro ejes estratégicos, los cuales condensan los principales objetivos del desarrollo rural del territorio y definen las apuestas territoriales más importantes en respuesta a las principales oportunidades y riesgos que han sido identificados en el ejercicio prospectivo.

El siguiente paso consistió en convocar los Segundos Encuentros Territoriales, con el objetivo de formular (con la participación de los mismos actores representantes de las subregiones o provincias reunidos en los Primeros Encuentros Territoriales) los siguientes propósitos:

1. Consensuar con los actores territoriales la visión compartida del futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, en un horizonte de veinte (20) años.
2. Definir los objetivos de largo plazo para cada uno de los cuatro ejes estratégicos, los programas y sus acciones estratégicas, las cuales orientarán los proyectos específicos e inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del Plan.
3. Identificar actores relevantes para liderar las acciones claves del plan estratégico construido y posibles fuentes de financiación.

Los Segundos Encuentros contaron con la participación de 172 actores territoriales, los cuales construyeron conjuntamente, la visión compartida, los objetivos estratégicos y los programas y acciones para cada uno de los ejes estratégicos que constituyen el plan estratégico que se presenta en este apartado.

Resulta clave mencionar que además de los espacios generados en los encuentros territoriales, la Unidad del Plan promovió varios espacios de participación con la institucionalidad pública y privada para validar y complementar los programas y acciones propuestos. En este proceso se contó con la participación activa de Corporación para la Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA), Parques Nacionales, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Corporación Autónoma del Magdalena (CORPAMAG), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Oficina de Paz, Atención a Víctimas y Derechos Humanos y Postconflicto de la

Gobernación del Magdalena, Oficina de Asuntos Indígenas de la Gobernación del Magdalena, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Cámara de Comercio de Santa Marta, FEDEPALMA y Comité de Cafeteros del Magdalena.

El plan estratégico construido y consensado con los actores territoriales, representa la hoja de ruta del desarrollo agropecuario y rural departamental para los próximos veinte (20) años, soportado en el compromiso de los actores del territorio en torno al modelo de desarrollo

deseado, también representa la guía para la movilización de inversiones públicas y privadas en torno de los objetivos pactados para el desarrollo rural departamental.

La arquitectura estratégica del plan, tiene un sentido integral de las diferentes dimensiones territoriales que comprende el espacio rural, pero sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario y rural que corresponden al mandato institucional de las Entidades del Sector Agropecuario.

3.2 Visión departamental del desarrollo agropecuario y rural

En el 2038 el Magdalena rural es un territorio inclusivo, sostenible y en paz; que encuentra en la seguridad y convivencia armoniosa de sus habitantes, así como en la fortaleza de sus instituciones, el escenario propicio para la garantía de los derechos humanos. El sector rural del Magdalena es reconocido por sus logros en términos de reducción de la pobreza y desigualdad y por la integración socioeconómica de sus comunidades en un ámbito de respeto por la diversidad

étnica y cultural; se ha convertido además, en una potencia agroindustrial y ha obtenido ganancias significativas en términos de competitividad e innovación, gracias al aprovechamiento de su posición geográfica, su riqueza natural, una gestión estratégica de los sectores agropecuario y turístico y a la armonización de su crecimiento económico con la protección y conservación de sus ecosistemas que son su mayor ventaja comparativa.

3.3 Estructura de la arquitectura estratégica del Plan

3.3.1 Eje 1. Competitividad para el sector agropecuario: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 1. Competitividad del sector agropecuario

Objetivo de desarrollo

Generar las condiciones para que los productores agropecuarios y agroindustriales del departamento del Magdalena, así como los prestadores de servicios rurales; incrementen sus capacidades productivas, competitivas y se posicionen en los mercados nacionales e internacionales con el aprovechamiento sostenible de los recursos del territorio y bajo estándares de calidad.

Objetivos específicos

1. Modernizar la estructura productiva agropecuaria como condición necesaria para generar valor agregado y posicionar el sector en la economía departamental.
2. Integrar estratégicamente la cadena de la pesca y la acuicultura en el Magdalena aprovechando el potencial hidrobiológico del territorio.
3. Desarrollar las condiciones que permitan a las cadenas agropecuarias del Magdalena, diversificar y sofisticar su oferta de bienes y servicios e integrarse a los mercados nacionales e internacionales.

Programa 1. Modernización de la estructura de las cadenas productivas priorizadas por el departamento

Descripción de la situación que atiende	<ol style="list-style-type: none"> 1. El sector primario de la economía del Magdalena ha disminuido su participación en el PIB territorial desde 1990, al pasar de representar cerca del 40% a menos del 15% en 2016 (DNP). 2. La baja dotación de activos productivos y bienes públicos para el desarrollo de la actividad y la cobertura insuficiente en adecuación de tierras e infraestructura de riego, son situaciones que colocan al sector en una posición desfavorable en términos de productividad y mercado agropecuario. 3. La situación "crítica" en ciencia, tecnología e innovación evidencia un rezago a nivel tecnológico de la estructura productiva agropecuaria departamental. 		
Apuestas existentes asociadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas priorizadas agrícolas. 2. Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas priorizadas pecuarias. 3. Optimización del uso del recurso hídrico y adecuación de tierras para riego. 		
Propósito	<p>Tecnificar la estructura productiva agropecuaria a partir de la provisión de un conjunto de factores productivos articulados a procesos de investigación e innovación, como elementos indispensables para mejorar la productividad de las cadenas priorizadas por el departamento, incidir en la competitividad y la sostenibilidad del sector.</p>		
Metas del programa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar en un 50% las hectáreas agrícolas irrigadas 2. Aumentar al 26,75% el promedio de productores que reciben extensión agropecuaria para el desarrollo de su actividad productiva 3. Aumentar a 3,12% la participación del departamento del Magdalena en el crédito agropecuario por línea FINAGRO 4. Aumentar a 1,1% el PIB invertido en ciencia tecnología e innovación 5. 31,7% de las unidades productivas agropecuarias en el Magdalena cuentan construcciones para el desarrollo de su actividad productiva. 	Indicadores de resultado del programa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de hectáreas agrícolas irrigadas 2. Porcentaje de productores que reciben extensión agropecuaria para el desarrollo de su actividad productiva. 3. Porcentaje de productores agropecuarios que acceden al crédito. 4. Porcentaje del PIB departamental invertido en Ciencia, Tecnología e Innovación. 5. Porcentaje de unidades productivas agropecuarias que cuentan con construcciones para el desarrollo de su actividad productiva.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Rehabilitación y construcción de distritos de riego y adecuación de tierras.	Rehabilitación de 3 distritos de riego de Gran escala de propiedad del Estado (Aracataca, Tucurín y Río Frio)	Número de Distritos de riego de Gran Escala de propiedad del Estado rehabilitados	M	Gobernación del Magdalena (Secretarías de Desarrollo Económico e Infraestructura) ADR.	MADR, Empresa Privada, CORPAMAG, Cooperación Internacional, OBC, Gremios, IDEAM, Academia, Alcaldías.	Subregión Sur (7 municipios)	
	Construcción de un distrito de riego de Gran escala de propiedad del Estado (Caño Schiller -Pivijay, Salamina, El Piñón)	Un (1) de riego de Gran Escala de propiedad del Estado construido					
	Construcción de 6 distritos de riego de Pequeña escala de propiedad del Estado (Ciénaga (Palmor y Jolonuras), Plato, Pivijay, San Sebastián de Buenavista, El Banco)	Número de Distritos de riego de Pequeña escala de propiedad del Estado construidos.					
2. Prestación del servicio de Extensión agropecuaria, consistente en acceso a conocimiento, tecnologías y gestión del desarrollo de capacidades de los productores, enmarcada en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA)	Construcción del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA)	Un (1) Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) construido	C	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) ADR, Alcaldías.	EPSEAS, SENA, Cooperación Internacional, Gremios, AGROSAVIA, Academia.	Departamental	
	30 municipios con el Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA) implementado	Número de municipios con Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA) implementado					
3. Restablecimiento del fondo de reactivación agropecuaria para garantizar el acceso efectivo a servicios financieros de proyectos elegibles Líneas FINAGRO y otras acciones para gestión del riesgo y capitalización de las actividades agropecuarias y rurales	Fondo de Reactivación Agropecuaria (FONDEA) operando durante los años de vigencia del Plan	Un (1) Fondo de reactivación agropecuaria FONDEA operando de manera permanente	C	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) Banco Agrario, FINAGRO.	Cooperación Internacional, BID, CCSM, SENA.	Departamental	

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
4. Creación del sistema territorial de innovación en el Magdalena asegurando la inclusión activa de medianos y pequeños productores.	Crear el sistema territorial de innovación en el Magdalena.	Un (1) sistema territorial de innovación creado.	C	AGROSAVIA, MADR, ADR.	Gobernación del Magdalena, SENA, ICA, Academia, Centros de investigación	Departamental	
5. Desarrollo de investigaciones y transferencia de tecnología para mejorar los procesos de producción agropecuaria.	Implementación de 6 proyectos de investigación o transferencia de tecnología en las cadenas de Mango, Hortalizas, cítricos, cacao, ganadería bovina y Ovino-Caprino	Número de proyectos de investigación o transferencia de tecnología implementados.	M	AGROSAVIA, Centros de Investigación gremiales, Academia.	Gobernación del Magdalena, COL-CIENCIAS, EPSEAS, SENA, OBC.	Departamental	
6. Construcción y adecuación de infraestructura física para acopio, transformación y comercialización de bienes agropecuarios de pequeñas y medianas empresas, organizaciones o asociaciones agropecuarias con estructura de negocio, sostenible y rentable.	Habilitación de 4 plantas de beneficio para ganadería bovina en el departamento (Plato, Banco, Fundación y Santa Marta)	Número de plantas de beneficio para ganadería bovina habilitadas en el departamento.	Mediano Plazo	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, ADR, Sector privado.	MADR, Gremios, Cooperación Internacional, APC, SENA, Academia, ICA, INVIMA.	Departamental	
	Adecuación de centros de acopio con cuartos fríos para distribución de carne bovina en 26 municipios del departamento.	Número de municipios con centros de acopio funcionando con cuartos fríos para distribución de carne bovina.					
	Construcción de 3 plantas de transformación para bienes agropecuarios priorizados por el departamento (Mango, cacao, cítricola)	Número de Plantas de transformación construidas para bienes agropecuarios priorizados por el departamento.					
	Construcción de planta de desfaenado ovino-caprino para mercado nacional e internacional.	Una (1) Planta de desfaenado ovino-caprino para mercado nacional e internacional construida.					
Posibles Fuentes de Financiación	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, ADR, FINAGRO, FONADE, FINDETER, Sector Privado, Gremios, Cooperación Internacional.						

Programa 2. Integración de la Cadena Pesquera

Descripción de la situación que atiende	1. El departamento del Magdalena dispone de una oferta hídrica relevante que favorece la actividad pesquera, la cual es de gran relevancia en la seguridad alimentaria rural y es fuente de trabajo y sustento para muchas personas y sus familias		
	2. Durante el periodo 2012-2016, se registra una de la productividad de la pesca artesanal continental y marítima (SEPEC-AUNAP, 2017).		
	3. El sistema pesquero del departamento es mayoritariamente artesanal, con herramientas rudimentarias, por lo que no opera bajo criterios productivos sino de sustentabilidad		
	4. La producción pesquera se destina a la venta al detal comercializada directamente por el pescador. Se presenta una fragmentación en el eslabón de transformación de la cadena productiva, como consecuencia del reducido número de empresas encargadas de generar productos derivados del pescado, el comercio o venta del mismo (BID-COLCIENCIAS).		
Apuestas existentes asociadas	1. Mejoramiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas priorizadas pecuarias		
Propósito	Los niveles de productividad y rentabilidad de la pesca y la acuicultura marina y continental en el Magdalena, se incrementan bajo principios de sostenibilidad, calidad e inocuidad; a partir de la vinculación de todos los eslabones de la cadena, en particular el eslabón de transformación, así como la aplicación de medidas e instrumentos que incentivan la competitividad.		
Metas del programa	Incremento al 4% de la participación de las actividades pesqueras dentro del valor agregado del sector primario departamental.	Indicadores de resultado del programa	Porcentaje de participación de las actividades pesqueras dentro del valor agregado del sector primario departamental.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
1. Desarrollo de procesos de formación e incentivos encaminados a generar habilidades organizativas que permitan transitar de una actividad pesquera artesanal a una actividad con visión empresarial .	Desarrollo de investigación participativa que describa la situación actual de la pesca artesanal y la organización pesquera desde la perspectiva cultural	Una (1) investigación participativa desarrollada, que describa la situación actual de la pesca artesanal y la organización pesquera desde la perspectiva cultural				
	Diseño e implementación de programa departamental con enfoque territorial para el desarrollo empresarial sostenible de la pesca.	Un (1) programa departamental con enfoque territorial para el desarrollo empresarial sostenible de la pesca diseñado e implementado.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) INVEMAR, AUNAP.	Universidad del Magdalena, SENA, CCSM, Empresa Privada.	Municipios con área de influencia pesquera.
	Conformación de la federación de pescadores y acuicultores del Magdalena.	Una (1) federación de pescadores y acuicultores del Magdalena conformada.				

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
	Realizar valoración de los recursos pesqueros marino y continental del departamento del Magdalena.	Una (1) valoración de los recursos pesqueros marino y continental del departamento del Magdalena realizada.					
2. Investigación y desarrollo de los recursos pesqueros y la Biomasa el área marina y de accesibilidad a los pescadores artesanales del departamento del Magdalena.	Construir un protocolo para definir los criterios de manejo de recursos icticos y pesqueros para el departamento del Magdalena con enfoque ecosistémico.	Un (1) protocolo para definir los criterios de manejo de recursos icticos y pesqueros para el departamento del Magdalena con enfoque ecosistémico construido.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) INVEMAR, AUNAP.	COLCIENCIAS, Universidad del Magdalena, SENA, CCSM, Empresa Privada.	Municipios con área de influencia pesquera.	
	Implementar programa de repoblamiento ictico y pesquero para recuperación de biomasa.	Un (1) Programa implementado de repoblamiento ictico y pesquero para recuperación de biomasa.					
3. Innovación y desarrollo en artes y métodos de captura y transferencia de tecnología para la pesca marina y continental.	Diseño e Implementación de Programa de innovación tecnológica para el mejoramiento de las artes de pesca.	Un (1) Programa de innovación tecnológica para el mejoramiento de las artes de pesca diseñado e implementado.					
	Capacitación y promoción en el uso de artes selectivas de pesca, amigables con el ambiente y los recursos hidrobiológicos al 100% de las asociaciones pesqueras del departamento.	Porcentaje de asociaciones participantes de procesos de capacitación y promoción en el uso de artes selectivas de pesca, amigables con el ambiente y los recursos hidrobiológicos.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) AUNAP.	ADR, Parques Nacionales, Universidad del Magdalena	Municipios con área de influencia pesquera	

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
4. Generación de encadenamientos productivos articulados a alianzas comerciales y de mercados.	Desarrollo de estudio de mercado de la cadena de la pesca marítima y continental, que permita caracterizar la demanda para el departamento del Magdalena.	Un (1) estudio de mercado de la cadena de la pesca marítima y continental para el departamento del Magdalena desarrollado.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) MADR, AUNAP.	ADR, CCSM, Cooperación Internacional, Universidad del Magdalena, SENA	Municipios con área de influencia pesquera
	Establecer diez (10) alianzas comerciales para exportación de productos pesqueros del Magdalena	Número de alianzas comerciales para exportación de productos pesqueros del Magdalena				
5. Construcción de infraestructura requerida para desembarque y acopio de productos pesqueros adecuados y que cumplan los requisitos de certificación nacional e internacional.	Construcción de Planta de transformación pesquera con énfasis en el proceso desviscerado y fileteado y manejo de subproductos del proceso de la planta.	Una (1) Planta de transformación pesquera con énfasis en el proceso desviscerado y fileteado y manejo de subproductos del proceso de la planta construida.				
	Construcción de un punto de desembarco y comercialización de pesca continental en el Banco, Plato y Cerro de San Antonio.	Puntos de desembarco y comercialización de pesca continental construidos en el Banco, Plato y Cerro de San Antonio.	L	Gobernación del Magdalena (Secretarías de Desarrollo Económico e Infraestructura) MinTransporte.	ADR, DIMAR, CORPAMAG, CORMAGDALENA, empresa privada, academia, cooperación internacional.	Municipios con área de influencia pesquera.
	Rehabilitación del punto de desembarco y comercialización de pesca continental en Tasajera.	Un (1) Punto de desembarco y comercialización de pesca continental en Tasajera rehabilitado.				

Posibles fuentes de financiación

Gobernación del Magdalena, Alcaldías, MADR, AUNAP, MinTransporte, ADR, FINAGRO, FONADE

Programa 3. Competitividad del sector agropecuario

Descripción de la situación que atiende

1. La oferta exportadora del Magdalena se caracteriza por ser poco sofisticada y diversificada. Para 2017 se centró principalmente en bienes de origen agropecuario y bajo valor agregado: Banano, Aceite de Palma y en menor medida el Café.
2. El departamento cuenta con una economía emergente que tiene potencial para aumentar la competitividad en el largo plazo.

3. La Posición geográfica estratégica del Magdalena representa una oportunidad para el desarrollo del sector.

4. La disponibilidad de Infraestructura económica (portuaria, vial, férrea, aeroportuaria y de telecomunicaciones) es favorable para la competitividad agropecuaria.

Apuestas existentes asociadas

1. AGROPOLIS

2. Infraestructura logística y de transporte para el desarrollo de la competitividad.

Propósito

Se incrementa la competitividad de los productos agropecuarios del Magdalena, desde una perspectiva subregional y se amplía su canasta de bienes exportables tanto en el mercado nacional como extranjero; en un nuevo entorno de mercado y sofisticación de su oferta aprovechando estratégicamente la amplia base de recursos con que cuenta y su posición estratégica.

Metas del Programa

1. Alcanzar una tasa de crecimiento promedio del sector agropecuario de 1,5%.

2. Aumentar a 1,1% el PIB invertido en ciencia tecnología e innovación

3. Aumentar a 6,3 el puntaje en el factor de Sofisticación e innovación del índice departamental de competitividad.

4. Aumenta a 7,1% la participación de las exportaciones departamentales de bienes agropecuarios en las exportaciones nacionales.

5. Aumentar a 9% las empresas del sector agropecuario registradas en la CCSM.

6. Ascender al puesto 13 en el escalafón nacional de competitividad.

7. Intervenir 1091 kilómetros vías a cargo del departamento del Magdalena.

Indicadores de Resultado del Programa

1. Tasa de crecimiento promedio del sector agropecuario dentro del PIB.

2. Porcentaje del PIB departamental invertido en Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. Puntaje en el factor de Sofisticación e innovación del índice departamental de competitividad.

4. Porcentaje de participación de las exportaciones departamentales de bienes agropecuarios en las exportaciones nacionales.

5. Porcentaje de empresas del sector agropecuario registradas en la CCSM.

6. Puesto en el escalafón nacional de competitividad.

7. Kilómetros de vías intervenidas a cargo del departamento del Magdalena.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Fortalecimiento de las cadenas productivas priorizadas por el departamento: Pesca y Acuicultura, Cacao, Cárnica, Mango y Cítricos.	Caracterización elaborada de 6 cadenas agropecuarias priorizadas por el departamento: Pesca y Acuicultura, Cacao, Cárnica, Mango y Cítricos.	Número de caracterizaciones de cadenas agropecuarias priorizadas elaboradas	C	Gobernación de Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) ADR.	CCSM, Gremios, Empresa Privada, OBC, Academia.	Departamental	
	Suscripción de la reglamentación interna de las 6 cadenas productivas priorizadas por el departamento.	Número de reglamentaciones internas de las cadenas agropecuarias priorizadas suscritas.					
	Construcción y firma de 6 acuerdos de competitividad entre el representante de cada cadena y el Secretario(a) de Desarrollo Económico de la Gobernación.	Número de acuerdos de competitividad firmados entre el representante de cada cadena y el Secretario(a) de Desarrollo Económico de la Gobernación.					
2. Desarrollo de investigaciones y procesos de incorporación de tecnología para la sofisticación de los productos agropecuarios.	Implementación de 6 proyectos de investigación o transferencia de tecnología en las cadenas de potencial exportador: palma, banano, café.	Número de proyectos de investigación o transferencia de tecnología implementados en cadenas de potencial exportador.	M	AGROSAVIA	Empresa Privada, COL-CIENCIAS, Academia, Cooperación Internacional, ICA.	Departamental	
3. Apoyo técnico, financiero y acompañamiento integral para desarrollar procesos de buenas prácticas agropecuarias, pesqueras y certificaciones.	Apoyar 1200 productores para implementar procesos de buenas prácticas agropecuarias, pesqueras.	Número de productores apoyados en la implementación de procesos de buenas prácticas agropecuarias, pesqueras.	M	ICA, Gobernación de la Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) Gremios.	AGROSAVIA, SENA, MADR, Cooperación Internacional, OBC, Academia, SIC.	Departamental	
4. Mercadeo nacional e internacional de los productos agropecuarios y pesqueros del Magdalena que dinamicen la comercialización y logren reducir la intermediación.	Construcción de un portal web institucional que facilite el mercadeo internacional y la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros del Magdalena	Un (1) portal web institucional para el mercadeo internacional y la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros del Magdalena construido	L	Gobernación de Magdalena, MinCIT.	Alcaldías, MADR, academia	Departamental	
	Organización y desarrollo de 5 eventos tipo ruedas de negocio agropecuarias en el departamento.	Número de eventos tipo rueda de negocio agropecuarias organizadas y desarrolladas.					

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
5. Incentivos, servicios empresariales y técnicos especializados para la formalización, emprendimiento, internacionalización, innovación y formación empresarial del sector.	Implementar un Programa departamental de incentivos para el fomento empresarial agropecuario	Un (1) programa departamentales de incentivos para el fomento empresarial agropecuario implementados.	M	CCSM	MINCIT, SENA, Gremios.	Departamental
6. Fortalecimiento de la base empresarial para el desarrollo de nuevos productos agropecuarios en segmentos de alto potencial con énfasis subregional, para su admisibilidad en mercados internacionales.	Desarrollo de estrategia para la diversificación de la producción agropecuaria con potencial exportador (con énfasis subregional).	Una (1) estrategia para la diversificación de la producción agropecuaria con potencial exportador (con énfasis subregional) desarrollada.	M	CCSM, Gobernación del Magdalena.	Gobernación del Magdalena, COLCIENCIAS, MADR, DNP, Academia, Sector empresarial.	Departamental
7. Cofinanciación, reparación y mantenimiento de obras de logística y conectividad (principalmente infraestructura vial terciaria) que permitan conectar los centros poblacionales con los corredores de comercialización.	Intervenir 695,7 Kilómetros de vías de segundo orden a cargo del departamento. Intervenir 317,77 Kilómetros de vías de tercer orden a cargo del departamento.	Kilómetros de vías de segundo orden a cargo del departamento intervenidas Kilómetros de vías de tercer orden a cargo del departamento intervenidas.	M	INVIAS, MinTransporte, Sociedad portuaria de Santa Marta.	Gobernación del Magdalena, MinMinas, Alcaldías, FINDETER, Cooperación Internacional, Gremios.	Departamental
8. Implementación de energías limpias en los sistemas productivos para la producción y generación de valor agregado a los productos.	Veinte (20) Proyectos de energías limpias implementadas en el departamento.	Número de proyectos de energías limpias implementadas en el departamento.	L	Gobernación del Magdalena, empresa privada.	UPME-MinMinas, cooperación internacional, gremios, academia.	Departamental
Posibles fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, MADR, AUNAP, MinTransporte, ADR, FINAGRO, FONADE					

3.3.2 Eje 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y pequeños productores

Objetivo de desarrollo	Contribuir a la reducción de desigualdades poblacionales, socioeconómicas y territoriales en el sector rural del Magdalena, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar los sistemas de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios de unidades productivas y organizaciones gestionados con el trabajo familiar, asociativo o comunitario de los territorios rurales del Magdalena 2. Consolidar al Magdalena como destino turístico de naturaleza bajo un enfoque comunitario, que permita la gestión socio-productiva, el fortalecimiento de las redes y las relaciones sociales de los territorios rurales y considere un manejo razonable de los recursos y el medio ambiente 3. Intervenir factores y barreras que afectan la inclusión social y productiva de los habitantes rurales del Magdalena, bajo la perspectiva y el enfoque de género y pertinencia étnica y cultural.
Programa 1. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC)	
Descripción de la situación que atiende	<ol style="list-style-type: none"> 1. La población rural del Magdalena tiene vocación agropecuaria; el 88% de las UPA encuestadas desarrollan estas actividades y el 66,7% declaran tener al menos un lote destinado al autoconsumo. 2. El 61,8% de los hogares en el departamento se consideran inseguros alimentariamente en promedios superiores a la región Caribe. 3. La producción agropecuaria familiar se ve afectada, por un limitado acceso a factores productivos para el desarrollo de la actividad agropecuaria, brechas en el acceso a crédito por parte de los pequeños productores, cobertura insuficiente en adecuación de tierras e infraestructura de riego y una situación "crítica" en ciencia, tecnología e innovación.
Apuestas existentes asociadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de la capacidad productiva y apoyo a la comercialización de pequeños productores de la Sierra Nevada de Santa Marta. 2. Fomento a la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria. 3. Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (DRIET).
Propósito	Se fortalecen, promueven y protegen los sistemas productivos agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas de personas, familias y comunidades rurales del Magdalena, a partir de la aplicación de prácticas y tecnologías que no degradan la capacidad productiva de los bienes naturales comunes, así como de una oferta de servicios que incrementa sus capacidades económicas, sociales y culturales.

Metas del programa	Indicadores de resultado del programa	Indicadores de resultado del programa	
		Indicadores de resultado del programa	Indicadores de resultado del programa
1. 80,4% de las unidades productivas del Magdalena destinan al menos un lote para producción de autoconsumo.	1. Porcentaje de unidades productivas agropecuarias del Magdalena que destinan al menos un lote para producción de autoconsumo.		
2. 79% de las unidades productivas agropecuarias de grupos étnicos en el Magdalena, destinan al menos un lote para producción de autoconsumo.	2. Porcentaje de unidades productivas agropecuarias de grupos étnicos en el Magdalena, que destinan al menos un lote para producción de autoconsumo.		
3. Aumentar a 28,5% las Unidades de producción agropecuaria en el Magdalena reciben asistencia técnica o asesoría para el desarrollo de su actividad productiva.	3. Porcentaje de las Unidades de producción agropecuaria en el Magdalena que reciben asistencia técnica o asesoría para el desarrollo de su actividad productiva.		
4. Aumentar a 22,2% los productores residentes en el área rural del Magdalena que han solicitado crédito para el desarrollo de su actividad agropecuaria.	4. Porcentaje de productores residentes en el área rural del Magdalena han solicitado crédito para el desarrollo de su actividad agropecuaria.		
5. Aumentar a 32,2% las unidades productivas agropecuarias en el Magdalena que cuentan con maquinaria para el desarrollo de su actividad.	5. Porcentaje de las unidades productivas agropecuarias en el Magdalena cuentan con maquinaria para el desarrollo de su actividad.		
6. Incrementar en un 20% (a 86%) los productores de destinan parte de su producción agropecuaria a la venta.	6. Porcentaje de productores de destinan parte de su producción agropecuaria a la venta.		

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Promoción del autoconsumo a través de proyectos de huertas caseras y escolares, patios productivos que promuevan hábitos saludables y otras estrategias encaminadas a generar disponibilidad y suficiencia de alimentos para la seguridad alimentaria en los hogares rurales.	Implementación de proyectos de producción de alimentos para el autoconsumo en los 30 municipios del departamento.	Número de municipios con proyectos de producción de alimentos para el autoconsumo implementados.	C	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) Alcaldías, ICBF.	Prosperidad, Social, MINSALUD, Cooperación Internacional, MADR, centros de investigación, OBC, SENA, academia.	Departamental	

PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
2. Promoción al uso de prácticas y saberes agroecológicos, la recuperación, conservación y preservación de semillas tradicionales; así como alternativas tradicionales de producción agropecuaria como la pesca, apicultura y acuicultura con enfoque diferencial étnico.	Establecimiento de cinco (5) bancos de semillas tradicionales (uno por subregión).	Número de bancos de semillas tradicionales establecidos.	C	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico).	AGROSAVIA, ICA, MINCULTURA, MADR, Prosperidad Social, COLCIENCIAS, Academia, OBC.	Territorios con población étnica.	
	Implementación de cinco (5) proyectos de recuperación, conservación e intercambio de prácticas y semillas tradicionales dirigido a comunidades étnicas	Número de proyectos de e recuperación, conservación e intercambio de prácticas y semillas tradicionales dirigido a comunidades étnicas implementadas					
	Incremento a 250 toneladas de miel de abejas producidas en proyectos de fortalecimiento de la apicultura y sus subproductos en el departamento.	Número de toneladas de miel de abejas producidas en proyectos de fortalecimiento de la apicultura y sus subproductos en el departamento.					
3. Prestación del servicios de formación y extensión rural a los productores agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas y sus familias, orientada al desarrollo de capacidades.	Desarrollo de 5 programas en convenio SENA y ADR para formación en extensión rural dirigido a jóvenes rurales.	Número de programas en convenio SENA y ADR para formación en extensión rural dirigido a jóvenes rurales implementados.	L	ADR, Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico), alcaldías.	EPSEAS, SENA, Cooperación Internacional, Gremios, AGROSAVIA, academia.	Departamental	
	30 municipios del departamento prestan el servicio del extensión rural.	Número de municipios del departamento prestan el servicio del extensión rural.					
	100% de los asistentes técnicos de las EPSEAS certificados en las competencias laborales de extensión rural.	Porcentaje asistentes técnicos de las EPSEAS certificados en las competencias laborales de extensión rural.					
4. Servicios de educación financiera encaminados a ampliar el acceso al crédito agropecuario y rural (Brigadas de crédito, líneas de crédito blando, servicios micro-financieros, finanzas solidarias).	Diseño e implementación de programa de educación financiera en los 30 municipios.	Un (1) programa de educación financiera para 30 municipios diseñado e implementado.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) Alcaldías, Bancos de primer nivel.	EPSEAS, SENA, Academia, Banca privada, FINAGRO, CCSM.	Departamental	
	Desarrollo de 20 brigadas de crédito dirigidas a productores de la ACFC.	Número de 20 brigadas de crédito dirigidas a productores de la ACFC.					

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
5. Creación y dotación de bancos de maquinaria y equipos para la mecanización de la actividad agropecuaria y pesquera, condicionada a la asociatividad y a planes de negocios sostenibles y rentables.	5 Bancos de maquinaria verde funcionando en el departamento (uno por subregión).	Número de Bancos de maquinaria verde funcionando en el departamento.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico), ADR.	MADR, FINAGRO, Cooperación Internacional, SENA, sector empresarial, gremios.	Departamental	
6. Creación y operación de circuitos cortos de comercialización para unidades productivas familiares ligados a encadenamientos productivos.	40% de los productores adquieren Sello de la ACFC otorgado por la ADR.	Porcentaje de productores adquieren Sello de la ACFC otorgado por la ADR.	M	ADR, Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico).	Gremios, CCSM, UNDECO, OBC, Academia, CORPAMAG, Grandes Superficies.	Departamental	
	Conformar la Red de Operadores Locales en cada una de las subregiones.	Número de subregiones con Red de Operadores Locales conformadas.					
	Organización e institucionalización de Mercados y ferias locales campesinas en los 30 municipios.	Número de municipios del departamento con Mercados y ferias locales campesinas organizadas e institucionalizadas.					
7. Implementación del mecanismo de "compras públicas" que articule los operadores de los programas de alimentación y las organizaciones y productores locales.	Ampliar el programa de compras locales agroalimentarias en el departamento para los programas de alimentación escolar.	Un (1) Programa implementado de manera permanente de compras locales agroalimentarias en el departamento.	M	Gobernación de Magdalena (Secretarías de educación y Desarrollo Económico)	ICBF, ADR, OBC, Instituciones Educativas, Academia.	Departamental	
8. Desarrollo de estrategias apropiación digital y uso de TIC que faciliten la conectividad de pequeños productores con conocimiento, redes e instituciones, condicionado a la cobertura de servicios de energía e internet en las zonas rurales.	1500 pequeños y medianos productores alfabetizados digitalmente.	Número de pequeños y medianos productores alfabetizados digitalmente.	M	ADR, Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico) Alcaldías, MinTIC.	Epseas, ADR, COLCIENCIAS, SENA, Academia, Gremios, Cooperación internacional, OBC, Instituciones Educativas.	Departamental	
	20 Asociaciones de productores realizando procesos de producción y comercialización apoyándose con herramientas TIC.	Número de Asociaciones de productores realizando procesos de producción y comercialización apoyándose con herramientas TIC.					
Posibles fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, Prosperidad Social, ADR, MINTIC, AUNAP, FINAGRO, Gremios, Cooperación Internacional.						

Programa 2. Integración de la cadena de turismo con enfoque comunitario

Descripción de la situación que atiende

1. El Magdalena cuenta con un amplio potencial ecológico y etnográfico para el turismo rural, dada la multiculturalidad del territorio y sus escenarios naturales de gran belleza y diversidad.
2. La población rural del departamento se ha reducido de manera constante y se evidencia envejecimiento demográfico durante las últimas décadas.
3. La disminución significativa del conflicto armado, de los cultivos ilícitos y el mejoramiento de la convivencia representan una oportunidad para el desarrollo del sector turístico rural.
4. Un alto porcentaje de población del campo magdalenense vive en pobreza, el turismo rural comunitario puede representar una alternativa para mejorar su calidad de vida.

Apuestas existentes asociadas

1. Desarrollo del Sector Turístico en el Magdalena.

Propósito

Se desarrollan territorios para el turismo sostenible en el departamento del Magdalena, en las líneas: turismo de naturaleza, ecoturismo, Turismo cultural-etnoturismo, Agroturismo; alineando las voluntades de las comunidades campesinas, negras e indígenas que fortalecen su tejido social y generan cadenas de valor a partir del trabajo comunitario, con apoyo institucional y prácticas responsables y sostenibles.

Metas del programa	1. 6 territorios desarrollados como destinos de turismo comunitario en el Magdalena.	Indicadores de resultado del programa	1. Numero de territorios desarrollados como destinos de turismo comunitario en el Magdalena.
	2. Aumento a 2400 el número de hogares rurales que se integran a la cadena de Turismo, Paz y Convivencia en el departamento del Magdalena.		2. Número de hogares rurales que se integran a la cadena de Turismo, Paz y Convivencia en el departamento.
	3. Crecimiento del 100% en la visita a parques nacionales naturales en el Magdalena con respecto al 2017.		3. Porcentaje de crecimiento en la visita a parques nacionales naturales en el Magdalena.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
1. Actualización del diagnóstico del sector turístico del Magdalena que incluya mapeo de actores, inventarios turísticos, necesidades de capacitación, tecnología, superestructura e infraestructura; así como del diseño de los productos turísticos.	Actualización del diagnóstico del sector turístico del Magdalena. Diseño de seis (6) productos o rutas turísticas bajo el concepto de turismo responsable y sostenible.	Un (1) Diagnóstico del sector turístico del Magdalena actualizado. Número de productos o rutas turísticas bajo el concepto de turismo responsable y sostenible diseñadas.	C	Gobernación del Magdalena (Oficina de Turismo), MinCIT.	ICANH, OBC, Cooperación Internacional, PNN, Alcaldías, FONTUR.	Departamento

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
2. Conformación de Equipos líderes comunitarios para dinamizar destinos turísticos o rutas bajo el modelo de gestión de la Estrategia “Turismo, Paz y Convivencia” con enfoque territorial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Conformación de seis (6) Equipos Líderes comunitarios de turismo.	Número de Equipos Líderes comunitarios de turismo conformados.	C	Gobernación del Magdalena (Oficina de Turismo), FONTUR.	MADS, Alcaldías, OBC, Cooperación Internacional.	Territorios definidos para destino turístico.
3. Integración de los operadores en función de los destinos para conformar la cadena de valor del turismo comunitario.	Suscripción de la reglamentación interna de la cadena productiva de turismo comunitario.	Una (1) Reglamentación interna suscrita de la cadena productiva de turismo comunitario.	C	Gobernación del Magdalena (Oficina de Turismo) Alcaldía de Santa Marta (INDETUR).	MinCIT, ANATO, Alcaldías, CCSM, Policía de Turismo.	Territorios definidos para destino turístico.
	Construcción y firma de Acuerdo de competitividad entre el representante de la cadena y la Oficina de Turismo de la Gobernación del Magdalena.	Un (1) Acuerdo de competitividad construido y suscrito entre el representante de la cadena y la Oficina de Turismo de la Gobernación del Magdalena.				
4. Procesos de formación integral dirigido a los diferentes grupos que conforman la cadena productiva del turismo con fines de optimizar los servicios y atractivos (capacidades empresariales, bilingüismo, servicio al cliente, entre otros).	Implementación de seis (6) programas integrales de capacitación turística dirigidos a los agentes de los eslabones de la cadena de turismo comunitario (un proyecto por ruta).	Número de programas integrales de capacitación turística dirigidos a los agentes de los eslabones de la cadena de turismo comunitario implementados.	M	Gobernación del Magdalena (Oficina de Turismo) Alcaldía de Santa Marta (INDETUR).	SENA, Academia, OBC, Policía de Turismo.	Territorios definidos para destino turístico.
5. Gestión de un plan departamental de mercadeo y promoción turística nacional e internacional, que integre la participación activa de las comunidades.	Formulación e implementación plan departamental de mercadeo y promoción turística.	Un (1) Plan departamental de mercadeo y promoción turística formulado e implementado.	C	Gobernación del Magdalena (Oficina de Turismo) Alcaldía de Santa Marta (INDETUR).	MINCIT, FONTUR, ANATO, OBC, Medios de comunicación, Alcaldías.	Departamento

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
6. Implementación de proyectos que presten servicios públicos directos para el fomento del turismo en áreas estratégicas (Energía, manejo de aguas residuales, conectividad virtual).	100% de los Municipios ubicados en rutas de interés turístico priorizados para la implementación de proyectos de provisión de servicios básicos rurales.	Porcentaje de Municipios ubicados en rutas de interés turístico priorizados para la implementación de proyectos de provisión de servicios básicos rurales.	L	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Infraestructura), Alcaldías.	Empresas prestadoras de servicios, Superservicios, MinMinas, OBC.	Territorios definidos para destino turístico.
7. Construcción, adecuación y restauración de Infraestructura para el desarrollo turístico (vías para conectividad física, senderos peatonales, paradores turísticos, obras de señalización, entre otras).	Crear la lista de obras representativas de infraestructura con destinación turística prioritarias para el desarrollo del sector de turismo comunitario.	Una (1) Lista creada de obras representativas de infraestructura con destinación turística prioritarias para el desarrollo del sector de turismo comunitario.	L	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Infraestructura, Oficina de Turismo), Alcaldías.	MinTransporte, FINDETER, FONADE, Academia.	Territorios definidos para destino turístico
	Ejecutar el 100% de las obras prioritarias para el desarrollo del sector de turismo comunitario.	Porcentaje de obras prioritarias para el desarrollo del sector de turismo comunitario ejecutadas.				
	Implementar seis (6) proyectos de señalización vial y peatonal correspondiente a las rutas de destino turístico comunitario.	Número de proyectos de señalización vial y peatonal correspondiente a las rutas de destino turístico comunitario implementados.				
Posibles fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, Prosperidad Social, MINCIT, MinTransporte, FINDETER, FONADE.					

Programa 3. Educación inclusiva para el desarrollo rural

Descripción de la situación que atiende	1. El Magdalena rural presenta un rezago educativo frente al sector urbano, situaciones como analfabetismo y bajo logro educativo dificultan la incorporación de al mercado laboral y afectan la calidad del empleo.
	2. La oferta en educación superior en las subregiones no corresponde con la vocación productiva fundamentalmente agropecuaria.
	3. Una oportunidad para promover el sector agropecuario son las instituciones educativas rurales con que cuenta el Magdalena que se pueden potenciar a nivel técnico y tecnológico en temas de interés agropecuario, así como la oferta descentralizada de centros de formación superior.
	4. Otra oportunidad para el desarrollo rural departamental es la efectiva articulación de las acciones actualmente se encuentran en implementación de planes sectoriales y políticas públicas departamentales con enfoque diferencial.

Apuestas existentes asociadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la tecnología e innovación a niños y jóvenes desde las instituciones educativas. 2. Apoyo al emprendimiento y generación de capacidad empresarial. 	
Propósito	<p>En el Magdalena rural mejoran las condiciones para prestar un servicio educativo de calidad, se extiende la formación agropecuaria y la educación superior como mecanismo para formar personas competentes que emprendan negocios agropecuarios sostenibles, generen empleo decente y los ingresos necesarios para combatir la pobreza rural.</p>	
Metas del programa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir en un 50% la población rural mayor a 15 años en el Magdalena que no sabe leer ni escribir (13,65%). 2. Disminuir a 16,7% los estudiantes rurales en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER. 3. 100% de las instituciones educativas del Magdalena articuladas en educación media agropecuaria con el SENA. 4. Aumenta en un 30,2% la población ocupada en el sector agropecuario (120.840 Empleos). 5. Incrementar a 15% los productores agropecuarios que cuentan con estudios superiores técnicos, tecnológicos y universitarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de Población rural mayor a 15 años en el Magdalena que no sabe leer ni escribir. 2. Porcentaje de estudiantes rurales en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas SABER. 3. Porcentaje de las instituciones educativas del Magdalena articuladas en educación media agropecuaria con el SENA. 4. Porcentaje de población ocupada en el sector agropecuario. 5. Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con estudios superiores técnicos, tecnológicos y universitarios.

Indicadores de resultado del programa

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Construcción, adecuación, mejoramiento, y dotación de la infraestructura educativa y de los centros de salud rurales.	Aumentar a 70% las Instituciones Educativas en condiciones adecuadas para la prestación del servicio.	Porcentaje de Instituciones Educativas en condiciones adecuadas para la prestación del servicio.	M	Gobernación del Magdalena (Secretarías de Educación, Salud e infraestructura) Alcaldías.	MEN, SENA, Cooperación Internacional, OBC, Instituciones educativas, SENA.	Departamental	
2. Extender a las Instituciones Educativas rurales la incorporación de la formación técnica agropecuaria en la educación media.	100% de las instituciones educativas del Magdalena articuladas en educación media agropecuaria con el SENA.	Porcentaje de las instituciones educativas del Magdalena articuladas en educación media agropecuaria con el SENA.	C	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Educación).	SENA, Academia, Instituciones Educativas.	17 municipios que cuentan con IE. Rurales .	

PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
3. Incrementar la oferta técnica, tecnológica y universitaria en los municipios del Magdalena, fundamentalmente con enfoque agropecuario y asociado a la gestión de prácticas y pasantías en el sector (prioridad en mujeres, jóvenes, población víctima y excombatientes de grupos armados ilegales).	Aumentar a 12 el número de programas técnicos, tecnológicos y universitarios del sector agropecuario ofertados en el departamento.	Número de programas técnicos, tecnológicos y universitarios del sector agropecuario ofertados en el departamento.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de educación).	MEN, Academia, SENA, Cooperación internacional, OBC, Gremios, Empresa Privada.	Aracataca, Fundación, Ciénaga, Pivijay, Plato y el Banco
4. Constitución de un fondo de créditos condonables para matrícula y sostenimiento en estudios universitarios de jóvenes rurales, como estrategia de permanencia en el sistema educativo (prioridad para mujeres, jóvenes y población étnica).	Constitución de un fondo de créditos condonables para estudios universitarios de jóvenes rurales.	Un (1) Fondo construido de créditos condonables para estudios universitarios de jóvenes rurales.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de educación) ICETEX.	MEN, Alcaldías, Cooperación Internacional, Empresa Privada, Academia.	Departamento
5. Promoción y orientación para mejorar las condiciones del empleo rural en cuanto a formalización, protección social y una cultura de seguridad y salud en el trabajo.	Implementar programa para la formalización del empleo rural e inserción laboral de la población juvenil (prioridad mujeres y población víctima).	Un (1) Programa implementado de formalización del empleo rural e inserción laboral de la población juvenil (prioridad mujeres y población víctima).	M	Gobernación del Magdalena (Oficina de empleo).	OIT, MINTRABAJO, Gremios, Empresa privada, OBC, Academia, SENA.	Departamento

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
6. Ampliar los programas de formación y generación de empleo rural, sujetos a posibilidades de vinculación laboral o apoyo financiero para materializar emprendimientos o crear de empresa (prioridad en Jóvenes y mujeres rurales, Población víctima y excombatientes de grupos armados).	Implementar cinco (5) programas de formación y generación de empleo rural.	Número de Programas de formación y generación de empleo rural implementados.	L	Gobernación del Magdalena (Oficina de empleo) SENA.	MinTrabajo, Cooperación Internacional, CCSM, ACR, Academia, OBC, MADR.	Departamento
Posibles fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, ICETEX, SENA, Cooperación Internacional, Empresa Privada.					
Programa 4. Habitabilidad rural						
Descripción de la situación que atiende	<p>1. El sector rural del Magdalena evidencia una reducción constante de la población y envejecimiento rural, asociado a una migración de la juventud por situaciones como: pobreza multidimensional y déficit cualitativo de vivienda, insuficiente cobertura de servicios públicos básicos, pocas fuentes y baja calidad del empleo.</p> <p>2. Una oportunidad para el desarrollo rural departamental es la efectiva articulación de las acciones que actualmente se encuentran en implementación de planes sectoriales y políticas públicas departamentales con enfoque diferencial.</p>					
Apuestas existentes asociadas	1. Optimización del uso del recurso hídrico y adecuación de tierras para riego.					
Propósito	Aumenta la calidad de vida de comunidades rurales del Magdalena y se dinamiza el relevo generacional del campo, gracias la implementación de medidas que facilitan el acceso de los habitantes a vivienda digna y servicios sociales básicos, en el marco de un modelo de gestión institucional que articula estratégicamente, acciones contempladas en los diferentes planes sectoriales y políticas públicas diferenciales.					

Metas del programa	Indicadores de resultado del programa	Indicadores de resultado del programa	
		Indicadores de resultado del programa	Indicadores de resultado del programa
1. Reducir a 29,3% las viviendas rurales del Magdalena que no cuentan con ningún servicio público.	1. Porcentaje de las viviendas rurales del Magdalena que no cuentan con ningún servicio público.		
2. Reducir en un a 40% los hogares con déficit cualitativo de vivienda en las áreas rurales.	2. Porcentaje de hogares rurales con déficit cualitativo de vivienda.		
3. Aumentar en un 100% las unidades de producción agropecuaria que realizan manejo de desechos animales y vegetales.	3. Porcentaje de unidades de producción agropecuaria que realizan manejo de desechos animales y vegetales.		
4. Aumentar el porcentaje de penetración de internet en el departamento del Magdalena a 31,8%.	4. Porcentaje de penetración de internet en el departamento del Magdalena.		

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
1. Implementación de proyectos eficientes de provisión de energía eléctrica como servicio público esencial.	Implementar cinco (5) proyectos de expansión de la Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica en zonas rurales.	Número de proyectos de expansión de la Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica en zonas rurales implementados.	L	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Infraestructura) Alcaldías.	ELECTRICARIBE, MinMinas, MinVivienda, Cooperación Internacional, FINDETER.	Departamental
2. Construcción, Ampliación y Optimización de obras de infraestructura de agua y saneamiento rural.	Reformulación del Plan de aseguramiento de la prestación de servicios públicos-componente rural-en el marco del Plan Departamental de Aguas del Magdalena. Cumplimiento del 100% Plan de aseguramiento de la prestación de los servicios rurales en el PDA.	Un (1) Plan de aseguramiento de la prestación de servicios públicos-componente rural-reformulado, en el marco del Plan Departamental de Aguas del Magdalena. Porcentaje de cumplimiento del Plan de aseguramiento de la prestación de los servicios rurales en el PDA.	L	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Infraestructura) Alcaldías.	Aguas del Magdalena, MinVivienda, MADR, Cooperación Internacional, FINDETER.	Departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
3. Facilitar el acceso a subsidios de vivienda para el mejoramiento de habitabilidad rural con servicios públicos y saneamiento básico, así como construcción de vivienda nueva rural.	Implementación de dos (2) proyectos para adjudicación de subsidio de vivienda a pobladores rurales (vivienda nueva o de reparaciones y modificaciones en la infraestructura actual).	Número de proyectos para subsidio de vivienda a pobladores rurales implementados.	M	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, MADR, MinVivienda.	ADR, Cooperación Internacional, Empresa Privada, OBC.	Departamental
	Asistencia técnica a hogares rurales en el 100% de los municipios priorizados por el Programa de Vivienda Rural (VIRS) del Ministerio de Agricultura (capacitación, apoyo técnico, registro a postulaciones).	Porcentaje de municipios asistidos técnicamente para la postulación de hogares rurales al Programa de Vivienda Rural (VIRS) del Ministerio de Agricultura.	C	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, MADR, MinVivienda.	ADR, Cooperación Internacional, Empresa Privada, OBC.	Departamental
4. Asistencia técnica municipal para la actualización y gestión de los Planes de gestión integral de residuos sólidos PGIRS.	Actualización de 30 PGIRS en el departamento, con incorporación del componente rural y el componente de aprovechamiento de residuos.	Número de municipios con PGIRS en el departamento actualizados con incorporación del componente rural y el componente de aprovechamiento de residuos.	C	CORPAMAG, Gobernación del Magdalena (Oficina del Medio Ambiente).	Alcaldías, Academia.	Departamental
5. Implementación del Programa de gestión de residuos sólidos en las áreas rurales en el marco de los PGIRS, fundamentados en el desarrollo de acciones de aprovechamiento por medio de tecnologías como: compostaje, lombricultivo y biodigestión.	Implementación del programa de gestión de residuos sólidos en las áreas rurales de cada uno de los municipios del Magdalena.	Número de municipios con el programa de gestión de residuos sólidos en las áreas rurales implementado	C	Alcaldías.	CORPAMAG, Gobernación del Magdalena, Empresas prestadoras de servicios, OBC.	Departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
6. Ampliación de las redes de internet en las áreas rurales, así como dotación de equipos y herramientas tecnológicas.	Ejecutar 5 proyectos para suministro de internet y espacios de conexión gratuita en las áreas rurales del departamento.	Número de proyectos para suministro de internet y espacios de conexión gratuita en las áreas rurales del departamento.	L	Gobernación del Magdalena, Alcaldías, MinTIC.	Proveedores de servicios de internet, Cooperación Internacional, OBC, Instituciones educativas.	Departamental
	Implementar diez (10) proyectos de dotación tecnológica en instituciones educativas rurales y otros puntos de acceso comunitario a internet.	Número de proyectos para dotación tecnológica en instituciones educativas rurales y otros puntos de acceso comunitario a internet.				

Posibles fuentes de financiación

Gobernación del Magdalena, CORPAMAG, Alcaldías, MINTIC, MinVivienda, MADR.

3.3.3 Eje 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 3: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Objetivo de desarrollo Diseñar, socializar e implementar un modelo de gestión integrado del territorio, que armonice las intervenciones desde lo ambiental, cultural y productivo y permita a los productores rurales aprovechar de manera adecuada y sostenible el suelo y los recursos hidrobiológicos y fortalecer la resiliencia de los socio ecosistemas del departamento frente al cambio climático.

- Objetivos específicos**
1. Fortalecer procesos de planificación y ordenamiento ambiental, productivo y de la actividad pesquera, así como la regularización de la tenencia de la tierra rural, para aumentar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario.
 2. Promover la restauración, conservación y protección de ecosistemas para aumentar su capacidad de adaptación y mitigación al cambio climático.

Programa 1. Ordenamiento ambiental, productivo y regularización de los derechos de propiedad

Descripción de la situación que atiende	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Magdalena presenta conflictos de uso del suelo; el 41% se encuentra subutilizado (especialmente en las subregiones Centro y Sur) y el 24% se encuentra sobreutilizado (especialmente en las subregiones (Centro, Sur y Río). 2. El 50,8% de las tierras en el Magdalena tienen vocación agrícola de los cuales solo se están utilizando el 9% con estos fines. 3. El departamento dispone de una oferta hídrica relevante que representa una fortaleza para el desarrollo de las actividades agropecuarias 4. La tenencia informal de la propiedad rural en el Magdalena desvaloriza la tierra, desincentiva la inversión y limita el acceso de los propietarios informales a la oferta institucional del Estado. 5. El departamento no dispone actualmente de las herramientas necesarias para la zonificación y ordenación de los ecosistemas estratégicos lo que se traduce en una deficiente planificación del territorio. En la actualidad se encuentra en construcción del Plan de Ordenamiento Departamental, Plan de Ordenamiento Social de la propiedad y los POMCA. 	
Propósito	<p>Se organiza espacialmente el uso de los recursos naturales y las actividades productivas en función de las aptitudes del suelo, el agua y la conservación de servicios ecosistémicos a partir de una planificación participativa y multisectorial que abarca el ordenamiento ambiental, productivo y la regularización de los derechos de la propiedad rural, como requisito para mejorar la productividad agropecuaria y pesquera, la seguridad alimentaria y la competitividad regional.</p>	
Metas del programa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción del 100% de los instrumentos de planificación establecidos por la normatividad como determinantes para el ordenamiento ambiental y territorial. 2. Reducir en un 20% el número de predios que se encuentran en condición de informalidad (25433 predios). 3. Reducir el porcentaje de predios en informalidad en la propiedad a un 30% en las subregiones Norte y Sur, 25% en la subregión Río. 4. Disminución a 38% el suelo subutilizado en el departamento. 5. Disminución a 21% el suelo sobreutilizado en el departamento. 6. Aumenta a 41% el suelo con uso adecuado en el departamento. 	<p>Indicadores de resultado del programa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de instrumentos de planificación establecidos por la normatividad como determinantes para el ordenamiento ambiental y territorial construidos. 2. Número de predios en informalidad. 3. Porcentaje de predios en informalidad de propiedad a nivel subregional. 4. Porcentaje de suelo subutilizado en el departamento. 5. Porcentaje de suelo sobreutilizado en el departamento. 6. Porcentaje de suelo con uso adecuado en el departamento.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Conclusión de los procesos de formulación, ajuste y/o reformulación de instrumentos de Planificación Ambiental: Ordenación de Cuencas Hidrográficas (POM-CAS), Unidades Ambientales Marinas y Costeras (POMIUAC) y otros de carácter acuífero, forestal y de manejo ambiental de humedales y manglares.	Formulación de nueve (9) planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.	Número de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados.	C	CORPAMAG, MADS, DIMAR	Gobernación del Magdalena, PNN, MADR, INVEMAR, IDEAM, Cooperación Internacional, Alcaldías, Centros de Investigación, Academia, OBC.	Departamental	
	Adopción de dos (2) Planes de Ordenación y Manejo de las Unidades Ambientales Costeras (POMIUAC)	Número de Planes de Ordenación y Manejo de las Unidades Ambientales Costeras adoptados.					
2. Articulación y concurrencia para en los procesos de implementación de los POMCAS para proteger las cuencas abastecedoras y PMIUAC.	Ejecución de doce (12) planes de ordenación y manejo cuencas hidrográficas (Piedras, Frío, Manzanares, Gaira, Córdoba, Tucurínca, Aracataca, Fundación y Ariguaní).	Número de cuencas hidrográficas con planes de ordenación y manejo en ejecución.	L	CORPAMAG, MADS, DIMAR	Gobernación del Magdalena, PNN, MADR, INVEMAR, IDEAM, Cooperación Internacional, Alcaldías, Centros de Investigación, Academia, OBC.	Departamental	
3. Formulación e implementación de un Plan de ordenamiento de manejo pesquero, marino y continental, que defina las medidas de manejo para la pesca y la acuicultura en los cuerpos de agua con vocación para la actividad.	Formulación del Plan de manejo pesquero y acuícola departamental.	Un (1) Plan formulado de manejo pesquero y acuícola departamental.	M	Gobernación del Magdalena, AUNAP, MADR.	CORPAMAG, ICA, INVEMAR, DIMAR, CORMAGDALENA, Academia, Alcaldías, UPRA, ADR, OBC.	Departamental	

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
4. Construcción e implementación del Plan de Ordenamiento productivo y social de la propiedad, donde se armonicen los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural (POSOPR).	Formulación e implementación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad (POSOPR).	Un (1) Plan formulado e implementado de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad (POSOPR).	C	Gobernación del Magdalena, UPRA, MADR.	IGAC, IDEAM, MADR, AGROSAVIA, ICA, Alcaldías, Academia, FEDEGAN, OBC.	Departamental
5. Concurrencia en la implementación de las estrategias encaminadas a mejorar, agilizar y ampliar la participación de las comunidades y organizaciones en los trámites de acceso y formalización de predios o unidades productivas, que queden contempladas en el POSOPR.	Implementación del Programa de Formalización de la propiedad rural en los 30 municipios del departamento.	Número de municipios que implementan el programa de Formalización de la propiedad rural.	M	Gobernación del Magdalena, ANT.	Epseas, MADR, Alcaldías, (Secretarías de Gobierno) IGAC, ORIP.	Priorización en las subregiones Norte, Sur y Río.
6. Formulación participativa del Plan de Ordenamiento Departamental (POD) que defina el uso, transformación y ocupación sostenible del territorio, acorde a su vocación productiva, potencialidades ambientales y patrimonio cultural; así como actualización de los Planes de Ordenamiento Territoriales (POT).	Formulación del Plan de Ordenamiento departamental. Treinta (30) Esquemas de Ordenamiento Territorial actualizados en el departamento.	Un (1) Plan formulado de Ordenamiento departamental formulado. Número de Esquemas de Ordenamiento Territorial actualizados en el departamento.	C	Gobernación del Magdalena, Alcaldías.	IGAC, Academia, CORPAMAG, PNN, UPRA, INVEMAR, OBC, Gremios.	Departamental
Posibles fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena, CORPAMAG, AUNAP, ANT, MADS, MADR, Alcaldías.					

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
Programa 2. Conservación de la biodiversidad y adaptación al cambio climá							
1. Puesta en marcha de estrategias para la preservación y la conservación del agua en la zona de influencia de los municipios de la SNSM.	Implementación permanente de proyectos de Recuperación, Mantenimiento y Conservación de los Ríos Sevilla, Frío, Aracataca, Fundación y Humedales Afluentes al Complejo CGSM.	Número de Proyectos implementados de Recuperación, Mantenimiento y Conservación de los Ríos Sevilla, Frío, Aracataca, Fundación y Humedales Afluentes al Complejo CGSM.	L	Pueblos indígenas de la SNSM, CORPAMAG, PNN.	MADS, Gobernación del Magdalena, Foro Nacional Ambiental, Alcaldías, Academia, OBC, Cooperación Internacional.		Cuencas de los ríos Aracataca y Fundación
2. Promoción de cadenas agroambientales de "cero deforestación" e impulso a cultivos agroforestales para la conservación y restauración ecológica.	Implementación de programa de "cero deforestación" e impulso a cultivos agroforestales para la conservación y restauración ecológica.	Un (1) Programa de "cero deforestación" e impulso a cultivos agroforestales para la conservación y restauración ecológica implementado.	Largo Plazo	Gobernación del Magdalena (Oficina de Medio ambiente), CORPAMAG, ADR	MADR, Alcaldías, IDEAM, MADS, OBC's, Cooperación Internacional.		Departamental
3. Educación ambiental, asistencia y formación de capacidades locales en gestión ambiental, conservación de ecosistemas, monitoreo ambiental y medidas de adaptación, mitigación, educación al cambio climático en articulación los PRAES, PRAUS y PROSEAS.	Implementación de los planes de acción de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA en el 100% de los municipios. Apoyo a la implementación de cuarenta (40) Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental PROCEDA, en temáticas que contribuyan a la solución de problemas concretos del sector agropecuario.	Porcentaje de municipios con planes de acción de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA implementados. Número de Proyectos Ciudadanos de Educación ambiental PROCEDA implementados en temáticas que contribuyan a la solución de problemas concretos del sector agropecuario.	L	Gobernación del Magdalena (Oficina de Medio Ambiente), CORPAMAG.	MADS, PNN, SENA, Alcaldías, OBC, Instituciones Educativas, Academia, Centros de Investigación.		Departamental

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
4. Restauración, protección y mantenimiento de zonas con función amortiguadora: lacustres y continentales para la adaptación al cambio climático, la sostenibilidad de la actividad pesquera y el mantenimiento del régimen hidrodinámico (caño-ciénaga) del departamento.	Realizar la delimitación y zonificación de áreas con función amortiguadora en el departamento del Magdalena.	Áreas con función amortiguadora en el departamento del Magdalena delimitadas y zonificadas.	M	CORPAMAG, PNN	Gobernación del Magdalena, INVEMAR, Alcaldías, MADS, AUNAP, Academia, OBC, Cooperación Internacional.	Departamental
	Implementar proyecto participativo de restauración, protección y mantenimiento de áreas aledañas a áreas protegidas en el departamento.	Un (1) Proyecto participativo implementado de restauración, protección y mantenimiento de áreas aledañas a áreas protegidas en el departamento.				
5. Incentivos económicos y tributarios a la reconversión agrícola y pecuaria hacia sistemas de producción sostenibles en áreas de interés ambiental y prioritarias de conservación.	Diseño e implementación de estrategia de reconversión agropecuaria hacia sistemas de producción sostenibles en áreas de interés ambiental y prioritarias de conservación.	Una (1) Estrategia diseñada e implementada de reconversión agropecuaria hacia sistemas de producción sostenibles en áreas de interés ambiental y prioritarias de conservación.	L	Gobernación del Magdalena (Oficina de Medio Ambiente), ADR.	MADR, AGROSAVIA, ICA, Fedegan, ART, OBC's, Alcaldías, Cooperación Internacional.	Departamental
6. Restauración de suelos a través de recuperación pasiva o activa (que implica la recuperación, preservación y promoción de especies de interés ecológico y comercial para apertura de otras economías).	Elaboración del Portafolio e implementación de Plan de compensación de Áreas Prioritarias para Conservación en el Magdalena teniendo en cuenta los planes de manejo formulados y propuestas de conectividad ecosistémica.	Un (1) Portafolio y un (1) plan de compensación de áreas prioritarias para la conservación y restauración elaborados y ejecutados.	L	CORPAMAG, PNN	Gobernación del Magdalena, MADS, Alcaldías, ICA, OBC, Cooperación Internacional.	Departamental
	Adopción de la Estrategia de conectividades socio ecosistémicas por parte de la Autoridad Ambiental.	Una (1) Estrategia de conectividades socio ecosistémicas adoptada por la Autoridad Ambiental.				

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
7. Ampliar el alcance en la implementación del programa regional de negocios verdes e impulso a tecnologías limpias de acuerdo a las potencialidades y ventajas competitivas territoriales.	Implementar un programa de asistencia técnica y generación de capacidades institucionales para integrar entidades públicas, gremios y organizaciones civiles al enfoque de los negocios verdes sostenibles en aras de incluir sus lineamientos en los proyectos agropecuarios.	Un (1) programa implementado de asistencia técnica y generación de capacidades institucionales para integrar entidades públicas, gremios y organizaciones civiles al enfoque de los negocios verdes sostenibles.	C	CORPAMAG	Gobernación del Magdalena Colciencias, PNN, MADR, SENA, MADS, Cooperación Internacional, OBC, Academia.	Departamental	
Posibles fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena, ADR, CORPAMAG, PNN, MADR, MADS, Colciencias, Cooperación Internacional, Alcaldías.						

3.3.4 Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial: programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial	
Objetivo de desarrollo	Fortalecer las capacidades de las instituciones para la construcción de alianzas y el trabajo coordinado en diferentes instancias; así como la autonomía de las organizaciones rurales para tomar decisiones, organizarse, exigir la restitución de derechos de las poblaciones vulneradas y participar representativamente en el acceso a recursos públicos y en la gestión de políticas que deben tener pertinencia étnica y cultural.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar los mecanismos e instancias que conforman el Sistema Nacional Regional del sector agropecuario, pesquero, forestal a nivel territorial bajo principios de participación, concertación y equidad de género. 2. Promover estrategias político institucionales específicas, considerados necesarios para el desarrollo agropecuario y rural en el Magdalena, a partir de la aplicación de los principios constitucionales de coordinación, concurrencia y subsidiaridad.

Programa 1. Fortalecimiento de la gestión y participación local para el sector agropecuario

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción		Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados		
1. Formación a líderes y organizaciones de en habilidades blandas: liderazgo, habilidades comunicativas, capacidad de trabajo en equipo, entre otras necesarias para el fortalecimiento de la gestión asociativa.	Implementación de veinte (20) programas en formación a líderes y organizaciones en habilidades blandas para la gestión asociativa.	Número de programas implementados en formación a líderes y organizaciones en habilidades blandas para la gestión asociativa.	Largo Plazo	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico).	CCSM, SENA, Alcaldías, Epseas, Gremios, Empresa, Privada, OBC's, Alcaldías, Academia.	Departamento	
2. Generación de capacidades locales y departamentales en la formulación y estructuración de proyectos de iniciativa comunitaria.	Capacitar 1200 productores en formulación y estructuración de proyectos de iniciativa comunitaria.	Número de productores capacitados en formulación y estructuración de proyectos de iniciativa comunitaria.	L	ADR, SENA, Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico).	Municipios, MADR, Epseas, Empresa Privada, Gremios, OBC's, Academia, Epseas.	Departamento	
3. Apoyo al desarrollo y conformación de otros mecanismos para involucrar a la sociedad civil en la gestión agropecuaria como: Audiencias públicas, Veedurías ciudadanas, Convocatorias públicas.	Implementar programa departamental de capacitación rural en participación ciudadana y control social de la gestión pública.	Número de programas departamentales de capacitación rural en participación ciudadana y control social de la gestión pública implementados.	C	Gobernación del Magdalena (Secretaría del Interior), Alcaldías.	Personerías Municipales, Procuraduría Agraria y Ambiental, Defensoría del Pueblo, Epseas, Policía Ambiental, OBC.	Municipios del departamento	
4. Construcción de un Sistema de Información Agropecuario, forestal pesquero y acuícola que contenga Asociaciones activas en el departamento, Producción, rendimientos, áreas y empleo por subsector y cadena.	Construir un Sistema de Información Agropecuario, forestal pesquero y acuícola.	Un (1) Sistema construido de Información Agropecuario, forestal pesquero y acuícola.	Largo Plazo	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Desarrollo Económico), MADR	ADR, Epseas, OBC, COL-CIENCIAS, Cooperación Internacional, Empresa Privada, Gremios, Academia..	Departamento	

Posibles fuentes de financiación

Gobernación del Magdalena, Alcaldías, MADR, ADR, Cooperación Internacional, Empresa Privada, Gremios.

Programa 2. Articulación territorial y coordinación nación-territorio

Descripción de la situación que atiene

1. Históricamente el Magdalena ha presentado una débil capacidad institucional a nivel local y departamental para incidir en los procesos de desarrollo económico y social en el sector rural.
2. En el Magdalena se presenta baja inversión pública local en el sector agropecuario por parte de las entidades territoriales y desarticulación para la gestión de las políticas públicas.
3. A pesar de la baja inversión departamental en el sector agropecuario, la nueva institucionalidad rural descentralizada representa posibilidades de contar con servicios de gestión, promoción, atención y apalancamiento de recursos para el desarrollo.
4. El departamento tiene avances importantes en el proceso de restitución de tierras a las comunidades retornadas o reubicadas y cuenta con 4 Municipios priorizados para acciones de postconflicto en el marco del acuerdo de paz.

Apuestas existentes asociadas

1. Fortalecimiento de la Gestión Pública de la administración departamental.
2. Coordinación efectiva de la atención a las víctimas y construcción de una política pública de Derechos Humanos en el departamento del Magdalena.

Propósito

Se optimizan los recursos económicos, humanos y las capacidades administrativas y técnicas para el desarrollo territorial rural como resultado directo de la consolidación de una gestión territorial que valora la seguridad, convivencia social y la concertación de acuerdos instrumentales e institucionales entre entidades territoriales locales y los demás niveles administrativos de gobierno, armonizados a las actuaciones estratégicas emanadas de la nación.

Metas del programa

1. Disminuir en un 80% los casos de delitos de impacto que afectan la seguridad ciudadana en el Magdalena.
2. Ascender a "Nivel Alto" en la Calificación obtenida por el departamento en el Índice de Coordinación y Seguimiento Territorial a la Implementación de la Política de Víctimas RUSICST
3. Incrementar a 100% los municipios que utilizan el mecanismo de APP para la financiación de proyectos de infraestructura (29 Municipios).
4. Aumentar a 1,2% la inversión en el sector agropecuario, como porcentaje del PIB.

Indicadores de resultado del programa

1. Porcentaje de casos de delitos de impacto que afectan la seguridad ciudadana en el Magdalena.
2. Índice Departamental de Coordinación y Seguimiento Territorial a la Implementación de la Política de Víctimas RUSICST.
3. Porcentaje de municipios que utilizan el mecanismo de APP para la financiación de proyectos de infraestructura.
4. Inversión en el sector agropecuario, como porcentaje del PIB.

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
1. Estrategia de seguridad y convivencia rural con enfoque territorial adecuada a las necesidades, intereses y expectativas de la población, que incluya efectiva presencia de la fuerza pública, control de delitos y educación ciudadana como acción preventiva.	Diseñar e implementar una estrategia de seguridad y convivencia rural con enfoque territorial.	Una (1) Estrategia de seguridad y convivencia rural con enfoque territorial diseñada e implementada.	C	Policía Nacional, Gobernación del Magdalena (Secretaría del Interior).	Defensoría del Pueblo, Alcaldías, Medios de comunicación, OBC, Academia, Entidades del Comité Dptal de DDHH.	Departamento
2. Aplicación de la Estrategia de corresponsabilidad para la implementación política pública de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado, establecida en el decreto 2460 de 2015.	290.000 Víctimas atendidas integralmente por el Sistema Nacional de Atención a las víctimas.	Número de víctimas atendidas integralmente por el Sistema Nacional de Atención a las víctimas.	C	Gobernación del Magdalena (Secretaría del Interior-Oficina de paz), URT, CNMH.	Unidad de Restitución de Víctimas, Entidades que conforman el SNARIV, OBC.	Departamento, Sujetos de Reparación colectiva étnicos y no étnicos.
3. Alianzas público-privadas como mecanismo de vinculación de capital privado para la construcción de infraestructura pública y prestación de servicios asociados al desarrollo agropecuario y rural.	Incrementar al 50% las Alianzas privadas con recursos públicos del total de APP generadas en el periodo.	Porcentaje de Alianzas privadas con recursos públicos del total de APP generadas en el periodo.	L	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Infraestructura) Empresa Privada	APC, Unidad para las Víctimas, Alcaldías, Cooperación internacional, DNP, OBC, Procuraduría ambiental y agraria.	Departamento

Acciones estratégicas	Metas de producto	Indicadores de cumplimiento	Plazo de acción	Actores clave		Cobertura territorial
			C/M/L	Responsables	Aliados	
4. Corresponsabilidad para la implementación de los planes de acción de desarrollo territorial de los municipios priorizados por el postconflicto.	Implementar tres (3) Planes de Acción de Desarrollo Territorial (PDET).	Número de Planes de Acción de Desarrollo Territorial (PDET) implementados.	M	Gobernación del Magdalena (Secretaría de Hacienda) ART.	Entidades que conforman el SNARIV, Cooperación Internacional, OBC, Academia.	Santa Marta, Aracataca, Ciénaga y Fundación.
5. Programas de formación de líderes y habilitación en técnica agropecuaria dirigida a excombatientes de grupos armados ilegales para su reintegración social y económica.	Veinte (20) programas implementados para reintegración de excombatientes de grupos armados ilegales.	Número de programas implementados para reintegración de excombatientes de grupos armados ilegales.	C	Gobernación del Magdalena (Secretaría del Interior-Oficina de paz), ACR.	ADR, ART, MINTRABAJO, SENA, Academia, OBC.	Departamento
Posibles fuentes de financiación	Gobernación del Magdalena, Policía Nacional, ADR, ART , otras entidades que conforman el SNARIV, cooperación internacional, empresa privada.					





Foto: ©FAO

4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y evaluación del Plan

Parte esencial del proceso de formulación del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial consiste en el diseño y puesta en marcha de una **estructura de seguimiento y evaluación** a su implementación y avances alcanzados en el logro de los objetivos, programas y acciones estratégicas contenidas en el Plan; fundamentada en una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, que posibiliten medir los productos y resultados obtenidos, determinar cómo estos van con los objetivos de desarrollo y ejes estratégicos definidos en el mismo e identificar aprendizajes y puntos de mejora para realizar ajustes a las acciones planeadas, siguiendo la lógica del ciclo PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

El seguimiento, evaluación y ajuste del Plan debe ser asumido por las instancias departamentales responsables de liderar su ejecución. En consecuencia, en el departamento del Magdalena será la Secretaría de Desarrollo Económico y la Oficina Asesora de Planeación, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial 1 de la Agencia de Desarrollo Rural (UTT-ADR), las responsables de

constituir, en forma conjunta, la Gerencia del Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural.

Con el objetivo de realizar el seguimiento, evaluación y ajuste del Plan en forma participativa, la Gerencia del Plan del departamento definirá y establecerá canales de coordinación y comunicación permanentes con las instancias de participación territoriales vinculadas al desarrollo rural departamental, tales como el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y los Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), así como otras instancias de participación territorial vinculadas a los ejes estratégicos que articulan los programas y acciones del Plan integral departamental.

El proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan se fundamentará en la relación entre los actores públicos responsables de su ejecución y las comunidades que participaron en su formulación, las cuales a su vez se convierten en corresponsables de su ejecución, bajo la lógica de la gestión social del desarrollo territorial.

4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan

El Sistema Nacional Regional (SNR) del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, el cual tiene como finalidad:

"Planificar y ejecutar la política sectorial y de desarrollo rural, los programas especiales y la prestación de servicios

agropecuarios pesqueros, forestales comerciales y de desarrollo rural en el nivel territorial, con criterios de concurrencia, subsidiariedad y coordinación y con principios de participación, concertación, descentralización, equidad social y de género buscando el desarrollo de la sociedad rural y las actividades agropecuaria, pesquera y forestal comercial" (Artículo 2.º, resolución 000164 de 2004).

Establece como instancia del nivel departamental el **Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA)**, el cual liderará el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.

De conformidad con la Resolución 164 del año 2004, el CONSEA está conformado por:

- Gobernador del departamento.
- Secretario de Desarrollo Económico Departamental.
- Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Departamental.
- Directores o Gerentes regionales de las entidades adscritas o vinculadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Agencia de Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras, Unidad e Restitución de Tierras, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Unidad de Planificación de Tierra, Banco Agrario, Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), ALMAGRARIO, VECOL (productos veterinarios), Regional de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria CORPOICA, Corporación Colombia Internacional (CCI).
- Fondos ganaderos.
- Corporaciones de abastos.
- Caja de Compensación Familiar del Magdalena.

- Dirección del SENA.
- Prosperidad social.
- Universidades con programas académicos afines al sector.
- Representantes de gremios y de organizaciones campesinas de carácter departamental.
- Representantes de los Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CDMR).
- Representantes de los centros provinciales de gestión agroempresarial.
- Gerentes de las centrales de abastos.
- Presidentes, de las asociaciones de profesionales del sector.
- Los secretarios técnicos de cadenas productivas a nivel departamental.

Para realizar las sesiones de seguimiento y evaluación del avance del Plan se sugiere ampliar los integrantes del CONSEA, con el fin de tener una mayor representatividad de la multisectorialidad que interviene en el desarrollo rural territorial, invitando a los secretarios de salud, medio ambiente o infraestructura, Director de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena y delegados de otras instancias de participación territorial vinculadas al desarrollo rural departamental, según corresponda.

A nivel Municipal, el SNR está conformado por el **Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)**, instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la coordinación de las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural. En las sesiones del CONSEA en las cuales se realizó el seguimiento a la implementación del Plan, se recomienda invitar representantes de los CMDR en funcionamiento en el departamento.

La conformación y funcionamiento de la Estructura general de seguimiento y evaluación al Plan departamental será liderada por la **Gerencia del Plan**. La principal función de la Gerencia del Plan será gestionar la conformación y funcionamiento de las instancias vinculadas al proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural

con enfoque territorial-Magdalena. Iniciando por la definición de su propio reglamento de funcionamiento y la revisión de los indicadores, metas, línea de base y fuentes de verificación para realizar el seguimiento y evaluación de los avances en la implementación y resultados alcanzados en el desarrollo agropecuario y rural departamental.

Gráfico 27. Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan



4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan

Para realizar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan se proponen dos tipos de evaluación:

- **Evaluación de gestión.** Corresponde al registro y verificación de la ejecución física y financiera alcanzada con los recursos asignados a las acciones estratégicas de cada uno de los programas definidos en el Plan. Permite garantizar la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el manejo de los recursos,

así como el cumplimiento de los estándares técnicos de calidad en las acciones. Para realizar esta evaluación, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente realizarán el registro del Presupuesto asignado a cada una de las acciones estratégicas y programas definidos en el Plan en la respectiva vigencia, e informarán al CONSEA los recursos presupuestales asignados y la ejecución física y financiera alcanzada semestralmente.

- **Evaluación de resultados.** Corresponde a la verificación de la ejecución efectiva de las acciones estratégicas y programas definidos en el marco del Plan y los cambios generados en las dinámicas territoriales como resultado de su ejecución. Por ejemplo, se trata de saber si un proceso de desarrollo de Buenas Prácticas Agrícolas se convierte en un cambio efectivo en las prácticas productivas de los agricultores, más allá del proceso formativo.

Para realizar esta evaluación, se recomienda a la Secretaría de Desarrollo Económico, realizar cada dos (2) años encuestas de percepción, entre las organizaciones rurales, gremios, empresarios privados y entidades públicas, entre otros actores, respecto los cambios generados en el desarrollo agropecuario y rural departamental como resultado de la ejecución de los programas y acciones definidos en el Plan integral departamental de desarrollo agropecuario y rural-Magdalena.

4.4 Indicadores del Plan por programas y acciones estratégicas

Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	------------	---------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 1. Modernización de la estructura de las cadenas productivas priorizadas por el departamento

Aumentar en un 50% las hectáreas agrícolas irrigadas	Porcentaje de hectáreas agrícolas irrigadas	32.535 ha	2014	CNA	<p>1. Rehabilitación y construcción de distritos de riego y adecuación de tierras.</p>	Rehabilitación de 3 distritos de riego de gran escala de propiedad del Estado (Aracataca, Tucurínca y Río Frio).	Número de distritos de riego de gran escala de propiedad del Estado rehabilitados.
Aumentar al promedio de productores que reciben extensión agropecuaria para el desarrollo de su actividad productiva	Porcentaje de productores que reciben extensión agropecuaria para el desarrollo de su actividad productiva	9,5%	2014	CNA	<p>2. Prestación del servicio de extensión agropecuaria, consistente en acceso a conocimiento, tecnologías y gestión del desarrollo de capacidades de los productores, enmarcada en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA).</p>	<p>Construcción de un distrito de riego de gran escala de propiedad del Estado (Caño Schiller-Pivijay, Salamina, El Piñón).</p> <p>Construcción de 6 distritos de riego de pequeña escala de propiedad del Estado (Ciénaga (Palmor y Jolonuras), Plato, Pivijay, San Sebastián de Buenavista, El Banco).</p>	<p>Un (1) distrito de riego de gran escala de propiedad del Estado construido.</p> <p>Número de distritos de riego de pequeña escala de propiedad del Estado construidos.</p>
Aumentar al promedio de productores que reciben extensión agropecuaria para el desarrollo de su actividad productiva	Porcentaje de productores que reciben extensión agropecuaria para el desarrollo de su actividad productiva	9,5%	2014	CNA	<p>2. Prestación del servicio de extensión agropecuaria, consistente en acceso a conocimiento, tecnologías y gestión del desarrollo de capacidades de los productores, enmarcada en los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA).</p>	<p>Construcción del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA).</p> <p>30 municipios con el Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA) implementado.</p>	<p>Un (1) plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) construido.</p> <p>Número de municipios con Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA) implementado.</p>

Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	--------------------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 1. Modernización de la estructura de las cadenas productivas priorizadas por el departamento

Aumentar a 3,12% la participación del departamento del Magdalena en el crédito agropecuario por línea FINAGRO	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden al crédito	2,2%	2017	AGRONET	<p>3. Restablecimiento del Fondo de Reactivación Agropecuaria para garantizar el acceso efectivo a servicios financieros de proyectos elegibles líneas FINAGRO y otras acciones para gestión del riesgo y capitalización de las actividades agropecuarias y rurales.</p>	Fondo de Reactivación Agropecuaria (FONDEA) operando durante los años de vigencia del Plan.	Un (1) fondo de Reactivación Agropecuaria (FONDEA) operando de manera permanente.
Aumentar a 1,1% el PIB invertido en Ciencia Tecnología e Innovación	Porcentaje del PIB departamental invertido en Ciencia, Tecnología e Innovación	0	2018	AGROSAVIA	<p>4. Creación del sistema territorial de innovación en el Magdalena asegurando la inclusión activa de medianos y pequeños productores.</p>	Crear el sistema territorial de innovación en el Magdalena.	Un (1) sistema territorial de innovación creado.
					<p>5. Desarrollo de investigaciones y transferencia de tecnología para mejorar los procesos de producción agropecuaria.</p>	Implementación de 6 proyectos de investigación o transferencia de tecnología en las cadenas de mango, hortalizas, cítricos, cacao, ganadería bovina y ovino-caprina.	Número de proyectos de investigación o transferencia de tecnología implementados.

Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	------------	---------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 1. Modernización de la estructura de las cadenas productivas priorizadas por el departamento

31,7% de las unidades productivas agropecuarias en el Magdalena cuentan con construcciones para el desarrollo de su actividad productiva	Porcentaje de unidades productivas agropecuarias en el Magdalena que cuentan con construcciones para el desarrollo de su actividad productiva	25,2%	2014	CNA	6. Construcción y adecuación de infraestructura física para acopio, transformación y comercialización de bienes agropecuarios de pequeñas y medianas empresas, organizaciones o asociaciones agropecuarias con estructura de negocio, sostenible y rentable.	Habilitación de 4 plantas de beneficio para ganadería bovina en el departamento (Plato, Banco, Fundación y Santa Marta).	Número de plantas de beneficio para ganadería bovina habilitadas en el departamento.
						Adecuación de centros de acopio con cuartos fríos para distribución de carne bovina en 26 municipios del departamento	Número de municipios con centros de acopio funcionando con cuartos fríos para distribución de carne bovina.
						Construcción de 3 plantas de transformación para bienes agropecuarios priorizados por el departamento (mango, cacao, cítrica).	Número de plantas de transformación construidas para bienes agropecuarios priorizados por el departamento.
						Construcción de planta de desfaenado ovino-caprino para mercado nacional e internacional.	Una (1) planta de desfaenado ovino-caprino para mercado nacional e internacional construida.

Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
Programa 2. Integración de la cadena pesquera							
Incremento al 4% de la participación de las actividades pesqueras dentro del valor agregado del sector primario departamental	Porcentaje de participación de las actividades pesqueras dentro del valor agregado del sector primario departamental	1,3%	2016	DANE	<p>4. Generación de encadenamientos productivos articulados a alianzas comerciales y de mercados.</p> <p>Desarrollo de estudio de mercado de la cadena de la pesca marítima y continental, que permita caracterizar la demanda para el departamento del Magdalena desarrollado.</p>	Un (1) estudio de mercado de la cadena de la pesca marítima y continental para el departamento del Magdalena desarrollado.	
					<p>Establecer diez (10) alianzas comerciales para exportación de productos pesqueros del Magdalena.</p>	Número de alianzas comerciales para exportación de productos pesqueros del Magdalena.	
					<p>Construcción de planta de transformación pesquera con énfasis en el proceso eviscerado y fileteado y manejo de subproductos del proceso de la planta.</p>	Una (1) planta de transformación pesquera con énfasis en el proceso eviscerado y fileteado y manejo de subproductos del proceso de la planta construida.	
					<p>5. Construcción de infraestructura requerida para desembarque y acopio de productos pesqueros adecuados y que cumplan los requisitos de certificación nacional e internacional.</p>	<p>Construcción de un punto de desembarco y comercialización de pesca continental en el Banco, Plato y Cerro de San Antonio.</p>	Puntos de desembarco y comercialización de pesca continental construidos en el Banco, Plato y Cerro de San Antonio.
					<p>Rehabilitación del punto de desembarco y comercialización de pesca continental en Tasajera.</p>	Un (1) punto de desembarco y comercialización de pesca continental en Tasajera rehabilitado.	

Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	------------	---------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 3. Competitividad del sector agropecuario

Alcanzar una tasa de crecimiento promedio del sector agropecuario de 1,5%	Tasa de crecimiento promedio del sector agropecuario dentro del PIB	0,64% promedio anual	2006-1996	Cuentas Nacionales DANE	1. Fortalecimiento de las cadenas productivas priorizadas por el departamento: pesca y acuicultura, cacao, cárnica, mango y cítricos.	Caracterización elaborada de 6 cadenas agropecuarias priorizadas por el departamento: Pesca y acuicultura, cacao, cárnica, mango y cítricos.	Número de caracterizaciones de cadenas agropecuarias priorizadas elaboradas.	
Aumentar a 1,1% el PIB invertido en Ciencia e Innovación	Porcentaje del PIB departamental invertido en Ciencia, Tecnología e Innovación	0,6	2016	OCIT	2. Desarrollo de investigaciones y procesos de incorporación de tecnología para la sofisticación de los productos agropecuarios.	Implementación de 6 proyectos de investigación o transferencia de tecnología en las cadenas de potencial exportador: palma, banano, café.	Número de proyectos de investigación o transferencia de tecnología implementados en cadenas de potencial exportador.	
								Número de acuerdos de competitividad firmados entre el representante de cada cadena y el Secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación.

Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	--------------------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 3. Competitividad del sector agropecuario

Aumentar a 6,3 el puntaje en el factor de sofisticación e innovación del índice departamental de competitividad	Puntaje en el factor de sofisticación e innovación del índice departamental de competitividad	3,54	2017	CPC	<p>3. Apoyo técnico, financiero y acompañamiento integral para desarrollar procesos de buenas prácticas agropecuarias, pesqueras y certificaciones.</p>	Apoyar 1.200 productores para implementar procesos de Buenas Prácticas Agropecuarias, pesqueras.	Número de productores apoyados en la implementación de procesos de Buenas Prácticas Agropecuarias, pesqueras.
Aumenta a 7,1% la participación de las exportaciones departamentales de bienes agropecuarios en las exportaciones nacionales	Porcentaje de participación de las exportaciones departamentales de bienes agropecuarios en las exportaciones nacionales	2,9	2016	MinComercio	<p>4. Mercadeo nacional e internacional de los productos agropecuarios y pesqueros del Magdalena que dinamicen la comercialización y logren reducir la intermediación.</p>	Construcción de un portal web institucional que facilite el mercadeo internacional y la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros del Magdalena.	Un (1) portal web institucional para el mercadeo internacional y la comercialización de los productos agropecuarios y pesqueros del Magdalena construido.
Aumentar a 9% las empresas del sector agropecuario registradas en la CCSM	Porcentaje de empresas del sector agropecuario registradas en la CCSM	3,20%	2017	CCSM	<p>5. Incentivos, servicios empresariales y técnicos especializados para la formalización, emprendimiento, internacionalización, innovación y formación empresarial del sector.</p>	Organización y desarrollo de 5 eventos tipo ruedas de negocio agropecuarias en el departamento.	Número de eventos tipo rueda de negocio agropecuarias organizadas y desarrolladas.
Aumentar a 9% las empresas del sector agropecuario registradas en la CCSM	Porcentaje de empresas del sector agropecuario registradas en la CCSM	3,20%	2017	CCSM	<p>5. Incentivos, servicios empresariales y técnicos especializados para la formalización, emprendimiento, internacionalización, innovación y formación empresarial del sector.</p>	Implementar un programa departamental de incentivos para el fomento empresarial agropecuario.	Un (1) programas departamentales de incentivos para el fomento empresarial agropecuario implementados.

Eje estratégico: Competitividad del sector agropecuario

Meta	Indicadores de resultado	Línea base		Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
		Unidad	Periodo				

Programa 3. Competitividad del sector agropecuario

Ascender al puesto 13 en el escalafón nacional de competitividad	18	2017	DNP	<p>6. Fortalecimiento de la base empresarial para el desarrollo de nuevos productos agropecuarios en segmentos de alto potencial con énfasis subregional, para su admisibilidad en mercados internacionales.</p> <p>7. Cofinanciación, reparación y mantenimiento de obras de logística y conectividad (principalmente infraestructura vial terciaria) que permitan conectar los centros poblacionales con los corredores de comercialización.</p>	<p>Desarrollo de estrategia para la diversificación de la producción agropecuaria con potencial exportador (con énfasis subregional)</p>	<p>Una (1) Estrategia para la diversificación de la producción agropecuaria con potencial exportador (con énfasis subregional) desarrollada</p>
Intervenir 1091 kilómetros vías a cargo del departamento del Magdalena	1091	2018	MinTransporte-Secretaría Departamental de Infraestructura	<p>8. Implementación de energías limpias en los sistemas productivos para la producción y generación de valor agregado a los productos.</p>	<p>Veinte (20) proyectos de energías limpias implementadas en el departamento.</p>	<p>Número de proyectos de energías limpias implementadas en el departamento.</p>

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	------------	---------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 1. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC)

80,4% de las unidades productivas agropecuarias del Magdalena destinan al menos un lote para producción de autoconsumo	Porcentaje de unidades productivas agropecuarias del Magdalena que destinan al menos un lote para producción de Autoconsumo	66,7%	2014	CNA	1. Promoción del autoconsumo a través de proyectos de huertas caseras y escolares, patios productivos que promuevan hábitos saludables y otras estrategias encaminadas a generar disponibilidad y suficiencia de alimentos para la seguridad alimentaria en los hogares rurales.	Implementación de proyectos de producción de alimentos para autoconsumo en los 30 municipios del departamento.	Número de municipios con proyectos de producción de alimentos para el autoconsumo implementados.
79% de las unidades productivas agropecuarias de grupos étnicos en el Magdalena, destinan al menos un lote para producción de autoconsumo	Porcentaje de unidades productivas agropecuarias de grupos étnicos en el Magdalena, que destinan al menos un lote para producción de autoconsumo	66,5%	2014	CNA	2. Promoción al uso de prácticas y saberes agroecológicos, la recuperación, conservación y preservación de semillas tradicionales; así como alternativas tradicionales de producción agropecuaria como la pesca, apicultura y acuicultura con enfoque diferencial étnico.	Implementación de cinco (5) proyectos de recuperación, conservación e intercambio de prácticas y semillas tradicionales dirigido a comunidades étnicas implementadas.	Número de proyectos de recuperación, conservación e intercambio de prácticas y semillas tradicionales dirigidos a comunidades étnicas implementadas.
						Establecimiento de cinco (5) bancos de semillas tradicionales (uno por subregión).	Número de bancos de semillas tradicionales establecidos.
						Incremento a 250 t de Miel de abejas producidas en proyectos de fortalecimiento de la apicultura y sus subproductos en el departamento.	Número de Ton. de Miel de abejas producidas en proyectos de fortalecimiento de la apicultura y sus subproductos en el departamento.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
Aumentar a 28,5% las Unidades de Producción Agropecuaria en el Magdalena	Porcentaje de las Unidades de Producción Agropecuaria en el Magdalena que reciben asistencia técnica o asesoría para el desarrollo de su actividad productiva	9,5%	2014	CNA	3. Prestación del servicio de formación y extensión rural a los productores agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas y sus familias, orientada al desarrollo de capacidades.	Desarrollo de 5 programas en convenio SENA y ADR para formación en extensión rural dirigido a jóvenes rurales.	Número de programas en convenio SENA y ADR para formación en extensión rural dirigido a jóvenes rurales implementados.	
								30 municipios del departamento prestan el servicio de la extensión rural.
Aumentar a 22,2% los productores residentes en el área rural del Magdalena que han solicitado crédito para el desarrollo de su actividad agropecuaria	Porcentaje de productores residentes en el área rural del Magdalena que han solicitado crédito para el desarrollo de su actividad agropecuaria	8,9%	2014	CNA	4. Servicios de educación financiera encaminados a ampliar el acceso al crédito agropecuario y rural (brigadas de crédito, líneas de crédito blando, servicios microfinancieros, finanzas solidarias).	Diseño e implementación de programa de educación financiera en los 30 municipios.	Un (1) programa de educación financiera para 30 municipios diseñado e implementado.	
								Desarrollo de 20 brigadas de crédito dirigidas a productores de la ACFC.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Línea base		Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
	Unidad	Período			

Programa 1. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC)

Aumentar a 32,2% las unidades productivas agropecuarias en el Magdalena que cuentan con maquinaria para el desarrollo de su actividad	Porcentaje de las unidades productivas agropecuarias en el Magdalena cuentan con maquinaria para el desarrollo de su actividad	16,5%	2014	CNA	5. Creación y dotación de bancos de maquinaria y equipos para la mecanización de la actividad agropecuaria y pesquera, condicionada a la asociatividad y a planes de negocios sostenibles y rentables.	Número de bancos de maquinaria verde funcionando en el departamento.
Incrementar en un 20% (a 86%) los productores de destinan parte de su producción agropecuaria a la venta	Incrementar en un 20% (a 86%) los productores de destinan parte de su producción agropecuaria a la venta	72%	2014	CNA	6. Creación y operación de circuitos cortos de comercialización para unidades productivas familiares ligados a encadenamientos productivos.	Porcentaje de productores adquieren Sello de la ACFC otorgado por la ADR
					7. Implementación del mecanismo de "compras públicas" que articule los operadores de los programas de alimentación y las organizaciones y productores locales.	Número de subregiones con Red de Operadores Locales conformadas
						Número de municipios del departamento con Mercados y ferias locales campesinas organizadas e institucionalizadas.
						Un (1) Programa implementado de manera permanente de compras locales agroalimentarias en el departamento.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	------------	---------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 2. Integración de la cadena de turismo con enfoque comunitario

						<p>4. Procesos de formación integral dirigido a los diferentes grupos que conforman la cadena productiva del turismo con fines de optimizar los servicios y atractivos (capacidades empresariales, bilingüismo, servicio al cliente, entre otros).</p>	Implementación de seis (6) programas integrales de capacitación turística dirigidos a los agentes de la cadena de turismo comunitario (un proyecto por ruta).	Número de programas integrales de capacitación turística dirigidos a los agentes de la cadena de turismo comunitario implementados.
Crecimiento del 100% en la visita a Parques Nacionales en el Magdalena con respecto al 2017	Porcentaje de crecimiento en la visita a Parques Nacionales en el Magdalena	0,3693	2010-2016		CITUR-MinCIT	<p>5. Gestión de un plan departamental de mercadeo y promoción turística nacional e internacional, que integre la participación activa de las comunidades.</p>	Formulación e implementación plan departamental de mercadeo y promoción turística	Un (1) plan departamental de mercadeo y promoción turística formulado e implementado.
						<p>6. Implementación de proyectos que presten servicios públicos directos para el fomento del turismo en áreas estratégicas (energía, manejo de aguas residuales, conectividad virtual).</p>	100% de los municipios ubicados en rutas de interés turístico priorizados para la implementación de proyectos de provisión de servicios básicos rurales.	Porcentaje de municipios ubicados en rutas de interés turístico priorizados para la implementación de proyectos de provisión de servicios básicos rurales.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Línea base	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
	Unidad	Periodo			

Programa 2. Integración de la cadena de turismo con enfoque comunitario

Crecimiento del 100% en la visita a Parques Nacionales Naturales en el Magdalena con respecto al 2017	Porcentaje de crecimiento en la visita a Parques Nacionales Naturales en el Magdalena	0,3693	2010-2016	CITUR-MinCIT	Una (1) lista creada de obras representativas de infraestructura con destinación turística prioritarias para el desarrollo del sector de turismo comunitario.
			7. Construcción, adecuación y restauración de Infraestructura para el desarrollo turístico (vías para conectividad física, senderos peatonales, paradores turísticos, obras de señalización, entre otras).		Crear la lista de obras representativas de infraestructura con destinación turística prioritarias para el desarrollo del sector de turismo comunitario.
					Una (1) lista creada de obras representativas de infraestructura con destinación turística prioritarias para el desarrollo del sector de turismo comunitario.
					Porcentaje de obras prioritarias para el desarrollo del sector de turismo comunitario ejecutadas.
					Implementar seis (6) proyectos de señalización vial y peatonal correspondiente a las rutas de destino turístico comunitario.
					Número de proyectos de señalización vial y peatonal correspondiente a las rutas de destino turístico comunitario implementados.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	------------	---------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 3. Educación inclusiva para el desarrollo rural

Disminuir en un 50% la población rural mayor a 15 años en el Magdalena que no sabe leer ni escribir (13,65%)	Porcentaje de población rural mayor a 15 años en el Magdalena que no sabe leer ni escribir	34,30%	2014	CNA		1. Construcción, adecuación, mejoramiento, y dotación de la infraestructura educativa y de los centros de salud rurales.	Aumentar a 70% las Instituciones educativas en condiciones adecuadas para la prestación del servicio.	Porcentaje de Instituciones educativas en condiciones adecuadas para la prestación del servicio.
Disminuir a 16,7% los estudiantes rurales en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas Saber	Porcentaje de estudiantes rurales en nivel de desempeño insuficiente en las pruebas Saber	Matemáticas: 26%, lenguaje: 40%	2015	ICFES				
100% de las instituciones educativas del Magdalena articuladas en educación media agropecuaria con el SENA	Porcentaje de las instituciones educativas del Magdalena articuladas en educación media agropecuaria con el SENA	53 instituciones educativas	2017	SED Magdalena		2. Extender a las Instituciones Educativas rurales la incorporación de la formación técnica agropecuaria en la educación media.	100% de las instituciones educativas del Magdalena articuladas en educación media agropecuaria con el SENA.	Porcentaje de las instituciones educativas del Magdalena articuladas en educación media agropecuaria con el SENA.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Línea base	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
	Unidad	Período			

Programa 3. Educación inclusiva para el desarrollo rural

Incrementar a 15% los productores agropecuarios que cuentan con estudios superiores	Porcentaje de productores que cuentan con estudios superiores	4%	2014	CNA	3. Incrementar la oferta técnica, tecnológica y universitaria en los municipios del Magdalena, fundamentalmente con enfoque agropecuario y asociado a la gestión de prácticas y pasantías en el sector (prioridad en mujeres, jóvenes, población víctima y excombatientes de grupos armados ilegales).	Aumentar a 12 el número de programas técnicos, tecnológicos y universitarios del sector agropecuario ofertados en el departamento.	Número de programas técnicos, tecnológicos y universitarios del sector agropecuario ofertados en el departamento.
Incrementar a 30,2% de la población ocupada en el sector agropecuario	Porcentaje de población ocupada en el sector agropecuario	18,2% (91.453 empleos)	2017	DANE	4. Constitución de un fondo de créditos condonables para matrícula y sostenimiento en estudios universitarios de jóvenes rurales, como estrategia de permanencia en el sistema educativo (prioridad para mujeres, jóvenes y población étnica).	Constitución de un fondo de créditos condonables para estudios universitarios de jóvenes rurales.	Un (1) Fondo construido de créditos condonables para estudios universitarios de jóvenes rurales.
Aumentar el 30,2% de la población ocupada en el sector agropecuario	Porcentaje de población ocupada en el sector agropecuario	18,2% (91.453 empleos)	2017	DANE	5. Promoción y orientación para mejorar las condiciones del empleo rural en cuanto a formalización, protección social y una cultura de seguridad y salud en el trabajo.	Implementar programa para la formalización del empleo rural e inserción laboral de la población juvenil (prioridad mujeres y población víctima).	Un (1) programa implementado de formalización del empleo rural e inserción laboral de la población juvenil (prioridad mujeres y población víctima).
					6. Ampliar los programas de formación y generación de empleo rural, sujetos a posibilidades de vinculación laboral o apoyo financiero para materializar emprendimientos o crear de empresa.	Implementar cinco (5) programas de formación y generación de empleo rural (prioridad en jóvenes y mujeres rurales, población víctima y excombatientes de grupos armados).	Número de programas de formación y generación de empleo rural implementados.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
			Período			
			Fuente			

Programa 4. Habitabilidad rural

1. Implementación de proyectos eficientes de provisión de energía eléctrica como servicio público esencial.

Número de proyectos de expansión de la cobertura del servicio de energía eléctrica en zonas rurales implementados.

Implementar cinco (5) proyectos de expansión de la Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica en zonas rurales

Reducir a 29,3% las viviendas rurales del Magdalena que no cuentan con ningún servicio público	Porcentaje de las viviendas rurales del Magdalena que no cuentan con ningún servicio público	58,60%	2014	CNA		
--	--	--------	------	-----	--	--

Reformulación del Plan de aseguramiento de la prestación de servicios públicos (componente rural) en el marco del Plan Departamental de Aguas del Magdalena.

Un (1) Plan de aseguramiento de la prestación de servicios públicos (componente rural) reformulado, en el marco del Plan Departamental de Aguas del Magdalena.

2. Construcción, ampliación y optimización de obras de infraestructura de agua y saneamiento rural.

Cumplimiento del 100% plan de aseguramiento de la prestación de los servicios rurales en el PDA.

Porcentaje de cumplimiento del plan de aseguramiento de la prestación de los servicios rurales en el PDA.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	------------	---------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 4. Habitabilidad rural

Reducir en un a 40% los hogares con déficit cualitativo de vivienda en las áreas rurales	Porcentaje de hogares rurales con déficit cualitativo de vivienda	61,4%	2005	DANE	<p>3. Facilitar el acceso a subsidios de vivienda para el mejoramiento de habitabilidad rural con servicios públicos y saneamiento básico, así como construcción de vivienda nueva rural.</p>	Implementación de dos (2) proyectos para adjudicación de subsidio de vivienda a pobladores rurales (vivienda nueva o de reparaciones y modificaciones en la infraestructura actual).	Número de proyectos para subsidio de vivienda a pobladores rurales implementados.	
Aumentar en un 100% las unidades de producción agropecuaria que realizan manejo de desechos animales y vegetales	Porcentaje de unidades de producción agropecuaria que realizan manejo de desechos animales y vegetales	6202	2014	CNA	<p>4. Asistencia técnica municipal para la actualización y gestión de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).</p>	Asistencia técnica a hogares rurales en el 100% de los municipios priorizados por el Programa de Vivienda Rural (VIRS) del Ministerio de Agricultura (capacitación, apoyo técnico, registro a postulaciones).	Porcentaje de municipios asistidos técnicamente para la postulación de hogares rurales al Programa de Vivienda Rural (VIRS) del Ministerio de Agricultura.	
								Número de municipios con PGIRS en el departamento actualizados con incorporación del componente rural y el componente de aprovechamiento de residuos.

Eje estratégico: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de pequeños productores

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
			Periodo			
			Fuente			

Programa 4. Habitabilidad rural

Aumentar en un 100% las unidades de producción agropecuaria que realizan manejo de desechos animales y vegetales	Porcentaje de unidades de producción agropecuaria que realizan manejo de desechos animales y vegetales	6202	2014	5. Implementación del Programa de gestión de residuos sólidos en las áreas rurales en el marco de los PGIRS, fundamentados en el desarrollo de acciones de aprovechamiento por medio de tecnologías como: compostaje, lombricultivo y biodigestión.	CNA	Número de municipios con el programa de gestión de residuos sólidos en las áreas rurales implementado.
Aumentar el porcentaje de penetración de internet en el departamento de Magdalena a 31,8%	Porcentaje de penetración de internet en el departamento de Magdalena	9,90%	Cuarto trimestre de 2016	6. Ampliación de las redes de internet en las áreas rurales, así como dotación de equipos y herramientas tecnológicas.	MinTic	Número de proyectos para suministro de internet y espacios de conexión gratuita en las áreas rurales del departamento.
						Número de proyectos para dotación tecnológica en instituciones educativas rurales y otros puntos de acceso comunitario a internet.

Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Indicadores de resultado	Línea base	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
	Unidad	Periodo			

Programa 1. Ordenamiento ambiental, productivo y regularización de los derechos de propiedad

Construcción del 100% de los instrumentos de planificación establecidos por la normatividad como determinantes para el ordenamiento ambiental y territorial	Porcentaje de instrumentos establecidos por la normatividad como determinantes para el ordenamiento ambiental y territorial	35%	2018	Planeación departamental	1. Conclusión de los procesos de formulación, ajuste y/o reformulación de instrumentos de planificación ambiental: ordenación de cuencas hidrográficas (POMCAS), unidades ambientales marinas y costeras (POMIUAC) y otros de carácter acuífero, forestal y de manejo ambiental de humedales y manglares.	Formulación de nueve (9) planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas.	Número de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados.
					Adopción de dos (2) Planes de Ordenación y Manejo de las Unidades Ambientales Costeras (POMIUAC).	Número de Planes de Ordenación y Manejo de las Unidades Ambientales Costeras (POMIUAC) adoptados.	
Construcción e implementación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad, donde se armonicen los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural (POSOPR).	Ejecución de doce (12) planes de ordenación y manejo cuencas hidrográficas (Piedras, Frio, Manzanares, Gaira, Córdoba, Tucurínca, Aracataca, Fundación y Ariguani).	35%	2018	Planeación departamental	2. Articulación y concurrencia para en los procesos de implementación de los POMCAS para proteger las cuencas abastecedoras y POMIUAC.	Número de cuencas hidrográficas con planes de ordenación y manejo en ejecución.	
					3. Formulación e implementación de un Plan de ordenamiento de manejo pesquero, marino y continental, que defina las medidas de manejo para la pesca y la acuicultura en los cuerpos de agua con vocación para la actividad.	Formulación del Plan de manejo pesquero y acuícola departamental	Un (1) Plan formulado de manejo pesquero y acuícola departamental
Construcción e implementación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad, donde se armonicen los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural (POSOPR).	Formulación e implementación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad (POSOPR).	35%	2018	Planeación departamental	4. Construcción e implementación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad, donde se armonicen los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural (POSOPR).	Formulación e implementación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad (POSOPR).	Un (1) Plan formulado e implementado de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad (POSOPR).

Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
Programa 1. Ordenamiento ambiental, productivo y regularización de los derechos de propiedad							
Reducir en un 20% el número de predios que se encuentran en condición de informalidad (25.433 predios)	Número de predios en informalidad	31.792 predios	2014	UPRA con base en IGAC	5. Concurrency en la implementación de las estrategias encaminadas a mejorar, agilizar y ampliar la participación de las comunidades y organizaciones en los trámites de acceso y formalización de predios o unidades productivas.	Implementación del Programa de formalización de la propiedad rural en los 30 municipios del departamento.	Número de municipios que implementan el programa de formalización de la propiedad rural.
Reducir el porcentaje de predios en informalidad en la propiedad a un 30% en las subregiones Norte y Sur, 25% en la subregión Río	Porcentaje de predios en informalidad de propiedad a nivel subregional	Norte 7.798, Sur 7.567, Río 5.994 predios en informalidad	2014	UPRA con base en IGAC			
Disminución a 38% el suelo subutilizado en el departamento	Porcentaje de suelo subutilizado en el departamento	41% (961.126,43 ha)	2012	IGAC	6. Formulación participativa del Plan de Ordenamiento Departamental (POD) que defina el uso, transformación y ocupación sostenible del territorio, acorde a su vocación productiva, potencialidades ambientales y patrimonio cultural; así como actualización de los Planes de Ordenamiento Territoriales (POT).	Formulación del Plan de Ordenamiento Departamental.	Un (1) Plan formulado de Ordenamiento Departamental formulado.
Disminución a 21% el suelo sobreutilizado en el departamento	Porcentaje de suelo sobreutilizado del departamento	24% (547.859,48 ha)	2012	IGAC			
Aumenta a 41% el suelo con uso adecuado en el departamento	Porcentaje de suelo con uso adecuado en el departamento	34% (776.175,51 ha)	2012	IGAC			

Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
			Periodo			
			Fuente			

Programa 2. Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para la adaptación al cambio climático

Aumentar los productores del Parque natural SNSM que realizan prácticas de protección del agua a 90%	Porcentaje de productores del Parque natural SNSM que realizan prácticas de protección del agua	79% de las UPA que tienen fuente de agua	2014		CNA	Estrategia Ati Tundeka "gobernanza del agua" para la conservación de las cuencas de los ríos Aracataca y Fundación ubicados en territorio ancestral indígena.
<p>1. Puesta en marcha de estrategias para la preservación y la conservación del agua en la zona de influencia de los municipios de la SNSM.</p>						
Aumentar los productores que reportan realizar prácticas de protección de los recursos hídricos en el departamento a 77,6%	Porcentaje de productores que reportan realizar prácticas de protección de los recursos hídricos en el departamento	64,7% de las UPA que tienen fuente de agua	2014		CNA	Implementación de la estrategia Ati Tundeka "gobernanza del agua" para la conservación de las cuencas de los ríos Aracataca y Fundación ubicados en territorio ancestral indígena.
<p>Número de proyectos implementados de recuperación, mantenimiento y conservación de los ríos Sevilla, Frío, Aracataca, Fundación y humedales Afluentes al complejo CGSM.</p>						
Reducción en la pérdida promedio de superficie cubierta de bosque de 734,9 ha	Promedio de has. de superficie cubierta de bosque	1.378 ha de bosque deforestado	2015-2016		IGAC	Implementación de programa de "cero deforestación" e impulso a cultivos agroforestales para la conservación y restauración ecológica.
<p>2. Promoción de cadenas agroambientales de "cero deforestación" e impulso a cultivos agroforestales para la conservación y restauración ecológica.</p>						
<p>Un (1) programa implementado de "cero deforestación" e impulso a cultivos agroforestales para la conservación y restauración ecológica.</p>						

Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
Programa 2. Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para la adaptación al cambio climático								
Disminuir la tasa anual de deforestación a 0,21	Tasa anual de deforestación	0,41	2016	2016	IGAC	<p>3. Educación ambiental, asistencia y formación de capacidades locales en gestión ambiental, conservación de ecosistemas, monitoreo ambiental y medidas de adaptación, mitigación, educación al cambio climático en articulación los PRAES, PRAUS y PROSEAS.</p>	<p>Implementación de los planes de acción de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) en el 100% de los municipios.</p>	<p>Porcentaje de municipios con planes de acción de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) implementados</p>
						<p>Apoyo a la implementación de cuarenta (40) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), en temáticas que contribuyan a la solución de problemas concretos del sector agropecuario.</p>	<p>Número de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) implementados en temáticas que contribuyan a la solución de problemas concretos del sector agropecuario.</p>	
20% de la superficie departamental del departamento incluida en el Sistema Nacional de Áreas protegidas	Porcentaje de superficie departamental en el Sistema Nacional de Áreas protegidas	0,14	2017	2017	SINAP	<p>4. Restauración, protección y mantenimiento de zonas con función amortiguadora: lacustres y continentales para la adaptación al cambio climático, la sostenibilidad de la actividad pesquera y el mantenimiento del régimen hidrodinámico (caño-ciénaga) del departamento.</p>	<p>Realizar la delimitación y zonificación de áreas con función amortiguadora en el departamento del Magdalena.</p>	<p>Áreas con función amortiguadora en el departamento del Magdalena delimitadas y zonificadas.</p>
						<p>Implementar proyecto participativo de restauración, protección y mantenimiento de áreas aledañas a áreas protegidas en el departamento.</p>	<p>Un (1) proyecto participativo implementado de restauración, protección y mantenimiento de áreas aledañas a áreas protegidas en el departamento.</p>	

Eje estratégico: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
			Periodo			
Programa 2. Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos para la adaptación al cambio climático						

70% de actuales ecosistemas transformados en recuperación y manejo	Porcentaje de ecosistemas actuales transformados en recuperación	4608 has. de ecosistemas transformados	2016	5. Incentivos económicos y tributarios a la reconversión agrícola y pecuaria hacia sistemas de producción sostenibles en áreas de interés ambiental y prioritarias de conservación. 6. Restauración de suelos a través de recuperación pasiva o activa (que implica la recuperación, preservación y promoción de especies de interés ecológico y comercial para apertura de otras economías).	Diseño e implementación de estrategia de reconversión agropecuaria hacia sistemas de producción sostenibles en áreas de interés ambiental y prioritarias de conservación	Una (1) estrategia diseñada e implementada de reconversión agropecuaria hacia sistemas de producción sostenibles en áreas de interés ambiental y prioritarias de conservación.
				7. Restauración de suelos a través de recuperación pasiva o activa (que implica la recuperación, preservación y promoción de especies de interés ecológico y comercial para apertura de otras economías).	Elaboración del portafolio e implementación de plan de compensación de áreas prioritarias Prioritarias para la Conservación del departamento.	Un (1) portafolio y un (1) plan de compensación de áreas prioritarias para la conservación y restauración elaborados y ejecutados.
				7. Ampliar el alcance en la implementación del programa regional de negocios verdes e impulso a tecnologías limpias de acuerdo a las potencialidades y ventajas competitivas territoriales.	Adopción de la estrategia de conectividades socio ecosistémicas adoptada por parte de la autoridad ambiental.	Una (1) estrategia de conectividades socio ecosistémicas adoptada por la autoridad ambiental.
				7. Ampliar el alcance en la implementación del programa regional de negocios verdes e impulso a tecnologías limpias de acuerdo a las potencialidades y ventajas competitivas territoriales.	Implementar un programa de asistencia técnica y generación de capacidades institucionales para integrar entidades públicas, gremios y organizaciones civiles al enfoque de los negocios verdes sostenibles en aras de incluir sus lineamientos en los proyectos agropecuarios.	Un (1) programa implementado de asistencia técnica y generación de capacidades institucionales para integrar entidades públicas, gremios y organizaciones civiles al enfoque de los negocios verdes sostenibles.

Eje estratégico: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
			Periodo			
			Fuente			
Programa 1. Fortalecimiento de la gestión y participación local para el sector agropecuario						
Aumentar a 30 el número de entidades territoriales que destinan recursos propios para financiar el desarrollo agropecuario	Número de entidades territoriales que destinan recursos propios para financiar el desarrollo agropecuario	5 municipios Ariguaní, Ciénaga, El Piñón, Nueva Granada, Santa Bárbara de Pinto	2015-2017	1. Fortalecimiento del funcionamiento del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Comercial de Desarrollo Rural (CONSEA). 2. Creación o consolidación y fortalecimiento de los Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), garantizando la participación de actores sociales locales y pequeños productores agropecuarios, pesqueros forestales y comerciales.	Elaboración de veinte (20) planes de acción del CONSEA (Plan anual). Treinta (30) Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) conformados en el departamento.	Número de planes de acción del CONSEA elaborados. Número de Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) conformados en el departamento.
				Reportes FUT (SISFUT) / cálculos propios		
Aumentar a 30 el número de entidades territoriales que destinan recursos propios para financiar el desarrollo agropecuario	Número de entidades territoriales que destinan recursos propios para financiar el desarrollo agropecuario	5 municipios Ariguaní, Ciénaga, El Piñón, Nueva Granada, Santa Bárbara de Pinto	2015-2017	3. Fortalecimiento técnico y financiero de las Secretarías de Agricultura y UMATA, como instancias encargadas de dirigir y coordinar la política agropecuaria a nivel municipal, a partir de incorporar en su gestión la Ley 1876 de 2017. 4. Inscripción de los productores agropecuarios al Registro Único de Usuarios, para la prestación del servicio de extensión rural y actualización durante los primeros meses de cada año.	Ejecución de gastos de inversión en prestación de servicios de extensión agropecuaria en 30 municipios del departamento. Incrementar a 30 el número de municipios que inscriben sus productores agropecuarios al Registro Único de Usuarios.	Número de municipios con gastos de inversión para la prestación de los servicios de extensión agropecuaria (categorías A.8.6 y A.8.7 del FUT). Número de municipios que tienen inscritos sus productores inscritos en el Registro Único de Usuarios. Porcentaje de municipios con Registro Único de Usuarios actualizado anualmente.
				Reportes FUT (SISFUT) / cálculos propios		

Eje estratégico: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base Periodo	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
Programa 2. Articulación territorial y coordinación nación-territorio							
Disminuir en un 80% los casos de delitos de impacto que afectan la seguridad ciudadana en el Magdalena	Porcentaje de casos de delitos que afectan la seguridad ciudadana rural en el Magdalena	Abigeato: 90 (85%)	2018	Policia Nacional. Observatorio del delito	1. Estrategia de seguridad y convivencia rural con enfoque territorial adecuada a las necesidades, intereses y expectativas de la población, que incluya efectiva presencia de la fuerza pública, control de delitos y educación ciudadana como acción preventiva.	Diseñar e implementar una estrategia de seguridad y convivencia rural con enfoque territorial	Una (1) estrategia de seguridad y convivencia rural con enfoque territorial diseñada e implementada
Ascender a "nivel alto" en la calificación obtenida por el departamento en el índice de coordinación y seguimiento territorial a la implementación de la política de víctimas RUSICST	Índice departamental de coordinación y seguimiento territorial a la implementación de la política de víctimas RUSICST	Nivel Medio (4.1)	2018	Unidad de víctimas del Magdalena	2. Aplicación de la estrategia de corresponsabilidad para la implementación política pública de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado, establecida en el decreto 2460 de 2015.	290.000 víctimas atendidas integralmente por el Sistema nacional de atención a las víctimas.	Número de víctimas atendidas integralmente por el Sistema nacional de atención a las víctimas.
Incrementar a 100% los municipios que utilizan el mecanismo de APP para la financiación de proyectos de infraestructura (29 municipios)	Porcentaje de municipios que utilizan el mecanismo de APP para la financiación de proyectos de infraestructura (29 municipios)	4	2012 a 2017	SAGA-DNP	3. Alianzas público-privadas como mecanismo de vinculación de capital privado para la construcción de infraestructura pública y prestación de servicios asociados al desarrollo agropecuario y rural.	Incrementar al 50% las alianzas privadas con recursos públicos del total de APP generadas en el periodo.	Porcentaje de alianzas privadas con recursos públicos del total de APP generadas en el periodo.

Eje estratégico: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Meta	Indicadores de resultado	Unidad	Línea base Período	Fuente	Acción estratégica	Meta	Indicador de cumplimiento
------	--------------------------	--------	--------------------	--------	--------------------	------	---------------------------

Programa 2. Articulación territorial y coordinación nación-territorio

Aumentar a 1,2% la inversión en el sector agropecuario, como porcentaje del PIB	Inversión en el sector agropecuario, como porcentaje del PIB	0, 10%	2012-2017	Cuentas FUT	<p>4. Corresponsabilidad para la implementación de los planes de acción de desarrollo territorial de los municipios priorizados por el postconflicto.</p> <p>5. Programas de formación de líderes y capacitación en técnica agropecuaria dirigida a excombatientes de grupos armados ilegales para su reintegración social y económica.</p>	Implementar tres (3) Planes de Acción de Desarrollo Territorial (PDET).	Número de Planes de Acción de Desarrollo Territorial (PDET) implementados.
						Veinte (20) programas implementados para reintegración de excombatientes de grupos armados ilegales.	Número de programas implementados para reintegración de excombatientes de grupos armados ilegales.

4 BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Desarrollo Rural (ADR). 2017. Estudios previos convenio 769 de 2017. Santa Marta (Colombia).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS). 2013. *Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Magdalena (PEDCTI) 2013-2023*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena (CCSM). 2017. *Nacimiento y supervivencia de las empresas en el Magdalena 2011-2016*. Santa Marta (Colombia).
- _____. 2017b. *Cámara de Comercio de Santa Marta. Sistema de Información Turística del Magdalena y Santa Marta*. Cámara Abierta. Edición 37.
- Candelario, Y. 2016. *Análisis de la situación actual de los esquemas regionales adoptados para la disposición final de residuos sólidos en el departamento del Magdalena*. Barranquilla. (Colombia). Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) Territorial Atlántico.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2015. *Escalafón de la competitividad en los departamentos de Colombia*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Comisión Intersectorial de Zonas Francas. 2015. *Informe de Bolsillo*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Comisión Regional de Competitividad (CRC). 2009. *Plan Regional de Competitividad: una propuesta para el desarrollo de Santa Marta y el Magdalena*. Santa Marta (Colombia).
- Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) y Universidad del Atlántico. 2017. *Caracterización diagnóstica y análisis de vulnerabilidades y amenazas en el departamento del Magdalena. Diagnóstico biofísico*. Santa Marta (Colombia).
- _____. 2013. *Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2013-2027. Hacia un territorio saludable y sostenible*. Santa Marta (Colombia).
- _____. 2016. *Plan de Acción Institucional (PAI) 2016-2019*. Santa Marta (Colombia).
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA). 2016. *Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial (PECTIA) departamento del Magdalena*.
- Corporación PBA. 2014. *Lineamientos y estrategias de desarrollo rural territorial para la región Caribe Colombiana*. Serie Documentos de Trabajo 142. Grupo de trabajo: Desarrollo con cohesión territorial. Informe técnico. Santiago (Chile). Rimisp.
- Cote, J. *Revista Semana*. (disponible en la pre-ocupante radiografía de la Sierra Nevada por cuenta de la minería: <http://>

sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/mineria-en-la-sierra-nevada-de-santa-marta-indigenas-denuncian-afectaciones/38555). Acceso: 3 de septiembre de 2017.

Departamento Administrativo de Nacional de Estadística (DANE). 2005. *Departamento Administrativo de Información Estadística*. (disponible en Censo General 2005: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia--poblacion/censo-general-2005-1>).

_____. 2014. *Tercer Censo Nacional Agropecuario*. (disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>). Acceso: 19 de diciembre de 2018.

_____. 2016. *Boletín técnico. Pobreza monetaria y multidimensional en el Departamento del Magdalena*. Bogotá, D.C. (Colombia).

_____. 2017. *Cuentas departamentales*. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>). Acceso: 2 de junio de 2017.

_____. 2017. *Demografía y población*. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>). Acceso: 12 de diciembre de 2017.

_____. 2017. *Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)*. (disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>). Acceso: 24 de agosto de 2017.

_____. 2017. *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)*. (disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>). Acceso: 19 de diciembre de 2017.

_____. 2018. Sistema de consulta de estadísticas vitales. (disponible en: <http://sistema74.dane.gov.co/bincol/rpwebengine.exe/portal?lang=esp>). Acceso: 12 de enero de 2018

Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2011. *Visión Magdalena 2032: Un mundo de oportunidades. Visión de desarrollo Territorial Departamental*. Bogotá D.C. (Colombia).

_____. 2016. *Diálogos regionales para la planeación de un nuevo país*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

_____. 2016b. *Evaluación del desempeño integral de los municipios y distritos, vigencia 2015*. Bogotá, D.C. (Colombia).

_____. 2017. *Departamento Nacional de Planeación, Terri Data, Kit Territorial*. (disponible en Ficha Departamental de Magdalena, Módulo Territorial: <https://terridata.dnp.gov.co/#/>).

_____. Sin fecha. *Observatorio de familia*. (disponible en Indicadores de Violencia: <https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Indicadores/Violencia.aspx>).

Devanni, C. 2018. *Posibilidades de articulación entre el Plan de Ordenamiento Departamental y el Plan agropecuario y rural con enfoque territorial del Magdalena*. Carrillo, M., y Jesús, J. Entrevistadores.

Federación Nacional de Cafeteros (FNC). 2017. (disponible en: https://www.federaciondecafeteros.org/particulares/es/faqs/cafes_especiales/). Acceso: 12 de marzo de 2017.

Federación Nacional de Ganaderos (FEDEGAN). 2017. *Estadísticas de producción*. (disponible en: <http://www.fedegan.org.co/estadisticas/produccion-0>). Acceso: diciembre de 2017.

- Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER). 2017. *Seguimiento a Convenios de proyecto para el aprovechamiento hídrico sostenible y abastecimiento de agua potable, propiciando condiciones para la estructuración de sistemas multipropósito para el beneficio socio-económico en el departamento del Magdalena*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Gobernación del Magdalena. 2016. *Boletín estadístico*. Santa Marta (Colombia). Secretaría de Educación del Magdalena.
- _____. 2018. *Resumen de inversión nacional ejecutada*. Santa Marta (Colombia). Oficina Asesora de Planeación.
- _____. 2007. *Plan Agroalimentario y Nutricional del Magdalena (PAN)*. Santa Marta. (Colombia).
- _____. 2013. *Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PE-DCTI) del Magdalena 2013-2020*. Bogotá, D.C. (Colombia). Gobernación del Magdalena, BID, COLCIENCIAS, Universidad del Magdalena y Universidad del Rosario.
- _____. 2015. *Plan vial departamental 2016-2025*. Santa Marta (Colombia).
- _____. 2016. *Análisis de la situación de salud con el modelo de determinantes sociales en salud (ASIS)*. Santa Marta (Colombia). Secretaría Departamental de Salud.
- _____. 2016b. *Plan de Desarrollo Departamental: Magdalena social es la vía 2016-2019*. Santa Marta (Colombia). Gobernación del Magdalena.
- _____. 2017. *Plan Integral de prevención a violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario*. Santa Marta (Colombia). Oficina de Paz, atención a víctimas, Derechos Humanos y postconflicto.
- Godet, M. 2007. *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*. Cuaderno 20. Instituto Europeo de Prospectiva y Estratégica, Donostia-San Sebastián (España). (disponible en: www.lapropective.fr).
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). 2017. *Censo Pecuario Nacional-Bufalino*. (disponible en: <https://www.ica.gov.co/Areas/Pecuaria/Servicios/Epidemiologia-Veterinaria/Censos-2016/Censo-2017.aspx>).
- Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES). 2018. *Sistema de Información PRISMA. Entidad Territorial Magdalena*. (disponible en: <http://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosSecretarias.jsf#-No-back-button>). Acceso: 25 de Febrero de 2018.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). 2017. *Atlas de Radiación Solar de Colombia*. Bogotá, D.C. (Colombia). República de Colombia, Ministerio de Minas y Energía.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2012). *Conflictos de uso del territorio colombiano, escala 1:100.000*. 2012. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2015. *Índice de desarrollo sostenible desagregado para el departamento del Magdalena*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLECF). 2018. *Observatorio de violencia*. (disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia>). Acceso: 2 de febrero de 2018.
- Instituto Nacional de Salud (INS) y Ministerio de Salud y Protección Social. 2013-2016. *Estados de vigilancia de la calidad del*

- agua para consumo humano. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). *Datos abiertos gobierno digital Colombia*. (disponible en: <https://www.datos.gov.co/browse?q=plantas%20de%20beneficio&sortBy=relevance&anonymous=true>). Acceso: 5 de enero de 2018.
- Lombana, J. 2012. *Caracterización del sector ganadero del Caribe Colombiano*. Barranquilla (Colombia). Universidad del Norte.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). 2018. *AGRONET*. (disponible en: <http://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/default.aspx>). Acceso: 18 de enero de 2018.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC). 2018. *Monitoreo de la superficie cubierta por bosque natural*. (disponible en: <http://www.siac.gov.co/monitoreosuperficiebosques>). Acceso: 3 de mayo de 2018.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2016. *Plan integral de gestión de cambio climático territorial del Magdalena 2040*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MinCIT). 2017. *Perfil económico: departamento de Magdalena*. (disponible en: http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=77518&name=Perfil_departamento_Magdalena.pdf&prefijo=file). Acceso: 21 de diciembre de 2018.
- _____. 2018. *Centro de Información Turística de Colombia (CITUR)*. Estadísticas Nacionales (disponible en: <http://citur.linktic.com/estadisticas>). Acceso: 17 de enero de 2018).
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). 2018. *Observatorio Laboral para la Educación*. (disponible en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/consultas-avanzadas>). Acceso: 26 de febrero de 2018.
- _____. 2014. *Movilidad de los recién graduados*. (disponible en: <http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/vinculacion-laboral>). Acceso: 12 de enero de 2018.
- Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud). 2017. *Sala situacional de la población indígena*. Bogotá, D.C. (Colombia). Oficina de Promoción Social.
- _____. *Sistema integral de información de la protección social*. (disponible en: <http://www.sispro.gov.co/>). Acceso: 12 de enero de 2018.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic). 2018. *Estadísticas nacionales de Internet*. (disponible en: <http://colombiatic.mintic.gov.co/estadisticas/stats.php?s=1>). Acceso: 12 de junio de 2018.
- _____. 2018. Puntos Vive Digital. (disponible en: <https://www.datos.gov.co/Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion/Puntos-Vive-Digital/etr2-mkeu>). Acceso: 31 de julio de 2017.
- Ministerio de Transporte (MinTransporte). 2016. *Transporte en cifras. Estadísticas*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT). 2016. *Indicadores de ciencia y tecnología*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y Gobierno de Colombia. 2016. *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos*. Bogotá, D.C. (Colombia).

- Pastoral afrocolombiana. 2018. *Estadísticas de población afrocolombiana*. (disponible en: <http://axe-cali.tripod.com/estadisticas-c.htm>). Acceso: 10 de enero de 2018.
- Presidencia de la República. 2017. *Noticias*. (disponible en: <http://es.presidencia.gov.co/noticia/171009-Estos-son-los-municipios-de-las-Zomac>). (Colombia). Acceso: 9 de octubre de 2017.
- Policía Nacional. 2015. *Registros de la criminalidad en Colombia y actividad operativa de la Policía Nacional durante el año 2015*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- _____. 2018. *Observatorio del delito*. (disponible en: <https://www.policia.gov.co/observatoriodeldelito>). Acceso: 5 de mayo de 2018.
- Procuraduría General de la Nación. 2013. *Integra: Herramienta de fortalecimiento para la gestión preventiva*. Bogotá, D.C. (Colombia). BID y Centro Nacional de Consultoría.
- Registraduría Nacional del Estado Civil. *Estadísticas*. (disponible en: <https://wsr.registraduria.gov.co/-Estadisticas-.html>). Acceso: 14 de mayo de 2018.
- Secretaría de Educación Departamental (SED). 2017. *Base de datos Magdalena. Instituciones educativas articuladas con la educación media*. Santa Marta (Colombia). Acceso: 21 de octubre de 2017.
- Servicio Estadístico Pesquero Colombiano (SEPEC) y Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). 2017. *Informes gráficos y capturas desembarcadas*. (disponible en: <http://sepec.aunap.gov.co/InformesAvanzados/Index2>). Acceso: 19 de diciembre de 2017.
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 2016. *Tendencias ocupacionales. Cifras regionales del mercado laboral*. (disponible en: <http://observatorio.sena.edu.co/Mercado/Mercado>).
- Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). 2018. *Productos con denominación de origen*. (disponible en: <http://www.sic.gov.co/productos-con-denominacion-de-origen>). Acceso: 9 de mayo de 2018.
- Unidad de Panificación Rural y Agropecuaria (UPRA). 2017. *Capa geográfica resultante de la reclasificación que UPRA realizó al del mapa nacional de vocación de uso de la tierra, escala 1:100.000*. (disponible en: <https://drive.google.com/open?id=0B6atEwkXnMyZN3VLeGUteWtPdG8>). Acceso: 20 de junio de 2017.
- _____. 2016. *Socialización de resultados técnicos UPRA 2014-2015*. (disponible en: <http://www.upra.gov.co/documents/10184/23342/Proyectos+Distribuci%C3%B3n+de+la+Propiedad+de+la+propiedad.pdf/d78e382c-77ac-4d60-9cfd-da42fb-5be8b9>).
- _____. 2018. *Mapas geográficas en formato shapefile correspondientes a áreas potenciales de riego y drenaje*. (disponible en: <https://drive.google.com/open?id=0B6atEwkXnMyZN3VLeGUteWtPdG8>). Acceso: 20 de junio de 2017.
- Unidad de Restitución de Tierras (URT). (2018). *Informe del subcomité de Restitución de Tierras verdad y reparación integral*. Santa Marta (Colombia).
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). 2018. Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV). (Colombia). (disponible en: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Registro-Administrativo-de-Migrantes-Venezolanos-RAMV.aspx). Acceso: 27 de marzo de 2018.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2017. *Caracterización de la población víctima del departamento del Magdalena*. Bogotá, D.C. (Colombia).

World Bank. 1996. *Enriqueciendo la vida: lucha contra la malnutrición por deficiencia de vitaminas y minerales en los países en desarrollo*. Washington (EE. UU.).

Zapata, G. Sin fecha. *Sierra Nevada de Santa Marta amenazada por 348 títulos mineros*. (disponible en: http://www.contagioradio.com/sierra_nevada_de_sana_marta_peligro_mineria_-articulo-40232/)

Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
Sede principal: Calle 43 N° 57-41 Piso 1 CAN
Bogotá, D.C. Colombia
Línea gratuita nacional: 018000115121
www.adr.gov.co
atencionalciudadano@adr.gov.co

Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Calle 72 N° 7-82 Oficina 702
Edificio Acciones y Valores. Bogotá, D.C.
Tel: + (57) (1) 3465101
www.fao.org/colombia
fao-co@fao.org